Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00. Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00. Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Miércoles 28 de Febrero de 1923 — 2,237

LAS TEORIAS

Los jóvenes que se creen dueñas del mundo. — Una señora que no comulga con las ideas modernas. — Ante el tribunal de policía. — Una reconciliación que dura poco.

Daniel Caswell, un joven yanqui que figuró entre los más alegres galanes de dinero de Nueva York, ha contado últimamente varias de las escenas que ocurrían entre bastidores con la gente de teatro de su gran ciudad. De los relatados por Caswell, uno curioso es el de algunas jóvenes que, una vez incorporadas al personal de un teatro, se creían con menos que dueñas del mundo y eran de hacer cuanto se les antojaba, sin sujeción alguna a los que parecían a sus padres.

Uno de los casos más notables, en Caswell, es el de Ethel Hallor, preciosísima muchacha de diecisiete años, que se consideraba de suficiente edad para hacer cuanto le parecía bien, sin preocuparse de advertencias y consejos de su madre. Esta actitud era muy corriente entre bastidores, pero la resistencia de la madre de Ethel es lo que había particularmente de especial en esta ocasión.

Después que la señora en cuestión había pedido encarecidamente a su hija que dejara el cigarrillo, el licor y las partidas de placer que parecen ser un complemento indispensable de la vida de una "show-girl", y de haber obtenido de su hija, como única contestación, que ella era una persona atrasada, que vivía en un siglo anterior al actual, y que por lo tanto, no pensaba un momento en hacerle caso a sus advertencias, la madre no tuvo más remedio que dirigirse a una estación de policía, pidiendo contra su hija una orden de detención, por "conducta desordenada". Esto no pudo menos que caer como una bomba entre las compañeras de Ethel, cada una de las cuales pensaba en lo que le ocurriría si a su propia madre se le viniera en mientes hacer otro tanto.

Por supuesto, Ethel consideró que esto era una humillación. No podía comprender por qué su madre se atrevía a intervenir en su "carrera", precisamente en los momentos en que se encontraba mejor. Pero Mrs. Hallor nada tuvo que ver con sus protestas.

—Mi hija, decía, está viviendo en un departamento de la Quinta Avenida. Creo que tengo derecho a intervenir en esto. Se ha relacionado con amigas que no le convienen. También esto no lo puedo permitir. No me agradan estas muchachas que fuman, beben y llevan una vida de excesiva libertad.

Y al tribunal correccional tuvo que llegar Ethel, para encontrarse con su madre. Descendió de un lujoso automóvil, mientras que una docena de fotógrafos la enfocaban con sus máquinas.

—No puedo comprender, decía Ethel, qué es lo que le pasa a mi madre. Y casi llorando agregaba:

—Jamás ha podido vivir con nuestra época. Quiere que yo abandone mi departamento, por el cual he pagado un subido arriendo y que he amoblado con todo el lujo que me ha permitido lo que gano en el teatro.

Mrs. Hallor, por su parte, nada dijo fuera de que se proponía que su hija volviera a la vida de hogar que había abandonado. Después de la intervención amistosa de algunas personas, la afligida señora retiró finalmente sus cargos, persuadiendo a Ethel a que volviera a su lado.

Pero esto duró bien poco tiempo. Puede decirse que, apenas Mrs. Hallor se desistió de su demanda, Ethel se sintió de nuevo irresistiblemente atraída por la vida de placeres y diversiones.

Y la desgraciada señora no tuvo más que resignarse a ver a su hija sumergirse otra vez en el verdadero océano de peligros que para ella significaba este deseo de apartarse de las leyes sociales que el convencionalismo ha creado a lo largo de cinco o seis mil años".

LO QUE VA DE AYER A HOY

por ALBERTO INSUA.

Yo no sé los años que me harán falta para olvidarme del París de la guerra. Las imágenes de la gran ciudad en 1915, en 1916 —Verdun— en 1917—ola de pesimismo, guerra submarina—, en 1918—la "Bertha", "los gothas", los americanos—, en 1919—Versalles—, se suceden, precisas y detalladas, en mi memoria. Cuanto mayor era el peligro, más solo se quedaba París. Y ciertos espíritus sentían por aquel París abandonado, por aquel París de calles silenciosas y de luminarias muertas, una ternura filial. Entonces —en aquella calma patética—alcanzaba todo su sentido el París de los pensadores, de los sabios y de los poetas. Sentíase bien el espíritu, aunque la materia protestase. No faltaban privaciones... Nó; decididamente, no era aquél un París de epicúreos, sino de estoicos. Claro que había estoicos a la fuerza y estoicos voluntarios. Yo figuraba entre los segundos porque sólo razones personalísimas—y muy sentimentales—me impedían tomar el tren para Madrid cuando esto comenzaba a ponerse feo.

¿Misantropía? ¿Misticismo? No sé... Me hubiese parecido absurdo **no vivir la guerra.** Y en París se vivía, se palpaba, se mascaba la guerra. Ese sabor del París de los **poilus**, de los hospitales, de los bombardeos, de las tinieblas, de la política secreta de Caillaux y de la dictadura de Clemenceau me impide gustar plenamente el París de ahora: el de Harry Pilcer y Mistinguette, el de Víctor Margueritte y Sacha Guitry.

El tango y el **shimmy**...
Las revistas paradisíacas...
Las novelas morbosas...
Las comedias optimistas...

Todo esto—y mucho más—nos brinda el París de hoy, el que se distrae, se divierte y se **pica**; el París de los turistas, de los ricos —nuevos o viejos—y de los horizontales y los snobs.

* * *

En todo esto hay bueno y malo. El **dancing** se va convirtiendo en una plaga social. Se baila a todas horas, en todos los hoteles de lujo, o de cierto lujo, en todos los cafées importantes, en todos los restaurants en que hay sitio para instalar un **jazz-band**. La manía coreográfica se extiende y pluraliza. Existen **dancings** hasta para las alumnas del **Sagrado Corazón**. La señorita **bien** baila en la plaza Vendome o en la rue Daunon. La modistilla, en el **Moulin Rouge**—que ha vuelto a erigir sus aspas —y las **Mistinguettes** del arroyo, en cualquiera de los infinitos **cabarets** de Motmartre, de la Villette o del "Quartier". Un buen bailarín moderno se hace pronto millonario. Los hay que cobran 25 luises la lección.

* * *

Las revistas siguen gustando; pero no cambian. Los mismos trucos, los mismos chistes, las mismas "estrellas" de 1914: Mistinguette, con su cara de mona y sus piernas estatuarias; Mayol, con su barriguita y su tupé; Rip, Bisco... Lo que ha cambiado es el público, y el negocio resulta ideal para los empresarios. De otra parte, el público flotante, el público de paso, es tan numeroso en París, que las revistas y las operetas suelen durar años en los carteles.

* * *

Las novelas morbosas se venden mucho. En los escaparates de los libreros se ve **La Garconne**, de Víctor Margueritte, con cajas que dicen 225.000, 250.000... Se trata de una novela ambigua, tan pronto de un feminismo aceptable como de una **libidina** esparcida por sus capítulos con un propósito mercantil. Es un libro muy flojo, al que ha hecho una gran **réclame** la sentencia del Tribunal de la Legión de Honor, que borra de sus cuadros el nombre de Víctor Margueritte. El temor de que en el exterior se confundiese a la francesa de la postguerra con la heroína de **La Garconne**, me parece excesivo y casi infantil. **La Garconne** retrata, con grandes deformaciones, cierto medio social que no es privativo de Francia ni de París. También hay garconnes, es decir, "mujeres-chachos", en Berlín, en Madrid, en todas las metrópolis del vicio. El éxito de la novela de Margueritte está neutralizado de antemano por el de **María Chapdelaine**.

Del libro pornográfico van vendidos unos doscientos mil ejemplares.

De la novela casta e idílica, más de seiscientos mil.

Si se juzga al francés por lo que lee, no hay manera de condenarlo en nombre de la moral.

* * *

Sacha Guitry empieza una comedia ibseniananamente y la termina con una dedada de miel. Es el caso de **Un sujet roman** ("Un asunto de novela"). Y lo curioso es que la obra resulta agradable y admisible. Porque es sincera. Sacha Guitry no ha sufrido nunca, y es, naturalmente, optimista. Sus comedias son como un buen perfume, que neutraliza los olores rancios y los vahos alcohólicos del París de los **dancings** y los **cabarets**...

A. I.

París, 18 de Enero.

Fábrica de Tejidos, premiada con primer premio y medalla de oro, en la Exposición Industrial. FABRICA: SAN DIEGO N.o 156.
SUCURSALES:
21 de Mayo esq. Santo Domingo; en Valparaíso: Condell 286; en Constitución: Palace Hotel; en Cartagena: Av. Fabres.

The Jersey

LO ESENCIAL

—¿NO CREE USTED QUE EL NENE SE PARECE MUCHO AL PADRE?
—EN EFECTO; PERO CON TAL QUE TENGA SALUD, NO IMPORTA.

PIANOS
Gran ocasión Auto-piano Aeolian, Pianos Krauss, Büttner, Foster, Stoiver, Erard, Herz, Lohmann, etc., etc...
SAN DIEGO 460
EL AGUILA

NO HA VISITADO UD.
el nuevo local de la SASTRERIA BERLIN. Visítelo en el antiguo local Alameda esquina Nataniel.
Ofrece ternos con sólo $ 30 MENSUALES

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO vende la
MUEBLERIA LA REPUBLICA - Santo Domingo 1026
Consulte nuestros precios.

TUBERCULOSOS
El que quiera saber cómo se han curado radicalmente y en pocos días centenares de tuberculosos, sin drogas ni inyecciones, mande su dirección a R. S., Casilla 54, Quillota, para enviarle datos y nombres que permitan constatar la efectividad de las curaciones.

"Específico Boliviano Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída, cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426 — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

DE LAS LOTERIAS EXISTENTES
las más equitativas y más importantes son las Loterías del Estado y precisamente: Lotería de Beneficencia Nacional Argentina, Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo y la Lotería Nacional de España. Al adquirir billetes de estas loterías, recuerde Ud. que la Casa más afortunada en vender premios grandes (UNICA que ha vendido en CHILE el "Millón de Navidad", y recientemente, el 31 de Enero próximo pasado, vendió el premio mayor de $ 80.000 argentinos en Valparaíso, a don Alejandro González M.) es la acreditada CASA E. TURRI.

PROXIMOS SORTEOS
(DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA)
DIA 28 DE FEBRERO DE 1923
$ 100.000 Arg: ENTERO, $ 85; QUINTO, $ 17 chilenos
$ 20.000 Arg: ENTERO, $ 30; QUINTO, $ 6 chilenos
DIA 8 DE MARZO DE 1923:
$ 200.000 Arg: ENTERO, $ 180; DECIMO, $ 18 chilenos.
$ 20.000 Arg: ENTERO, $ 30; QUINTO, $ 6 chilenos

Correspondencia, giros y órdenes dirigir a
E. TURRI
BUENOS AIRES
Galería Güemes 356. Casilla 1772

PROXIMOS SORTEOS
(DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO)
DIA 5 DE MARZO DE 1923:
$ 20,000 Urug: ENTERO, $ 55; QUINTO, $ 11 chilenos.

EMPRESA

FORLIVESI

Pompas Fúnebres

Con panta - 1037 104

Atiende día y noche

TELEFONO 377

DEFUNCION

Abiamo il triste dovere di comunicare il decesso del nostro socio signor

Luigi Paci

I funerali si effettueranno oggi alle ore 4 P. M. Il corteo partirá da calle Carmen 169.

IL CONSIGLIO.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, señor

Jenaro Parraguez López

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos, que partirán a las 5 P. M. de hoy de su casa habitación, Cóndor 1275.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Societá di Mutuo Soccorso "Italia"

Compiano il triste dovere di annunciare ai signori soci il decesso del sig.

Luigi Paci Masci

avvenuto ieri alle ore 3 A. M. Il corteo moverá dalla Via Carmen 169, alle ore 4 P. M. Si raccomanda di assistere ai suoi funerali.

IL CONSIGLIO.

DEFUNCION

Club Italiano

Se ruega a los señores socios, se sirvan acompañar los restos del señor

Luis Paci

al Cementerio General, hoy 28 de Febrero a las 10 A. M., partiendo el cortejo de la calle Carmen 169.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

LUIS PACI MASCI

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 28, del presente, á las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Carmen N.o 169.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable hijita

MARILTA

Ruego a mis amigos y colegas, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 28, a las 5 P. M. El cortejo partirá de Santa Rosa 345, Casita 39.

Alfonso y María Cano.

A Calle ESTADO

Espléndida casa en altos, arriéndase; tratar:

Caja Nacional de Ahorros

HUERFANOS 1264

AL PUBLICO

Por fallecimiento del dueño del taller de juguetes de la **CALLE COMPAÑIA 1632**, se avisa al público, que los objetos mandados a componer, serán entregados a los interesados desde hoy 27 de Febrero, hasta el 3 de Marzo, de 3 a 5 P. M.

Por entrega del mismo local, se venden todas las existencias.

MARTILLO

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

—El señor **USINES EMILE HENRICOT**, de Bélgica, para "Un atalaje automático para cortas de ferrocarriles."

—El señor **CHARLES HAROLD MILLS** y otros de Inglaterra, para "Mejoras en los métodos de sobrecalentamiento empleados en calderas y similares".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes

F-28

COLIRIO

DEL

PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO — CASILLA 120

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

EL TATTERSALL

En la Feria de Hoy Miércoles 28

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán los siguientes;

32 **NOVILLOS** gordos llegados de Los Andes.
40 **VACAS** gordas llegadas de Panlahue.
38 **VACAS** gordas llegadas de Los Andes.
20 **BUEYES** gordos llegados de Casablanca.
20 **BUEYES** de trabajo.
30 **NOVILLOS** de 2 años, mestizos, preparados para engorda.
Caballares de diferentes procedencias para silla y de tiro.

EL GERENTE.

La Hispano Americana

COMPAÑIAS DE SEGUROS GENERALES

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde esta fecha y antes del 28 del actual, deberán pagar en nuestras oficinas o depositar en nuestra Cuenta de los Bancos de Chile, Nacional o Español de Chile el importe del primer plazo, $ 5 por acción, sobre la cuota del 6 por ciento del Capital suscrito acordada en Reunión General de fecha 9 del actual.

Santiago, 15 de Febrero de 1923.

MANUEL GUERRERO N.
Director-Gerente.

21-F

FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCURSO PARA LLENAR TRES PLAZAS DE INGENIEROS APRENDICES EN LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

Abrese un concurso para proveer tres plazas de Ingenieros aprendices en la Maestranza de San Bernardo, con $ 400.— mensuales de sueldo el primer año y $ 500 el segundo, entre los graduados de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Universidad Católica, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Ingenieros de la Armada.

Bases y antecedentes hasta el 1.o de Marzo en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1260.

28-F

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

El 12 de Marzo de 1923

Grupo N.o 3.—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de . . . . . $ 120,000 m|cte.

Grupo N.o 6.—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de. $ 320,000 m|cte.

Grupo N.o 8.—Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de . . . . . $ 200,000 m|cte.

Marzo 28 de 1923

Grupo N.o 9.—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de. . . . . $ 180,000 m|cte.

Grupo N.o 10.—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de . . . . . $ 88,000 m|cte.

Grupo N.o 11.—Faroles, lámparas y accesorios con un precio aproximado de . .$ 25,000 m|cte.

Grupo N.o 14.—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de . . $ 540,000 m|cte.

Grupo N.o 17.—Muebles y útiles, con un precio aproximado de. . . . . $ 42,000 m|cte.

Grupo N.o 20.—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de. . . . . $ 80,000 m|cte.

Abril 10 de 1923

Grupo N.o 15.—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $ 800,000 m|cte.

Grupo N.o 22.—Repuestos para grúas y para auto - omnibus, con un precio aproximado de . . . . . $ 14,000 m|cte.

Grupo N.o 25.—Vidrios espejos, con un precio aproximado de . . . . . $ 80,000 m|cte.

Mayo 5 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de . . . . . $ 750,000 m|cte.

Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . . . $ 500,000 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $ 1.340,000 m|cte.

Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $ 200,000 m|cte.

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . . $ 4.000,000 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 1922

F-28

SEÑALIZACION DE LA I ZONA

POSTERGACION DE LA APERTURA DE PROPUESTAS POR SUMINISTRO DE MATERIALES

Postérgase hasta el 2 de Abril próximo la apertura de las propuestas por suministro de material mecánico, eléctrico y general para la señalización de la I Zona, anunciada para el 15 de Febrero.

Las propuestas se abrirán en Santiago, en la oficina del señor Director General, Estación Mapocho, el 2 de Abril, a las 15 horas.

Las casas extranjeras deberán enviar sus propuestas directamente a sus agentes en ésta, sin intervención de las oficinas de la Empresa en París y Nueva York.

Las consultas relacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina de Señalización, Telégrafos y Teléfonos (Estación Yungay), teléfono inglés 116, Yungay.

EL JEFE DEL SERVICIO.

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que la cuota final de tres pesos por cada una de las acciones de la nueva emisión de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados que han suscrito, debe ser pagada antes del 1.o de Marzo del presente año.

Santiago, 21 de Febrero de 1923.

EL DIRECTORIO.

F-28

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas solicitadas por el CUERPO DE BOMBEROS para la construcción de la carrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE UNICAMENTE

(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días. Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", 7 DE MARZO.
"SANTA LUISA", 21 DE MARZO.
"SANTA TERESA", 30 DE MARZO.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"PAN-AMERICA", 1.o DE MARZO.
"WESTERN WORLD" 15 DE MARZO.

Por fletes y pasajes dirigirse a sus agentes.

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087

Compañía Transatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 de Marzo saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

para MONTEVIDEO CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.
Para informes y pasajes, dirigirse a:

Agencia general en Valparaíso
MARTINEZ VELASCO y Cía.
Cochrane 653.—Casilla 898
Sub-Agencia en Santiago

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas
Casilla 2170

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

	Tonelaje	Fechas
"ALMANZORA"	15,700	2 de Marzo
"DARRO"	11,500	16 de Marzo
"ANDES"	15,600	23 de Marzo
"DESEADO"	11,500	30 de Marzo
"ARLANZA"	15,000	6 de Abril
"AVON"	11,000	20 de Abril
"DEMERARA"	11,500	27 de Abril
"ALMANZORA"	15,700	4 de Mayo

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

PRECIOS REDUCIDOS

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

---

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK, en 19 días. Próximas salidas:

"ACONCAGUA" Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos Europa etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia Próximas salidas:

"HUASCO", Viernes 9 de Marzo, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", Viernes 23 de Marzo, a las 4 P. M.
"AYSEN", Viernes 6 de Abril, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO A PIMIENTEL, con escala en todos los puertos intermedios. Próximas salidas:

"PALENA", Sábado 3 de Marzo, a las 4 P. M.
"NAPOCHO", Viernes 16 de Marzo, a las 6 P. M.
"MAIPO", Viernes 30 de Marzo, a las 6 P. M.

Por planos fotografías y mayores datos, ocúrrase a WESSEL, DUVAL & CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agentes. CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

AVISOS DE REMATES

Vendo en Delicias

casa bien situada, de dos pisos independientes, que pueden fácilmente formar unidas gran casa con 15 departamentos, y, además, dos extensos halls, numerosas piezas de servicios y garage extenso, independiente, con patio y casa para choferes.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a

NICASIO GREEK CROSS

HUERFANOS 1283

Remate Judicial y Voluntario de Menajes de Casa

MAQUINA PARA BIOGRAFO GAUMONT, CAJA REGISTRADORA NATIONAL Y AUTOMOVIL RENAULT TURISMO

Sin - AGUSTINAS - Sin

DEPARTAMENTO MENAJES

El Jueves 1.o de Marzo de 10 a 12 y de 2 Adelante

Por decreto de los diversos Juzgados civiles en varias ejecuciones, varias sucesiones, compañías de seguros y comerciantes.

— HAY: —

SALONES.— Piano de cola Chickering, otro de estudio, juego de comedor, vitrinas Imperator, Paris y otras en nogal, roble americano, caoba, etc., discos para idem, 10 armonios, salón estilos Luis XV, Luis XVI, Berger, inglés y otros, tela, cachemira, felpa y yute, cortinajes idem, espejos, con consola, mesas de centro y arrimo de caoba, jardineras, roble, columnas, pedestales, estatuas de bronces y mármoles, porcelana Biscuit, jaroneras Cocaphos, relojes de sobremesa, tres de punto, cuadros al óleo, grabados, lámparas, versos estilos, alfombrados de una pieza, etc., etc.

COMEDORES.— 3 amoblados estilos Luis XVI, Chesterfield y otros, tapiz cuero y pergamoid, escritorios, cortina de hague y roble americano, estantes para vinos, vadores de cortina de uno y dos cuerpos, mesas para hacer, cajas de fondos, prensas de copar, máquinas de escribir, sillones giratorios, útiles de escritorio, etc., etc.

COMEDORES.— 10 amoblados estilos de roble americano, caoba, hague, nogal, en diversos colores, con aparadores, trinches y vitrinas, mesas redondas de corredera, sillones de uso alto y bajo, enjuncados y tapizados en cuero, aparadores, trinches sueltos, servicios de mesa loza inglesa, cristalería, cuchillerías en estuche, candelabros de plata, repetas de mesa, mantelería, gobelinos, relojes de copar, cortinajes, jardineras, etc., etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados estilos Luis XVI, americano, holandes y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos con lunas biseladas cubertas de cristal y mármol de varias clases, lorera en roble, caoba, nogal, hague, erable, etc., catres de bronce gemelos, idem de hierro con bronce, marquesas, colchones de lana, idem de crin, ropa de cama, divanes y sillas tapizadas, servicios de lavatorio, roperos, peinadores, comodas y veladores, sueltos, guardarropas, útiles de toilette, cuadros religiosos, lanteros, alfombrados, lámparas para velador, etc., etc.

VARIOS— Una máquina para Biografo Gaumont en perfecto estado, una Caja Registradora National, 3 cajones, tina de fierro enlozado, calentadores a gas y leña, lavatorios de dormir, muebles para reposteros, útiles de cocina, bodegas de madera para botellas, sillas de montar, escaños para jardín, muebles para hall, paragüeros diversos estilos, linoleums, gran cantidad de alfombras usadas; lámparas, coche para guagua, 4 vitrinas de cristales, un billar para niño, etc., etc.

Un automóvil Renault turismo en buen estado.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA
Martillero de Hacienda

Feria de Productos Agrícolas

DELICIAS 3410

Para el Remate de Mañana JUEVES 1.o habrá recibido otros productos, los siguientes:

ARRECHO	LEÑA POR CARGA
ARRECHILLO	LEÑA POR SACOS
AVENA	MAIZ
CARBON ESPINO	MIEL
CARBON BLANCO	PASTO
CEBADA	SAL DE COSTA
FREJOLES	SEMILLAS
GRANZAS	TRIGO
HUESILLOS	

Quesos y Mantequilla

de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

Feb—27

Remates de Prenda de Plazo Vencid.

Hoy Miércoles 28 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,257 a 43,840.

Hay: paraguas de algodón y seda, cortes de casimir y retazos de géneros, tarraja con dados, neceser, sobretodos, loza y servicio de plaqué en gran cantidad, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, revólvers, pistolas y escopetas, relojes de pared, pieles, carpetas, anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes y piedras de color, un piano, 72 metros lienzo, dos boules con mármol, cuadros al óleo, cortinas de felpa y punto, fonógrafo con 93 piezas, victrola N.o 13 con 28 piezas, bicicletas, medio amoblado tapizado, escritorio cortina y estante, etc., etc.

Hoy Miércoles 28 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "A CHILENA", calle Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,850 a 14,824.

Hay: máquinas de escribir y de coser, gran variedad en retazos de géneros y cortes de casimir, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, muebles de dormitorio y comedor con mármol, impermeables, cortinas de felpa y punto, maletas de cuero, sillas de carrera y de Viena, frutera y tetera plaqué, alfombra de una pieza, etc., etc.

Hoy Miércoles 28 de Febrero, a las 3 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,747 a 90,345.

Hay: trajes de casimir, vestidos, blusas batas, calzado, sobretodos, chalones, ponchos, mantas, cuellos y manguitos de piel, servicio de plaqué y loza, escopetas, revólvers, cajas de bronce y de fierro, colchones, relojes y cadenas de oro, mesita doblada con mármol, violines, anillos con brillantes y diamantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 28 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,701 a 88,433.

Hay: gran cantidad en ropa y calzado para hombre y señoras, sábanas, frazadas, pañuelos de rebozo, sobretodos, maletas de cuero, sillas de montar y de junco, aparadores con mármol, máquinas de coser, paraguas, escopetas, revólvers, loza y servicio de plaqué, mantas, cortes de casimir, retazos de géneros y muchas otras especies.

El Jueves 1.o de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Vergara, rematará en la **Casa de Préstamos "La Maravilla", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,455 a 71,849.

Hay: Alfombras de una pieza, paraguas, peso mostrador, pretinas y mantas, maletines de abrigo, sobretodos, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, aros de seda y velo, catres, colchones, sommiers, escopetas y revólvers, prendedores con perlas, anillos y rosas con brillantes y diamantes, sillas de montar y de Viena, etc., etc.

El Jueves 1.o de Marzo, a las 10 y media A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "El Sereno", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,377 a 27,095.

Hay: mantos de seda y velo, vestidos, batas y calzado en gran cantidad, chalones, mantas, ponchos, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué y loza, gran surtido en ropa interior y de cama, guitarras, máquinas de coser, catres, colchones, sobrecamas, sombreros de paja de pita, prendedor con perla, mostrador con pesas, relojes de oro, etc., etc.

El Jueves 1.o de Marzo, a las 3 P. M., el martillero señor Vergara, rematará en la **Casa de Préstamos "El Sol", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,559 a 8,840.

Hay: relojes de oro y plata, surtido en retazos de casimir, ropa interior y de cama, batas, vestidos, ternos de casimir, blusas y vestidos, máquinas de coser, sillas de junco y tapizadas, servicio de plaqué y loza, mesa de centro, mantos, cortinas, carpetas, escritorios y servilletas, etc., etc.

El Jueves 1.o de Marzo, a las 3 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "La Nueva Esperanza", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,195 a 78,[illegible].

Hay: anillos, prendedores con perlas con brillantes, diamantes y piedras de color, sobretodos, trajes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, manteles, espejos, cortinas de fuego, sobrecamas, cortes de casimir, manguitos de piel, batas de lana, servicio de plaqué, violines, escopetas, tarras, bolsas y maletines de viaje, dos bules con mármol, máquinas heladeras, sillas de montar y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL MARTILLERO.

LA NACION

Santiago, 28 de Febrero de 1923

PLANTACIONES EN LA REGION DEL NORTE

No hace mucho que, comentando favorablemente la situación material y financiera de los Ferrocarriles del Estado, elogiábamos en su Dirección y Consejo Administrativo el nuevo espíritu de ayuda a la economía nacional, hecho visible en la electrificación de la Primera Zona, en las propuestas por equipo y en otras obras y adquisiciones. Queremos, con ese mismo propósito, recordar ahora una iniciativa del actual Director, ingeniero señor Rodolfo Jaramillo, cuya realización práctica y los resultados hasta ahora obtenidos, tienden a crear en el país una riqueza inesperada. Nos referimos al riego artificial y a las plantaciones en la región del Norte. En pleno desierto, la Empresa ha encontrado las aguadas de Chacritas, Alarrobal, Castilla, Llampo, Carrera Pinto y muchas otras. En algunas, como en Guamanga, se ha extraído el agua de pozos que alcanzan a cerca de los 100 metros de profundidad. Las aguadas en servicio producen ya una dotación total de 410 metros cúbicos por día, de la cual, después de atender al consumo de la locomotora, se invertirá el exceso en el regadío de bosques de eucaliptus. Las vastas plantaciones que realiza la Empresa, la permitirán muy luego atender al consumo de durmientes en toda la Red Norte.

Siguiendo el ejemplo que ha proporcionado la iniciativa del Director General, señor Jaramillo, el Gobierno ha resuelto últimamente desarrollar en grande escala la industria forestal en la región del Norte. Hace poco, se reunieron, con este objeto, en el Ministerio de Industria, el Ministro del ramo, señor Paredes; el Director de los Ferrocarriles, el Inspector de Bosques, Caza y Pesca, y el Director de los Servicios Agrícolas, señor Rojas Huneeus. En dicha reunión, el Ministro señor Róbinson Paredes expuso los propósitos del Gobierno de ampliar los proyectos de la Dirección de Ferrocarriles, quedando acordadas, tanto por parte del Director de la Empresa como del Director de los Servicios Agrícolas, las facilidades necesarias para la implantación en el Norte de la industria forestal.

El Gobierno, pues, fomentará activa y directamente esas plantaciones, concediendo a los particulares que deseen efectuarlas, las facilidades de transporte respectivas, junto con la atención de los Servicios Agrícolas y proporcionando, además, de los mismos viveros fiscales, las plantas necesarias y más adecuadas para el terreno y el clima. Así, gracias al ejemplo de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno ha seguido la laudable iniciativa de fomentar en la región del Norte las plantaciones forestales, creando de ese modo una nueva riqueza que, junto con atender al consumo actual de la región, permitirá ofrecer combustible barato para la instalación de diversas industrias que, sin esa condición, no podrían desarrollarse y ni siquiera establecerse.

LAS REPARACIONES EN LA ADUANA DE TALCAHUANO

Se ha publicado en la prensa un Memorial que la Asociación General de Comerciantes de Talcahuano ha elevado al conocimiento del Presidente de la República, y en que se hacen presentes el estado ruinoso en que se hallan los galpones destinados a depósitos de mercaderías, de la Aduana de ese puerto, y las consecuencias, cada día más graves, que de ello se derivan, tanto para los intereses fiscales como para los intereses particulares.

En realidad, se trata de la reiteración de una urgente petición formulada hace ya cerca de un año ante el Ministerio de Hacienda, y la cual ha encontrado, a lo que parece, el más completo vacío en las esferas del Gobierno. Por entonces, se manifestó al Ministerio que el estado de los galpones iba a causar daños materiales a las mercaderías en ellos depositadas; que esto se iba a traducir en daño para el Fisco, que debería entrar en compensaciones, ya que era suya la responsabilidad de estos hechos; que, por otra parte, de todos modos la mercadería quedaba así muy desvalorizada y se producía una pérdida evitable de riqueza; y se insinuaron medidas elementales de previsión, cuya implantación habría sido de relativo poco costo.

Nada se ha hecho, hasta ahora. Y, ante la aproximación de la estación lluviosa, y en el temor de que pase un nuevo año en las mismas condiciones que en 1922 se denunciaban como intolerables e inconvenientes, la Asociación General de Comerciantes de Talcahuano ha querido hacer un recuerdo y una nueva manifestación de sus necesidades en orden a la situación creada a sus mercaderías de importación en la Aduana de aquel puerto. Si esta situación no es remediada en su oportunidad, dicen los peticionarios, sobrevendrá la pérdida total o parcial de las considerables partidas de mercaderías, lo que afectará a los comerciantes y al Estado a la vez, ya que éste no podrá percibir los derechos de internación correspondientes, y, por otra parte, contraerá la responsabilidad legal del caso. Esta responsabilidad, en efecto, como lo dejan ver los comerciantes de Talcahuano, podría dar origen a juicios por el cobro de cantidades de consideración.

En alguna ocasión hemos hecho notar nosotros la vergonzante condición en que se hallan los servicios aduaneros de Talcahuano, en punto a instalaciones materiales: edificios, malecones, muelles, galpones, e hicimos entonces notar, también, que esto ocurría en la Aduana del segundo puerto del país, que es uno de los que más entradas suministra al Estado.

Pero no sólo por estas consideraciones, sino por las más elementales consideraciones de buena administración y de economía, se hace de todo punto indispensable que el Gobierno preste atención a la última de las presentaciones de los comerciantes de aquel puerto y adopte las medidas que sean necesarias para que no se produzcan los daños que, con patriótica previsión y natural sentido práctico, tratan aquellos de prevenir.

CLAUDIO VICUÑA

Hoy ha [illegible] se extinguió la vida de este ilustre político que encerrara en su corazón de patricio y de patriota, las más altas condiciones y virtudes del republicano moderno.

Su amor a la democracia lo tradujo en todos los actos de su vida por un constante y porfiado empeño de la nacionalización de los productos, de las industrias, de los Bancos y de todo lo que se relaciona con la riqueza pública y sobre todo esto, por su incesante dedicación a levantar el nivel moral y pecuniario de las clases trabajadoras.

Su dedicación al trabajo le colocó en la primera fila de los agricultores del país y su fortuna, siempre pródiga para los servicios de la propaganda y de los ideales [illegible] en las faenas extractivas del suelo, sin que jamás empleara sus actividades en las fáciles improvisaciones especulativas.

El amor a su país y su gran desvelo por el respeto de la tranquilidad pública, lo llevaron, en más de una ocasión, al sacrificio de su persona, y repartió sus grandes y decisivas influencias al servicio de otros con la abstención y el olvido de sus propios méritos. En los debates públicos, en los consejos de Gobierno, en el seno de su hogar viven impresos en la memoria y en el corazón de los que compartieron con él los buenos y los malos días, su tradicional moralidad administrativa y sus altos ejemplos de civismo.

Hoy, que nos separan largos tres lustros de la desaparición de este intachable hombre público, nos hacemos un deber en recordar, someramente, sus virtudes cívicas a fin de que no se echen al olvido sus ejemplos.

Su esposa, doña Lucía Subercaseaux, fiel compañera de sus días, alma superior cuyos destellos de grande, ignorada piedad iluminan, apesar de su muerte reciente las sombras de muchos hogares desvalidos, ha legado una gruesa, importante suma para la fundación de un grande hospital en el puerto de San Antonio, que llevará el nombre de Claudio Vicuña y que vendrá a llenar una honda y sentida necesidad de beneficencia.

La ciudad de Valparaíso dedica esta noche una importante velada fúnebre a la memoria del ciudadano don Claudio Vicuña.

MONSIEUR TARDIEU

por JULIO MURILLO REYES

La guerra ha hecho surgir en todos los países hombres nuevos, inteligentes, ingeniosos, chispeantes, demoledores tercos, pero constructores audaces.

Existe en Europa al lado de esa "ola de pereza" que acarician los nuevos ricos, una actividad infernal de parte de quienes desean triunfar.

Muy a menudo, por las amplias o modestas salas en que trabajan a diario, los directores de los grandes rotativos parisienses, suele divisarse la silueta de un hombre joven aún, alegre, jovial siempre activo, de rica e inquieta inteligencia, listo para colocar su "mot", afable, atento con todos, más rápido que un rayo en sus exposiciones y comentando y discutiendo sobre todo, con espíritu cortante. Es el actual diputado André Tardieu.

Sus primeros años corrieron en el reputado liceo "Condorcet" donde cosechó todas las altas recompensas y pasado su bachillerato, ingresó a "Normale", retirándose con su título de agregado en letras.

Luego le fué fácil conseguir un puesto en la Embajada francesa ante el Emperador Guillermo II, y cuando estimó conocer suficientemente la mentalidad alemana, se trasladó a París donde el gran político Waldeck Rousseau le nombró jefe de los servicios administrativos relativos a hospitales y prisiones.

Sus numerosos informes de una limpieza admirable llamaron la atención del Director del severo diario "Le Temps" que no trepidó en nombrarle su redactor político.

Inició esa vida activa del periodista que anida sinsabores y triunfos. Pasa por los Ministerios como una flecha, su cigarro en la boca, su sombrero negro pegado a su oreja derecha; luego salta en un auto para asistir a un banquete diplomático, toma notas donde puede, charla, embroma, ríe, se divierte, tiene tiempo para hacer clases de política europea, come bien, no dispensa una "premiere" o un "vernisage", cena en buena compañía y muy cerca de las dos de la madrugada se instala cómodamente ante su escritorio para preparar sus artículos que escritos con un brillo y una técnica luminosa correrán de mano en mano y de continente en continente.

Se ha revelado uno de los críticos de más fuste en asuntos internos o internacionales bajo el seudónimo de Georges Villiers.

Amigo de batallar, presenta su candidatura a diputado en 1914 y triunfa por fuerte mayoría.

Sus electores gustan de su buen humor, de sus chistes, de su elocuencia y de sus modales "bon enfant".

La guerra lo sorprende empeñado en una campaña sobre renovación de impuesto a la renta.

El actual mariscal Foch solicita sus buenos oficios como secretario y como intérprete de alemán y otros idiomas.

Aquilatando la rara inteligencia de su colaborador, le ruega luego redactar las notas de las operaciones que se enviarán al Estado Mayor para que éste, a su vez, en forma de "comunicados oficiales" los transmita al mundo de la prensa ansioso de frescas noticias.

Vive meses duros de estricta campaña, asistiendo a todas las operaciones y tomando parte al lado de su jefe en todos los combates.

Un día es cogido en la explosión de gases asfixiantes, y para restablecerse, obtiene corto permiso.

Regresa de nuevo al Parlamento, recibiendo las felicitaciones de todos sus colegas por su espléndido comportamiento.

Sin pérdida de tiempo, en discursos memorables sostiene la imperiosa necesidad de hacer construir una artillería pesada y de largo alcance, susceptible de contrarrestar los efectos de la artillería enemiga.

Siendo presidente del Consejo de Ministros, Monsieur Ribot, que sentía agotarse municiones y víveres en su país, en gran parte ocupado por las tropas alemanas ya detenidas en el Marne, se le envía a Estados Unidos con técnicos, banqueros industriales, secretarios, etc., etc.

En corto plazo, por telégrafo, da cuenta de las compras interminables efectuadas: buques, municiones, alimentos, sin olvidar un vestuario casi completo para millares de soldados que principiaban a sentir los rigores de los primeros fríos.

Y al terminar la atroz contienda fué él (el sagaz periodista) que redactó ese tratado de paz que contenía cerca de 200,000 palabras y lo presentó en elegante carpeta, al conde de Brockdorff.

Fué Monsieur Tardieu el colaborador más cercano de Clemenceau, desde el día en que ese viejo de indomable energía tomó, para salvación de Francia, las riendas del poder.

Pasa por el mejor discípulo del Tigre, y como en su país se ha producido cierta tregua política prefiere, cuando necesita hacer críticas o llamar la atención a ciertas debilidades del Gobierno, las columnas de la prensa a la tribuna de la Cámara.

Esa manera de proceder está más conforme con su temperamento y sabe que sus numerosos lectores le aprecian de verdad.

Morirá ennegreciendo hojas y hojas.

No es entonces temerario pensar que si Francia y Alemania se ponen de acuerdo alguna vez sobre negociaciones definitivas en el Rhin y el Ruhr, sea nuevamente llamado Monsieur Tardieu para redactar con detalles infinitos, que para todos surgirán cristalinos, el documento más importante de la historia y que el mundo entero anhela ver luego firmado.

Vir bonus, escribendiperitus.

J. M. R.

BUENOS FUNDOS

ENTREGABLES EN MAYO Y HACIENDO CONTRATO INMEDIATAMENTE

Tengo órden de tomar en arriendo

Dos ubicados de Chimbarongo a Santiago y ramales, regados y, si es posible, con rulo.

CANON: DE 20 A 60 MIL PESOS ANUALES

Uno ubicado de Rancagua a Valparaíso, regado, y si es posible, con rulos.

CANON: DE 50 A 120 MIL PESOS ANUALES

Presento interesados de reconocida solvencia y honorabilidad, los que pagarán cánones por semestres anticipados y excelentes garantías hipotecarias.

SECCION FUNDOS

CARLOS OSSANDON B.

Vendo en Curicó

GRAN HACIENDA -- 2,500 CUADRAS

1,000 REGADAS, 550 DE FACIL RIEGO

Precio y condiciones de pago muy Ventajosas

CHACRA DE OCASION

60 Cuadras - Gran Frente - Carros Eléctricos

Entre Santiago y San Bernardo

VENDO EN VENTAJOSAS CONDICIONES

SECCION FUNDOS

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722

PRESUPUESTOS COMPARADOS ENTRE CHILE Y LOS DEMAS PAISES

Inglaterra gasta 845 pesos chilenos por cada inglés; y Chile gasta sólo 121 pesos por cada chileno.—Un inglés contribuye al presupuesto con 845 pesos y un chileno con 95 pesos. — Descontando el salitre, un chileno entrega al Estado sólo 64 pesos

Chile es el país que menos gasta. —El chileno es el que soporta las menores cargas tributarias

Una resistencia de más de cuatro años llevan en el Congreso las leyes tributarias propuestas para atender parcialmente al saldo de los déficits fiscales.

Se ha combatido estas leyes tributarias acusando al Estado de que mantiene gastos presupuestarios excesivos.

Con el fin de destruir un concepto que se ha llegado a generalizar sólo por la insistencia con que se lo repite, hemos formado el cuadro que sigue que contiene los gastos presupuestarios de una serie de países.

PRESUPUESTO TOTAL Y UNITARIO COMPARADO ENTRE CHILE Y DEMAS PAISES

PAISES	Presupuesto total de gastos.—Millones	Moneda nacional	Valor de la moneda en pesos chilenos en billetes	Presupuesto reducido a billetes chilenos.—Millones	Población en millones	Densidad de población	Gasto presupuestario por hab. en $ chil. en billetes	Porcentaje de gastos militares y navales
Inglaterra	1,040	Libras	38,30	39,832	43,453	165	845	19,96 %
Estados Unidos	14.100	Dólares	8,20	115.620	107,411	11	1080	8,51
Bélgica	2.101	Franco	0,45	945	7,619	254	124	24,99
Bulgaria	2.693	Lev	.....	.....	4,861	50	.....	19,63
Checo-Eslovaquia	19.672	Corona	.....	.....	13,596	97	.....	21,48
Dinamarca	363	Corona	1,50	553	3,289	74	168	19,15
Finlandia	2.289	Marco	.....	.....	.....	...	.....	12,65
Francia	24.932	Franco	0,50	12,466	39,209	75	317	20,16
Alemania	288.424	Marco	0,0004	.....	59,925	...	120	3,97
Hungría	20.210	Corona	.....	.....	7,840	86	...	22,69
Italia	21.759	Lira	0,40	8,704	38,448	126	226	15,38
Japón	1.319	Yens	.....	.....	55,964	187	...	11,74
Holanda	938	Florín	3,30	3,095	6,841	210	455	14,17
Noruega	773	Corona	1,50	1,158	2,246	7	515	7,71
Polonia	208.961	Marco	.....	.....	28,252	75	...	29,21
Rumania	7,708	Lev	.....	.....	16,262	55	...	12,69
España	2.551	Peseta	1,30	3,316	21,034	42	158	17,66
Suecia	796	Corona	2,20	1,751	5,903	...	...	.....
Suiza	528	Franco	1,55	818	.....	14	296	16,90
Argentina	459	Nacional	3,00	1,377	3,880	95	212	15,43
Uruguay	43	Peso	7,00	301	8,648	3	159	17,55
Brasil (oro)	76	Mil reis	.....	.....	1,250	...	250	17,90
Brasil (papel)	711	Mil reis	.....	.....	30,673	4	...	.....
Chile (1923) Mensaje	465	Pesos papel	1,00	456	5,850	6	131	22,16
Chile: Entradas sin salitre	259	Pesos papel	.....	259	.....	...	67	.....

Los datos de este cuadro han sido obtenidos en la siguiente forma:

1). Los gastos presupuestarios totales, así como los porcentajes que corresponden a la Defensa Nacional, pertenecen a la publicación inglesa "Statesman's Year Book-1922" y a la Comisión de Finanzas de la Secretaría de la Liga de las Naciones.

2). Los datos relativos a la publicación de los países pertenecen al "Almanach Hachette", edición de 1923.

3). Los datos de conversión de las monedas extranjeras, que sólo han podido obtenerse para algunos países, corresponden a las cotizaciones últimas de los Bancos de Santiago.

4). Los gastos presupuestarios que se refieren a Chile pertenecen al último Mensaje de Entradas y Gastos. La conversión a billetes se ha efectuado según premio de 200 o|o para el oro.

5). Los gastos franceses no consideran el presupuesto especial de reparaciones.

6). Los gastos alemanes consultan el pago de las reparaciones.

7). El presupuesto de los EE. UU. consulta los gastos de los Estados.

* * *

Las cifras que resultan de los gastos medios por habitante no pueden aceptarse en valores absolutos sino en simple grado de comparación entre países de condiciones y civilización más o menos parecidos.

Por otra parte, las cifras se complican por la diversidad de tipos de presupuesto. En algunos países las funciones del Gobierno van desde la centralización absoluta de los gastos y servicios públicos hasta el sistema de Federaciones, en los cuales el presupuesto fiscal no considera los gastos atendidos por los presupuestos provinciales. Es este el caso de Argentina, por ejemplo.

Asimismo, debe considerarse la mayor o menor intervención municipal en los gastos públicos.

Chile es un país unitario, la función municipal casi nula. El presupuesto fiscal, por consiguiente, considera mayor cantidad de gastos obligados que en la mayoría de los demás países.

En consecuencia, el gasto relativo por habitante, con ser ya, como lo indica el cuadro, uno de los menores en el mundo, se reduciría todavía más si se consideras para todos los países la suma de los gastos fiscales, provinciales de régimen federal, y municipales.

Agréguese a esto que, siendo Chile un país con tres fronteras con una costa dilatada y con problemas internacionales pendientes, la cuota de los gastos de la defensa nacional resulta una de las mayores entre todos los países.

Finalmente, si se toma en consideración sólo las entradas presupuestarias para el año en curso y se descuenta de ellas la renta del salitre y las entradas por leyes en proyecto, la cuota que cada chileno entrega al Estado resulta sólo de 67 pesos en billetes (según Mensaje de Entradas y Gastos). De esto se puede concluir que la capacidad tributaria chilena apenas si ha sido tocada.

Habrá, sin duda, mala distribución de los impuestos. Pero, si se corrige esta mala distribución y se gravan las actividades libre de todo impuesto, se podrá solucionar nuestra crisis financiera sin necesidad siquiera de alcanzar a un sacrificio tributario comparable al que soportan los habitantes de las demás naciones.

INSTITUTO SAN MARTIN

SAN MARTIN 64. — TELEFONO INGLES 213

Internos, medio-pupilos y externos.— Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta.

Mar.-1.o

TURBINA

Se compra hasta ciento setenta litros por segundo, caída de agua trece a catorce metros. Ofertas a:

PABLO GROLLMUS

CONTULMO

LABORATORIO CLINICO

DEL

Dr. Leonidas Coroua T.

SANTIAGO

Delicias 868 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNA

Linaza

PURIFICA

CORREA

y Cía.

DELICIAS 3311

CASILLA 4556

Vida y andanzas de un gran fumista y seductor peruano

La última hazaña del "diplomático" peruano Eguren Larrea, en La Paz. — Las que hizo en Santiago. — Su historia con una dama santiaguina. — Su matrimonio con una tiple de opereta.

HEROICA ACCION DE UNA SEÑORITA. — Arrojo de la señorita Ida Therry que salvó a un joven santiaguino en Concón. — El premio que ha merecido.

EL STADIUM DE VALPARAISO. — La colocación de la primera piedra. — Asiste S. E. el Presidente de la República y las autoridades porteñas.

UNA SEMANA DE SUICIDIOS.—Una muchacha de 16 años que toma veneno. — La causa, el amor.

CARTA LITERARIA.— Un juicio sobre el último libro de don Gustavo Balmaceda Valdés. — Verdades amargas, tajos y mandobles por FRAY APENTA.

LA SEMANA VALDIVIANA. —Las carreras del Domingo en Viña del Mar. — Despedida de don Alberto Phillips.

LA VIDA QUE PASA, SILUETA DEL ACTOR NACIONAL, DON ARTURO BURRLE. — en

SUCESOS de mañana JUEVES

LOS VINOS

CORREA ERRAZURIZ

DE LA "VIÑA LONTUE"

SON HOY DIA LOS VINOS DE MARCA QUE MAS SE VENDEN EN EL PAIS

Pídanse en todo establecimiento de primer orden y en el

DEPOSITO, DELICIAS 428 - TELEFONO 557

Notas Políticas y Parlamentarias

LOS SENADORES DE LA MAYORIA, MANTENIENDO SU ACUERDO DE NO AUTORIZAR DUODECIMOS PROVISORIOS, RESUELVEN AYER FACILITAR EL DESPACHO DE UNA LEY PARA PAGAR LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS EN LA FORMA FIJADA EN LOS PRESUPUSTOS DE 1920, PAGANDOSE UNICAMENTE UN 20% DE LOS AUMENTOS CONCEDIDOS POR LEYES POSTERIORES A DICHO AÑO

Los Comitees Aliancistas reunidos con el Ministerio acordaron rechazar la proposición anterior y apoyar el proyecto definitivo de dos duodécimos que presentará en la próxima semana el Ministro de Hacienda

LOS SENADORES DE LA MAYORIA SE REUNIRAN HOY NUEVAMENTE PARA OCUPARSE DEL RECHAZO DE SU PROPOSICION Y DE LA ELECCION DE CONSEJEROS DE FERROCARRILES

La aceptación del acuerdo de la mayoría del Senado significaría una disminución superior a 56 millones de pesos en la renta de los funcionarios públicos

Hoy se elevará al H. Senado el cuestionario redactado por la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de impuesto a la renta

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Los Comitées Parlamentarios Aliancistas están citados para hoy a las 3 P. M., con el ojeto de adelantar el estudio de la organización del Comité Político de Alianza Liberal y ocuparse de otros asuntos de interés e importancia para la acción política y parlamentaria de la mayoría.

IMPUESTO A LA RENTA

La Comisión de Hacienda del H. Senado se ocupó ayer tarde de dar término a la redacción del cuestionario sobre el proyecto de impuesto a la renta, que determinó elevar a la H. Cámara. Este documento será presentado hoy a la H. Corporación, la cual inmediatamente iniciará su estudio.

Como se sabe, aparejada a este cuestionario irá una exposición de las bases fundamentales del proyecto, a fin de facilitar al H. Senado su pronunciamiento sobre las cuestiones sometidas a su decisión.

La Comisión acordó, además, proponer a la H. Cámara que apruebe en general el proyecto de impuesto a la renta despachado por la Cámara de Diputados, con lo cual la Comisión quedaría en situación de redactar un proyecto definitivo tomando como base las respuestas del Senado al cuestionario, el proyecto de Diputados y las bases generales del sistema de contribución rentística que han sido discutidas en las diversas reuniones.

CONSEJEROS DE FERROCARRILES

Los senadores de la mayoría se reunirán esta tarde para tomar acuerdos sobre la designación de Consejeros de Ferrocarriles.

Según se nos informa, habría acuerdo para reelegir al señor don Pedro Correa Ovalle. La minoría, a la cual le correspondía uno de los cargos tendría el propósito de designar al senador por Coquimbo, don Abraham Gatica.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados sesionará hoy a las 3 P. M. Se ocupará, posiblemente, del proyecto que reforma la ley de contribuciones de haberes, despachado últimamente por el H. Senado.

LEY DE VACANCIA

La Cámara de Diputados entró ayer a discutir el veto del Presidente de la República a la ley de vacancias de puestos públicos. Se suscitó un extenso debate, quedando con la palabra el diputado señor Navarrete.

PROYECTOS DESPACHADOS AYER POR LA CAMARA

La Cámara de Diputados despachó ayer los siguientes proyectos: el que autoriza a la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso, para conservar un bien raíz por el término legal; el que autoriza a la Junta de Beneficencia de Santiago, para elevar la hipoteca que grava a la Casa de Orates; el que concede un abono de años de sevicios a exprofesor universitario, señor Alberto Obrecht, para los efectos de su jubilación con sueldo íntegro; el que concede fondos para la atención de los gastos que demande el funcionamiento de la V Conferencia Pan-Americana y el Presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles con una ligera modificación.

Todos estos proyectos fueron tramitados sin esperarse la aprobación del acta, por acuerdo de la Cámara.

ESCALAFON JUDICIAL

El H. Senado, continuando ayer la discusión particular del proyecto sobre escalafón judicial, aprobó el artículo 1.o, dejando pendiente el debate del artículo 2.o

EXPORTACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES

A indicación del señor Huneeus, aprobada por 9 votos contra 5, el H. Senado pasó ayer a Comisión el proyecto del senador señor Alessandri, que reglamenta la exportación de frutas y legumbres.

ATROPELLOS DE INDIGENAS

El senador señor Bañados se quejó ayer en el Senado de los continuos atropellos de que son víctimas los indígenas de las provincias australes, por parte de los colonos nacionales y extranjeros y llamó la atención del Gobierno hacia la necesidad de que se adopten medidas severas que pongan término a los abusos denunciados.

SERVICIOS DE CARABINEROS

El Ministro del Interior, señor Garcés Gana, dentro de la orden del día de la sesión de la Cámara, evacuó ayer las preguntas formuladas por el diputado señor Pradenas Muñoz en la interpelación sobre el Servicio de Carabineros de Osorno. El diputado interpelante señor Pradenas Muñoz, quedó con el uso de la palabra, refutando la exposición del Ministro señor Garcés Gana.

LOS GASTOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LAS ECONOMIAS EN LOS PRESUPUESTOS

Los círculos políticos y parlamentarios estuvieron ayer hondamente preocupados con la tramitación gestionada por los Comitees parlamentarios aliancistas para procurar facilidades de parte de la mayoría unionista del Senado para el despacho de la ley que consulta una autorización al Ejecutivo a fin de que pueda pagar los sueldos de los empleados públicos devengados en los dos primeros meses del año en curso y atender los servicios más urgentes del Estado.

Con vivo interés se esperaba la respuesta de los senadores de la mayoría a la proposición de los Comitees aliancistas y aún cuando se sabía que el block liberal-conservador del Senado tenía el propósito de insistir en la rebaja de los sueldos de los empleados públicos, como condición para otorgar las facilidades que se le solicitaban, se abrigaba la esperanza de que las razones que los Comitees aliancistas y el Gobierno invocaban para rechazar toda insinuación de reducción de los sueldos serían atentamente consideradas por los senadores de mayoría.

Sin embargo, no ha ocurrido como se esperaba, y los senadores unionistas, en la reunión de ayer, ratificando el acuerdo general tomado en ocasión anterior y dado a conocer al Parlamento y al país por intermedio del senador señor Errázuriz Lazcano, resolvieron no autorizar duodécimos provisorios del Presupuesto del presente año, y sólo facilitar el despacho de una ley para pagar los sueldos de Enero y Febrero del personal de la Administración Pública, en conformidad a los fijados en los Presupuestos que rigieron en 1920, reduciéndose en un 80 o|o los aumentos que a partir de ese año, se hicieron a los funcionarios públicos. A esta misma pauta se someterían las pensiones, montepíos, etc., que fueron aumentados por leyes posteriores a 1920.

En la forma anteriormente señalada se seguirían pagando los sueldos, pensiones, montepíos, etc., hasta que se dictare por el Congreso la ley que debe fijar en forma definitiva la organización y renta de los funcionarios de la Administración.

El Ministerio y los Comitées Aliancistas

El acuerdo de los senadores de la mayoría fué comunicado por el señor Errázuriz Lazcano a los representantes de los Comitees aliancistas, señores Correa Bravo y Balmaceda, quienes a su vez, lo trasmitieron a los Comitees. Estos organismos directivos inmediatamente después de conocer los términos de la respuesta de los senadores, se reunieron en la presidencia de la Cámara con los Ministros del Interior, de Justicia, de Hacienda y de Guerra, señores Garcés Gana, Ruiz, Rodríguez y Silva Campo, para deliberar sobre la actitud que correspondería observar.

Se estudió detenidamente la situación y el alcance del acuerdo de la mayoría del Senado, resolviéndose por unanimidad rechazarlo.

Al mismo tiempo se acordó:

1.o Que el Ministro de Hacienda presente al Congreso un proyecto definitivo, en el cual se consultará el pago de los sueldos de Enero y Febrero; de lo que se adeuda por la construcción de obras públicas ya terminadas y de las deudas derivadas del aprovisionamiento del Ejército, de la Marina, Policías, Carabineros, etc.

2.o Acordar todas las sesiones extraordinarias y especiales que el Gabinete solicite de la Cámara, destinadas a tratar del anterior proyecto; y

3.o Que los Comitees Parlamentarios llamen a sus diputados para que concurran a las sesiones de la Cámara, a apoyar la acción gubernativa del actual Ministerio.

En nuestra edición del Jueves 22 del presente publicamos un cuadro de los aumentos de sueldos de numerosas reparticiones públicas, acordados por leyes dictadas en 1920 y 1921. Según dicho cuadro, estos aumentos sumaban un valor igual a 71 millones 161,802 pesos, de los cuales correspondían $ 28.500,000 al personal de los Servicios de Instrucción Primaria, Superior, Secundaria y Especial 14 millones 813,22 pesos al personal de los Servicios de Policías, Carabineros, Correos, Telégrafos, etc; 15 millones 749,058 pesos al personal de Ejército; $ 8.704,813 al personal de la Marina de Guerra; 2 millones 435,409 pesos al personal de Aduanas, Tribunal de Cuentas, Direcciones de Contabilidad, Tesoro y Tesorerías Fiscales; 952 mil 140 pesos al personal del Cuerpo de Gendarmerías de Prisiones y $ 7,060 billete y 260,140 pesos oro al servicio diplomático y otros dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Si se aceptara el acuerdo de los senadores unionistas, de pagar únicamente un 20 por ciento de estos aumentos, ellos quedarían reducidos a una suma igual, más o menos, a $ 14.232,360.

El personal de Instrucción Primaria, Superior, Secundaria y Especial sufriría una disminución de $ 22.300,000 las Policías, Carabineros, Correos, Telégrafos, etc., una reducción de $ 11.449,578; el del Ejército, disminuitos en $ 12.589,148; el de la Marina, una disminución de $ 6.953,851; el personal de Aduanas, etc., una disminución de $ 1.948,329; el de Gendarmerías de Prisiones, una disminución de $ 761,612; el personal diplomático, una disminución de $ 208,000 pesos oro.

Indudablemente que éstos son cálculos aproximados; pero que dan una idea de la trascendencia y gravedad que envuelve el temperamento acordado por la mayoría del Senado.

A estas reducciones habría que agregar las que sufrirían los sueldos de numerosos empleados públicos que han sido aumentados en la Ley de Presupuestos.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el presidente señor Fajardo, con asistencia del senador señor Bañados, los diputados señores Vargas Márquez, Navarrete, Correa Ramírez y de numerosos señores directores.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, durante la lectura de la cuenta se suscitó un sério incidente a causa de que la Mesa Directiva acordó devolver una comunicación de la Agrupación de Cañete por considerarla ofensiva para el Directorio General.

Calificación de poderes

En la orden del día se prosiguió en la calificación de los poderes de los directores provinciales, siendo aprobados los de los señores Eulogio Molina, por Freirina; Miers, por Curepto; Vera, por Concepción, y Wenceslao Villar, por Osorno.

Al tratarse de los poderes del director presuntivo señor Bañados, suscitóse nuevamente un violento incidente, en el que intervinieron el senador señor Bañados, el diputado señor Navarrete y los señores Wilson, Azócar y otros directores.

Durante este incidente el senador Bañados acusó al director señor Wilson de no ser miembro del Partido haciendo leer documentos que atestiguaban que estaba inscrito en el Partido Liberal Democrático y en la comuna de Yungay.

El señor Wilson se hizo cargo de las observaciones formuladas por el señor Bañados, expresando que había sido miembro del Partido Liberal Democrático, como un subterfugio para ayudar a su Partido en las elecciones en la comuna de Barrancas.

Siguiendo el curso del debate, el senador señor Bañados pidió el rechazo de los poderes de su hermano, pues no quería que formase parte del Directorio, dado que éste desde hacía poco tiempo había ido decayendo lamentablemente. Dentro del Directorio, agregó, se han levantado oleadas en contra mía, siendo yo un viejo miembro del Partido que ha luchado siempre fielmente por sus ideales.

Puestos en votación los poderes del señor Bañados, no hubo votación, postergándosela, en consecuencia para una próxima sesión.

Sesión extraordinaria

A fin de finiquitar la calificación de los poderes de los directores provinciales antes de proceder a la elección de Mesa Directiva definitiva se acordó celebrar sesión extraordinaria el Viernes próximo, a las 9 P. M.

Debate político

A la hora de los incidentes se reanudó el debate sobre la actuación política de algunos miembros del Partido.

El Director señor Planells usó de la palabra para expresar que el voto presentado por él en una de las sesiones anteriores sobre esta cuestión lo daba por retirado.

El diputado señor Navarrete, pidió lectura del acta de la sesión en la cual había formulado sus observaciones.

Leída la sesión correspondiente rectificó algunos conceptos de ella, diciendo que él había expresado que el senador señor Bañados iba a Talcahuano por asuntos particulares, pero que temía que su viaje se debiera a otros asuntos relacionados con la campaña de los señores Lefevre y Morales, la cual creía que el señor Bañados prestigiaba con su presencia.

A continuación agregó que los señores Lefevre y Morales le habían comunicado que iban en jira a fin de tratar de sublevar las agrupaciones de la frontera en contra del Directorio General, por creer que éste no interpretaba fielmente los acuerdos tomados en la Convención de Talca, campaña que según su opinión no podía tener éxito.

En esa misma sampaña se habría tratado de hacer creer que los parlamentarios del Partido no cumplían su mandato parlamentario, desprestigiando las obras que en favor del pueblo estos efectuaban.

Expresó también que el señor Bañados mientras estuvo al frente del Partido, como presidente de él, gastó grandes energías que a veces se pudieron llamar despóticas sobre el Directorio General, a fin de tratar de que sus miembros no se apartaran de la norma de conducta que debían seguir.

Cuando supo que el señor Bañados se había dirigido a Lota, envié allí a un amigo, el cual le trajo la noticia de que el señor senador no era ajeno a la campaña de los señores Lefevre y Morales.

Quizá, continuó diciendo el señor Navarrete, debido a la oportunidad de mi denuncio, los señores nombrados no lograron su objeto, cual era la de provocar una Gran Asamblea Austral, a fin de sobreponerla al Directorio General por considerar que este no interpreta los acuerdos de la Convención de Talca.

La misión de los señores Lefevre y Morales ha sido confirmada por el manifiesto que ellos lanzaron y por lo que ellos mismos expresaron.

Interrumpe el señor Lefevre, expresando que las declaraciones que ellos le hicieron no pasaron más allá de una simple broma.

Nuevamente con la palabra el señor Navarrete, dijo que desgraciadamente él había creído en esa broma y que por lo tanto se había equivocado, y que no era él el único que había creído, pues la Agrupación Demócrata de Osorno se había guiado por las expresiones del señor Lefevre.

Terminó expresando que cualquier demócrata tenía que sentirse alarmado cuando se pretendía hacer campaña de desprestigio para el Partido.

Cedida la palabra al senador señor Bañados, éste manifestó que esperaría los cargos u observaciones que quiera hacer algún miembro del Directorio a fin de contestarlas todas en conjunto en una próxima sesión.

El Director señor Escobar, pidió hacer uso de la palabra, la que le fué concedida, prorrogándose la hora hasta que terminase de formular sus observaciones.

Entre ellas se refirió al voto presentado por el director señor Wilson, en el cual se desligaba sin razón alguna aparente la persona del señor Bañados de la de los señores Lefevre y Morales, a los cuales se aplicaba una sanción enérgica.

Agregó que la única acusación hasta el momento era la del diputado señor Vargas Márquez, quien habría dado a entender que el señor Bañados, antes de dirigirse a las Agrupaciones, debía haber consultado a los parlamentarios representantes de las provincias que visitó.

Por lo ue respecta a los señores Lefevre y Morales, no había ninguna acusación en su contra.

Después de varias otras consideraciones hechas por el señor Escobar, se levantó la sesión.

ACTIVIDADES POLITICAS EN CAUTIN

Nuestro corresponsal en Temuco nos ha enviado la siguiente información telegráfica sobre las actividades políticas de la provincia:

"Temuco.—"La Nación".—Mañana se verificará una reunión de las Mesas directivas de los Partidos Radical, Demócrata y Nacional para tratar de la cuestión senatorial. Abrese paso en todos los círculos aliancistas la candidatura de don Daniel Fellú.

"Se ha entablado una briosa polémica entre el delegado de la Junta Central Radical, don Evaristo Molina, y el senador don Ricardo Valdés, sobre la labor parlamentaria de este último. El señor Molina ha desafiado al señor Valdés, por intermedio del diario "La Mañana" a dictar conferencias en el teatro, sobre temas económicos, financieros u otros. La opinión pública está interesadísima en esta polémica. El señor Valdés no ha aceptado.

"El problema político se presenta en condiciones de dar un hermoso y seguro éxito al candidato de la Alianza Liberal.—Corresponsal.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 3 de la tarde, por falta de número.

Asistieron los señores:

Barros Castañón Manuel, Briones Luco Carlos, Celis M. Víctor, Duhalde Pedro, González C. Luis A., Gutiérrez Artemio, Labarca L. Santiago, Montecinos Arturo, Rojas Mery Eulogio, Rosselot Alejandro, Salas Romo Luis, Sierra Venceslao, Silva S. Matías.

Tabla: Ministerio de Agricultura.

Ayer no celebró sesión a las 7 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

Azócar Guillermo, Barros Castañón Manuel, Briones Luco Carlos, Duhalde Pedro, Edwards Matte Guillermo, González Luis A., Maza José, Montecinos Arturo, Rojas Mery Eulogio, Sánchez Roberto, Silva Matías, Vargas Márquez Juan.

PARTIDC RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATA

1.a COMUNA SANTA LUCIA. — Sesión de Directorio celebrada el 20 de Febrero de 1923.— Se abrió la sesión a las 9 P. M., con asistencia de los señores directores.

A indicación del director señor Roberto Pizarro, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Sesionar todos los Lunes de cada semana de 9 a 11 P. M., en el local, Rosas 1049.

2. Citar a una asamblea el Lunes 5 de Marzo con el objeto de darles a conocer los acuerdos tomados por el Directorio; y

3. Llamar por la prensa a los correligionarios de la comuna a fin de que firmen los nuevos registros.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA ANTONIO POUPIN.—Por orden del presidente se ha citado a sesión de Directorio y diversas comisiones para hoy Miércoles 28 del presente, a las 9 P. M., en nuestro salón, Recoleta 160 (altos), con el objeto de tratar importantes asuntos.

COMITE PRO - CANDIDATURA A MUNICIPAL DE WENCESLAO VILLAR G.— (Oficial).— Como se ha venido anunciando, hoy a las 9 P. M., en el local del Centro La Reforma, se llevará a efecto la asamblea de adherentes a la candidatura a municipal de Wenceslao Villar, para tratar la siguiente tabla:

Oír la cuenta que darán los secretarios sobre la propaganda por medio de la prensa y por circulares.

Proponer las medidas que sean conducentes para el mejor éxito de la campaña en pro de la candidatura del señor Villar.

Conocer las adhesiones que deben haber recogido las comisiones nombradas al efecto

Instrucciones cómo deben proceder los correligionarios en las votaciones pertinentes al reglamento interno que se discute en el seno del Comité Ejecutivo Doctrinario.

Se hace presente que la asamblea es amplia, pudiendo asistir a ella todos los miembros que militan en el Comité Doctrinario independiente y que simpaticen con la candidatura del señor Villar.

CINCO PESOS

que Ud. malgasta en cualquier bagatela sin beneficio práctico alguno, pueden darle en el Sorteo de Amortización del 5 de MARZO próximo, alguno de los siguientes premios:

1 PREMIO DE 7,000 pesos — 10 PREMIOS DE 500 pesos
1 PREMIO DE 4,000 pesos — 50 PREMIOS DE 100 pesos
5 PREMIOS DE 2,000 pesos — 100 PREMIOS DE 50 pesos
8 PREMIOS DE 1,000 pesos — 300 PREMIOS DE 20 pesos

50,000 pesos con un total de 475 premios

La Serie de los Bonos de 5 pesos, se compone de 20,000 Bonos.

Por su propio interés le recomendamos adquirir sus Bonos con tiempo.

HOY A LA 1 P. M.

SE VERIFICARA EL

SORTEO ANUAL

en que se reparten 470 PREMIOS, con un total de 50,000 pesos.

Participan en este Sorteo de Amortización, los BONOS DE UN PESO que han sido emitidos en el año último, desde la SERIE LI hasta la SERIE V, inclusive.

"LA PODEROSA" TEATINOS 333

ULTIMO DIA

de la gran liquidación de Febrero
Nuevas Rebajas

MEDIAS

NEGRAS, gran réclame, par.. $ 1.00
NEGRAS y de color, par.. $ 1.00
MEDIO HILO, negras y color.. $ 1.00
HILO muy fino, alemanas.. $ 4.00
SEDA con costura, aprovechen.. $ 6.00
SEDA fina, puntos disminución.. $ 6.50
$ 12.00

CALCETINES

DE ALGODON, color.. $ 0.80
DURABLES, mientras quedan.. $ 1.00
FANTASIA, nunca visto.. $ 1.00
NEGROS, medio hilo.. $ 2.50
NEGROS con flecha bordada.. $ 3.50
MEDIO hilo, finos, 7 colores.. $ 3.00
HILO negro, flecha calada.. $ 3.00
HILO finísimo, fantasía.. $ 5.00
SEDA, fuera de competencia.. $ 5.00
SEDA natural, colores surtidos.. $ 8.00

CALCETINES PARA NIÑOS

NUNCA VISTO, hoy.. $ 0.80
NEGROS, blancos y color.. $ 0.80
CLASE superior, alemanes.. $ 1.00

CORBATAS

TEJIDAS, 6.50, 4.50 y.. $ 3.00
FANTASIA.. $ 1.00

PAÑUELOS

BATISTA blanca, para caballeros, docena.. $ 0.80
FANTASIA para caballeros, docena.. $ 15.00
PARA señoras, blancos y fantasía.. $ 6.00

LA REINA DE LAS MEDIAS - Ahumada 360

BOMBAS CENTRIFUGAS
PARA TRABAJAR CON
MOTORES A PARAFINA O MOTORES ELECTRICOS
INSTALACIONES PARA SERVICIO DE IRRIGACION O AGUADAS.

MOTORES ELECTRICOS
MARCA
General Electric
CORRIENTE CONTINUA
CORRIENTE ALTERNA

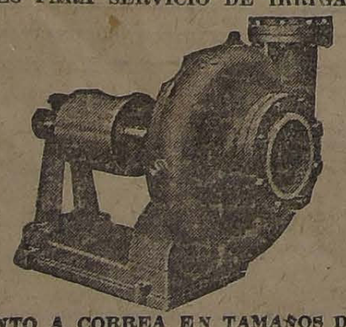

MOTORES A PARAFINA
Fairbanks - Morse
en tamaños de 1½, 3 y 6 HP.
SENCILLOS
DURABLES
ECONOMICOS

BOMBAS PARA MOVIMIENTO A CORREA EN TAMAÑOS DE 1 A 5 PULGADAS.
ENTREGA DE EXISTENCIA
INTERNATIONAL MACHINERY CO.
Morandé 530
Feb.-28

BOQUILLA DE CORCHO
Y AMBRE
Cigarrillos Ovalados
40 CENTAVOS

REMITIDO

ACLARACION

SOBRE LA FORMACION DE UNA SOCIEDAD

Sin comentarios tengo el honor de dar a conocer al público el Directorio de la Comunidad Agrícola e Industrial Galápagos, impuesto desde el 21 de Agosto de 1922, del aviso tan atrasado que ha hecho publicar el señor Angel Ycaza.

No existiendo todavía ninguna escritura pública de la proyectada Sociedad a que se refiere el señor Ycaza es bien extraño e inusitado el remitido que es publicado por la Legación que Interpreta y te sirve el expresado señor Ycaza, el cual parece encaminado a poner tropiezos anticipados a la formación de una Sociedad llamada a impulsar y desarrollar en las Galápagos los negocios agrícolas e industriales que se intentaron en vista al hacerse, en uso de los ciudadanos ecuatorianos Flavio y Aníbal Aray Santos, la concesión para establecer en dichas islas colonias agrícolas e industriales en conformidad a la respectiva ley dictada al efecto y demás disposiciones legales que rigen en la materia en el Ecuador.

Innecesario será agregar que la actual Comunidad conoce perfectamente las condiciones en que puede transformarse en una Sociedad Anónima si así lo resuelve ajustando las disposiciones de los estatutos a las leyes del Ecuador y que está fuera de lugar la publicación que se lanza nerviosamente por la prensa antes de que se conozca el hecho concreto y la circunstancia o hecho concreto alguno que lo justifique.

En cumplimiento de mi deber como concesionario y Gerente de la Comunidad Agrícola e Industrial Galápagos, y a fin de evitar erróneas interpretaciones que puede dar lugar la publicación citada, he creído anticipar estas rápidas líneas como contestación a ellas y en homenaje al respeto y consideraciones que me merecen las personas que han concurrido con verdadero interés a dar vida a una negociación en la cual veo un motivo de acercamiento y cordialidad entre estos países y fraternalmente amigos.

FLAVIO ARAY SANTOS

V I D A S O C I A L.

LA SEÑORA MARIA ISABEL VIANCOS DE INFANTA.—

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir, en Talca, la distinguida señora María Isabel Viancos de Infanta, vinculada a respetables familias de San Felipe y de nuestra sociedad.

Sus restos serán conducidos hoy a las 10 de la mañana, al Cementerio Católico.

EN MOLINA.—

Veranean en los alrededores de Molina las siguientes familias: Opazo Cousiño, Correa Pereira, Vial Correa, Garcés Guzmán, Valdés Fernández, Guzmán Vargas, Errázuriz Echazarretes Gana, Armenet Besa, Díaz Besa, Errázuriz Ovalle, Correa Ortúzar, Correa P. Cotapos, Correa Chadwick, Gatica Luco, Rivas Salas, Salas Hurtado, etc.

BAUTIZO.—

El Domingo 25 del actual fué bautizada en la Parroquia de San Bernino, Julia Adriana, hija de don Francisco Molina y de la señora Julia Groebe de Molina.

Fueron padrinos don Luis Groebe y la señora Julia Vera de Groebe.

BODAS DE PLATA.—

El Domingo 25 del actual celebraron sus bodas de plata don Luis Groebe y su esposa señora Julia Vera de Groebe.

Con este motivo, la residencia de los esposos Groebe - Vera fué concurridísima por sus numerosos amigos y relaciones sociales, siendo una agradable tertulia que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

MATRIMONIO EN VIÑA DEL MAR.—

El próximo Sábado 3 de Marzo se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Rosa Salinas Vega, con el joven boliviano don Jorge de la Barra.

VERANEANTES DEL HOTEL MIRAMAR DE PICHILEMU.—

Señores Benjamín Gómez Herrera, señora y familia, señor Juan Campillo Alonso y señora, señor J. E. Rapley y señora, señor Ricardo Larenas Millán, señor José Ardenango García, señora y familia; señorita Amparo García, señor Guillermo Larenas B., señora Rita Torrealba de Schulz, señora Enriqueta Luco de Araneda, señor Enrique Schulz Torrealba y señora y cuñada, señor Eduardo Silva de la Barra, señor Claudio Aliaga Cobo, señor Daniel del Canto y señora, señor Samuel del Canto Gómez, señor Jonás del Canto Góngora, señora Humberta Arredondo de Morales, señor Carlos Morales Arredondo, señor Raul Arredondo Torres, señora y familia, señor Santiago Astraín, señora y familia; señor Ulpiano Astraín, señorita Ana Luisa Soto Larenas, señora Ramona Latorre v. de Pino, señorita Ester Zúñiga Latorre, señorita Dulcinea Soto Larenas, señor Romualdo Zúñiga, señor Julio Brañas, señor Eulogio Gómez, señora Isidora Faure de Godoy, señora Julia Godoy de González, señor Santiago Somerville, señora Hayda Guerrero de Someville, señorita Lucy Someville Guerrero, señor Pablo Joublare y familia; señor Pedro 2.o Estrada, señora Hermilia Joglar de Estrade, señor José Estrada Joglar, señoritas Julia, Herminia y Anita Estrada Joglar, señor José Aguirre, señor Antonio Fernández, señor Francisco Zaragoza, señor José Bengoechea, señoritas Teresa y Berta Bengoechea, señor Clodomiro Cuevas, señorita Laura Cuevas y hermana, señor G. Berkeurath, señor Carlos Ramírez de Arellano, señora y familia; señor Blanco Garcés, señora y familia, señora Emilia Guevara de Gratia, señorita Violeta y Olga Gratia L. de Guevara, señoritas Amelia y Margarita Rojas C., señor Francisco Cruz Reyes y señora, señor Domingo Cabrera y hermanas, señor José Latorre, señora y familia, señora Ana v. de Peré y su hija Mary, señor Max Ramírez y su hija Raquel, señor Roberto Guzmán, señor Quintín Astica y hermano, señor Enrique Maturana, señorita Berta Maturana Vasquezuela, señorita Leonor Maturana Schulz, Arturo Maturana Schulz, señor Alejandro Arredondo Reyes, señora y familia; señor Benjamín Vivanco y señora, señor Luis Lee, señora y familia; señor José Francisco Droguett y señora; señor Fernando Rodríguez, señor Arturo Meza, señor Martín Dilaurard, presbítero Enrique Escobar, presbítero Montero, mayor Montenegro y señora, señor Gustavo Silva Labbé, capitán Hermosilla.

MATRIMONIOS.—

El 24 del presente mes se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Elvira Bahamonde Alvarez con el señor Fermín Ro-

NO MAS FEAS

La persona más fea, se pone bonita al momento, usando la LEche IDEAL de Werck y los fragantes polvos REINA DE HUNGRIA, de Werck.

SE VENDE EN TODAS PARTES

MUNDIAL

COLORES LUDWIG

¡Señorita!

sea práctica

Ocupe únicamente de esta marca de anilinas inalterables al sol, al aire y al agua. No hay gastos extras para ingredientes. Cada paquete trae instrucciones y su mordiente.

El paquete $ 1.20!!

En venta en todas las buenas Boticas y Farmacias.

28-F

LAS ULTIMAS CARRERAS EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Apuntes de don Sergio Huneeus

RESIDENCIA.—

Don Enrique Espejo Pando, señora Mercedes Novoa de Espejo e hijo Enrique han fijado su residencia en Agustinas 1652.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Francisco Valdés Echeverría y de la señora Bertha Brain de Valdés.

PASEO CAMPESTRE.—

El Sábado pasado se efectuó el paseo campestre que ofreció la señorita Lucía Correa Ortúzar, en su fundo "Cerrillos".

Asistieron las siguientes personas:

Señoritas, Lucía Correa Ortúzar, Julia Errázuriz Ovalle, Elvira Errázuriz Ovalle, Leonor Silva Urbistondo, Teresa Errázuriz Ovalle, Julia Correa P. Cotapos, Rebeca Silva Urbistondo, Graciela Correa P. Cotapos.

Jóvenes, Ernesto Correa Ortúzar, Raúl Correa P. Cotapos, Guillermo Guzmán Encina, Máximo y Fernando Gatica Guzmán, Alejandro Correa Ortúzar, Hernán Correa Chadwick, Inés Williamson, Jordán, Tomás y Horacio Correa P. Cotapos Víctor Cubillos.

Si su estómago anda mal, hágalo andar bien con las infalibles

PILDORAS JAPONESAS

El Purgante vegetal mas suave y eficaz

DE ZAPALLAR.—

El señor Juan Eduardo Subercaseaux Morla, invitó a un grupo de sus relaciones a tomar las once en la hermosa avenida de eucaliptus en los alrededores de este balneario.

Anotamos a las siguientes personas: señoritas, Lucía Adriana y Sofía Sutil Alcalde, Carmela Casanueva Balmaceda, Carmen Marín Correa, Chita y Silvia Balmaceda Valdés, Josefina y Olga Ureta Valdés, Pilar Subercaseaux Morla, Carmen Maira Morla, Luz y Teresa Simpson Echeverría, Isabel Vicuña Vailedor y muchas otras.

Jóvenes, Diego Sutil Alcalde, Carlos Casanueva, Claudio Pra Balmaceda, Sergio Marín Correa, Gonzalo Subercaseaux Morla, Francisco y Julio Ureta Valdés, etc., etc.

EN CONCON.—

Veranean en este simpático balneario las siguientes familias:

Barros Vicuña Mankood Soto, Eduardrs Aspillaga, Valenzuela Harrinson, Larraín Ugarte, Alamos Santa Cruz, Echevarría Unzurrunzaga, Briones Gorostiaga, Izquierdo Vargas, Montes Marchant, Marchant Tagle, Tagle Salinas, Mouat Marchant, Valdés Mira, Vidaurre Coo, Escala Coo, Bravo Coo, Vidaurre - Leal Searle, González del Campo, Humeres Solar, Barros Larraín, Davis, Fuenzalida Balbontín, Nicoreanu Sotomayor, Echenique Lacourt, Cousiño Salas, Fierro Salomó, De Toro Fierro, Lacourt Ojeda, Yávar, Borgoño Barros, Borgoño Domínguez, etc., etc.

MATINEE.—

La señorita María Luisa Echenique Undurraga ofreció una espléndida matinée en su elegante residencia del Recreo, a la que asistieron las señoritas:

Mary Zañartu Sanfuentes, Marta Fierro Salomó, Olga Correa Pereira, Elvira Valdés Freire, Violeta Wightman Hoffmann, Luisa Aldunate Morel, Elsa Lyon Hidalgo, Lucy Fisher Merino, Luisa Wightman Hoffmann, Blanca Aldunate Morel, Edith Larraín del Campo, Manena Huneeus Valdés, Ester Huneeus Salas, Luz Tocornal Ross, Chique Echenique.

EL CAMPEONATO DE TENNIS EN ZAPALLAR.—

Quien se traslade a Zapallar durante los días del campeonato de "tennis", tendrá la impresión de Diant o Biarritz. La cancha del Tennis Ossandón, rodeada de clarines y aleflés magníficos, domina el pueblo y el mar, y tiene una vista realmente esplendorosa. A los costados de las cancha, en espaciosas y cómodas tribunas de piedra, se ve un inmenso público de veraneantes interesados en el juego. Los diferentes "gaims" se desarrollan en medio del más gran de entusiasmo deportivo.

El año 1917 se efectuó por primera vez este interesante torneo de Verano, siendo inaugurada la cancha y repartidos los premios por el Presidente don Juan Luis Sanfuentes. El trofeo principal de "solos", la copa Ossandón, fué ganada por don Luis Harnecker, a la sazón campeón de Chile. Entre las mujeres, fué la señora Anita Prain, quien grabó su nombre en la copa Ossa. La señora Prain poseía el campeonato chileno y era la mejor jugadora del Viña L. T. C. En los dobles y mixtos vencieron respectivamente las parejas inglesas Hardy-Garret y Prain-Borrett.

En el año 1918 repitieron sus triunfos el señor Harnecker y señora Prain, obteniendo definitivamente las copas donde habían grabado sus nombres el año anterior. En los dobles y mixtos vencieron respectivamente las parejas Iturria-Ossandón y Jackson-Hardy.

En 1919 volvió a ganar la copa Ossandón don Luis Harnecker, triunfo que ha repetido en 1920, 1921 y 1922. Las señoritas empezaron a disputar una hermosa copa donada por don Federico C. Prain, habiendo conseguido la victoria en aquella temporada la señorita Amely Rosemberg, en representación del Club Alemán de Santiago. En dobles y mixtos vencieron respectivamente los hermanos Torralva y hermanos Ossandón.

En 1920 se clasificó "campeona" la señorita Teresa Ossandón Guzmán, obteniendo nuevamente el título el año siguiente, con lo que ganó definitivamente la copa donada por don Federico C. Prain, don Carlos Ossandón Guzmán se impuso en los dobles y mixto, secundado respectivamente por el señor Harris y la señorita Ossandón.

Al año siguiente ganaron el doble los señores Herbert Müller y Luis Ruiz Fernández y los mixtos la combinación Ossandón-Müller. Ese año de 1921 los campeonatos revistieron especial interés, porque al número de excelentes jugadores inscritos, debemos agregar la presencia de S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera y Borbón, entusiasta jugador de tennis que contribuyó a dar gran animación a las fiestas.

PROGRAMA DE 1923

El programa autorizado por la Asociación es el siguiente:

Copa Carlos Ossandón B.—Solos para caballeros. El ganador obtiene el título de campeón de Zapallar por 1923. Esta copa debe ganarse dos años seguidos o tres en todo. Defiende el título don Luis Harnecker.

LA CANCHA OSSANDON. SE VEN EN LA FOTOGRAFIA A LOS HERMANOS OSSANDON ENTRENANDOSE PARA LOS PROXIMOS TORNEOS

Copa Ismael Ossa C.—Solos para señoras y señoritas. La ganadora obtiene el título de campeona de Zapallar por 1923. Esta copa debe ganarse 2 años seguidos o 3 en total. Defensora, señora E. C. de Stevens.

Premio Viña Concha y Toro.—Dobles para caballeros. Los ganadores obtienen el título de campeones de Zapallar por 1923. Este premio se gana en una vez. Lo obtuvieron el año pasado los señores Müller-Condon.

Premio Julio M. Grisal.—Dobles mixtos. Los ganadores obtienen el título de campeones de Zapallar por 1923. Este trofeo se gana en una vez. Lo obtuvieron el año pasado los hermanos Teresa y Carlos Ossandón G.

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS EN PAPUDO.—

Gran interés despertaron entre los veraneantes de Papudo y Zapallar los grandes torneos de tennis jugados en las canchas del Papudo Tennis Club.

Entre las pruebas jugadas y la que tuvo más éxito fué la competencia con ventajas, en que tomaron parte gran número de señoritas y jóvenes veraneantes.

Los resultados fueron los siguientes: campeón de Papudo don Luis Harnecker.

En los solos con ventajas venció don Roberto Ossandón Guzmán. En los solos para señoritas (handicap) la señorita Inés Harnecker.

El dobles con ventajas fué ganado por los hermanos Roberto y Arturo Ossandón.

El mixto quedó en poder de la pareja señorita Gacitúa y señor Oscar Obrecht, y los campeonatos de jóvenes y de niño, respectivamente, en poder de los señores Germán Harnecker J. y Pablo Ossand Guzmán, campeón infantil de Chile.

En la noche hubo un gran baile en las canchas de este hermoso club; entre las señoritas asistentes anotamos a las siguientes:

Pauline Irarázaval Rojas, Elena Gandarillas Salas, Ana Gandarillas Prieto, Ana Errázuriz Ovalle Ana Solar Irarrázaval, Ester Garín Garín, Mercedes Frías, Rebeca Pizarro, Raquel Irarrázaval, Inés Harnecker, y señora Elisa Larraín de Castro, Elisa Ureta, Teresa Ossandón, Rita Ortúzar Larraín, Zulema Reyes Valledor Yolanda Pra, Nora Hobbins, Enriqueta Harnecker, Catalina Hobbins, Laura Muñoz, Margarita Hobbins.

EL CORSO DEL DOMINGO.—

Como lo hemos venido anunciando, el Domingo 4 de Marzo se llevarán a efecto en el pueblo de El Monte, las grandes carreras a la chilena y corso de flores, a beneficio Pro-Dispensario Municipal.

Hay bastante entusiasmo por asistir a las fiestas montinas, que prometen ser todo un éxito.

Los organizadores están empeñadísimos en conseguir que el tren excursionista que pasa los días festivos por El Monte, a las 10 P. M., se detenga en esta estación, para así de esta manera darle facilidades a todas las personas de Santiago y pueblo vecinos.

FALLECIMIENTOS.—

El Sábado dejó de existir en Talca, la señora Asteria Urzúa de Mesías.

—El 22 del presente ha dejado de existir en la ciudad de Valparaíso don Ernesto Nakin S., vinculado a respetables familias de ese puerto y de la capital.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Han regresado de Valparaíso los señores Pedro Valencia Prado y Gabriel Jara Covarrubias.

—De Viña del Mar regresaron ayer el doctor Luis Huth R. y señora Isauna Gac de Huth.

—Del Sur ha regresado el doctor Torres Torres.

—Don Manuel Veas Fernández e hijos María y Héctor Veas Courbis, regresaron de Viña del Mar.

—Regresó a Valparaíso el senador don Abraham Gatica.

—En Viña del Mar se encuentra el senador don Héctor Zañartu.

—En el mismo punto se encuentra el senador don Ladislao Errázuriz.

—A las Termas de Chillán se ha dirigido don Adolfo Moreno.

—Al mismo punto se ha dirigido don Alberto Valdivieso.

—A Mulchén partió don Fernando Errázuriz.

—En Temuco se encuentra don Juan Ortúzar.

—A Viña del Mar regresó don Domingo Edwards Matte.

—Al mismo punto regresó don Emiliano Figueroa.

—Partió a Valparaíso la señora Rosa de Sartori.

—Regresó a Valparaíso don Francisco García.

—En Temuco se encuentra don J. L. Cabrera.

—Al Sur se ha dirigido don Carlos Barros.

—Procedente de las Termas de Cauquenes donde pasó una temporada, se encuentra en ésta, de paso a Valparaíso, don Alejandro Marín H.

—De Constitución ha regresado el doctor señor Roberto García Zegers y señora.

—Del mismo punto el señor Francisco Vidal y señora y las señoritas Sara y Marta Barros Robinson.

—De Cartagena han regresado don Enrique Espejo Pando, señora Mercedes Novoa de Espejo, don Enrique Espejo Novoa y la señorita Enriqueta Vandorsee Novoa.

—Ha regresado de Constitución don Santiago Ganci y familia.

—De Cartagena regresaron don Ramón Segundo Jiménez y su hijo Ramón Alberto.

—De Viña del Mar han llegado don Armando Band, señora Flor Morgan de Band y familia.

—A Coquimbo se dirige hoy don Eduardo Lindsay de la Barra.

—Regresaron de Concón don William Child, señora Irma Santander de Child e hijos.

—Han regresado de Constitución los señores Ezequiel Rodríguez M. y Manuel Mandujano N.

—Pasa una temporada en Papudo el joven Arturo Gazitúa Braun.

—Han regresado de Cartagena los señores Alejandro Jiménez Medina, señora María Vial de Jiménez y familia.

—Ha regresado del Sur el doctor Stolting.

—Ha regresado de Cartagena el doctor Marcial Parada.

—De Pichilemu han regresado, donde pasaron la temporada de Verano, los señores Pedro y Manuel Blanco Castillo y la señorita María Blanco Castillo.

—Próximamente regresará de Quillota don Ernesto Allendes Puelma.

—Ha partido a Cartagena don Clemente Briceño Gatti.

—Ha regresado de Constitución el señor Carlos Henríquez y señora Raquel Reyes de Henríquez.

—Al fundo "El Paraguay" partirán los señores Ambrosio Montt Rivas y Manuel Vicuña Rivas.

—Se encuentran en Cartagena las familias Folch Angulo y Angulo Guerra.

—Ha regresado de Llolleo el señor Augusto Falco y señora Marta Moreno de Falco y sus hijos Marta, Cecilia y Augusto y la señorita Elsa Lobos Morandé.

—Próximamente se dirigirán a Lontué las familias Garcés Gana y Cruz Huidobro.

ARRIENDO

gran local, apropiado para industria, a una cuadra Alameda y dos Estación Central.

Tratar: DELICIAS 2718.

einador de Señora.

competente, se ofrece.

C. D. — AGUSTINAS 1164

FOSF-HARINA

EL MEJOR ALIMENTO para niños y enfermos.

EL MAS BARATO

Pídalo en todas las buenas boticas.

Instituto Inglés

COLEGIO PARTICULAR PARA HOMBRES.— FUNDADO EN 1877

Las clases de este antiguo y conocido plantel de educación empezarán el Miércoles 7 de Marzo. Cursos de humanidades. Preparación para el comercio o para estudios universitar en los Estados Unidos. Enseñanza especia, en inglés. Se reciben internos, medio-pupilos y externos. Pídase prospecto al director:

EDUARDO G. SEEL.

Avenida Portales 3076, Casilla 77-D

Teléfono 440, Santiago de Chile

:: :: :: SASTRERIA :: :: ::

"Los Estudiantes"

ARTURO PRAT 18 :: SANTIAGO

Confección según las últimas creaciones

Estilo Inglés y Americano

Especialidad en Sobretodos Raglan

:: :: :: y Trajes Sport :: :: ::

:: :: :: :: :: Julio Urzúa G.

ESTEY

(FABRICA FUNDADA EN 1846)

El AUTOPIANO de

Alta Calidad

NUEVA REMESA

RECIBIERON:

Grimm & Kern

ALMACEN DE PIANOS GROTRIAN

STEINWEG y VICTROLAS VICTOR

AHUMADA 99, esq. MONEDA

LA MAISON

GUALTIERI

sigue exibiendo en la sucursal de su casa

Viña del Mar

CALLE VALPARAISO 545

los modelos de invierno de trajes y Sombreros que acaba de traer personalmente de París

English Catholic College

KINDERGARTEN Y PREPARATORIAS

Para niñitos y niñitas de 4 a 10 años. Enseñanza en inglés y Castellano. Profesoras extranjeras. Matrícula abierta. Pidan prospectos.

PROVIDENCIA 973.—CASA-QUINTA

LA DIRECTORA.

M-4

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

EL COMITE EJECUTIVO CENTRAL DE RUSIA ESTARIA DISPUESTO A PROPONER LA ADOPCION COMPLETA DEL SISTEMA CAPITALISTA EN LA PROXIMA REUNION DEL CONGRESO COMUNISTA

EL INTERES DESPERTADO POR LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

Será la primera en su género, después del último cataclismo mundial. — Declaraciones del delegado argentino señor Montes de Oca.

BUENOS AIRES, 27. — El señor Agusto Montes de Oca, el más destacado de los miembros de la delegación argentina a la V Conferencia Panamericana de Santiago, en carta dirigida al Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de la obra publicada por éste, relativa a las Conferencias Panamericanas, dice en sus principales párrafos:

"Las Conferencias reunidas en Washington, México, Río Janeiro y Buenos Aires, promovidas con el fin de hacer prácticos los anhelos de armonía fraternal en el Continente, han contribuido, nadie lo duda, a reforzar los vínculos de unión e impulsado los ideales y sentimientos colectivos que caracterizan la conciencia americana; pero, para aquellos espíritus impacientes que pretendían palpar un inmediato resultado, los frutos cosechados no han revestido todavía la deseada lozanía; considerar que, en realidad, no han respondido siempre a expectativas y que a pesar de las admirables condiciones del Nuevo Mundo para radicar el imperio definitivo de la justicia internacional, no se ha conseguido todavía impedir se formen embates de intereses locales desbordados.

Las esperanzas alcanzadas son de objetivos más tangibles y se cifran ahora en la Conferencia de Santiago, convocada después de largo intervalo de aparente inacción, durante el cual no obstante, los altos propósitos de solidaridad, han tenido manifestaciones muy halagüeñas. Me refiero al espíritu de concordia que ha presidido la terminación de las viejas diferencias entre los Estados centroamericanos y la sumisión al fallo arbitral del arduo y accidentado litigio de Chile y el Perú. Por eso ha despertado tan especial interés esa Conferencia, primera de su género que se reunirá después del último cataclismo mundial.

En todas las latitudes la catástrofe ha sacudido las convicciones y prejuicios, dando nacimiento a nuevas orientaciones, a nuevos anhelos.

La raza, en la superficie total del planeta, aspira con fervor reciente a asegurar por siempre, jamás la paz sobre la base del derecho; "pedimos", para repetir palabras conocidas, "libertad y justicia"; la una no puede existir sin la otra y ambas deben ser patrimonio de todos los pueblos.

Las naciones de América, para afianzar sus progresos, no requieren levantarse sobre ruinas de sus vecinas ni de nadie. El concierto único en que deben inspirarse es el que indicaba Mr. Root, con su acostumbrada elocuencia: "Cooperar con los amigos en la prosperidad y el desarrollo comunes, para que todos nos hagamos más grandes y más fuertes". — (Especial.)

EL 6 DE MARZO SE EMBARCARA LA DELEGACION NORTEAMERICANA

A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

WASHINGTON, 27.— La Delegación de los Estados Unidos a la V Conferencia Panamericana de Santiago, incluyendo en ella al doctor Rowe, proyecta embarcarse en Nueva York, el 6 de Marzo, a bordo del "Santa Teresa", vapor de la Grace Line.

Se reunirán antes en el Departamento de Estado para conferenciar con Mr. Hughes y recibir sus instrucciones.— (U. P.)

LA DELEGACION CUBANA

A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

WASHINGTON, 27.— La Legación de Cuba en esta capital anuncia la siguiente como lista correcta del personal de la delegación cubana a la Conferencia de Santiago:

Herman Vidal Caro, Ministro en Santiago; general Carlos García Vélez, ex-Ministro en Gran Bretaña; Aristides Agüero, ex-Ministro en Alemania; Manuel Márquez Sterling, ex-Ministro en el Perú y México; y Aníbal Mesa, experto comercial. De secretario de la delegación actuará el señor Wigmore que se encuentra actualmente en Chile.—(U. P.)

La solución del problema de la deuda británica a los Estados Unidos

Sería el primer paso hacia la iniciación de una era de estabilización. — La solución de las reparaciones no está reservada a Francia, Bélgica e Italia. — Declaraciones de lord Curzon.

LONDRES, 27. — Lord Curzon, en el discurso que pronunciara en el Alzwihc Club, nuevamente se hizo eco de la cooperación anglo-americana, manifestada en los discursos pronunciados últimamente por hombres públicos.

El Ministro de Relaciones Exteriores dijo que la solución del problema de la deuda británica a los Estados Unidos, a pesar de ser onerosa para Inglaterra, es valiosa por cuanto "es el primer paso dado en forma decisiva hacia la iniciación de una era de estabilización y de confianza recuperada en el mundo entero.

Declaró que el continuo mejoramiento de las relaciones. "No veo, agregó, por qué nuestro país no encabezaría el proceso de reorganización y de pacificación, y no hay razón alguna para que los británicos hablen con acento abatido o con humildad, ni para que nuestra política sea tímida, de excusas o de disputas."

Respecto del retiro de las tropas británicas de territorios extranjeros, manifestó que "a veces de que los británicos no perdieran algo de su confianza en sí mismos o de su disposición para correr riesgos."

A su juicio, la ocupación del Ruhr no es cuestión seria, en cuanto a las fuerzas materiales implicadas, debido a la gran disparidad de las fuerzas de Francia y Alemania; pero, en cambio, mirada desde el punto de vista de las pasiones que la ocupación puede engendrar, el caso es serio y pueden resultar graves consecuencias. Admitió que era fácil criticar la política del Gobierno referente al Ruhr, y calificarla de indecisa; "pero, agregó, no estoy seguro de que el Gobierno pueda hacer algo en esta ocasión". En cambio, manifestó en forma significativa que "la solución del problema de las reparaciones no está reservada a Francia, Bélgica e Italia; es un problema internacional en que todos estamos igualmente interesados. Preveo el día en que será solucionado por una acción internacional y no individual". — RALPH T. TURNER (U. P.)

IRLANDA

AYER SE VERIFICO LA APERTURA DEL PARLAMENTO DEL ULSTER

BELFAST, 27.—El Duque de Abercón, representante del Reino Unido de Gran Bretaña en el Ulster, procedió a la apertura del Parlamento.

Al desfilar por las calles, donde estaba formada la tropa fué aclamadísimo.

Leyó el discurso del Rey. El Duque se congratuló por la restauración del orden, declarando que entre las principales leyes a que había que darle preferencia, figuraba en primer lugar las de educación, como también las de reforma de la templanza.

Se nombrará una comisión real para estudiar los recursos del Ulster con el objeto de desarrollarlos.—(U. P.)

"CUAJO HANSENS"

Líquido, LEGITIMO DINAMARQUES
De calidad insuperable, reconocido en el mundo por

Su uniformidad y gran Rendimiento

Ofrecemos en envases de 1, 5 y 10 galones,

A precios sumamente convenientes

Depto. de Maquinarias, Sección Lechería

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 Santiago

GRAN BRETAÑA

DECLARACIONES DE LORD CURZON

LONDRES, 27.— Lord Curzon, en un discurso pronunciado durante un lunch ofrecido en el Aldwych club declaró que tenía confianza en que el partido de la Paz de la Asamblea Nacional de Angora, al cual pertenece Ismet Baja, lograra obtener la aceptación de un tratado que es generoso y permitirá a Turquía recuperar su papel en Europa y Asia. — (U. P.)

RHODESIA TENDRA UN GOBIERNO RESPONSABLE

LONDRES, 27.— Mr. Bonar Law anunció en la Cámara de los Comunes que se había resuelto dar a Rhodesia un gobierno responsable. — (U. P.)

RUSIA

LOS SOVIETS VOLVERAN AL REGIMEN CAPITALISTA

ESTOCOLMO 27.—Informaciones no confirmadas, procedentes de Moscou, dicen que el Comité Ejecutivo Central propondrá la adopción completa del sistema capitalista, cuando se reuna el Congreso comunista, a fines de Marzo. Esto obligaría a los Soviets a entregar el poder a un grupo que represente las uniones obreras y cooperativas socialistas, pues los Soviets no pueden reconocer el capitalismo. También se agrega que varios miembros del actual Gobierno se unirían al nuevo grupo.—(U. P.)

HABRIA ESTALLADO UN CONFLICTO

ENTRE LOS LABORISTAS Y LOS COMUNISTAS

HELSINGFORS 27. — Noticias no confirmadas de Moscou dicen que estalló un conflicto entre los laboristas del grupo de los dirigentes del comunismo, debido parcialmente a la exportación de cereales.

Se agrega que el Gobierno está dispuesto a arrestar a los jefes laboristas, proclamando la ley marcial. — (U. P.)

TROTSKI SERA SUSTITUIDO POR UN UKRANIANO

HELSINGFORS 27.—Informaciones de Moscou anuncian que Trotsgi ha perdido su influencia y que sería sustituído por un ukraniano. Se da el nombre de Fremos, como su probable sucesor.—(U. P.)

ALEMANIA

LA INDUSTRIA DE LAS ANILINAS

BERLIN, 27. — Se informa que Mr. Harriman, ha prometido interesarse en la industria de las anilinas, para ayudar así a la estabilización del marco. — (U. P.)

BELGICA

DESMENTIDO DE UN NOVIAZGO REAL

BRUSELAS, 27. — Oficialmente se desmiente el noviazgo del príncipe de Brabante con la princesa Mafalda de Italia. — (U. P.)

SAL
DOBLE REFINADA
Calidad especial para la mesa, en frascos "GALLO".
En tarros "MYLORD".
Ofrecen entrega lista.
HORMANN y Co.
BANDERA 559

MARRUECOS

ATAQUES DE LOS MOROS

MELILLA, 27.—El enemigo atacó el poblado de Uardana, siendo rechazado por la artillería.

Los moros agredieron el poblado de Abduna y arrojaron bombas de mano. También fueron rechazados.—(U. P.)

CONDENA A UN TENIENTE CORONEL

MELILLA, 27.—El Consejo de Guerra ha condenado a seis meses y un día de prisión militar al teniente coronel de la Intendencia, señor Rafael Gallego, acusado de negligencia.—(U. P.)

Chile anhela vivamente la terminación del conflicto con el Perú

El Presidente Alessandri es sinceramente pacifista. — Declaraciones hechas en Washington por el señor Barros Jarpa.

WASHINGTON, 27.—Entrevistado el señor Ernesto Barros Jarpa, por el corresponsal de la "Unted Press", declaró:

"Chile anhela vivamente la terminación del conflicto con el Perú y procura exteriorizar por todos los medios su sincero deseo de amistad con él.

"La colonia peruana es una de las más numerosas colonias extranjeras en Chile; sus miembros gozan de todo género de garantías y disfrutan de todas las libertades que las leyes otorgan.

"Pocos días antes de salir de Chile pude ver en los diarios, comunicaciones suscritas por prominentes peruanos expulsados por el Gobierno de su país, en las que agradecían las atenciones y facilidades de que gozaban en Chile.

"El Presidente de Chile es sinceramente pacifista; sus iniciativas para estudiar la posibilidad de un convenio sur-americano sobre limitación de los armamentos, han tenido resonancia en el Continente.

"La Conferencia Pan-Americana que se celebrará en Santiago, en Marzo próximo, tendrá por ese motivo y por los demás temas que figuran en su programa, un enorme interés.

"En ella se reune América por primera vez, después de la guerra europea. Al recoger las experiencias de ese acontecimiento, al considerar las nuevas orientaciones del derecho internacional, América puede echar en Santiago, las bases fundamentales de un nuevo derecho público."

HARRY W. RANTZ (U. P.)

LAS ACTIVIDADES DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Informaciones solicitadas por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano.

WASHINGTON, 27.— La decisión del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, al solicitar mayores informaciones acerca de la Corte Internacional de Justicia antes de adoptar decisión alguna respecto de la petición del Presidente Harding, quien ha pedido que los Estados Unidos ingresen a ella, es el reflejo de la falta general de conocimiento que hay en todo el país acerca de dicha Corte.

El Senador Mr. Lodge se dirigirá mañana a la Casa Blanca para pedir los datos referentes a las actividades de la Corte, habiendo ya manifestado el Presidente que verá con agrado acercarse el período de discusión de su mensaje, pero que accederá a ese atraso que permitirá a todos estudiar cuidadosamente el asunto.

Los documentos e informes recibidos en Washington sobre la Corte Internacional de Justicia demuestran que tiene ya cerca de un año de existencia, pues su primera sesión oficial se verificó en Enero del año pasado. En este período ha formulado ya cuatro opiniones y, en la actualidad están sometidos a su consideración cuestiones de importancia en que está implicada la libertad del canal de Kiel.

Las decisiones y recomendaciones formuladas hasta la fecha por la Corte pueden resumirse en la siguiente forma:

Primera: en Julio de 1922 sostuvo el nombramiento, por el Gobierno de Holanda, del delegado de los Países Bajos a la tercera Conferencia Internacional del Trabajo, en vista de que, en esa oportunidad las uniones obreras neerlandesas no lograron ponerse de acuerdo.

Segunda: En Agosto de 1922 decidió que la competencia de la Oficina Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones se extendía a las personas empleadas en la agricultura, cuestión respecto de la cual Francia, que opinaba en distinta forma, presentó ante la Corte.

Tercera: Decidió que la competencia de la Oficina Internacional del Trabajo no se extiende a la organización y desarrollo de los métodos de producción industrial.

Cuarta: En Febrero del presente año resolvió sobre la cuestión de ciudadanía en un territorio sometido a protectorado, en vista de la protesta formulada por Gran Bretaña acerca de los decretos de nacionalidad formulados por Francia en Túnez y Marruecos.

Quinta: La cuestión del canal de Kiel, que está pendiente, en esta causa, las cuatro potencias aliadas se presentaron a la Corte cuando Alemania se negó a permitir el acceso del canal al vapor Wimbledon, sosteniendo los aliados que el Tratado de Versalles garantiza la libertad de navegación.—RAYMOND CLAPPER.—(U. P.)

La incorporación de los Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia

Lord Robert Cecil no desea mezclarse en la política norteamericana

LONDRES, 27. — Se considera como un afianzamiento de la Liga de las Naciones el hecho de que el Presidente Harding haya enviado una proposición al Congreso para que los Estados Unidos ingresen a la Corte de Justicia Internacional. Esta noticia se estima que no solamente interesa a Inglaterra, porque ella puede reflejar la intención del Presidente Harding de que los Estados Unidos aumenten su sino que también contribuirá a interés en los asuntos europeos, añadirle interés al viaje de Lord Robert Cecil, quien se dirigirá a Norte-América el 21 de Marzo próximo.

Lord Robert Cecil es considerado como uno de los mejores informados respecto a las actividades de la Liga de las Naciones. Entrevistado por mí, declaró que no deseaba por motivo alguno que su viaje a los Estados Unidos fuera interpretado como una tentativa suya de deslumbrar a los norte-americanos e influenciarlos en favor de la Liga, agregándome textualmente:

"Hace ya mucho tiempo que mis amigos de los Estados Unidos me venían urgiendo para que les pagara la visita y hablara sobre la Liga. Yo pienso tratar allá sobre la organización de la Liga y describir la labor que viene desarrollando"

Al interrogarlo sobre si procuraría hacer campaña en pro de la entrada de los Estados Unidos, Lord Robert Cecil me dijo:

"Esta es una cuestión que deberán decidirla únicamente los norte-americanos y no tengo la más remota intención de tratar de decirle a ellos lo que deberán hacer".

Lord Robert Cecil, ha estado recibiendo cables de numerosas ciudades de los Estados Unidos y del Canadá en que se le pide apresure su viaje y dicte algunas conferencias. Muchas de estas invitaciones han sido aceptadas por el estadista británico.

Lord Robert Cecil, se manifiesta, además, ansioso de evitar toda controversia sobre política norte-americana y había ya decidido su viaje antes de que se hubiera presentado la indicación relativa a la incorporación de los Estados Unidos a la Corte de Justicia internacional.

RALPH H. JURNER — (U. P.)

VENDEDORES
Necesítanse
competentes en artículos eléctricos.
Se dará preferencia a los que tengan conocimientos técnicos.
Dirigirse: CASILLA 3161
SANTIAGO

BOLIVIA

GABINETE DE CONCENTRACION

LA PAZ, 27.— En el palacio del Gobierno, continúan las conferencias entre el Presidente Saavedra y los dirigentes opositores para la formación de un Gabinete de concentración. No se ha llegado todavía a un acuerdo.—(U. P.)

LA MODIFICACION AL EMPRESTITO AMERICANO

LA PAZ, 27.—El Ministro de Hacienda ha invitado a los banquistas de todos los partidos a constituirse en comisión, a fin de discutir con los banqueros del "Equitable Trust", concesionarios del empréstito americano, a fin de modificar el contrato mismo de dicho préstito.—(U. P.)

EXPLOSION DE DINAMITA

LA PAZ, 27.— Informan de Potosí, que hubo una explosión de dinamita en un lugar de Quebrada Honda, en la línea del Ferrocarril de Potosí a Sucre. No se sabe el número de muertos y heridos. —(U. P.)

VIAJEROS DISTINGUIDOS

LA PAZ, 27.— Han sido llegado procedentes de Washington los señores Ignacio Calderón, ex-Ministro boliviano en Washington y en Santiago y el señor Téllez Reyes.—(U. P.)

Reclamaremos nuestra salida al mar hasta dar al fin con él

"Tomaremos por la fuerza lo que por la fuerza nos arrebataron". — Editorial de "El Diario" de La Paz.

LA PAZ, 27.— "El Diario" en su editorial de hoy, refiriéndose a la nota chilena, dice:

"La nota chilena infiere a nuestro país un ultraje por el tono altanero, que no estamos dispuesto a admitir. Es una notificación ruda e inamistosa, vaciada en los mismos moldes de la nota del señor Koening.

Al sostener Chile que el Tratado de 1904 no consulta otra cesión territorial que la destinada a declarar el dominio absoluto de ese país sobre el litoral de Atacama, quiere atenuar el origen criminal de la apropiación de Antofagasta, pero no hay en el mundo aguas bautismales capaces de lavar el pecado original de la conquista.

Con aire de protección, al notificarnos la negativa rotunda de que jamás consentirá reconocernos el derecho de salida por nuestro litoral, nos hace saber que está dispuesto a oir nuestras proposiciones, siempre que ellas se limiten a pedir libre acceso al mar sin exigir el reconocimiento de nuestro derecho marítimo.

Esta merced, Gran Señor, no la admitimos, no la necesitamos, tampoco estamos dispuestos a entrar en tratos sobre compensaciones territoriales.

Reclamaremos nuestro derecho al mar hasta dar al fin con aquel, del que por siempre jamás nos ha lanzado Chile o hasta que perezca el último habitante en medio de la suprema contienda de su liberación. No hay "jamases" ante el derecho y la fuerza de la necesidad de esta palabra, no existe, en relación con las evoluciones humanas; algún día tomaremos por la fuerza lo que por la fuerza nos arrebataron y no quieren reconocer de grado en vista de la modesta proporción de nuestros actuales empuje.—(U. P.)

MALETERIA FRANCESA - S. A. MANSI
ANTIGUA CASA F. BATTALE, FUNDADA EL AÑO 1880
BRASIL 500
Entre Catedral y Santo Domingo
Teléfono Inglés 1980. Casilla 1
Gran surtido en Maletas, Maletines, Cajas mundo, Sombrereras, Necesaires, Carteras, etc.
Se hace toda clase de trabajos finos.
Hechuras y Compostura
Precios de Fábrica al Público

¿Le gusta el Tabaco Capstan?
pues entonces pruebe el nuevo producto de sus fabricantes
WILLS SMOKING MIXTURE
$ 3.00 el paquete de 50 grms.

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios, Camas
Muebles de asiento, Etc.
Durante este mes grandes rebajas.
NOVIOS:—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

AUMENTA PROGRESIVAMENTE LA PARALIZACION DE LAS INDUSTRIAS ALEMANAS EN EL RUHR

LOS SUCESOS DEL RUHR
SIGUEN OCUPANDO LA ATENCION EN INGLATERRA

LONDRES, 27.—En los círculos gubernativos no existe la menor tranquilidad respecto a la cuestión del Ruhr y se mira con cierto temor el método implantado por los franceses especialmente con ocasión de la ocupación de la Cámara de Comercio de Bochum. Se han publicado numerosas fotografías de este suceso que demuestran como fué destruído el local.

En los círculos bien informados se sugiere que ya que los franceses solicitan usar los ferrocarriles de Colonia lo mismo que antes de la ocupación, se permita también a los comerciantes británicos operar en la región sin atenerse a las nuevas aduanas y derechos.

EXPOSICION DE PINTURA

NUEVA YORK, 27. — La Cámara de Comercio argentino-americana iniciará mañana una exposición de paisajes de Argentina, Chile y Tierra del Fuego, y de retratos hechos en Buenos Aires por el pintor Andrés Moch. — (U. P.)

LAS TROPAS DE COLOR EN EL RUHR

BERLIN, 27. — Se informa desde Colonia que los franceses están empleando tropas de color en la ocupación de Koeningswinter. En la guarnición de Bonn también hay negros. — (U. P.)

ALEMANIA PIDE PRECIOS DE CARBON A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 27. — Se han recibido numerosas preguntas referentes a carbón, tanto de Francia como de Alemania.

Se estima que el sindicato westfaliano, a cuyo frente están Stinnes y Thyssen, trata de informarse acerca de los precios comparativos del carbón inglés y del americano.

En la semana pasada seis buques han hecho visar sus papeles; llevan objetos exportados de Estados Unidos para Suecia, Holanda y la costa occidental de Italia.—(U. P.)

LA PARALIZACION INDUSTRIAL EN EL RUHR

El moho ha invadido los ferrocarriles. — Esto prueba a la vez el éxito de las decisiones franco - belgas y el fracaso de los propósitos de la ocupación.

DUSSELDORF, 27.—El moho, milla tras milla, ha invadido los ferrocarriles; por doquier se ve locomotoras enmohecidas y silenciosas al lado de carros cuyas ruedas han sido igualmente invadidas por el moho; esta es la prueba más elocuente del resultado de las medidas adoptadas por los franceses y del fracaso de la ocupación.

Las informaciones que se desprenden de cualquiera entrevista oficial o de estadísticas autorizadas demuestran que hay una docena de ciudades en el Ruhr, que antes ostentaban un penacho de humo y que hoy no humean ya, pues, hasta ellas ha llegado la parálisis industrial.

Son ya cerca de cincuenta mil los desocupados y, como su número aumenta cada vez con mayor rapidez, pronto serán centenares de millares. Algunos se dedican a la labor poco productiva de reparar las minas y, como las perspectivas de renovar las existencias de materias primas disminuyen rápidamente, se acerca el momento en que tendrán que cerrar sus puertas todas las fábricas.

Mirada desde cierto punto de vista, esta paralización significa el éxito de los propósitos de los franceses y belgas quienes, debido a la resistencia de los obreros e industriales alemanes declaran que es preciso paralizar las actividades del Ruhr para obligar a Alemania a capitular. Sin embargo, esta paralización de los ferrocarriles indica también, en forma clara, que han fracasado en procurarse entregas de carbón, que constituía uno de los reconocidos objetivos de la ocupación. Los funcionarios franco-belgas reconocen ahora que es imposible obtener una cantidad apreciable de carbón mientras los mineros no se resuelvan a trabajar bajo las órdenes de los franceses y belgas, de suerte que se llega uno a formar la impresión de que, actualmente, el objetivo principal de la ocupación es provocar una situación en que los obreros industriales se sientan arrastrados a no oponerse a la ocupación.

La presión está destinada a hacer sentir sus efectos, en primer lugar, a los industriales y al Gobierno, pero son los obreros los que, en realidad, soportan las consecuencias, pero ahora es preciso seguir resueltamente adelante y llevar la paralización hasta amagar un punto vital de los grandes industriales.

Los franceses consideran un error tener a la población hambrienta, pero ahora son inexorables por cuanto consideran que el Gobierno y los grandes industriales de Alemania no pueden ni están dispuestos a pagar a los obreros por mucho tiempo, con las actividades suspendidas, de suerte que llegará el momento en que los abandonarán a sus propios esfuerzos y entonces el grito de sus estómagos vacíos hará acallar su lealtad al Gobierno o a sus patrones. Los franceses esperan que la capitulación se producirá antes de la completa paralización, pues son muchos ya los obreros que se hacen tristemente la siguiente pregunta: ¿Hemos de perecer todos de hambre por no desobedecer las órdenes del Gobierno?

WEBB MILLER.— (U. P).

LIMBURG OCUPADA POR LOS FRANCESES

DUSSELDORF, 27. —La ciudad de Limburg situada al oriente de Coblenza ha sido ocupada para controlar la línea ferroviaria. — (U. P.)

DIEZ MILLONES DE MARCOS DE MULTA A UN EX-ALCALDE

BERLIN, 27. — El ex-alcalde de We[illegible] ha sido sentenciado a un año de prisión y a diez millones de marcos de multa, por no obedecer a los fr[illegible]ceses.—(U. P.)

EXPULSION DE FUNCIONARIOS ALEMANES

COBLENZA, 27.—La comisión del Rhin ha expulsado a 43 funcionarios alemanes por no a[illegible]atar las órdenes de la comisión.—(U.

UN LIBRO BLANCO BRITANICO
Y EL VERDE ITALIANO

LONDRES, 27.—El Gobierno ha publicado un Libro Blanco, explicando las conferencias realizadas en París y Londres entre los permiers de la entente.

Se informa que el jefe de Gabinete de Italia señor Mussolini ha entregado a las Cámara un Libro Verde, relativo a las mismas Conferencias.

Estos importantes documentos contienen las discusiones entre el jefe británico, Mr. Bonar Law, el premier francés, M. Poincaré y el Premier italiano señor Mussolini, sobre la cuestión del Ruhr, las cuales terminaron, como se sabe, sin llegarse a un acuerdo. —

ARRESTO DE 150 PANGERMANISTAS

DUSSELDORF, 27. — La infantería arrestó a 150 pangermanistas durante una reunión en Essen. La mayoría de ellos serán expulsados. — (U. P.)

LAS LICENCIAS DE EXPORTACION
SITUACION CONFUSA

BERLIN, 27. — La situación que se ha producido con motivo de las licencias de exportación de las mercaderías del Ruhr, es muy intrincada. Las autoridades norteamericanas no han podido obtener informaciones fidedignas de los franceses y el Gobierno alemán tampoco tiene información alguna respecto a los métodos franceses para las licencias e impuestos. — (U. P.)

FRANCIA

EL INCENDIO DE UNA ESTRELLA

PARIS, 27.— Los astrónomos creen que la estrella Betaceti se ha incendiado de repente y que se transforma en estrella de primera magnitud.

M. Flammarión confirma las noticias al respecto procedente de Atenas. — (U. P.)

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

PARIS, 27. — El Gobierno está estudiando la desmovilización de parte de las clases de 1919 y 1920 que están ahora en el Ruhr, pero reforzará aún más las actuales fuerzas de ocupación. — (U. P.)

EL PREMIER POINCARE ANTE LA INCORPORACION DE ESTADOS UNIDOS A LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

PARIS, 27. — De fuente autorizada, se sabe que el premier Poincaré aprueba la idea de la participación de los Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia y se cree que la iniciativa del Presidente Harding contribuirá grandemente el mantenimiento de la paz mediante el aumento de la autoridad moral de todos los pueblos que aman la paz. — (U. P.)

ESPAÑA

PROCESO MILITAR QUE PASA AL PLENARIO

MADRID, 27.— El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha llevado al plenario el proceso que se sigue al General Tuero y a los Coroneles Locanal y Silvent, con motivo de los accidentes al convoy de Tizzazza.— (U. P.)

LENTITUD DE LOS PROCESOS POR DELITOS SOCIALES

MADRID, 27.— Se han dirigido a Bilbao el Director de Seguridad acompañado de altos funcionarios a investigar la lenidad en la prosecución de los procesos por delitos sociales.— (U. P.)

SALIDA DEL "VICTORIA"

BILBAO, 27.— El Victoria zarpará el "Victoria" a Algeciras, donde permanecerá diez días.— (U. P.)

RECRUDECIMIENTO DE LOS ATENTADOS SOCIALES

MADRID, 27.— El Gobierno está preocupado del recrudecimiento de los atentados sociales. Estudia la solución del problema.— (U. P.)

VENTA OBLIGATORIA DEL TRIGO

MADRID, 27.—El Ministro del Trabajo obligará a los ocultadores del trigo a que lo saquen para la venta.— (U. P.)

EL JEFE DE GABINETE LAMENTA LA ESPECIE DE UNA SUPUESTA ABDICACION DEL REY

MADRID, 27.— El Presidente del Consejo de Ministros, señor Alhucemas, lamentó la fantasía del periódico monárquico que abordó el delicado tema de un supuesto pensamiento de abdicación del Rey, alarmando al país y agraviando al Rey, quien tiene un concepto cabal de los deberes de España y cuyo amor nadie le discute. En las visitas a las regiones de España, ha recibido elocuentes pruebas de que le corresponde su cariño y la compenetración del pueblo español le impulsan decisivamente al cumplimiento de sus deberes constitucionales.— (U. P.)

CONDECORACION A UNA DAMA ARGENTINA

MADRID, 27.—Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a la esposa del cónsul argentino de San Sebastián por los servicios prestados en Buenos Aires en favor de los soldados españoles de Marruecos.—(U. P.)

LA LEGISLACION DEL TRABAJO

MADRID 27.—"El Imparcial" comentando la repetición de los atentados terroristas de Barcelona, señala la necesidad de dictar una legislación sobre las cuestiones del trabajo.—(U. P.)

PRORROGA DEL MODUS VIVENDI CON ALEMANIA

MADRID 27.—El duque de Alba y el Embajador alemán, convinieron en prorrogar el "Modus Vivendi" hasta fines de Abril.— (U. P.)

LA DISOLUCION DE LAS CORTES Y LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

MADRID 27.—Se ha acordado publicar separadamente los decretos de disolución de las Cortes y la convocatoria a nuevas elecciones en el plazo de veinte días.—(U. P.)

ARRESTO DE LOS AUTORES DE UN ROBO

MADRID 27.—Los autores del robo de certificados avaluados en 25 mil dollars enviados a Nueva York en Mayo de 1921, han sido arrestados. Se trata de modestos funcionarios del Estado.—(U. P.)

LA DEPURACION ADMINISTRATIVA

MADRID 27.—Se dice que ningún magistrado aceptará depurar las responsabilidades administrativas.—(U. P.)

ITALIA

RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN

ZARA, 27.— Los carabineros mantienen el orden, esperando las operaciones de la evacuación. El General Barabarich y el General serbio Militch, están aparentemente de acuerdo, respecto a la situación.—(U. P.)

LOS NACIONALISTAS Y FASCISTAS SE PONEN DE ACUERDO

ROMA, 27.—Se reunieron en el Palacio de Marignoli, las comisiones nacionalistas y fascista, llegando ambos partidos a un completo acuerdo, después de una larga y cordial discusión.— (U. P.)

RUMORES DE RECONCILIACION ENTRE EL VATICANO Y EL QUIRINAL

ROMA 27.—El corresponsal de la Agencia Fournier anuncia que el Papa ha declarado a varios Obispos franceses que esperaba peregrinar a Lourdes antes de morir.

Esta declaración ha hecho revivir los rumores de una reconciliación entre el Vaticano y el Quirinal.—(U. P.)

SERRATI DESPIDE TODA LA REDACCION DEL "AVANTI"

MILAN, 27. — Serrati, a su regreso de Moscou., encontró a su personal sublevado y opuesto a su política de fusionamiento con los comunistas.

Serrati volvió a hacerse cargo del "Avanti" y despidió a todo el personal de redacción. Los diputados Maffi y Buffoni forman parte de la nueva redacción. — (U. P.)

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

ROMA, 27. — La sociedad Geográfica eligió Presidente al señor Federsoni y nombró miembro honorario al almirante señor Melitón Carvajal, Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima.

ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE HARDING AL SENADO
ESCLARECIMIENTOS SOLICITADOS POR EL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES

WASHINGTON, 27.— El Comité de Relaciones Exteriores del Senado ha dado instrucciones a Mr. Lodge para que consiga mayores informaciones respecto de tres puntos relacionados con el mensaje enviado por el presidente Harding.

Primero: Si la Corte Internacional será realmente una Corte o un simple consejo de arbitraje.

Segundo: Que reservas han hecho las otras naciones al ratificar el protocolo que a ella se refiere y,

Tercero: Si la adhesión americana comprometería a los Estados Unidos en las cláusulas del Tratado de Versalles. — (U. P.)

EL EMBAJADOR EN EL JAPON RENUNCIARA

WASHINGTON, 27.— Mr. Warren ha anunciado oficialmente que renunciará dentro de uno o dos días a la Embajada en el Japón.

Se cree que Mr. Harding designará su sucesor en la semana. — (U. P.)

VALIOSA ADQUISICION DE JOHN D. ROCKEFELLER

NUEVA YORK, 27.— Mr. John D. Rockefeller junior anuncia que ha comprado en un millón cien mil dollars seis rarísimos tapices medioevales franceses que han estado colgado anteriormente en el castillo francés de Verteuil, recidencia del Conde Aimery de la Rochefoucauld, en el departamento de Charente. — (U. P.)

LAS GESTIONES DEL ALMIRANTE CHESTER
ANTE EL GOBIERNO TURCO

WASHINGTON, 27.— Se ha sabido que el Gobierno está dispuesto a apoyar completamente las gestiones oficiales del Almirante Chester, a nombre de la Compañía de desarrollo americano -otomano, ante el Gobierno turco, en demanda de concesiones petroleras y ferroviarias en la región de Mosul.

No se hará gestión oficial alguna para ayudar al Almirante Chester pero, cuando llegue la hora oportuna, el Departamento de Estado le concederá "todos los privilegios legítimos." — (U. P.)

CANADA Y LAS ISLAS HAWAII DISPUTARAN LA COPA DAVIS

NUEVA YORK, 27. — Canadá y las Islas Hawaii han comunicado a la Asociación estadounidense de Law-Tennis que disputarán la copa Davis.—(U P.)

AEROPLANOS NORTEAMERICANOS COMPETIRAN
en las pruebas del Aero Club de Francia

WASHINGTON, 27.—Tres aeroplanos de la Marina competirán en la clásica prueba de velocidad del Aero Club de Francia, en el próximo Verano. — (U. P.)

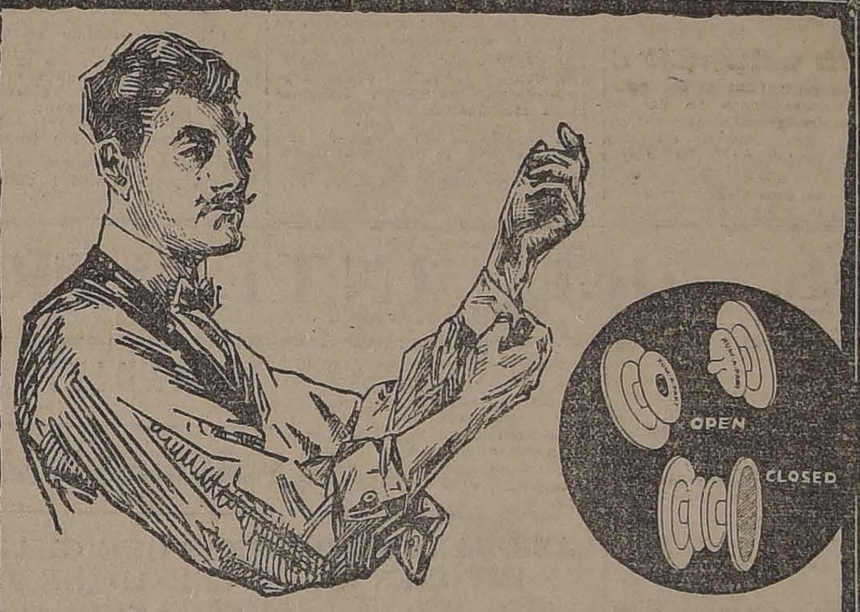

"BUEN GUSTO"

Vea a su tendero o joyero y pídale que le ponga un par de gemelos KUM-A-PART en los puños blandos de su camisa. Abróchelos usted mismo con una ligera presión, ábralos otra vez, y hágales cualquier prueba para ver cómo se quedan firmes en el ojal. Aprenda usted por experiencia que el botón KUM-A-PART representa el máximum de confort y de elegancia.

Rechase imitaciones. La Marca KUM-A PART se encuentra estampada en el revés de cada botón. Búsquela Ud. cuando compre.

REPRESENTANTES:

WILL L. SMITH INC.

CASILLA 1014 :—: ESTADO 32-42

KUM-A-PART
UFF BUTTON
TRADE MARK REGISTERED
U. S. PAT. OFFICE

DON ERNESTO BARROS JARPA EN WASHINGTON
SUS DECLARACIONES AL REPRESENTANTE DE LA "UNITED PRESS"

WASHINGTON, 27.— El señor Ernesto Barros Jarpa conferenció hoy con el señor Beltran Mathieu en la Embajada de Chile y se cree que visitará el Jueves al secretario de Estado Mr. Hughes.

El señor Barros manifestó al representante de la "United Press" que estaba dispuesto a aceptar las insinuaciones de Mr. Hughes, referentes al tiempo y métodos de procedimiento pues no tiene instrucciones especiales al respecto.

Agregó que esta no era ocasion de apresurar los acontecimientos tanto más cuanto que su Gobierno estará ocupado durante algunos meses por las cuestiones de la Conferencia Panamericana. A su juicio la fecha de la primera presentación de la causa de verificara en Agosto y, hasta entonces, desea evitar toda polémica por la prensa. — (U. P.)

JIMMY WILDE SE MEDIRA CON PANCHO VILLA

NUEVA YORK, 27.— Jimmy Wilde Welsh, campeón mundial de peso mosca ha cerrado contrato, por cable, para medirse con el campeón americano Pancho Villa, en la cancha de polo, el 16 de Junio. — (U. P.)

LAS VACACIONES DEL PRESIDENTE HARDING

WASHINGTON, 27.— El Presidente Harding se dirigirá el Lunes a Florida, donde pasará una temporada de descanso, acompañado por Mr. Gillett, Mr. Lasker, Mr. Daugherty y otros. — (U. P.)

PERU

LA BALANZA COMERCIAL DEL PERU
SALDO FAVORABLE

LIMA, 27.—Las operaciones comerciales del Perú durante el año pasado arrojan un saldo favorable para la exportación ascendente a ocho millones cien mil trescientas dieciséis libras. — (U. P.)

URUGUAY

PREPARATIVOS PARA LA TRANSMISION DEL MANDO

MONTEVIDEO, 27.— Continán los preparativos para las fiestas de la transmisión del mando presidencial. Ayer fueron recibidas varias Embajadas. A bordo del crucero "Buenos Aires" llegó la delegación argentina.—(U. P.)

RECHAZO DE UNA INTERPELACION

MONTEVIDEO 27.—En la Cámara de Representantes se rechazó la interpelación sobre la paralización de los trabajos del ferrocarril de San Carlos a Rocha.— (U. P.)

EMPLEO DE MAQUINAS EN LAS CANTERAS EXPLOTADAS POR PRESOS

MONTEVIDEO 27.—El Director de la Penitenciaría ha presentado un proyecto para el empleo de máquinas en las canteras explotadas por los presos. con el objeto de disminuir el penoso esfuerzo corporal de éstos.—(U. P.)

PARAGUAY

LA SECRETARIA DE LA DELEGACION PARAGUAYA

ASUNCION 27.—El señor Manuel Gondra, ha aceptado la Secretaría de la delegación paraguaya a la Conferencia de Santiago. —(U. P.)

UNA CAÑONERA ARGENTINA ABANDONA LAS AGUAS PARAGUAYAS

ASUNCION 27.—Ha partido la cañonera argentina "Rosario" después de permanecer tres meses en aguas paraguayas, en previsión de acontecimientos con motivo de la revolución.—(U. P.)

EL MINISTRO DE LA GUERRA SE DIRIGE AL NORTE

ASUNCION 27.—El Ministro de la Guerra, señor Shenoni, se ha dirigido al norte a inspeccionar las fuerzas del mayor Estigarribia.— (U. P.)

ARGENTINA

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE SENADOR
da el triunfo al señor Bravo

BUENOS AIRES, 27.—El señor Bravo, del partido socialista, obtuvo 77,501 votos y el señor Goyeneche, del partido radical, 70 mil 688 votos, para senador por la provincia.—(U. P.)

COMENTARIOS DEL INCIDENTE ALVEAR-GONZALEZ

BUENOS AIRES, 27.—Se comentan las cartas cambiadas entre el Presidente de la República señor Alvear y el Vice-Presidente señor González.

En los círculos políticos se cree inminente el rompimiento de los alvearistas e irigoyenistas.

Se sabe que el señor Alvear no oculta que esta incidencia le traerá serios tropiezos, pero está resuelto a afrontarlos con energía.— (Especial).

INCIDENTE FRENTE AL DIARIO "LA EPOCA"

BUENOS AIRES, 27.— Frente a la pizarra del diario "La Epoca", se produjo un incidente. Hallábase el público presenciando los resultados de los escrutinios de la elección de Senador y pasó un automóvil cuyos ocupantes dieron algunos vivas, los que fueron replicados por el público. Sonaron varios disparos, resultando herido en un pie, uno de los curiosos. La policía ha restablecido el orden.— (Especiay).

LA DELEGACION DEL MANDO
LAS CARTAS CAMBIADAS ENTRE EL PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 27.—Se han dado a la publicidad las cartas cambiadas entre el Presidente señor Alvear y el vice-Presidente señor Elpidio González relativa a la delegación del mando durante la ausencia del Presidente.

La prensa dice que el vice-Presidente ha buscado la forma de provocar una cuestión con voces veladas pero con propósitos trascendentales agregando que la incidencia ha servido para afirmar el tono elevado de la respuesta del Presidente Alvear, mostrando el respetable concepto histórico y político que guía su criterio. (Especial)

DECLARACIONES DE WOLFF
SOBRE SUS EXPLORACIONES EN LA PATAGONIA

BUENOS AIRES, 27.— "La Nación" de hoy publica las declaraciones del explorador Wolff con fotografías de las inscripciones halladas en la Patagonia, en las cercanías del río Rabon.

Wolff encontró un cementerio cuyas inscripciones parecen corresponder a figuras de una fortificación. Las tumbas del cementerio están rodeadas por un semicírculo de piedras. Allí se encuentran muchas inscripciones que permanecen sin descifrar. Algunas se asemejan mucho a la escritura turca. Hay, además, una buena cantidad de dibujos, tomados directamente de la naturaleza como avestruces, tortugas, lagartijas, animales sagrados posiblemente para el pueblo que utilizó el cementerio.

Wolff cree que este cementerio perteneció a una raza civilizada, anterior a la de los tehuelches, y que tiene que ser el que construyó la muralla misteriosa, el desfiladero y talló las inscripciones. Los actuales tehuelches declaran no saber nada acerca de este pueblo y respecto a las inscripciones, dicen ser "trabajo de gentes de antes".

Finalmente Wolff dice que por informaciones obtenidas en la zona, en estos terrenos fué hallado un cráneo humano, que bien puede ser del hombre más viejo del mundo. Este cráneo puede ser una prueba de que existió el hombre terciario en la Patagonia. Sin embargo, antes de lanzar una afirmación de esta clase, necesita someter el caso a entendidos en la materia.—(Especial).

BRASIL

DIEZ HIDROAVIONES PARA LA MARINA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO 27.—Se ha anunciado que el Ministro de Marina ha recibido diez hidroaviones de Fialdelfia, los que serán incorporados a la Armada.—(U. P.)

CREDITOS PARA COMBATIR LA FIEBRE AMARILLA

RIO DE JANEIRO 27.—El Ministro del Interior ha solicitado un crédito de trescientos contos para Bahía y doscientos contos para Ceara, destinados a combatir la fiebre amarilla en esos Estados.— (U. P.)

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

FEBRERO 27 DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES:

Temperatura del aire (°C), máxima 28.1; mínima, 10.7.

Irradiación solar (°C), máxima 51.6; mínima, 8.6.

Barómetro a 0° y 45 latitud (mm), máxima, 714.3; mínima, 712.3.

Humedad del aire %, máxima, 94; mínima, 39.

Velocidad del viento (kilómetros por hora), máxima, 17.0; mínima, 0.0..

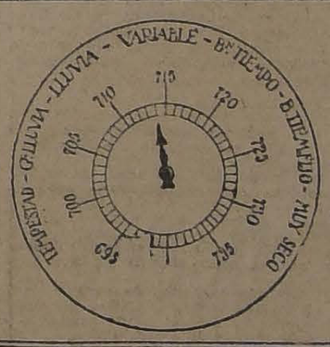

Nebulosidad (décimos nublados), máxima, 1; mínima, 0.

Evaporación en 24 horas (mm)., 2 5.

Viento dominante, S. W.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 13.90.

Hidrometeoros: Rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS:

Arica, calma, despejado.
Iquique, sur despacio, despejado.
Tocopilla, suroeste despacio; y

Antofagasta, noroeste despacio desdejado.

Taltal, suroeste fuerte, despejado.
Caldera, calma, despejado.
Copiapó, oeste suave; despejado.
Ovalle, soroeste, débil, lloviendo.
San Felipe, calma, despejado.
Los Andes, calma, despejado.
Quillota, calma, despejado.

Valparaíso, calma, desdejado.
Rancagua, sur regular, despejado.

San Fernando, sur suave, despejado.
Curicó, sur regular, despejado.
Talca, sur regular, despejado.
Linares, calma, despejado.
Chillán, sur regular, despejado.
Concepción, sur despacio, despejado.
Los Angeles, sur fuerte, despejado.
Angol, sur despacio, semi-nublado.

Traiguén, sur débil, semi-nublado.
Temuco, noreste débil, nublado.
Valdivia, calma, semi-nublado.
Río Bueno, norte fuerte, amenazante, lloviendo.
Osorno, norte regular, lloviendo.
Puerto Montt, norte despacio, amenazante.
Chacao, noroeste fuerte, lloviendo.
Ancud, noroeste, temporal, amenazante.

.....RADIO:

Juan Fernández, oeste débil, despejado.
Isla Guafo, noreste regular, semi-nublado.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NOTAS SOCIALES

Recepción en honor del Ministro de Italia

Se efectuó ayer tarde en el Circulo Italiano.—A las 6 P. M. de ayer se ofreció una gran recepción en el Círculo Italiano en honor del Ministro de Italia en Chile, señor Caltoldi, que se encuentra desde algunos días en este puerto.

Asistieron el Cónsul de Italia señor Carnelutti, los presidentes de las instituciones italianas y distinguidas familias de la colonia.

El señor Ministro, que asistió acompañado de su hija María Castoldi, fué delicadamente cumplimentado por sus connacionales.

El señor Castoldi permanecerá en Valparaíso durante algunos días, los que dedicará a visitar las diversas instituciones italianas e imponerse de todo lo relacionado con sus conciudadanos.

En honor de don Agustín Edwards y señora

LA VELADA DE ANOCHE EN EL ROYAL DE VIÑA DEL MAR

Anoche se realizó en el Teatro Royal de Viña del Mar, una interesante velada musical en honor del Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards y de su distinguida esposa señora Olga Budge de Edwards.

Se desarrolló un interesante programa, cuyos números principales estuvieron a cargo de la soprano señorita Elvira Galaz, de la pianista señorita Marta de la Quintana y del violoncellista señor Jorge Valenzuela Llanos, todos destacados artistas chilenos.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia compuesta de lo más selecto de la sociedad chilena que se encuentra pasando la temporada veraniega en el vecino balneario.

Los esposos Edwards fueron objeto de espontáneas muestras de simpatía.

En honor de don Arturo Alessandri y familia

EL CLUB NAVAL PREPARA UNA GRAN MANIFESTACION

El Club Naval prepara para el Lunes próximo una recepción en honor del Presidente de la República y su distinguida familia. Se ha fijado esta fecha, pues, como se sabe, S. E. vendrá a Valparaíso el Viernes próximo para regresar el Martes, acompañado de su esposa e hijos, poniendo término a la temporada veraniega.

A juzgar por los preparativos, la recepción del Club Naval constituirá una de las más brillantes fiestas de la temporada, pues concurrirán a ella, además de los socios del Club, miembros del Parlamento, del Gobierno, diplomáticos, representantes consulares, altos empleados públicos y las personalidades sociales que pasan la temporada en Valparaíso y Viña.

El presidente del Club, Almirante Aguirre, que se encuentra en San Felipe, haciendo uso del feriado, vendrá especialmente a este puerto ese día.

VIAJEROS.—

Se encuentra en Viña del Mar, acompañado de su familia, el señor Ladislao Errázuriz.

DINNER-CONCERT.—

Como de costumbre, hoy tendrá lugar en el Gran Hotel de Viña del Mar el dinner-concert semanal que el Hotel ofrece en honor de las familias veraneantes.

A EUROPA.—

Se ha dirigido a Alemania, en viaje de recreo, don Juan Petersen y señora.

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA NECESITAN SALITRE CHILENO

NO SOLO COMO FERTILIZANTE, SINO PARA QUE LAS PLANTACIONES PUEDAN RESISTIR LAS EPIDEMIAS, SE NECESITA SALITRE, DICE UNA PUBLICACION INGLESA

La Asociación de Productores de Salitre, ha traducido el siguiente artículo publicado en "The Financial Times", de Londres, el 3 de Enero último, y que reviste grande interés por cuanto se relaciona con el porvenir de nuestro fertilizante:

"En el año anterior a la guerra, el mundo consumía casi todo el salitre que se elaboraba—es decir alrededor de 2.500,000 toneladas— tomando Alemania una gran parte. Desde el restablecimiento de la paz, apenas se han consumido 2.000,000 de toneladas al año y aún esta cifra se ha alcanzado sólo debido a la mayor cantidad tomada por los Estados Unidos. Hay señales de expansión en los mercados, y sin ser demasiado optimista, se puede esperar que en el trascurso de tres o cuatro años, siempre que rijan precios de venta razonables puede continuar dicha expansión y permitir que todo el salitre elaborado encuentre un mercado provechoso.

Las mayores esperanzas para esa expansión se basan en la probabilidad que Alemania vuelva a ser un comprador de cantidades considerables y en un mayor consumo en los Estados Unidos.

En las regiones algodoneras se ha encontrado que se puede destruir el gorgojo de cápsula, que tanta ruina ha causado en los cultivos de algodón, vigorizando la planta a principios de su crecimiento y poniéndola en situación de resistir a los insectos, y para este fin nada es más eficaz que una temprana aplicación a la planta de una regularmente fuerte dosis de salitre. Se han gastado sumas considerables en propagar esta importante información entre los cultivadores de algodón, y los resultados ya están dando frutos en forma de una mayor demanda de salitre en los Estados del Sur.

A causa de la baja en el precio del petróleo, carbón y repuestos de maquinarias, etc., y también en el menor precio de los sacos, el salitre se puede colocar a bordo, en este año, a un costo cerca de 1 chelín por quintal español inferior al del precio del primer semestre del año 1922, pero aún así, el actual precio de venta apenas permite a las oficinas moderadamente colocadas, el hacer gran ganancia, y es generalmente admitido que el precio debería ser ligeramente más alto.

El nitrato sintético, aunque siempre es temido por los productores chilenos, no es la gran pesadilla de hace dos o tres años. La mayor parte del nitrato sintético se produce en forma de sulfato de amoniaco, que no es lo mismo que nitrato de sodio, y cuando se produce nitrato de sodio sintético, sus condiciones no son tan excelentes como las del salitre chileno.

Llegada del Cónsul del Brasil

En la tarde de ayer llegó a este puerto el Cónsul General del Brasil señor Machado. Fué recibido en el puerto por los empleados del Consulado y numerosas personalidades.

Ayer tarde celebró sesión el Consejo Departamental de Higiene

A las 5 P. M. de ayer celebró sesión el Consejo Departamental de Higiene bajo la presidencia del Intendente de la provincia.

Se trató extensamente la grave situación creada en la ciudad por la mala calidad del agua potable.

Se dió cuenta de haberse recibido del Ministerio el oficio preguntando al Consejo si estima indispensable el puesto de doctor analista del agua.

Todos los consejeros estuvieron de acuerdo en que, aunque en la actualidad no se hacen análisis ni es necesario ser médico para apreciar la mala calidad del agua, el puesto es indispensable. Se acordó informar así al Ministerio.

En seguida se dió cuenta del oficio por el cual se designa al doctor Benjamín Manterola, médico jefe del desinfectorio departamental de Valparaíso.

Después de algunas otras cuestiones de menor importancia se levantó la sesión a las 6 P. M.

El match de box del Sábado próximo

THOMPSON CON MUÑOZ

El Sábado próximo se realizará en el ring del Coliseo Popular el match de box entre los profesionales de la categoría de peso liviano Enrique Muñoz de Valparaíso y Thompson de Santiago.

Hay interés por ver actuar al campeón metropolitano después de los hermosos triunfos obtenidos.

Se cree que el match será duro dada la potencialidad pugilística de Muñoz.

Los obreros de Caleta Abarca y el Presidente de la República

Después de la entrevista que tuvieron los ditupados demócratas señores Abraham Leckie y Manuel O'Ryan con el Presidente de la República, y de la que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, el señor Leckie obtuvo del señor Alessandri una audiencia para una comisión de obreros de la Maestranza de Caleta Abarca.

Los obreros expusieron al Presidente de la República la aflictiva situación en que se encuentran los obreros de dicha Maestranza por la falta de trabajo; y le rogaron hiciera una visita a los talleres para imponerse de las condiciones del trabajo.

El señor Alessandri oyó con todo interés a los obreros y les prometió hacer el Lunes 5 de Marzo una visita a los talleres de la Maestranza de Caleta Abarca.

El diputado señor Leckie, manifestó que hará lo posible por conseguir que el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Róbinson Paredes, acompañe al Presidente en dicha visita.

Alevoso crimen en la Avenida Argentina

UN OBRERO ULTIMADO

En la madrugada de hoy fué encontrado en la Avenida Argentina, esquina de la calle San José, el cadáver de un obrero que en los primeros momentos fué imposible identificar.

Más o menos a las 5 A. M. el maquinista Francisco Donoso, al pasar por el sitio indicado vió el cadáver e inmediatamente dió cuenta al guardián de facción, Manuel Orrego.

Hechas las primeras investigaciones se comprobó que el cadáver ofrecía varias puñaladas. Luego el juez de turno ordenó el levantamiento del cadáver. Se comprobó que se trataba del obrero Parra, que fué reconocido por su hijo Humberto.

Hecho el examen médico se comprobó que se trataba de un crimen alevoso. Pero hasta las últimas horas de la tarde no había sido posible dar con los autores.

El match Bastías con Sobral

SE CREE QUE SERA UNO DE LOS ENCUENTROS DE MAYOR IMPORTANCIA EFECTUADOS ULTIMAMENTE

Se ha fijado definitivamente para el 17 de Marzo

El contrato del match entre los conocidos pugilistas de la categoría de peso medio Manuel Bastías y Enrique Sobral, firmado ayer, que fijaba el encuentro para el 17 de Marzo ha quedado vigente en todas sus partes.

Las gestiones que se estuvieron haciendo para adelantar el match al 3 de Marzo fracasaron a pedido del uruguayo.

Se cree que éste será uno de los matchs de mayor importancia que se realicen en Valparaíso.

Bastías es considerado en Valparaíso como el único contendor del actual campeón de la categoría, el Duque Rodríguez.

Mientras tanto, por referencias se sabe que Sobral, el interesado, manager de Fernández, es un aguerrido boxeador y un serio rival para los pugilistas chilenos.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

Orompello, de Arica e intermedios.

Chiloé, de Arica e intermedios.

Ayer salieron:

Antofagasta, para Iquique y intermedios.

Orompello, para San Vicente y Coronel.

Hoy deben llegar:

Taltal, de Arica.

Hoy saldrá:

Flora, para Arica e intermedios.

Mañana debe llegar:

Palena, de Talcahuano.

Mañana sale:

Quito, para Iquique e intermedios.

Próximas llegadas:

Oriana, de Liverpool e intermedios debe llegar el 2.

Santa Elisa, de Nueva York e intermedios debe llegar el 3.

Oak Branch, de Liverpool e intermedios debe llegar el 3.

Losada, de Liverpool e intermedios debe llegar el 4.

Roland, de Corral e intermedios debe llegar el 4.

Almelo, de Hamburgo e intermedios, debe llegar el 6.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Abecé" de Antofagasta

Su editorial se refiere al problema de los presupuestos, haciendo presente que no obstante haber pasado ya más de dos meses en el año que trascurre, no se ven indicios siquiera de la aprobación de ellos.

Agrega, "que esto no puede ser racional para el mecanismo financiero del país, haciendo, en seguida, un estudio de ellos, especialmente sobre el desequilibrio hacendario, que ya ha comenzado a producirse con los gastos suplementarios y las autorizaciones para cubrir obligaciones de una y otra naturaleza".

"Desde luego, prosigue, 25 millones de pesos han sido solicitados para el ejército, las policías y los carabineros, porque se considera que estos servicios deben ser atendidos con toda preferencia".

"Los demás empleados fiscales están a la espera, en medio de incertidumbres y contrayendo deudas onerosas".

Termina lamentando esta situación, que introduce en todas las actividades del país, una gran perturbación con directo perjuicio para su

"El Diario" de Valdivia

Editorialmnte habla de la catástrofe de Osorno, la cual ha reducido a escombros uno de los sectores más valiosos de aquella ciudad.

Lamenta sinceramente el suceso y dice que en la hora de prueba porque atraviesa la ciudad de Osorno, puede estar cierta que cuenta con la simpatía de todas las demás ciudades de la República.

Agrega que para acometer la reconstrucción, tiene el ejemplo de Valdivia, que rehusó el auxilio fiscal y emprendió por sí sola la tarea de renovarse, surgiendo nuevamente de sus propias ruinas.

ANTOFAGASTA

UN CRIMEN SENSACIONAL COMETIDO EN LA UNION

Tres desconocidos asesinan a la dueña de un restaurant, e intentan provocar un incendio, con el fin de destruir toda huella

ANTOFAGASTA.—En la noche del Domingo pasado el pueblo de Unión fué teatro de un hecho sangriento que llegó a tener carácter de sensacionalismo.

Hasta este momento lo único que se sabe sobre este crimen es lo siguiente:

En la noche del Sábado llegaron como huéspedes al Restaurant La Huasquina, de propiedad de la señora Amelia F. v. de Vargas, tres desconocidos, los que ocuparon una de las habitaciones de dicho establecimiento.

Los nuevos huéspedes no despertaron sospecha alguna en los primeros momentos. Sin embargo, en la mañana del Lunes los moradores del restaurant encontraron muerta a la propietaria. Los asesinos después de extrangularla con una bufanda, y darle de puñaladas en el corazón, colocaron entre las manos de la muerta una vela encendida, con el propósito de que al consumirse ésta quemara sus ropas y se produjera así el incendio de todo el establecimiento.

Por suerte la vela no alcanzó a quemarse toda, frustrándose los propósitos de los criminales.

Se presume que los autores del crimen, sean los tres desconocidos llegados al restaurant en la noche del Sábado, pues éstos desaparecieron al amanecer del día Lunes.

EL JUEZ DE SUBDELEGACION DE CALAMA ES AGREDIDO A PALOS

El hecho ocurre en circunstancias que inspeccionaba, sin permiso, un gallinero

ANTOFAGASTA.— Con el propósito de conocer la ciudad y algunos de sus centros de diversión, especialmente las quintas, los señores Manuel e Indalicio Honores y Jesús Gilberto en el coche de posta N° 68, salieron a recorrer la ciudad, llegando por último a la Quinta Moltalvan.

Después de permanecer varios minutos instados por el ruido del cacareo de un gallo y su respectiva corte de gallinas los señores aludidos se acercaron al sitio de donde provenían, gustando del espectáculo y haciendo graciosos comentarios.

Embelesados en contemplar tan hermosa crianza, no pensaban jamás que minutos después fueran objeto de una poco cariñosa demostración de agravio por su curiosidad.

Y cuando menos se lo pensaban, una lluvia de piedras y palos, acompañada de sonoros disparos de un flamante Smith y Wesson, los dejaban perplejos y sin atinar a nada.

Y sin siquiera [illegible] susto, veían irse sobre ellos a los dueños de la quinta, que en compañía de otras personas les propinaron una de esas palizas que hacen época en los anales de las tundas.

Los tres paseantes y el cochero quedaron heridos, especialmente el nuevo juez de subdelegación de Calama, señor Indalicio Honores, cosa que le hizo muy poco honor a los flamantes propietarios de la quinta Moltalvan.

Se quema una propiedad en pleno centro de la ciudad. — Se cree que el incendio haya sido intencional.— Cien mil pesos en seguros comprometidos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 27. — Anoche, como a las 8.30, se declaró un incendio que fué sofocado rápidamente, en la tienda Galería de Novedades, perteneciente al señor Miguel Yacoman.

La tienda se encuentra situada en la calle Prat esquina Condell y en pleno centro de la ciudad.

Según la opinión pericial, se cree que el incendio ha sido intencional, pues durante el incendio se sentía un fuerte olor a bencina.

Los seguros comprometidos ascienden a la cantidad de cien mil pesos.

El dueño de la tienda ha sido detenido. Ayer había ido a asegurar su negocio en la suma de ciento cincuenta mil pesos, seguro que no fué aceptado porque se encontraba en mala situación desde hace mucho tiempo atrás.

Sangriento hecho de sangre

ANTOFAGASTA.— Motivo de comentarios ha sido el hecho sangriento ocurrido en la Plaza Colón.

A las 3.30 de la madrugada, Andrés Cordero, con arma de fierro macizo hirió en la nuca al cantinero del Club Radical, Alamiro Espinoza.

Espinoza quedó gravemente herido, muriendo al día siguiente.

SANTIAGO

Accidente ferroviario.— Ocurre en el Túnel Guairao cerca de Malvilla

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN ANTONIO 27. —En el día de hoy ocurrieron dos descarrilamientos, uno en el tren de carga en el túnel Guairao en Malvilla, y otro en un tren de pasajeros cerca de Leyda.

El tren de pasajeros que parte en la mañana tuvo que regresar. En la tarde hubo necesidad de trasbordarse, y aún no se despeja la línea.

ATACAMA

Socorros a los damnificados del último terremoto

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

COQUIMBO, 27.—Hoy se llevó a cabo en esta ciudad un mitin presidido por el segundo Alcalde, señor Oscar Letelier, en representación del comité popular a fin de pedir al Gobierno que el Comité Central de Socorros para los damnificados destine parte de los fondos a socorrer a los damnificados no propietarios. Sobre este particular se han entablado fogosas polémicas. En general se pide una prolija estadística de los socorros repartidos.

ÑUBLE

GRANDES JUEGOS FLORALES DE CHILLAN

Anunciados por la Municipalidad, el Club de Señoras, el Ateneo y el Círculo de Arte

Se llama a concurso a todos los poetas nacionales y extranjeros residentes en Chile para los grandes Juegos Florales que se celebrarán en la ciudad de Chillán, la noche del día 17 de Setiembre del presente año.

Las bases de este torneo literario son las siguientes:

1.o—Habrá los temas que se indican, con sus respectivos premios:

a) — Una oda al prócer don Bernardo O'Higgins, con libertad absoluta para su desarrollo. Premio único de la I. Municipalidad de Chillán: $ 1,000.

b) — Una poesía lírica, de asunto y metro libre, con un mínimum de 100 versos. Premio único del Club de Señoras de Chillán: 500 pesos.

c) — Una décima a la ciudad de Chillán. — Premio único del Ateneo de Chillán: $ 250.

d) — Un madrigal. — Premio único del Círculo de Arte de Chillán, $ 250.

e) — Un soneto, de corte clásico y moderado y de asunto a elección del autor. — Premio único del diario "La Discusión": $ 250.

f) — Un cuento de asunto criollo. — Premio único del diario "El Día": $ 250.

2.o—Los trabajos deberán ser inéditos, ni leídos ni publicados.

3.o — Serán remitidos por triplicado, escritos a máquina, antes del 31 de Julio de 1923, al secretario de los juegos señor Benjamín Velasco Reyes, casilla 363, Chillán, firmados con pseudónimo, y acompañados de otro sobre que contenga en su interior el nombre y el domicilio del autor.

4.o — Cualquiera contravención a estas bases es motivo de exclusión del concurso.

5.o — Habrá premios únicos y no se concederán premios exclusivos. El jurado podrá declarar desiertos los temas que estime así.

6.o — El jurado que examinará y dictará los fallos estará compuesto por los señores Narciso Tondreau, Carlos Mondaca y Claudio Rosales Yáñez, que expedirá su dictamen antes del 31 de Agosto del presente año.

7.o— Los Juegos Florales se verificarán en el Teatro Municipal de Chillán la noche del 17 de Setiembre de 1923.

8.o— El Club de Señoras de Chillán tendrá a su cargo la formación de la Corte de Amor, que estará compuesta por veinte señoritas de la ciudad.

9.o — El poeta agraciado con el premio del "tema" tendrá el derecho de elegir a la Reina de los grandes Juegos Florales de Chillán, que sólo deberá salir de la Corte de Amor.

10.o — Será mantenedor de los Juegos el prestigioso literato regional don Luis D. Cruz Ocampo.

Nota. — Se ruega a todos los diarios y periódicos de Chile reproducir a menudo y en buena colocación las bases de esta justa literaria.

VALDIVIA

DE LONCOCHE A VILLARRICA

LAS GRANDES RIQUEZAS QUE GUARDAN ESTAS REGIONES, IMPONEN LA NECESIDAD DE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL

Centenares de colonos, agricultores y firmas industriales, piden, por intermedio de "La Nación", se habiliten los caminos, se reparen los puentes y se dote de los medios de transporte a esa importante zona del país.

Señor Director:

Venimos llegando de un viaje de estudio emprendido a las Colonias de Loncoche, por la ruta que conduce a la región de Villarrica. Hemos alcanzado hasta Huiscapi, venciendo las dificultades que opone el camino público, lleno de accidentes y obstáculos, y cubierto en toda su extensión de polvo, que el viento levanta al paso de los caballos y carretas. Un sol de fuego y una atmósfera cargada de tierra mortifican al viajero durante toda la jornada.

En todas partes nos hemos encontrado con agricultores y modestos trabajadores agrarios, entre los que figuran innumerables colonos que cultivan pequeños predios a lo largo del camino; agricultores y trabajadores que se quejan amargamente de las dificultades de comunicación y transporte. Nos han dicho que están cansados de pedir el arreglo del camino a Villarica, única vía que pueden utilizar para la movilización de sus productos, y para el intercambio comercial; que esta vía se pone intransitable en invierno, por cuyo motivo se producirá nuevamente con las pprimeras lluvias, la incomunicación de las colonias con los centros de aprovisionamiento.

Los aluviones del mes de Julio pasado, arrastraron los puentes y destruyeron los caminos de acceso a la vía matriz, y el aislamiento de los colonos se mantuvo durante semanas, perjudicando enormemente a los moradores campesinos.

Afligidos por estas tristes expectativas, nos han pedido que comuniquemos a "La Nación", la suerte que les aguarda, esperanzados en que el Gobierno venga en su ayuda.

Es aspiración general en toda la zona que se extiende desde Loncoche hasta los faldeos del imponente volcán Villarrica, la inmediata construcción del ferrocarril proyectado desde hace años, con estudios completos para iniciar al obra. Es enorme la zona de atracción de dicho ferrocarril, que partiendo de Loncoche, cruzará fundos valiosísimos y servirá a innumerables colonias que se extienden desde Gorbea hasta el río Cruces.

El ferrocarril es el camino ideal para dar vida a los aserraderos que se mantienen inactivos por falta de medios de movilización; es el camino que necesitan los agricultores para sacar a la línea central sus trigos, sus pastos, sus haciendas y las cáscara de lingue, para la fabricación del tanino, artículo que la firma Rudloff Hnos. ha logrado colocar en los mercados argentinos.

La vida económica y comercial de la región a que nos referimos, recibirá un soplo vivificador el día que el ferrocarril la cruce. El ferrocarril vendrá a valorizar grandes extensiones de suelo, permitirá la explotación de enormes montañas, se intensificarán los cultivos agrícolas; la crianza y el ganado, y se abreviará enormemente la comunicación entre Valdivia y los centros de población vecinos a la cordillera.

Se argüirá que no es posible pensar en nuevas obras antes de salvar el enorme déficit que agobia al país; pero nosotros aseguramos que lo que se gaste en este ferrocarril será compensado con creces, porque no hay duda de que se trata de una obra de interés público eminentemente reproductiva.

Sabemos en Valdivia y lo saben también en Loncoche y Villarrica los miembros del Comité Pro-Ferrocarril que la representación parlamentaria de la provincia ha hecho cuanto ha estado de su parte para conseguir los fondos que requiere la obra, desgraciadamente estrellándose siempre en las economías. Pero esto no debe desalentar a nuestros representantes en el Parlamento; por el contrario, debe estimularlos para seguir en la misma línea de conducta hasta que se vean realizados los justos anhelos de los colonos y agricultores del departamento de Villarrica.

Ludovico Barra E., Corresponsal de La Nación" en Valdivia.

Valdivia, 20 de Febrero de 1923.

HACIENDA DE UN FUNDO QUE CRUZARA EL FERROCARRIL

ESTACION PROYECTADA EN "HUISCAPI", PLENA MONTAÑA

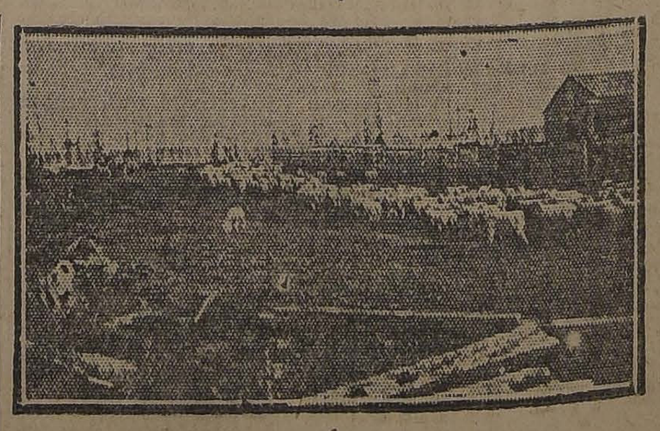

CRIANZA OVEJUNA, SELECCION, EN LA ZONA DE ATRACCION DEL FERRO CARRIL

Se suicida un empleado de la Casa Saavedra Bénard

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 27. — Anoche se suicidó en esta ciudad el empleado de la casa Saavedra Bénard, señor Luis Bauch, disparándose un balazo.

Las causas que lo han inducido permanecen hasta el momento en el misterio, pero se supone fundadamente que fué causa de su aguda neurastenia que lo agobiaba.

Era oriundo de Concepción y había cumplido 32 años de edad.

El Inspector de Policías Fiscales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 27. — Se encuentra en esta ciudad el Inspector de Policías Fiscales, señor León Aguirre, después de haber desempeñado una misión confiada por el Intendente, en la policía de Angol.

Mañana regresará a la capital.

La Sociedad Juan Gutenberg cumple 17 años

VALDIVIA, 27. — La Sociedad Juan Gutenberg cumplió el 17 del presente mes 17 años de vida.

Esta institución fué fundada el 26 de Febrero de 1906 obteniendo más tarde, gracias a las activas gestiones de sus gobernantes, personería jurídica, acto que vino a prestigiar su estabilidad, por cuyo motivo engrosaron sus filas en una manera notable.

El día de su aniversario se reunió la institución con el objeto de oir la memoria dada por su presidente señor Loyola, cuenta sobre el movimiento de tesorería y para elegir el nuevo Directorio.

LLANQUIHUE

Fiera humana

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 27.—El individuo Andrónico Soto intentó asesinar a su esposa al no encontrarla en el hogar, descargó su furia en uno de sus hijitos de uno a dos años de edad, hundiéndole el cráneo de un [illegible]. Al llegar la esposa el criminal intentó asesinarla, siendo detenido por Manuel Márquez quien recibió una gravísima herida a puñal en la garganta. El hechor fué capturado por los carabineros.

RESTAURANT
La Playa
Monjitas 820 t-t Teléf. 1500
El favorito del público
Servicio a la carta

UN BUEN CORSE
económico, de forma superior y de gran variedad halla en el surtido de
"La Flor del Día"
También calzado fino en liquidación.

DEFUNCION
Sociedad de Armas "La Unión"
Habiendo dejado de existir el consocio don JENARO FARIAS LOPEZ
Invítase a las sociedades amigas a los consocios, a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 3 P. M. desde su casa, Cóndor 1378 y no en coche.
La Sección de Sociales

SPLENDID-HOY 6.30 y 10.30
DIRECCION MAX GLUCKSMANN
A las 9.30: "UN LIO MAYUSCULO". — Paramount-Glücksmann, por BRYANT WASH BURN
Estreno del hermoso drama pasional por la linda DIANA ALLEN
Los Supuestos Amantes
VIERNES Estreno de arte, amor y amor, de GAUMONT.
Rosas de Primavera
SABADO: Risa, Amor y proezas cowboyescas extraordinarias en la preciosa comedia Paramount-Glücksmann. "CON EL REVOLVER Y EL LAZO"

SETIEMBRE Y BRASIL HOY 2.a función de la serie
LOS CONQUISTADORES DEL OESTE
La linda y sensacional novela de aventuras basada en las peripecias de la expedición contra los pieles rojas y en busca de las minas de oro de California, creación del cow-boy gigante: ART ACORD.

ESMERALDA
AURORITA PERIS
Y LA PRECIOSA PELICULA UNIVERSAL
NO SIEMPRE EL AMOR ES CIEGO

MAÑANA: SETIEMBRE DEBUT
TROUPPE MARI-BRACCO
EL MAS VARIADO CONJUNTO: HUMORISTAS, CANTANTES, ACROBATAS, etc.
MILONGUITA

TEATROS-MUSICA-CINES

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

AMERICAN CINEMA.—Compañía de Comedias Carlos Castilla: "El orgullo de Albacete".

SANTIAGO.—Pozas-Ligero. Vermouth: "La chica del Aguila". Noche: "Una noche en el paraíso" y "Las Corsarias".

ESMERALDA.—En ambas funciones Aurorita Peris y la película: "No siempre el amor es ciego".

COLISEO.—Opereta Retes-Jarques. Zarzuelas: "El puñao de rosas" y "El palacio de cristal".

CIRCOS

STRONG-MAN.—Plaza Mapocho, función nocturna.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche: "No es tan ciego el amor".

ALHAMBRA.—Tarde y noche: "Lágrimas en la nieve".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Más fuerte que la muerte".

BRASIL.—Tarde y noche: segunda función de "Los conquistadores del Oeste".

CHILE.—Primera de "Los conquistadores del Oeste".

COLON.—Tarde y noche: "¿Quién dijo miedo?".

DELICIAS.—Tarde y noche: "Redimido por su amor".

DIECIOCHO.—Tarde y noche: "Cadena de espinas".

ELECTRA.—Tarde y noche: "Una novia por correo".

EXCELSIOR.—Noche: "Todo es legal en el amor".

FRANKLIN.—Tarde y noche: "Programa cómico".

HIPPODROME.—Tarde y noche: "Los conquistadores del Oeste" iniciación.

IMPERIAL.—Tarde y noche: Fin de "El centinela del firmamento".

INDEPENDENCIA.—Tarde y noche: "Legítima de París".

IRIS.—Tarde y noche: "Los zapatos del otro".

MINERVA.—Tarde y noche: segunda función de "La dueña del mundo".

MUNDIAL.—Tarde y noche: "Por lo que amamos".

NOVEDADES.—Tarde y noche: "Puerto y alma".

ODEON.—Tarde y noche: "Por el honor de un nombre".

OLYMPIA.—Tarde y noche: "Las dos noblezas".

POLITEAMA.—Tarde y noche: Penúltima de "Ruth de las montañas".

SANTA LUCIA.—Noche: "La ilusión del sendero".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "La esclavitud del amor".

SALA ORIENTE.—Tarde y noche: "El castillo sin nombre".

SELECTA.—Tarde y noche: "Como no te he querido, desengáñate... así no te querrán".

SETIEMBRE.—Tarde y noche: segunda función de "Los conquistadores del Oeste".

SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "Los supuestos amantes".

VICTORIA.—Tarde y noche: "Lágrimas en la nieve".

IMPERIO
HOY 6.30 y 9.30
Brillante estreno de elegancia y lujo, Pathé N. Y.
La esclavitud de Amor
(La vampiresa)
Caprichos, lujo, trajes, ajuares interiores, cuerpos esculturales, chicas atléticas.
Mañana:
LA GARRA
(El poder invisible).
Gran estreno Goldwyn.

ALHAMBRA VICTORIA Viernes 2 | IMPERIAL SABADO 3
Iniciación de la vigorosa y humana novela del maestro del realismo, EMILIO ZOLA.
La Taberna
(L'ASSOMOIR)
Una obra palpitante de verdad y de vida, que Pathé París ha adoptado en cuatro funciones.
"He querido describir la decadencia fatal de una familia obrera, en el ambiente corrompido por la embriaguez y la pereza, y como desenlace, la vergüenza y la muerte".—EMILIO ZOLA.

AMERICAN CINEMA

Como lo suponíamos, fué un éxito, tanto artístico como de boletería para la Compañía Carlos Castilla, el reestreno de la graciosa comedia de Paso y Abati: "El orgullo de Albacete", obra que abunda en situaciones de alta y fina comicidad y que, desde su estreno en Santiago por Bernardo Jambrina, hasta la fecha, viene siendo un celebrado triunfo y una aplaudida creación de Castilla en el papel de Correa. El Correa de Castilla, ha llegado a hacerse clásico, es un molde que han copiado no pocos artistas y un recuerdo de alegres momentos para casi todos los espectadores de Santiago.

Hoy se repetirá: "El orgullo de Albacete", anunciándose para mañana la segunda vermut social, con la hermosa obra "Cobardías de Linares Rivas", y para la noche, el estreno de "El Rey Amor".

UNA NUEVA OBRA NACIONAL.—La Compañía de Comedias Carlos Castilla, que viene actuando con marcado éxito en el Teatro American Cinema, comienza a cumplir el ofrecimiento hecho, de presentarnos teatro chileno. Se nos comunica que ha puesto ya en ensayo una nueva obra original del aplaudido poeta y dramaturgo Víctor Domingo Silva, cuyo título es: "La coartada" y que ha sido escrita especialmente para este conjunto.

"La coartada" es una pieza en tres actos, de cierto corte policial que le proporciona cierto sugestionante misterio creado por el argumento. Las situaciones y los momentos dramáticos son de intensidad y cautivan la atención del espectador desde la primera escena; está cuidadosamente dialogada y suponemos que, dado el conocimiento escénico del autor y su pericia, le aportará un triunfo más.

Como se ve, en la dirección de la Compañía Castilla hay un deseo efectivo de hacer teatro chileno. Al público le toca corresponder.

SANTIAGO

Hoy, a petición del público, se pondrá en escena en la función de la noche, la graciosísima revista: "Una noche en el Paraíso", obra de ambiente picaresco, y la fantasía lírica: "Las Corsarias", en la que Blanquita Pozas cantará el aplaudido couplé: La cruz de guerra.

Por la tarde irá el famoso sainete "La chica del Aguila", obra de éxito para Blanca Pozas y Miguel Ligero.

COLISEO NACIONAL

Dos bonitas zarzuelas anuncian para esta noche los programas de este teatro. "El puñao de rosas" y "El Palacio de Cristal", dos obras del llamado género chico y que el público las ve siempre con gusto.

El acontecimiento de esta semana será el estreno de la opereta del maestro Kalmman: "El hada de Carnaval". Este tendrá lugar el Sábado próximo. La Empresa presentará esta nueva opereta con todo lo que ella requiere. La traducción hecha ex-profeso para la Compañía hace que no desmerezca nada de la obra original. Los decorados han sido encomendados a Pedro Durán y la sastrería a Muñoz. Esta opereta, nueva para el público, con seguridad que será un triunfo para el conjunto Retes Jarques.

LOS MILETTI, BAILARINES MODERNOS.—Procedente de Buenos Aires ha sido contratada por la Empresa del Coliseo Nacional esta pareja de bailes modernos. "Los Miletti", llegan oportunamente. Las noticias que tenemos de ellos son de que sus bailes modernos son verdaderamente tales, y su interpretación correcta y novedosa ha hecho que sus danzas sean celebradas y aplaudidas. Entre los diferentes bailes que presentarán figura uno llamado: "El Taquirarí", que seguramente llamará la atención.

"Los Miletti" harán su debut el próximo Jueves, presentando las mejores danzas de su vasto y escogido repertorio.

VALICELLI DEBUTARA EN LA PROXIMA SEMANA.—La compañía argentina que dirige este popular actor argentino y que en su primera temporada entre nosotros se conquistó las más grandes simpatías del público, debutará en el Unión Central en la próxima semana.

Actualmente Valicelli está trabajando en el Teatro Victoria de Valparaíso con grande éxito, habiendo logrado opacar su gran creación del Mustafá, con las del Viejo Hucha y la de "Hasta el Pelo más delgado", hace su sombra en el suelo.

La compañía que acompaña en esta ocasión al popular bufo argentino, es superior a la que le acompañó en la vez pasada, destacándose por su brillante trabajo personal la primera actriz Susana Vargas y el actor de carácter Fernández.

UN GRAN CONJUNTO DE OPERETAS.—El empresario don Alfredo Ansaldo, que se encuentra en Buenos Aires, nos comunica que acaba de contratar para sus teatros de Santiago y Valparaíso a la gran compañía de operetas que ha formado el empresario F. Soria.

Esta organización teatral responde a los nuevos factores que han obligado a los promotores teatrales bonaerenses a reformar sus elencos a fin de satisfacer las exigencias de los espectadores.

La compañía es de primer orden y figuran en ella varios antiguos conocidos nuestros de grata recordación por su trabajo correcto y respetuoso del público. Entre ellos podemos mencionar en primer lugar a Andrés Barreta, considerado como el mejor capo cómico español que nos ha visitado; Dorita Loret, Consuelo Carreras, Enrique Salvador, Andrés Sirvent y Luis Anton.

De los nuevos, recordamos a la gran tiple cantante María del Carmen Piñeiro, tiple cómica María Serrano, bajo José Vicent, barítono Julián Ortega y el notable tenor español Juan Cullá Soria.

El repertorio de esta compañía es extenso y no sólo figura todo el moderno repertorio vienés, sino el antiguo español y que hoy día tan poco se hace en nuestros teatros por la carencia de cantantes de mérito.

MAÑANA DEBUTARA LA TROUPE MARY-BRACCO EN EL SETIEMBRE.—Los tres números que componen la Troupe Mary-Bracco pueden der base a una espléndida compañía de variedades en cualquier teatro del mundo. Cada uno de ellos es de primer orden y en conjunto forman un espectáculo variadísimo y ameno. Mary es una simpática canzonettista; Bracco un humorista de buena ley; Los Adelfi, un trío de acróbatas de salón de primer orden con largo cartel en los principales circos de Europa Central. Finalmente, Chaplin es un imitador del rey de la risa que además de copiar exactamente la figura de Carlitos tiene verdadera gracia sin acudir a chistes fuera de tono.

Esta troupe ha sido organizada por el empresario de variedades Isaac Amran y se presentará en el Setiembre antes de embarcarse para Lima, donde tiene que cumplir una excelente contrata.

Una orquesta de 5 profesores dirigida por el maestro Carlini acompañará el espectáculo.

ESMERALDA

AURORITA PERIS.—En las dos funciones de hoy trabajará Aurorita Peris, cuya atracción lleva día a día un numerosísimo público de todos los barrios al elegante coliseo de la calle San Diego. Hará un lindo programa de coplas, tonadillas, bailes y estilos. Repetirá "Las corsarias", que ayer le valió una ruidosa ovación.

El cine estrenará la preciosa comedia "No siempre el amor es ciego", producción Universal interpretada por Glady Walton.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"LA ESCLAVITUD DEL AMOR".—Un nuevo estreno de alto interés artístico es el que en sus secciones de hoy ofrecerá la Sala Imperio, presentando la película de la firma Pathé New York, titulada: "La esclavitud del amor", o sea "La vampiresa rubia", que ambos nombres tiene este argumento de comedia dramática, nueva creación y un triunfo más de sus atributos femeninos, para la hermosa actriz De Sacia Moers, que interpreta el papel protagonista. La heroína de esta obra es una vampiresa moderna, una afortunada hija de la Quinta Avenida, rodeada de regalos e insaciable en sus caprichos; en su sangre parece haber heredado la fiebre de amor y volubilidad de Salomé y Cleopatra, de la Reina de Saba o de Friné, con la coquetería versallesca de Madame Dubarry. Y su inquietante temperamento parece arrastrarla a terribles abismos de capricho y bajeza, cuando el amor, el verdadero amor antes no haga de obra, el milagro de la transformación. Por su factura, su presentación y su argumento, como por sus detalles, esta obra es una película bella y más que todo elegante. De Sacia Moers cambia de trajes, y ensaya las toilettes más preciadas, logrando admirar a los que nunca repararon en los secretos de la moda; su guardaropa está lleno de hermosas sorpresas para el mundo femenino, que revisa en él los modelos más portentosos; y, y mientras pasa la acción interesante de la comedia, el espectador admira también la belleza turbadora de esta actriz de cuerpo admirable, como el primoroso y alegre conjunto de las encantadoras chicas atléticas que la acompañan.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LAGRIMAS EN LA NIEVE".—Estos cines consultan para sus funciones de hoy el estreno de un emocionante drama de la estepa, un conjunto artístico de hechos copiados fielmente de la autenticidad de la vida en las desamparadas regiones delnorteamericano, donde la civilización es todavía rudimentaria, pues que la fuerza del ambiente, con sus egoísmos, pasiones y vicios, puede más en el espíritu que la rectitud de la conciencia. Siendo ésta una obra de emoción, es también una película de paisajes, los que se ofrecen majestuosos e imponentes a la mirada ávida del espectador. En la desolación de la estepa y en la lucha agria de los regionales envilecidos, se ve surgir y desarrollarse el motivo romántico, el poema de esa vida desesperada, el amor. Una pareja de artistas eminentes como Irving Cummings y Eva Novak, protagoniza la interpretación de esta obra en la que también actúa el recomendable Wallace Beery.

SPLENDID

"LOS SUPUESTOS AMANTES", POR DIANA ALLEN.—A las 6.30 y las 10.30 P. M., estrenará el Splendid una notable producción de tema pasional, titulada: "Los supuestos amantes", y es un drama de intensas pasiones, basado en escenas de la vida real, en las grandes ciudades americanas, obra presentada con verdadero derroche de lujo e interpretada por la lindísima actriz Diana Allen, una de las estrellas americanas, que en la actualidad hacen furor en Estados Unidos y cuya actuación admirable, y elegantísima presentación, la hacen una de aquellas actrices destinadas a un brillante porvenir.

A las 9.30 P. M., se exhibirá la bellísima producción Paramount: "Un lío mayúsculo", por Bryant Wahsburn, secundado por Wanda Hawley.

Mañana se estrena el emocionante y doloroso drama de escenas de la vida real, titulado: "La fe reconquistada", producción Robertson-Cole, interpretada por aulina Curley, Hellen Jerome Eddy, Lloyd Hughes, y el actor de diez años, Ben Alexander.

SALA ORIENTE

Hoy estrena este cine, la gran cinta alemana titulada: "El castillo sin nombre"

AVENIDA
HOY MIERCOLES DE MODA 6.30 y 9.30
NAZIMOVA
— EN —
Más fuerte que la Muerte
Retreta por la banda del Regimiento Cazadores.

TEATRO AMERICAN CINEMA
ARTURO PRAT 102. EMPRESA LUIS PELLISSA
Compañía de Comedias CARLOS CASTILLA
Primera actriz.
ANGELA BENITO
Hoy noche 9.30, Hoy
GRAN EXITO
El Orgullo de Albacete
Mañana, inauguración de la serie de vermouths sociales, con la notable comedia de M. Linares Rivas.
¡COBARDIAS!
NOCHE:
El Rey Amor, Estreno
Platea dos pesos

Alhambra y Victoria
HOY: 6.30 y 9.30
Estreno del intenso drama de la estepa,
Lágrimas en la Nieve
por IRVING CUMMINGS, y
EVA NOVAK

Alameda: Gladys Walton en NO ES TAN CIEGO EL AMO

ALAMEDA

"NO ES TAN CIEGO EL AMOR".—Es un bello título el de la cinta que estrena hoy este teatro. Es un verdadero romance, hermoso y lleno del más tierno sentimentalismo, a la vez que su argumento va abordando una serie de aspectos muy nuevos e interesantes y que forman una de las más hermosas novelas que se han hecho en los Estados Unidos. No solamente se trata de un cuento pético sino que también de la novela más vivida dentro del corazón y de los secretos de, amor, y así se explica que el protagonista diga en un momento dado al ver el resultado de ciertas experiencias en su vida que "no estan ciego el amor", lo que equivale a decir aquello de que el león no es tan fiero, etc. Su protagonista es Gladys Walton.

—Mañana se presenta la superproducción de la actriz Audrey Munson, la artista cuyo cuerpo es el más bello de los Estados Unidos y que por la armonía de sus líneas se ha guiado el mas famoso pintor del mundo para hacer la figura de la Vénus Moderna.

COLON

"¡QUIEN DIJO MIEDO!"—Hablar de Harold Lloyd, es algo que ya está fuera de todo elogio: nadie como él se ha impuesto con mayor rapidez al criterio y gusto de público mundial: sus películas son las atracciones más decididas e importantes de la cinematografía moderna por tratarse del más nuevo sistema o escuela de trabajo que se haya hecho hasta el presente.

Pocas veces hemos visto a un público entero con los nervios en desorden como cuando vemos a Harold Lloyd en esta película que viene a ser un grandioso "tour de force" del genial actor ya que su vida corre un peligro inaudito.

Junto con esta película se presenta una serie de atracciones cómicas de gran ambiente.

SANTA LUCIA

"LA ILUSION DEL SENDERO".—A la serie de éxitos que se ha anotado este teatro con las últimas películas en él pasadas, hoy agrega uno más con el sensacional estreno Robertson Cole, titulado: "La ilusión del sendero".

Un emocionante drama pasional cuyo argumento está basado en la historia de una muchacha que, casada con un hombre débil, siente deshacerse todas las ilusiones y ensueños que de felicidad se había forjado en su juventud; protagonizado por la celebrada actriz dramática Bessie Barriscale, secundado por el simpático y varonil Niles Welch.

DELICIAS

"REDIMIDO POR SU AMOR".—Este hermosísimo estreno es el que exhibe en especial y noche este teatro. Elena Shadwik, la encantadora protagonista, es en esta obra el alma noble y enamorada que a fuerza de cariño y amor hacía un joven de la alta sociedad logra regenerarlo del vicio del alcohol.

MUNDIAL

"POR LO QUE AMAMOS".—En especial y noche estrena este teatro el sublime poema de delicados amores; historia de una hija que prescinde de su felicidad para hacer la de aquellos a quienes ama. La novela tiene escenas de intensa dramaticidad y conmovedor argumento. Su protagonista, la hermosa Betty Compson, interpreta admirablemente el papel de sacrificio que le impone la trama de la obra.

TEATRO CHILE

"LOS CONQUISTADORES DEL OESTE".—Hoy abre sus puertas esta conocida sala ubicada en la calle de Victoria N.o 457, con un excelente estreno titulado: "Los conquistadores del Oeste", episodios 1, 2 y 3. Interpreta esta cinta el conocido y famoso vaquero Art Acord. Habrá además un festival de bandas y un gran concierto musical acompañando la película.

Mañana: Tom Mix en el vigoroso drama de aventuras: "Las tres monedas de oro".

FRANKLIN

"CASADOR CAZADO".—Hoy, en especial y noche, estrena este teatro un programa cómico Fox que se puede considerar de nueva atracción y en el que figura el famoso Chester Cocklin, en una excéntrica y notable creación de gran comicidad: "Cazador cazado".

SELECTA

"COMO YO TE HE QUERIDO, DESENGAÑATE... ASI NO TE QUERRAN". En sus dos funciones anuncia este teatro la exhibición de la excelente producción Pathé París, titulada: "Como yo te he querido, desengáñate... así no te querrán", protagonizada por la famosa actriz de la Comedia Francesa, Huguette Duflos.

POLITEAMA

"RUTH DE LAS MONTAÑAS".—Hoy presenta la penúltima función del serial "Ruth de las montañas", series: "El secreto del baúl", "El brillante fatal" y "La prueba del fuego".

Cómo evitar la tarea ardua
Cuando el contenido de los intestinos se estanca, trae por consecuencia la auto-intoxicación, debido a que se le impone a las funciones digestivas una tarea demasiado ardua y excesiva. **Las Píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright** previenen la descomposición del contenido de los intestinos y asisten a la naturaleza a expulsar del cuerpo toda materia desechada por la máquina digestiva. La apatía de los intestinos en desalojar los residuos del cuerpo es un síntoma seguro de desórdenes del hígado y los intestinos. Es la señal de que necesita un tónico laxante que estimule sus funciones suave pero eficazmente, y debe comenzar a tomarse las Píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright porque son vegetales y de una manera natural ejercen su acción en el sistema. **Fíjese bien en qué las legítimas llevan la envoltura amarilla y la firma del Dr. Wright.**

IMPERIAL

DOBLE PROGRAMA.—Hoy, en ambas secciones el Imperial pondrá fin a la exhibición de la interesantísima serie: "El centinela del firmamento", de la que presentará los tres capítulos últimos, titulados: "El último minuto", "Fuego líquido" y "El último atentado". Con este espectáculo de aventuras se pasará también la graciosa y fina comedia de la Goldwyn Pictures: "Ladrón regenerado", una de las mejores creaciones de Tom Moore.

MINERVA

Para hoy anuncian los programas de este teatro en la especial y noche, un estreno social de arte y lujo, titulado: "Amor y juego" creación de la célebre pareja Edna Murphy-Juanito Walker. Verá usted la sensacional carrera para alcanzar a buen tiempo un compromiso urgente, usándose trenes rápidos, aeroplanos, con el agregado de un emocionante trasbordo de un vagon a un asiento de aeroplano. Además, la 2.a función de la serial alemana por Mía May: "La dueña del mundo".

EXCELSIOR

Biógrafo y baile. Hoy en nocturna, función cinema-dancing. El biógrafo estrena la regia producción de lujo: "Todo es legal en el amor" interpretada por la elegante y encantadora Fay Collins acompañada del simpático galán Richarg Dix, y la comedia Universal: Uñas de gato y garras de león". La magnífica orquesta ejecutará un selecto programa de bailes.

HIPPODROME

En especial y noche estrena este teatro, la primera función de la gran serial histórica de aventuras, en 15 episodios, que se darán los Miércoles y Domingo en especial, titulada: "Los conquistadores del Oeste", protagonizada por Art Acord: "El cow boy gigante", secundado por la intrépida y bella Murtle Lind, ex-chica atlética. También trabaja el fiero cow boy Percy Pembroke, compañero de Eddie Polo. Tiene a su cargo el rol de traidor y lo hace tan a conciencia que el público lo llega a odiar. Títulos de los episodios de esta función: "El poder del oro", "La flecha infamada" y "Luchando con la muerte".

NOVEDADES

Andrey Mudson, la célebre modelo americana reaparece en las funciones de hoy, especial y noche, de este teatro, en su grandiosa y artística creación: "Cuerpo y alma", obra de éxito incomparable por sus hermosos desnudos de arte.

AVENIDA

La notable trágica Alla Nazimova se presenta en "Más fuerte que la muerte", film de supremo arte en el que se desarrolla un asunto que toca las almas colectivas con la virtuosidad enorme de su emoción que encarna el eterno problema de los afectos que van más allá de la vida y que llegando al ensueño trágico toman relieves de eternidad. Nazimova baila en esta obra que ha sido uno de los más grandes éxitos de la eMtro, la danza sagrada de la India, la baila sobre las ruinas de un templo bañado por la luna y hace un efecto fascinante que domina y llena el alma de las más grandes emociones estéticas.

ODEON

"POR EL HONOR DE UN NOMBRE".—Un doloroso drama de la vida real, una historia de existencias humildes es la que ofrece, bajo el título de: "Por el honor de un nombre" esta concurrida sala en sus funciones de hoy. Su interpretación está a cargo de la bella actriz alemana Henny Porten; y en cuanto a su argumento, narra la historia de uno de aquellos hombres cerrados a toda clase de convicciones; uno de aquellos a quienes el falso orgullo de un apellido, suprime en sus labios la palabra: Perdón.

IRIS

"LOS ZAPATOS DEL OTRO".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la hermosa producción de gran lujo, titulada: "Los zapatos del otro" o "La reina incógnita", interpretación del apuesto Herbert Rawlinson.

DIECIOCHO

"CADENAS DE ESPINAS".—Con esta obra de subyugante interés, hará sus funciones de hoy esta concurrida sala.

"Cadena de espinas" es un emocionante drama pasional de escenas lujosísimas y toilettes de gran moda. Intérpretes principales de la obra son la encantadora actriz Grace Darling y la elegante Nita Naldi. Mañana estrena: "Por el honor de una mujer".

ELECTRA

En funciones de vermouth y nocturna ofrece hoy el estreno de una comedia Paramount extraordinaria de refinado arte y espléndida belleza: "Una novia por correo", argumento liviano, original, repleto de situaciones románticas y desarrollado en poéticos escenarios. Son intérpretes dos artistas que gozan de prestigio Monte Bene y Lila Lee.

Hoy presenta la penúltima función del serial "Ruth de las montañas" series: "El secreto del baúl", "El brillante fatal" y "La prueba del fuego".

OLYMPIA

"LAS DOS NOBLEZAS".—Es un bonito drama que se exhibirá en las dos funciones de hoy.

ATENAS

EL CANCERBERO DEL OESTE.—En especial y noche estrena hoy el Atenas este intenso drama interpretado por el gran actor Dick Hatton. Acompañado por la linda Catherine Craig.

Para mañana anuncia la bonita vista Universal: "No es tan ciego el amor" por Gladys Walton.

COLISEO NACIONAL
A. PRAT-AV. MATTA
Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas, Retes-Jarques
HOY MIERCOLES 28 DE FEBRERO A LAS 9.30
Dos estrenos, dos
EL PUÑADO DE ROSAS
— Y —
EL PALACIO DE CRISTAL
Platea $ 3; Balcón $ 1.50
Boletería abierta durante el día en el Teatro Unión Central.
SABADO
EL HADA DE CARNAVAL

TEATRO SANTA LUCIA
(Terraza Caupolicán)
HOY MIERCOLES 28, HOY
LA ILUSION DEL SENDERO
por BESSIE BARRISCALE.
Bailes en el intermedio y final. Orquesta de 12 profesores.

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet
Gran Compañía Española de Operetas, Revistas y Zarzuelas POZAS-LIGERO
HOY MIERCOLES 28 de FEBRERO
Vermouth a las 6.15. Gran éxito
LA CHICA DEL AGUILA
Noche, a las 9.15. Función completa.
LAS CORSARIAS
UNA NOCHE EN EL PARAISO

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado riñones del estómago pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo hidropesía obesidad raquitismo, epilepsia apoplegía anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis peritonitis almorranas fístulas urúnculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades de sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas en las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
Clarea 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Droguería Daube.
—Boticas principales
LUIS LOWE

COCINAS a Gas y a Carbón
SEÑORA:
Sírvase visitarnos para ver nuestro espléndido surtido de cocinas a gas y a carbón. Las hay de todos tamaños con y sin horno, con y sin caldero, o cilindro para agua caliente.
Casa Santiago Webb & Co.
CASILLA 1767.— ESTADO 156, 158 y 170
TELEFONO INGLES 3176 y 3177

LA ESTADA DE LAS HERMANAS DE Mr. HARDING EN SANTIAGO

DURANTE EL DIA DE AYER SON OBJETO DE DIVERSAS MANIFESTACIONES AL RECORRER LA CIUDAD

Visitan al Presidente de la República

Después de permanecer 20 horas en la capital de Chile parten a Buenos Aires

Como hemos informado anteriormente, durante el día de ayer fueron huéspedes de nuestra capital, dos distinguidas damas, hermanas del Presidente de los Estados Unidos de Norte-América: Lady Carolina Votaw y Miss Abigail Harding.

RECORRIENDO LA CIUDAD

Durante las primeras horas de la mañana, las distinguidas viajeras, acompañadas de algunas personas de la Embajada norteamericana y algunas distinguidas damas de nuestro mundo femenino, recorrieron la ciudad.

EN LA CANCILLERIA

En la mañana de ayer, el Embajador de los Estados Unidos, Mr. William M. Collier, pasó a la Cancillería a agradecer oficialmente a nuestro Gobierno las atenciones de que habían sido objeto las hermanas del Presidente de los Estados Unidos.

EN LA MONEDA

Después de la visita anterior, el señor Embajador acompañó en su visita a la Moneda a las ilustres viajeras que pasaban a saludar al Presidente de la República.

El señor Alessandri departió con las distinguidas damas por espacio de un largo rato.

EL ALMUERZO EN LA EMBAJADA

A la 1 P. M. se efectuó el almuerzo que el Embajador de Estados Unidos, señor William M. Collier, ofrecía a las hermanas del Presidente Harding, Miss Abigail Harding y Mrs. Carolina Harding Votaw que desde ayer son nuestras huéspedes.

El severo comedor del palacio de la Embajada americana había sido arreglado con exquisito gusto y distinción, haciendo resaltar más aún las preciosas obras de arte que lo adornan.

Desde su fino y elegante artesonado pendían hermosas guirnaldas de flores, formando el más delicado conjunto.

Tomaron colocación alrededor de la mesa, las siguientes personas: Miss Abigail Harding, Mrs. Carolina Harding Votaw, el Embajador señor William M. Collier, el Ministro de Relaciones, señor Luis Izquierdo, señora de Collier, Ministro de Industria, señor Róbinson Paredes; el Ministro de Cuba, señor José Vidal Caro; señora de Boggs, señor Sub-Secretario de Relaciones y señora de Cruchaga Ossa; Intendente de Santiago y señora Manjón de Mackenna; señora Barnett, Ministro de Panamá, señor Lefevre; señora de Douglas, edecán del Presidente, capitán Brañas; señora de Tomlinson, Ministro de Francia, señor Lefevre Meaulle; señora Buttler, Mr. Batheman, Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señora de Woochuff, Mr. Douglas y el Secretario ilustres viajeras partieron de Sande la Embajada, Mr. John Martin.

EN LA TARDE

Durante la tarde las distinguidas damas norteamericanas visitaron los diferentes paseos públicos.

A las 4 P. M. más o menos, llegaron al Cerro San Cristóbal donde se les ofreció un té.

LA PARTIDA

A las 7.45 P. M., en un carro especial agregado al expreso, las tiago después de permanecer en ella durante el cortísimo espacio de 20 horas, más o menos.

Las despidieron en la Estación distinguidas personalidades de nuestro mundo diplomático, político y social. Pudimos anotar entre los muchos asistentes, al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Collier; al Ministro de Relaciones, señor Izquierdo; al Ministro de Francia, M. Lefevre; al Secretario de la Legación francesa, al sub-Secretario de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Ossa y al Intendente de la provincia, señor Mackenna Subercaseaux.

HACIA BUENOS AIRES

Las distinguidas damas fueron acompañadas hasta Los Andes por el edecán del Presidente, señor Silverio Brañas, y por algunos miembros del personal de la Embajada norteamericana.

De Buenos Aires deben partir mañana en la tarde hacia su patria, en un vapor que, según instrucciones anteriormente dadas, debe esperarlas hasta las 7 P. M.

DURANTE LA RECEPCION DE AYER EN LA EMBAJADA AMERICANA

EL SERVICIO DE LOS POLICIAS PARTICULARES

EN LA CAPITAL

DECRETO EXPEDIDO AYER POR LA INTENDENCIA, POR EL QUE SE REGLAMENTA ESTE IMPORTANTE SERVICIO

En su oportunidad dimos cuenta del decreto expedido por la Intendencia, por el que suprimía el servicio de policías particulares.

Pero siguiendo después ciertas diligencias, y pedido un informe al Prefecto de Policía, la Intendencia ha vuelto sobre sus pasos y ha decretado ayer el siguiente reglamento por el que se regirá este servicio que tanto interesa, especialmente al comercio central de la capital.

El reglamento en cuestión dice como sigue:

Decreto:

Artículo 1.o Las personas que deseen servir a las casas de comercio en calidad de guardianes particulares, deberán elevar a la Intendencia una solicitud que contenga los siguientes datos:

a) Nombre, apellidos, domicilio y edad del solicitante.

b) Nombres y ubicación de los establecimiento comerciales que se proponer vigilar.

c) Nombres de los dueños y gerentes de los mismos establecimientos.

d) Indicación de las horas en que hará la vigilancia, y

e) Nombre y apellidos, edad y domicilio de la persona que deberá reemplazar al guardián particular cuando éste estuviere imposibilitado para servir.

Deberán acompañar, también, a la solictud un pliego en que conste la aceptación por parte de los dueños o gerentes de casas comerciales del servicio de vigilancia que ofrece prestar el solicitante; aceptación que manifestarán, además, con su firma y timbres de la respectiva casa, si lo usaren.

Art. 2.o La Intendencia, previas las informaciones que estime necesarias, otorgará el permiso solicitado y ordenará que se tome nota de dicho permiso y de sus antecedentes en la Prefectura de Policía.

Art. 3.o La Prefectura por su parte ordenará que la anotación de que se trata, se haga en la respectiva comisaría, en un libro especial, dejando constancia de esta operación por medio de un certificado que se estampará en los mismos antecedentes.

Art. 4.o La Sección de Seguridad extenderá al guardián particular una tarjeta que lo acredite como tal, que deberá ir firmada por el Sub-Prefecto jefe de esta repartición, visada por el Prefecto de Policía y que contendrá los siguientes puntos:

a) Nombre y domicilio del guardián.

b) Nombre y domicilio del reemplazante.

c) Sector que debe recorrer, y

d) Hora en que debe hacer el recorrido.

Art. 5.o La Sección de Seguridad llevará un libro registro en que quedarán anotados, tanto la solicitud como el permiso, quedando archivados en la misma repartición.

Art. 6.o Las tarjetas deberán renovarse en el mes de Enero de cada año.

Art. 7.o El recorrido de los guardianes no podrá exceder de dos cuadras contínuas.

Art. 8.o La perpetración de un robo en algunas de las casas comerciales que subvencionan al guardián, dentro del sector sometido a su vigilancia y en un período de seis meses, podrá ser motivo bastante para cancelarle el permiso, y dos robos efectuados en establecimientos comerciales que no subvencionen a este empleado, dentro del mismo sector y período, podrá asímismo motivar su cancelación.

Art. 9.o El guardián particular es un simple cuidador de los intereses de los comerciantes que pagan sus servicios, y en el desempeño de esta tarea debe ser un cooperador de la Policía de Seguridad. En consecuencia, si durante las horas de servicio ocurriere alguna novedad policial, debe dar aviso inmediato a la policía y limitarse a tomar aquellas medidas urgentes mientras intervienen los funcionarios policiales.

Art. 10. Los oficiales de servicio en la población deberán llevar consigo un rol de los guardianes particular que hagan su servicio dentro del radio de cada Comisaría, para comprobar durante su turno, si cumplen o nó con sus deberes de tales, dejando constancia en el libro de novedades de las incorrecciones que hubieren notado.

Si las incorrecciones fuesen reiteradas y a juicio del comisario respectivo constituyen abandono del servicio, deberá éste dar aviso a los comerciantes que subvencionan al guardián particular culpable y a la Prefectura para que la Intendencia resuelva si ha llegado el caso de cancelar el permiso.

Art. 11. Los guardianes particulares deberán, cada vez que sea exigido, presentar tarjeta como su carnet de identidad, a los miembros de la Policía de Seguridad o del orden.

LA CANCILLERIA REFUTA UNAS ASEVERACIONES SOBRE EL COMERCIO DEL SALITRE

HECHAS POR UN SECRETARIO DE ESTADO, EN LA COMISION DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE NORTE AMERICA

Con motivo de las declaraciones que el Ministro de Estado de Norte América, Mr. Hoover hizo en la Comisión de la Cámara de Representantes sobre el comercio del salitre de Chile, el Ministerio de Relaciones, ha enviado a nuestro Embajador en Washington, el siguiente cablegrama, rectificando esas informaciones que fueron transmitidas a Chile por una Agencia informativa:

"Según telegrama de la Associated Press, Mr. Hoover hizo ante Comisión Cámara Representantes declaraciones respecto comercio salitrero que debemos rectificar por la altísima autoridad de quien las emite.

Asociación Salitrera está formada por productores todas nacionalidades, menos americana y representa 95 por ciento industria. Compañía chilenas son dueñas del 72 por ciento. Directorio funciona en aVlparaíso y no está sujeto a la influencia británica que supone Mr. Hoover. La forman 7 chilenos, 3 alemanes, 3 ingleses y 1 yugoeslavo, además de 4 delegados del Gobierno. Es cierto que entre los chilenos hay descendientes de británicos de segunda o tercera generación, pero su ascendencia no aminora en manera alguna la fuerza de su nacionalidad chilena. En Estados Unidos hay millones de ciudadanos americanos que no son descendientes de extranjeros, sino extranjeros naturalizados y que, sin embargo, participan activamente en la vida nacional sin sufrir influencias extrañas. Lo que puede haber paralogizado a Mr. Hoower es que existen comitees de la Asociación en Londres y Berlín encargados de la propaganda, sin intervención del Gobierno representado en ellos por el Consejero y Secretario de Legación.

El precio del salitre lo fija el productor de Valparaíso y es prácticamente invariable durante el año salitrero. La Asociación persigue propósitos de evitar especulaciones, dar base estable al comercio y estimular consumo mediante precios bajos. El actual es muy bajo, el precio del sulfato de amoniaco como lo prueba la última cotización de los Estados Unidos: 3.65 dólares contra 3.75, a pesar de que el salitre se lleva desde tan lejos.

Ruego a V. S. presentar estas explicaciones a Mr. Hoover y decirle que nos sería muy grato completarlas aquí si pudiera aceptar invitación a ser huesped de la República durante la Conferencia Panamericana.—Izquierdo".

LA CUESTION MUNICIPAL ANTE LA ACTITUD DEL SEÑOR SILVA ESPIC

LA NUEVA MAYORIA ESTIMA QUE EN LA SESION DEL VIERNES PROXIMO, QUEDARA TOTALMENTE SOLUCIONADA ESTA SITUACION

Mientras tanto el 1.er Alcalde preparará la redacción de un nuevo Manifiesto que lanzará a la ciudad

Ha continuado siendo tema de variados comentarios, la actitud asumida por el 1er. Alcalde, al no querer hacer entrega de la Alcaldía a la persona que ha sido ya designada por la nueva combinación de mayoría municipal.

PARA SOLUCIONAR LAS INCIDENCIAS

En nuestras ediciones anteriores, hemos venido dando cuenta de las diversas conferencias celebradas por el Alcalde señor Silva Espic con algunos regidores, a fin de que esta situación de anormalidad dentro de la corporación edilicia, se solucione de una vez por todas.

Como consecuencia de estas entrevistas, en los círculos municipales se comentaba ayer el hecho de que el señor Silva Espic, se encontraba ahora llano a hacer entrega de la Alcaldía, a la persona designada por la nueva combinación, para que lo reemplace.

INTERVENCION DEL INTENDENTE

En los corrillos edilicios, fuimos informados también ayer que el Intendente de la provincia, señor Mackenna Subercaseaux, había llamado a su despacho al señor Guillermo Labarca, a fin de tratar la cuestión alcaldicia.

Como se sabe, el señor Labarca, ha sido una de las personas interventoras para solucionar la crisis alcaldicia.

En esta reunión, se nos agregó, el Intendente habría pedido a este político, interviniera a fin de solucionar lo más pronto posible esta cuestión.

LA SESION DEL VIERNES

Mientras tanto, entre los regidores que forman la nueva mayoría, se vienen haciendo activas gestiones a fin de aplicar el marco de la ley, ante la actitud asumida por el señor Silva Espic.

Esta situación se produce conforme a una publicación hecha por "La Nación", en su edición anterior, firmada por el señor Arturo Garfias.

De todos modos, se considera que en la sesión que se verificará el Viernes, quedará definitivamente solucionada la cuestión alcaldicia.

LA REDACCION DE UN NUEVO MANIFIESTO

Por informaciones que hemos recogido en los círculos edilicios, se nos hace saber que el señor Silva Espic se encuentra actualmente vivamente preocupado de recoger ciertos antecedentes a fin de lanzar un nuevo manifiesto a la ciudad.

Este documento será entregado a la prensa posiblemente el día de hoy.

EL MINISTRO DE BOLIVIA SE DESPIDIO AYER

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL DIPLOMATICO BOLIVIANO, AGRADECIO AL PRIMER MANDATARIO LAS ATENCIONES DEL GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD CHILENA QUE HABIA RECIBIDO DURANTE SU ESTADA EN CHILE

El señor Jaymes Freire se dirigirá a Buenos Aires por la combinación transandina del Sábado próximo

Como se ha venido anunciando, ayer a las tres de la tarde, el Ministro de Bolivia acreditado ante nuestro Gobierno, don Ricardo Jaymes Freire, pasó a la Presidencia de la República a despedirse antes de abandonar el país.

En esta visita, que duró cerca de dos horas, el señor James Freire, habría tratado de diversos asuntos que dirían relación con las últimas gestiones de su Gobierno ante nuestra Cancillería para la revisión del Tratado de 1904.

Según nos lo manifestó el diplomático boliviano, su entrevista con el Presidente de la República había tenido por único y exclusivo objeto, presentarle sus saludos de despedida y agradecerle las atenciones que el Gobierno y la sociedad chilena había tenido con él durante el breve desempeño de su misión.

No siendo de práctica, nos agregó, que en este género de audiencias se entre a debatir asuntos públicos, ni el Presidente ni el representante de Bolivia, hicieron declaraciones de ningún género.

El señor Jaymes Freire, se dirigirá por la combinación transandina del Sábado a Los Andes, para seguir al día siguiente a Buenos Aires.

EL SEÑOR JAYMES FREIRE, SALIENDO DE LA MONEDA, DESPUES DE SU CONVERSACION CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

Se ha citado a reunión extraordinaria al Directorio de esta institución para hoy a las 6 3|4 P. M., en la redacción obrera de este diario.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN URUGUAY

Con motivo de haberse acreditado como Embajador Extraordinario a nuestro Ministro en Uruguay señor Enrique Cuevas para que represente a Chile en el acto de la transmisión del mando supremo de esa nación, que se verificará el 1.o de Marzo, se ha recibido en la Cancillería, el siguiente cablegrama:

"Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago. Febrero 24 de 1923. En respuesta del telegrama de V. E. tengo la honra de manifestarle que el señor Enrique Cuevas será reconocido en el alto carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial con motivo de la próxima transmisión del mando Presidencial. Me es grato valerme de esta oportunidad para rogar a V. E. ser intérprete ante su Gobierno de los más vivos reconocimientos por esa nueva prueba de amistad, ratificatoria de la cordialidad de las relaciones uruguayo-chilenas. Reitero a V. E. las seguridades de mi muy alta consideración.—J. A. Buero, Ministro de Relaciones Exteriores."

SOLO POR ESTA SEMANA

29 DEPARTAMENTOS DE GATH & CHAVES, LIQUIDAN GRANDES SALDOS, ALGUNOS DE ELLOS

A PRECIOS IRRISORIOS

Para dar lugar a las novedades del Otoño, cuyas exposiciones se inauguran el próximo Lunes.

Los articulos de moda se realizan en condiciones ventajosisimas para el comprador

EN EL 1.er PISO:

Garnitures, Perfumería, Blanco, Sombrerería, Corbatería, Camisería, Bonetería Hombres, Guantes y Pañuelos.

EN EL 2.o PISO:

Confección Niños, Sastrería, Bonetería Niños, Zapatería Hombres, Zapatería Niños, Sport, Valijería y Librería.

EN EL 3.er PISO:

Confección Señoras, Confección Niñas, Modas, Lutos, Lencería Niñas, Layettes, Ropa blanca, Bonetería Señoras, Zapatería Señoras, Blusas y Batas.

EN EL 4.o PISO:

Menaje, Tapicería y Sanitarios.

Gath & Chaves

Casa BALLESTER y Cía.

Avisamos a nuestra distinguida clientela que el Jueves 1.o de Marzo iniciamos nuestra anual

LIQUIDACION DE CALZADO

Vea Ud. los diarios de mañana e impóngase de los precios de nuestra

LIQUIDACION

BALLESTER y Cía. = Estado 201.

AYER SESIONO EL CONSEJO DE FERROCARRILES

SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE DEFENSA CONTRA ALGUNOS RIOS

Aceptación de propuestas

Rebaja de fletes en la Red Norte

Modificación de itinerarios

Bajo la presidencia del Director señor Jaramillo, sesionó ayer el Consejo de Ferrocarriles.

Se despacharon las solicitudes presentadas por los señores Catone, Nicareanu, Juan Seguiel, Forberwerk y Cía., Wessel Duval y Cía., A. Moreno y Cía., Florencio Ibacache, Greck, Infante y Cía., Arturo Briceño, Agustín Ortúzar, Arturo Cubillos Pareja, Guillermo Amenábar, Reinaldo Arias, Carlos Núñez, Luis Navarro y Saavedra Bénard y Cía.

PROYECTOS DE DEFENSA CONTRA ALGUNOS RIOS

Se aprobaron los proyectos de defensa contra los ríos Putayán, Quilpín, Ancoa, Achibueno, Longaví, Perquilauquén y Maule y se autorizó la construcción de nuevos puentes en Buli y Cunaco.

ACEPTACION DE PROPUESTAS

Se aceptaron las propuestas de los señores Manuel Núñez por estanques de concreto armado para la Maestranza de San Rosendo; de don Jermán Ihl, por galpones para la Maestranza de Valdivia; de don Miguel Gandulfo para la construcción de un edificio para una Escuelas de Maquinistas en el Bacón y las de don Manuel Morel para la colocación de cañerías de agua potable en la Maestranza de San Bernardo.

PROYECTOS

Se aprobó, en general un proyecto para la ejecución de una variante entre Itague y Camarico y otro para la construcción de talleros, de coches y carros, en la Maestranza de San Bernardo.

REBAJA DE FLETES EN LA RED NORTE

Se acordó establecer una rebaja del 10 por ciento en la red Norte al trasporte de los minerales de Manganeso, con un mínimum semanal de 200 toneladas.

MODIFICACION DE ITINERARIOS

Se acordó modificar la carrera del tren N.o 10 de Papudo a La Calera, en forma que pueda combinar en esta estación los días Sábados, con el expreso de la tarde, entre Santiago y Valparaíso. El tren N.o 10 saldrá de Papudo a las 2 P. M.

Finalmente, se trataron diversos asuntos de carácter interno.

COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

ACUERDOS TOMADOS EN UNA DE SUS ULTIMAS SESIONES

El mitin de protesta se efectuará el Viernes próximo

El Comité contra el alza de las tarifas en los tranvías, ha continuado preocupándose activamente en su campaña a fin de obtener el rechazo de parte de las autoridades, de dicha alza.

ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION
(Versión oficial)

Anteanoche, a la hora de costumbre, celebraron sesión los delegados de las sociedades unidas contra el alza de las tarifas tranviarias. Presidió la reunión el señor Enrique Phillips y actuó el secretario señor Manuel Jorquera.

En una interesante nota ofrece su concurso el Club Liberal Democrático de la cuarta Comuna y acreditó delegados a los señores Manuel A. Canales, Luis Stipo y Francisco Ibáñez. Se acordó consignar esta nota y aprobar los poderes de los delegados.

La comisión de beneficio pro fondos de propaganda dió cuenta de los trabajos efectuados para llevar a cabo uno en el Teatro Politeama. Se acordó postergarlo.

Se entró a tratar ampliamente acerca del comicio que se ha de efectuar el Viernes próximo; tomándose al respecto, entre otros, los siguientes acuerdos: Citar a todas las sociedades adheridas y pueblo en general para que concurra a dicho acto, que se realizará el 2 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, en la Alameda, frente a la estatua de O'Higgins, para protestar de la actitud del señor primer Alcalde que, de acuerdo con la Empresa, dificulta el paso de la nueva mayoría municipal a fin de que no considere los acuerdos que favorezcan a la Empresa, con grave daño para la ciudad.

Estudióse en seguida la situación de los operarios de la Empresa; y teniendo presente los reducidos salarios que reciben; la inhumana distribución de las horas de trabajo y la angustiosa situación en que quedan cuando se ven forzados a abandonar el servicio; se acordó:

Solidarizar las asociaciones adheridas con el Consejo N.o 2 de Tranviarios, y extender la acción social del Comité en defensa de ese numeroso personal, tan digno de mejor suerte.

Finalmente se acordó imprimir proclamas de invitación al próximo comicio; nombrar secretario al señor Aníbal Mena Larrain; y celebrar sesión mañana 1.o de Marzo en el local de costumbre, Rosas 1049, a las 9 1/2 P. M.

EL COMICIO DE HOY

Hoy, a las siete y media de la tarde, se efectuará un mitin en la calle San Pablo, esquina de Matucana. Se invita especialmente a los obreros de las comunas de Yungay y Quinta Normal, a fin de que se impongan de la verdad del problema tranviario.

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata, Rosas 1049, tendrá lugar la sesión del Comité contra el alza de las tarifas tranviarias, en la que se tomarán importantes acuerdos y se adoptarán las últimas medidas para la realización del gran mitin que se celebrará el Viernes próximo, a las 5 1/2 P. M., al pie del monumento O'Higgins.

En esta sesión del Comité se distribuirán entre los delegados las proclamas para que las repartan entre los miembros de las sociedades adheridas, a fin de que todos ellos asistan al mitin que tiene por objeto exteriorizar nuestra protesta por la actuación de la Empresa Tranviaria que mantiene en el puesto de primer Alcalde a don Emilio Silva Espic, en contra de la voluntad de la mayoría municipal y de la ciudad entera y a fin de solicitar de la nueva mayoría municipal restablezca inmediatamente el servicio completo de tranvías y reconsidere los proyectos de contratos, celebrados irregularmente con la Empresa, los años 1910 y 1922.

Se encarece especialmente la asistencia a la sesión del Jueves y a la reunión del mitin del Viernes, a los delegados y socios respectivamente de las siguientes Sociedades adheridas a este movimiento y que son: Centro Guerrilleros de la Democracia, Centro Demócrata La Reforma, Agrupación Departamental del Partido Conservador, Centro Obreros de Ferroviarios de Chile, Sindicato Blanco de Pintores, Comité Conferencias Públicas Recoleta, Comité Pro-Adelanto Local Población García Ugarte, Federación Obrera de Chile con todos sus Consejos, Centro Juventud Demócrata, Centro Social Antonio Poupin, Sindicato de Metalúrgicos, Sindicato de Vidrieros, Sindicato de Carpinteros, Agrupación de Santiago Partido Comunista de Chile, Centro Demócrata, Centro Moisés González, Congreso Social Obrero, Sociedad La Universal, Directorio Departamental Liberal Democrático, Unión Sindical de Empajadores de Damajuanas, Sociedad de Artesanos La Unión, Centro Demócrata Providencia, Sociedad Bernardo O'Higgins, Club Demócrata Bilbao, Unión de Tipógrafos, Sociedad Manuel Rodríguez, Agrupación Demócrata 5.a Comuna, Sociedad Mutual de Comerciantes, Sociedad 18 de Setiembre, Federación de Pintores, Centro de Propaganda Demócrata 10.a Comuna, Federación de Panificadores, Centro Deportivo Lord Cochrane, Federación de Obreros de Imprenta, Sociedad Miguel Angel, Centro Santiago de Instrucción y Recreo, Sociedad de Adelanto Local de la Población El Carmen, Sociedad Fermín Vivaceta, Unión de Estucadores y Albañiles, Sociedad de hojalateros y Gásfiters Unión es Fuerza, Agrupación Demócrata de Santiago, Federación Chilena del Trabajo, Centro Chacabuco, Centro 21 de Mayo, Centro Melchor Concha, Círculo Social Santa Filomena, Liga del Trabajo, Centro Social de los Sagrados Corazones, Centro Chile, Liga de la Cruz, Sociedad Sagrada Familia, Club Obrero Conservador, Centro Social Católico Recoleta, Centro Familia Francia, Centro Santísimo Sacramento, Centro Cristóbal Colón, Círculo Arturo Prat, Sociedad Obreros de San José, Círculo Obrero del Corazón de María, Centro Moisés Castillo, Centro Miguel Claro, Sindicato de Empleados de Comercio, Unión Católica de Obreros, Consejo Provincial de la Unión Nacional, Federación Católica de Centros Juveniles, Centro Social del Patronato de San Antonio Población del Carmen, Sociedad Obreros San José, Sección Estampa, Sección Viñita, Sección Asunción, Sección Francisco Solano, Sección San Rafael, Sección San Miguel, Sección San Antonio, Sección San Isidro, Sección Santa Sofía, Sección Santa Filomena, Sección Santísima Trinidad, Sección Sagrado Corazón, Centro Andacollo, Centro de Propaganda Liberal 4.a Comuna, Centro Cultural y Deportivo Luis Alberto Baeza, Liga de Acción Popular, Federación de Estudiantes de Chile, Sociedad Igualdad y Trabajo, Club Liberal Democrático de la Cuarta Comuna, Sindicato Nacional de Carpinteros, Sociedad Unión de Peluqueros, Federación de Sastres, etc.a etc.

Asociación Ferroviaria de la II Zona

El Miércoles 21 del actual se reunió en sesión ordinaria el Directorio de la Asociación de la II Zona, siendo presidida por el señor D. Arturo Lagos R.

Se ocupó, en primer lugar, de estudiar el informe presentado por los miembros de la comisión que tiene a su cargo la edición de la revista "El Ferroviario". Oída su lectura y después de un detenido debate, el Directorio acordó no innovar por ahora en la situación actual.

En seguida continuó en el estudio del decreto supremo en que se concede al Consejo Administrativo de la Caja de Retiros y de Previsión Social, la facultad de proponer al Ejecutivo los empleados de dicha Caja y sus rentas. En vista de que las dificultades que dieron origen al mencionado decreto, desaparecerán una vez que sea aprobada la reforma de la ley 3379, el Directorio, acordó tramitar cuánto antes el proyecto de ley que sobre esta materia estudió en sesiones anteriores.

En la orden del día continuó la discusión particular del reglamento sobre castigos aprobándose los N.o 1 y 2 en la siguiente forma:

Reglamento sobre castigos

N.o 1. Las sanciones que corresponde aplicar al personal por omisiones, faltas en el servicio, actos de indisciplinarios y de perjuicio a los intereses de la Empresa, se ajustarán considerando las siguientes clasificaciones y normas:

a) Castigos por infracciones a disposiciones de servicio;

b) Castigos disciplinarios;

c) Separaciones.

De los castigos por infracciones a disposiciones del servicio

N.o 2. Los castigos por infracciones a disposiciones de servicios, se refieren a las faltas de cumplimiento u omisión a disposiciones reglamentarias que sin causar perjuicio a los intereses de la Empresa, se omitan por ignorancia u olvido, así como también las inasistencias que merecen descuentos por tiempo no servido.

Las faltas que merecen u obligan a estos castigos que son repetidas por más de tres veces dentro de un mes, se sancionarán con un castigo disciplinario.

Los castigos por infracciones a disposiciones de servicio se sancionarán en el siguiente orden:

a). Con reiteración de los reglamentos y amonestación verbal;

b). Con multa de $ 0.20 a $ 5 y descuento del tiempo no servido en su caso.

Cerolina

Renovador de brillo. Ideal para PIANOS VICTROLAS muebles y toda clase de obras de madera.

PRECIO: $ 4.-

En venta en todas las boticas, mueblerías y almacenes de pianos y victrolas

Unicos concesionarios:

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, ESQ. MONEDA

Frente a la Casa Muzard

Fábrica de ornamentación de pasta sobre molduras

compra máquinaria, con o sin rodillos.

CASILLA 3272

B O X

EN EL MURILLO REYES SE CELEBRA ESTA NOCHE LA FINAL DE LA PRIMERA SERIE DEL CAMPEONATO ANTONIO SIES

RESULTADO DEL CAMPEONATO VALERIO CASTRO

Una fiesta en honor de Julio César Fernández

Desafíos. — Citaciones. — Otras noticias

LA ULTIMA RUEDA DE LA PRIMERA SERIE DEL CAMPEONATO ANTONIO SIES

ESTA NOCHE EN EL MURILLO REYES

La asistencia oficial.—El jurado

Esta noche se da término en el Murillo Reyes, San Francisco esquina de Avenida Matta, a la primera serie del campeonato Antonio Sies.

Noche a noche el amplio gimnasio se ha visto invadido de un selecto y numeroso público que ha aplaudido a los representantes de los catorce centros de box adheridos a esta competencia. Se han destacado algunos muchachos, que ya son una esperanza para el pugilismo nacional.

LOS MATCHS

Las peleas de esta noche estarán sujetas al siguiente carnet:

Peso mínimo: Manuel Lizama, del Carpentier, contra Kid Moró, del Tallman y Arturo Rivas, del Atlético Centenario, contra Pedro Marambio, del Mandujano Tobar.

Peso mosca: Carlos Vargas, del Esmeralda, contra Domingo Sánchez, del Carpentier, y José Arratia del Esmeralda contra Juan Naranjo, del Atlético Centenario.

Peso gallo: Ernesto López, del Mandujano contra Luis Miranda, del Guerrilleros.

Peso pluma: Juan Aguilera, del Tallman contra Nicanor Maturana, del Adolfo Morales y Andrés Aravena, del Murillo, contra Fermín Rivera, del Centro Policial.

LA TRIBUNA OFICIAL

Esta noche será controlada la entrada a la tribuna oficial. Han sido invitados especialmente a ocuparla fuera de los miembros del jurado, los señores Arturo Besoain, regidor del barrio; diputados señores Aquiles Vergara Vicuña, Santiago Labarca, Emilio Tizzoni y Gustavo Silva Campo, los dirigentes señores Jorge Matte Gormaz, Luis Charme, Eduardo Cubillos, Guillermo Matte Hurtado, Alvaro de la Cruz y Edmundo Alvarez, Manuel Maldonado, José Araya y Agustín Belmar y los periodistas señores Julio Lecaros, Alberto Warnken, Juan Gálvez Rivas, Fernando Salazar, José de la Vega, Julio Jofré y Armando Mandujano.

EL JURADO

La comisión organizadora ha nombrado el siguiente jurado:

Comité Directivo, señores: Ricardo Figueroa Vial, Alfredo Ovalle, Pedro Alvarez Salamanca y Manuel Sies.

Secretario general, don Raúl Islas Prieto.

Anunciador oficial: don Jorge Ascui Pruneda.

Inspector de ring, don Nicolás Yusta.

Cronometradores, señores: Julio Videla Lagarrigue y Raúl Escalante.

Médicos, doctores: Barraza, Letelier y dentista señor Besoain.

Inspectores de boletería, señores: Rodolfo Pizarro, Aníbal Figueroa y Saturno Guaita.

ESTA NOCHE, EN EL TEATRO CONDELL, SE EFECTUARA UNA FIESTA EN HONOR DEL CAMPEON, JULIO C. FERNANDEZ.—En el Teatro Condell, ubicado en la Av. Condell, entre Santa Victoria y Santa Isabel, se efectuará esta noche una velada boxeril organizada por la empresa Peña y Cía., en honor del campeón uruguayo, Julio C. Fernández.

Como mayor atractivo tendrá esta reunión boxeril un encuentro a diez rounds entre Manuel Fuentes y Armando Zúñiga.

Las condiciones de ambos hombres son conocidas, la dureza extraordinaria y adometividad de Fuentes y la escuela de Zúñiga, hacen creer que este encuentro será de interés y de gran atracción.

Los preliminares estarán a cargo de Bernardo Marchant y Humberto Concha y Armando Concha y un competidor, éstos últimos actuarán en un encuentro semi fondo a 8 rounds.

Como número especial, Enrique Sobral y Fernando Villalba, harán un match de exhibición.

CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS.—Cita a junta general extraordinaria para el 1.o de Marzo para integrar el directorio.

DESAFIOS ACEPTAN.— Oscar Román acepta el desafío lanzado por el señor Angel Mendoza y lo cita en esta imprenta, en donde lo encontrará todos los días, de 6 a 9 P. M.

Las arterias y el organismo requieren única medicación pedada racional con el

YODOPEPTON

Exija nuestra marca en todas las Boticas.

LABORATORIO CHILE

SANTIAGO

RICARDO RUBIO Y CARLOS AGUILAR EMPATAN EN 10 VUELTAS.—El Domingo último se llevó a efecto en el Teatro Condell de Providencia, el encuentro a 10 rounds, concertado entre Ricardo Rubio, campeón peso-pesado de la Asociación de Centros de Box, y el amateur de peso medio, Carlos Aguilar, a disputarse una medalla de oro donada por la empresa.

El peso de los contendores fué de 73 kilos para Aguilar y 78 para Rubio. Bajo las órdenes del referee, Sr. Fernando Villalba, se inició la pelea tomando la ofensiva Aguilar, quien a pesar de su desventaja en el peso, acometió rudamente en los primeros rounds especialmente en el 5.o, donde después de un violento cambio de golpes se vió a Rubio que perdía el control y sangraba abundamentemente por una herida abierta bajo el ojo izquierdo. La valentía y vitalidad de Rubio fueron admirables, logrando sacar ventaja en los últimos rounds y marcar un perfecto empate hacia el final de los 10 rounds. El referee levantó las manos de ambos combatientes, siendo su fallo largamente aplaudido.

Los matchs posteriores fueron buenos y del agrado de la concurrencia. El primero, a cargo de Fco. Morán y Luis Gaete, terminó con el triunfo de este último. El segundo, entre Oscar Torres y Humberto Valenzuela terminó favorable a Valenzuela, fallo dado por el árbitro Sr. Julio César Fernández.

Hubo, además, una academia entre Luis Rojas y Raúl Astorga, quienes hicieron 2 rounds para suplir unas peleas entre infantiles, que no se realizaron por inasistencia de éstos.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—Cita a reunión general para hoy, a las 9.30 P. M., en San Diego 1558. Se encarece la asistencia al señor Ramón Ravets y a los peleadores que tomarán parte en el intercity boxeril que sostendrá este centro con el Wanderers de Valparaíso.

JAMES PERRY B. C.—Cita para hoy, a las 9 de la noche, para tratar del local y otros asuntos relacionados con el beneficio.

CONTRATO DE PELEA.—Se ha firmado contrato de pelea para el 1.o de Marzo entre los aficionados particulares, Carlos Miranda versus Carlos Donelly.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—El próximo Sábado este Centro llevará a efecto una velada a beneficio de sus fondos sociales, en el local de la Federación de Zapateros. El programa es interesante y consta de varios números de variedades y encuentros de box. El match de fondo estará a cargo de los aficionados Miguel Contreras v. Baltazar Olivares, a 8 vueltas. Además, de interesantes preliminares.

CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Cita a sesión para hoy, especialmente al señor Luis Toro y Alfredo Manzo.

EN EL "RODOLFO NUÑEZ B. C."

El Domingo pasado se efectuaron en este Centro, los encuentros anunciados entre peleadores del Centro.

Desde el primer match pudo el público darse cuenta de la perfecta organización que existe en dicha institución, la mayoría de los encuentros se efectuaron en forma correcta, siendo una demostración clara, de la forma en que desarrolla el deporte.

El match de fondo entre Manuel Moraga y Enrique Aros, terminó después de 8 rounds de fuerte pelea con el triunfo de Aros.

CAMPEONATO VALERIO CASTRO.—El Sábado se efectuó la final por este campeonato entre Ruperto Fajardo, del "Tallman" y Alfredo Alvarez, del Parisi, empatando en los rounds estipulados por las bases.

Próximamente avisaremos la fecha que se fije para el desempate.

DESAFIOS. — Segundo Aranguiz, del Gimnasio Santa Cruz, acepta el desafío de Raúl Rodríguez, del Pablo Muñoz B. C. Bases: Rosas 3062, de 6.30 a 8.

—Roberto Rodríguez, del Gimnasio Santa Cruz, desafía a Carlos Guzmán, del Manuel Sánchez B. C. Bases: Rosas 3052, de 6.30 a 8.

—Jorge Echegaray, del Gimnasio Santa Cruz, desafía a Fernando Contreras, del Guante B. C.

—Santiago Escobar, del Gimnasio Santa Cruz, desafía a Humberto Rodríguez. Condiciones: en Rosas 3052, de 6.30 a 8 P. M.

—Luis A. Díaz, de 50 kilos, acepta el desafío lanzado por Oscar Maturana. Bases: en Rosas 3052, de 6.30 a 8 P. M.

—Armando Concha pide la revancha a Carlos Uzabiaga, y le ruega contestarle por la prensa, para fijarle lugar y hora donde firmar las bases.

FONCK y Cía.

SANTIAGO

TRASLADARON SU OFICINA A

Sto. Domingo 887

ANTIGUO LOCAL

de los Señores

Besa y Cía.

Campeonato Sur-Americano peso liviano

LUIS VICENTINI v. JULIO C. FERNANDEZ

El Domingo 11 de Marzo en los Campos de Sports de Ñuñoa, tendremos ocasión de presenciar una contienda pugilística del más alto interés, no sólo por lo equiparada y de incierto resultado, sino que, por que se juega en ella el prestigio del box profesional de nuestro país ante el Uruguay y la República Argentina, ya que el rival de nuestro campeón Vicentini es el mejor peso liviano de esas dos Repúblicas.

Una contienda de esta naturaleza era indudable que despertaría entusiasmo no sólo en nuestro país, donde el arte de la defensa propia tiene tantos admiradores, sino que también en los países del Atlántico, donde, en realidad, este match ha logrado apasionar los ánimos.

EN EL CAMPAMENTO URUGUAYO

Ayer fuimos hasta el campamento que ha instalado Fernández. Lo encontramos en pleno training, motivo por el que tuvimos la satisfacción de verlo lucir su admirable escuela y todas sus condiciones pugilísticas que lo colocan en situación de considerársele como un privilegiado del ring.

Fernández trabajó dos rounds de cuerda, dos de sombra, tres con un peso liviano para después colocarse el aparato protector y someterse a prueba de uno de nuestros mejores pesos pesados.

Fernández recibió el castigo sin inmutarse, lo que nos hizo pensar en su gran dureza, que, unida a su escuela y ligereza lo hace ser considerado como el más temible de los rivales que pueda oponerse a nuestro compatriota.

VICENTINI INTENSIFICA SU SU ENTRENAMIENTO

Desde hace dos días regresó de Valparaíso el campeón Vicentini, donde trabajó durante diez días en el Audax Club, hoy ha intensificado su preparación y su manager nos ha manifestado que presentará a su pupilo el día de la gran contienda en óptimas condiciones.

UN CINTURON DE ORO

Fuera de la bolsa en disputa que es de $ 30,000, el senador don Enrique Zañartu, acordó obsequiar con un cinturón de oro al vencedor de este torneo pugilístico.

EL LOCAL

Como ya lo hemos informado, el local que la Empresa ha construído para presentar el match es el mejor que existe hoy en Sud América, tiene capacidad para 22,000 personas, y desde cualquiera localidad puede presenciar con comodidad el desarrollo de la pelea.

EL PROGRAMA

La Empresa toma todas las medidas para presentar un programa que corresponda al interés público que indudablemente existe por el combate. Se nos dice que los preliminares serán por los entrenadores de los campeones.

—Teófilo Labrín desafía a Juan Pinochet, del César Covarrubias. Bases: Serrano 229.

—Eduardo Alvarez desafía a Raúl Arriarán, del Guerrillero. Bases: Serrano 229.

—Luis E. Castro desafía a Luis Corona. Serrano 229.

—Antonio Ventura desafía a Carlos Urzaveaga y a Francisco Nieto. Bases: Serrano 229.

—Luis A. Toledo desafía a Armando Valdenegro y Mamerto Leiva. Bases: en Rosario 1112, de 9 a 10.

—Juan Rojas le acepta la revancha a Víctor Venegas y lo cita a firmar contrato en Santa Familia N.o 21, a cualquiera hora del día.

—Luis A. Montt, de 44 kilos, desafía a Eduardo Flores y Manuel Sepúlveda.

Bases: San Diego N.o 732, de 7 a 9 P. M.

—Oscar Bravo, de 42 kilos, desafía a Nicanor Rodríguez. Bases: San Diego 722, de 7 a 9 P. M.

—Ricardo Moraga desafía a Manuel Martínez, del Firpo B. C.

—Emilio Vera, de 48 kilos, desafía a A. Ramírez, y pide el desempate a Julio A. Moreno.

AUN NO SE TERMINAN LOS TRABAJOS

DE RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE VISCACHIRI

CON ESTE MOTIVO, SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE INTERRUMPIDO EL TRANSITO EN EL FERROCARRIL DE VIACHA A ORURO

Hace algunos días dimos cuenta de la venida a Santiago de Mr. Hunt, administrador de la sección chilena del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. El viaje de Mr. Hunt obedecía a asuntos del servicio y entre éstos era considerado como primordial el que se refería a la reconstrucción del puente de Viscachiri, en el ramal de Viacha a Oruro, que había sido destruído por los aluviones que hace algún tiempo se produjeron en la Cordillera.

El puente de Viscachiri tiene suma importancia para los productores de esa región ya que la inutilización de él corresponde forzosamente a un estancamiento de productos de graves consecuencias para los comerciantes.

En conferencias que Mr. Hunt tuvo en el Ministerio de Ferrocarriles y a insinuación del Ministro del ramo, prometió hacer todo lo que estuviera de su parte para que la sección boliviana, a la cual corresponde el puente destruído, activara en lo posible los trabajos de reconstrucción, la que tiene el carácter de urgente dadas las razones anteriormente expuestas. En el caso que el puente quedó destruído hace un mes atrás, y hasta el momento, debido al escaso número de trabajadores que se han puesto en la obra, éstas no han adelantado sino en una mínima parte con el daño que es fácil imaginar. El hecho de ser este ferrocarril una vía internacional sujeta a compromisos ineludibles, hace necesario desde cualquier punto de vista que el Gobierno tome las medidas del caso para que la Compañía afectada disponga que se activen en forma eficaz los trabajos, ya que de otro modo vendrían a recaer sobre nuestro país las consecuencias del estancamiento de los productos de la zona indicada.

Una grande exposición artística

Entre los diversos números del programa de homenaje a los señores miembros delegados al Quinto Congreso Pan-Americano que habrá en Santiago en Marzo próximo, uno hay que llamará regocijadamente la atención pública.

Se trata de una exposición de cien caricaturas a colores que de dichos ilustres huéspedes hará el dibujantes señor Raúl Figueroa, Chao.

Conocida las facultades del conocido dibujante es de presumir que las caricaturas de los delegados al referido Congreso tendrán gran aceptación. Esta exposición se presentará en el hall del nuevo palacio de la Biblioteca Nacional.

Vendedor

Competente, en máquinas de escribir, se necesita.
Dirigirse a

INDEX.— CASILLA 2310

La venida del profesor norteamericano que estudiará la anemia de los mineros

En la tarde de ayer debía efectuarse en la sala del Ministro de Industria la reunión a que habían sido convocados el doctor Corbalán Melgarejo y el profesor Noé para tratar los medios de dar toda clase de facilidades al profesor norteamericano que vendrá enviado por la Fundación Rockefeller a estudiar la anemia de los mineros o anquilostomasia.

La reunión no se efectuó por no haber asistido el señor Noé.

Rifa de cestería en Peñaflor

Como se había anunciado se efectuó el Domingo recién pasado la rifa de objetos de cestería que las niñas de la Colonia Escolar, de la Junta de Beneficencia Escolar, trabajaron durante su estada en la Colonia. Fueron premiados los siguientes números: Con el primer premio el N.o 6; con otros premios los números: 765, 786, 308, 260, 820, 27, 503, 8, 54, 793, 811, 529, 657, 209, 527, y 851.

Los premios que no se cobraron el día de la rifa quedarán a disposición de los interesados en la Colonia Escolar.

Acción Femenina

Ha sido dado a la circulación el N.o 6 de esta interesante revista mensual ilustrada, única en Chile, que pide los derechos de la mujer.

Trae el siguiente sumario:

Mrs. Carrie Chapman Catt; Partido Cívico Femenino; Comunicaciones recibidas; Del trabajo de la mujer; Poesías de Amado Nervo, Pedro A. González, M. Millas y Luis Bueno; Breves consideraciones sobre la vida y la muerte; Un tipo de mujer; ¿Por qué nos llaman débiles?; Invocación; Labios viejos y besos jóvenes; Preguntas y respuestas; La mujer y las letras; Fotografías; Encuesta; Actividades femeninas; Noticias extranjeras. Estatutos del Partido Cívico Femenino.

EDUCACION

ESCUELA VOCACIONAL N.o 1.— Avenida Vicuña Mackenna 1004. — Sigue abierta la matrícula para los jóvenes ex-alumnos de las escuelas superiores que quieran inscribirse en las secciones de mecánica, electricidad, imprenta, encuadernación y cartonaje.

La enseñanza es gratuita.

Horas de matrícula, de 2 a 4 de la tarde.

ESCUELA PROFESIONAL N.o 2 DE NIÑAS.—Matucana esquina de Compañía.—La dirección de este plantel de enseñanza nos pide avisar a los padres de familia que desde el 1.o de Marzo está abierta la matrícula, insinuándoles la conveniencia en pasar a inscribir a sus hijas en los primeros días del mes en que tendrán cabida en el curso que deseen de los numerosos que funcionan en el establecimiento.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— La matrícula.— Exámenes previos y de repetición.— Examen de admisión. — La iniciación de las clases.— Desde el 5 de Marzo próximo, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M., quedará abierta la matrícula en este establecimiento fiscal de educación, ubicado, como se sabe, en su local propio de la calle Amunátegui esquina con Moneda.

Como en años anteriores, funcionarán los tres cursos en que se desarrolla su enseñanza: elemental, medio y superior, a los cuales se ingresa según los estudios que se hayan hecho en humanidades o en comercio.

Para la inscripción se exigen certificados de estudio, buena conducta y vacunación.

Los exámenes previos y de repetición se verificarán los días 12 y 13 de Marzo. Habrá también el día 14 un examen de admisión, para aquellos jóvenes que hayan hecho estudios particulares y cuya no pueda ser acreditada con certificados válidos.

Las clases comenzarán el 16 de Marzo.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— La matrícula de incorporación a las clases del curso de Conductores de Obras, anexo a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, estará abierta desde el 1.o al 15 de Marzo, de 9 a 11 A. M., en el local de la Escuela, calle de Benavente, entre Avenidas Tupper y Blanco Encalada.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.—Hoy, a las 5 P. M. se reunirá en Domeyko 1720 el directorio de la Agrupación de Santiago.

PRECIOS EXCEPCIONALES

MEDIAS

MEDIAS de ½ hilo, marca "Monito", calidad inmejorable, el par . . . . . $ 4.90
MEDIAS de ½ hilo, en todos colores, calidad extra, ocasión, par . . . . . $ 3.90
MEDIAS de puro hilo, con pie bien reforzado, artículo muy durable, par . . . . $ 7.90
MEDIAS de rica seda, con costura, en todos colores, precio excepcional, par . . . . . $ 7.90
MEDIAS de pura seda, en 15 colores de moda, artículo de mucha duración . . . . . $ 10.90
PAÑUELOS de batista fina, la media Doc. . . . . $ 2.90

Pañuelos de seda para la cabeza

GRAN VARIEDAD DE NOVEDADES

SEDA PONGE

PONGE de seda, rica clase, en todos colores. Precio excepcional $ 10.90 met.

CARPETAS de cretona, colores firmes, c/u. . . . . $ 4.90
MANTELES de cretona, 180 x 225 cada uno . . . . . $ 25.90
MANTELES de cretona, 150 x 150, cada uno . . . . . $ 14.90
CRETONAS inmensa variedad, metro . . . . . $ 4.25

Casilla 956 LOS ALMACENES INGLESES Casilla 956
STRUTHERS y Mc. ROSTIE
ESTADO ESQUINA HUERFANOS

Crónica Policial

LA SECCION DE SEGURIDAD APREHENDE AYER A UNA PARTIDA DE LADRONES QUIENES RESULTARON SER LOS AUTORES DE LOS ROBOS QUE SE VENIAN EFECTUANDO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

Cuando se dirigía a su habitación recibió una puñalada que le causó la muerte

Se sumergió en un pozo con agua con el objeto de bañarse y no volvió a la superficie

En la Avenida Independencia ocurre un grave accidente automovilístico

El Juez del Crimen, señor Villagra se constituye ayer en el Hospital de San Juan de Dios con el objeto de tomar declaración a varios obreros heridos en las últimas manifestaciones huelguistas

RECLAMOS EN CONTRA DEL JUEZ DEL 2.o JUZGADO

UN CONOCIDO ABOGADO RECURRE AYER DE QUEJA EN CONTRA DEL JUEZ SEÑOR ORREGO

Se habrían cometido muchos casos de prisiones arbitrarias

El Ministro señor Carreño Gómez ordena al juez que informe a la brevedad posible

El abogado don Héctor Arnaldo Guerra ha presentado ayer al señor Ministro en visita en los Juzgados del Crimen, una queja en contra de los procedimientos del juez suplente del 2.o Juzgado, señor Carlos Orrego Forest.

Se trataría—según la queja—de una serie de irregularidades cometidas en el curso de una querella por rapto de Raquel Pérez Ampuero, que se sigue en contra de un conocido joven de esta ciudad.

En primer lugar, el juez habría dado curso a la querella sin constatar en forma legal la edad de la supuesta raptada cuando es elemento esencial para que exista délito, el que la víctima reuna, entre otras condiciones, la de tener menos de 20 años. Y en el presente caso se habría acompañado una partida de nacimiento inscrita el 30 de Enero del año en curso, partida que en ningún caso puede hacer fé sobre la verdadera edad de la acusadora.

Por otra parte, instado el juez para designar una comisión de médicos que informaran sobre el particular, hasta el momento de la presentación de la queja, se habría negado a ello, como asimismo a recibir toda clase de informaciones en descargo del detenido, al que mantuvo incomunicado más de diez días.

Fuera de esto, gran número de las diligencias del proceso habrían sido hechas por el magistrado solo, sin la presencia necesaria del señor secretario.

Finalmente, se consiguió del señor Orrego la libertad bajo fianza del querellado, con una caución de cuatro mil pesos hipotecarios, fianza que debía ser consultada a la I. Corte y que se ordenó consultar; pero como el reo apelara de la cuantía y calidad de ella, no obstante estar ordenada la consulta, el señor Orrego se ha obstinado en retener el expediente en su poder, decretando que debe ir en compulsas a la Corte, lo que, según el recurrente, está fuera de toda ley.

Se haría presente al señor Ministro que casi todas las resoluciones del juez señor Orrego, en otros procesos habrían sido anuladas por la I. Corte, dándose casos y citándose ejemplos de personas que han estado presas durante veinte y más días, muchas de ellas incomunicadas y que, a la postre, han sido puestas en libertad incondicional por la Corte, con la declaración que no existían méritos para detenerlas.

Entre estos casos el abogado reclamante cita dos últimos procesos: el uno seguido en contra de don Jorge Reveco, al que el señor Orrego incomunicó once días y detuvo en la cárcel 16, y la Corte puso en libertad por no haber ningún antecedente en que fundar la prisión, y el segundo, otro caso de rapto, en el que se acusaba a don Crispín Araya, quien por orden del señor Orrego estuvo detenido más de 20 días; fué encargado reo y finalmente excarcelado con fianza hipotecaria de dos mil pesos, con consulta a la Corte. La Corte, viendo la consulta, desechó la fianza y dispuso que Araya fuera puesto inmediatamente en libertad, porque no había antecedentes para tenerlo preso ni menos para encargarlo reo.

El señor Carreño Gómez, impuesto del reclamo, ordenó al juez reclamado informar a la brevedad posible.

Homicidio en la Población San Eugenio

Juan Pacheco Iturrieta, Frollán Gómez Ugalde, Isaías Gil Córdova y Armando Orrego Pinto, fueron detenidos por la 8.a Comisaría por creérseles sean los autores del homicidio de Carlos Toledo Farías, domiciliado en una quinta ubicada en La Aguada, entre Club Hípico y Bascuñán.

Toledo recibió una puñalada en la región del corazón que le causó una muerte inmediata.

El cadáver fué remitido a la Morgue.

El hecho ocurrió en circunstancias que el occiso acompañado de su hijo Juan Toledo Flores se dirigía a su casa desde la población de San Eugenio.

El niño Toledo reconoció a los detenidos como los autores de la muerte de su padre.

Los individuos detenidos son de malos antecedentes, uno de los cuales cumplió una condena por robos.

Los incidentes sangrientos entre obreros

EL JUEZ SE CONSTITUYE EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En el día de ayer, el juez señor Andrés Villagra, que instruye el sumario respecto de los incidentes ocurridos entre algunos elementos obreros en la Plaza Italia, se constituyó en el Hospital de San Juan de Dios.

El objeto de la visita de este magistrado fué la de tomar declaración a Manuel Castillo, obrero que fué herido en circunstancias que regresaba de su trabajo.

Algunos obreros huelguistas agredieron a Castillo porque trabajaba en un establecimiento donde el personal estaba de para.

Puestos en libertad

Julia Torres Robles, Rosa Robles Alvear, Faustino Parraguez Parraguez y Diego Parraguez Parraguez han sido puestos en libertad por el juez señor Carlos Orrego Forest por considerar que no había mérito en su contra, en el proceso instruído con motivo de la muerte del señor Jenaro Parraguez.

PENDENCIA. — Armando Rojas López, de 21 años, encuadernador, Bascuñán N.o 26 y Raimundo Morales Bommbad, de 19 años, encuadernador del mismo domicilio, fueron detenidos y pasados a disposición del Juzgado por reclamo de José San Martín Hernández, quien los acusa de haber sido agredido por ellos, después de un altercado que tuvieron frente a su domicilio, recibiendo una herida de carácter grave, en el pecho por un tiro de revólver, disparado por Rojas.

Según las averiguaciones practicadas, los detenidos se encontraban bebiendo en un prostíbulo de la calle de Maipú N.o 23.

El herido fué atendido en la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado en estado grave.

HURTO DE ESPECIES.—Segundo López Rivera se presentó a la 4.a Comisaría y expuso que Rosario Retamales Verdugo, con quien hacía vida marital se fué llevándole numerosas especies.

LADRONES EN ACCION.—Erasmo Madariaga Icetta expuso en la 4.a Comisaría que en circunstancias que se hallaba ausente de su domicilio penetraron ladrones y le llevaron numerosas especies.

PRINCIPIO DE INCENDIO.—El guardián 1.o Carmelo Romero, de la 9.a Comisaría, dió cuenta que ayer, a las 3.30 P. M., se produjo un principio de incendio en una propiedad de don Adolfo Aquiles, situada en Monte Carmelo 29.

El incendio empezó por la zarzamora que sirve de cierro a la propiedad en referencia.

El incendio, según se pudo comprobar, fué intencional, por unos desconocidos los cuales huyeron.

HERIDO.—A la 6.a Comisaría se presentó Jorge Ahumada Lara, de oficio zapatero, E. Matte 1718 a exponer que en circunstancias que se encontraba en un salón de billares en calle Mesías de los Nidos 1193, fué agredido a golpes con un taco de billar por Hipólito Guzmán, infiriéndole varias lesiones en la cara.

Accidente automovilístico

En circunstancias que Carlos Berríos Torres, viajaba con su automóvil N.o 7223, por Independencia, llevando como pasajero a Justo Moya Zúñiga, comerciante, el coche se volcó resultando ambos con varias contusiones.

Berríos y Moya fueron atendidos en la posta N.o 2 de la Asistencia.

El accidente se debió a que el auto pasó sobre un montón de piedras que no fué visto oportunamente por el chauffeur.

El auto resultó con desperfectos de consideración.

Ahogado en un pozo

La 13.a Comisaría puso en conocimiento del Juzgado del Crimen de turno que el niño de 15 años de edad, Manuel Meza, hijo de Facundo Meza Sáez, Eucaliptus 670, pereció ahogado mientras se bañaba en un pozo ubicado en un potrero de la calle Monseñor Eyzaguirre y que pertenece a la Escuela de Talleres de San Vicente.

El citado pozo fué en un tiempo un lugar donde se arrojaban toda clase de desperdicios y actualmente se hallaba lleno de las aguas que recibe de varios potreros.

El cadáver del niño Meza no ha salido a la superficie, lo que hace presumir que haya quedado enredado en algunos alambres.

En las circunstancias que Meza se bañaba, fué visto por Manuel Alvarez López, Mujica 270, quien puso en conocimiento del guardián 3.o Luis Ochoa, lo que ocurrió.

Según Alvarez, Meza se desvistió y se arrojó al agua y no apareció más.

Intento de suicidio

Ayer en la tarde fué remitido a la Asistencia Pública un individuo llamado José del Carmen Ríos Canales, quien intentó poner fin a sus días infiriéndose una herida a cuchillo en el abdómen.

Se ignoran los motivos que haya tenido Ríos para intentar quitarse la vida.

SE CLAVO UNA AGUJA. — La 10.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen que en Independencia al llegar a Olivos, Guillermo Reyes Aros, empleado, cayó de un tranvía clavándose una aguja produciéndose una herida grave en el tórax.

En grave estado fué trasladado a la Asistencia Pública.

AGRESION. — Alejandro Zambrano dió cuenta a la 2.a Comisaría que Miguel Solar lo agredió con cuchilla.

El hecho ocurrió en Maestranza al sur de la Avenida Matta.

La Luz Insuperable

por su suavidad la producen únicamente las lamparillas

"PHILIPS"

Además son las más económicas y durables.

Las venden todos los almacenes eléctricos.

Importadores

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 Santiago.

Sub-Agentes: Raab, Rochette Roca y Cía.
Estado 235

COMO LA SECCION DE SEGURIDAD LOGRO DESCUBRIR A UNA PARTIDA DE LADRONES

SE DESCIFRA EL ENIGMA DE LOS ULTIMOS ROBOS VERIFICADOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

La Sección de Seguridad ha efectuado en el día de ayer una importante pesquisa que le ha permitido conocer el origen de los últimos robos de importancia efectuados en el centro de la ciudad.

Efectivamente el sub-comisario de investigaciones señor Maturana y los detectives señores Finch, Castillo, Díaz y Molina siguieron los rastros de varios sujetos sospechosos, a quienes se creía comprometidos en diversos robos.

La pesquisa tuvo tan buenos resultados que los individuos aprehendidos resultaron ser los autores de los robos verificados recientemente en la Perfumería Iris, ubicada en la calle Estado y de propiedad de don Jaime Lineros, en la Casa Grimm y Kern, Botería de don Manuel Araya y en numerosas cigarrerías situadas en las calles centrales.

Los citados detectives lograron aprehender a Leopoldo Auger Araneda, Víctor Rojas Fuentes y Romualdo Maldonado González, quienes formaban la partida de sujetos que se dedicaban a esta clase de robos.

De las declaraciones prestadas por estos individuos, se desprende que Maldonado era el jefe y quien poseía una colección de llaves ganzúas que se prestaban admirablemente para abrir chapas y candados.

Con estas llaves, Maldonado y sus secuaces, penetraban a los establecimientos que de antemano, habían estudiado su movimiento, para dar el golpe que se proponían.

Numerosos de estos robos lo cometieron en pleno día y a bien poca distancia de los guardianes de policía que hacen servicio de punto fijo.

Con la aprehensión de estos sujetos, la Sección de Seguridad ha logrado descubrir a los autores de una gran cantidad de robos que permanecían en el misterio.

Manzanas

Se vende la producción de un manzanar

Dirigirse:

CASILLA 103

PARRAL

EJERCITO Y ARMADA

LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ESCUELA DE AVIACION

La reforma de la Ordenanza General del Ejército

Las economías en el Presupuesto de la Armada

La delegación militar y naval argentina a las conferencias de Marzo

Presentaciones. — Destinaciones. — Conferencias

LAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE LA ARMADA.— El Ministro de Marina conferencia a este respecto en Valparaíso con los jefes de la Armada.—El público está al tanto del viaje que el Ministro de Marina, señor Silva Campo, emprendiera en la semana pasada a Valparaíso, con el objeto de conferenciar con los altos jefes navales sobre las economías que es necesario introducir en el presupuesto de esa repartición.

En las conferencias efectuadas, el señor Silva Campo expuso el proyecto que ha elaborado sobre esta materia, pudiendo adelantar a nuestros lectores que se encuentra reducido en 10 millones de pesos el presupuesto de esta repartición.

LA INSTALACION DE LA ESCUELA DE TIRO EN LA HACIENDA "LO OROSCO".—El Ministro de la Guerra, señor Silva Campo, ha nombrado una comisión de militares para que estudie las condiciones de la Hacienda "Lo Orosco", que ha sido ofrecida para que se insetale en ella la Escuela de Tiro.

La comisión empezará sus trabajos en breve.

SERVICIO EN EL CAZADORES.—Se ha autorizado al señor Rodolfo Barnes para que haga su servicio militar en el Regimiento Cazadores.

EL GENERAL SEÑOR DOUBLE.—El 1.o del mes próximo reasumirá sus funciones el General señor Doublé Ulquízar.

SE LES NECESITA.—En el Departamento del personal se necesita al señor Juan Solminihac.

REFORMA DE LA ORDENANZA GENERAL DEL EJERCITO.— Viernes próximo, a las 11 de la mañana, debe celebrarse, en el despacho del Ministro de la Guerra, la reunión de los miembros de la comisión que estudiará la reforma de la Ordenanza General del Ejército y que propondrá también un proyecto de Código Penal Militar.

VISITA A LA ESCUELA MILITAR.—A fines de la presente semana el Ministro de la Guerra visitará la Escuela Militar en compañía del Coronel señor Loyola.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se ha presentado el teniente 1.o señor Edgardo Portales.

MARISCALES DE LA ESCUELA DE CABALLERIA.—Han sido destinados al curso de mariscales de la Escuela de Caballería los suboficiales primeros José Riquelme y Arturo Valenzuela.

LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ESCUELA DE AVIACION.— La conferencia del Viernes próximo.—En estos últimos días hemos venido informando de la necesidad que habría en confiar a nuestro Ministro en Inglaterra la adquisición de materiales para la Escuela de Aviación, con los fondos que se erogaron públicamente con tal objeto.

El Ministro de la Guerra se ha preocupado con insistencia de este asunto y con tal objeto ha citado a una reunión para el Viernes próximo en la sala del despacho al señor Edwards y al Inspector de Aviación General señor Contreras Sotomayor, para tratar del asunto en cuestión.

EL MINISTRO DE MEXICO. — En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de la Guerra el Ministro de México señor Trejo Lerdo de Tejada.

A LA MEMORIA DEL TENIENTE JUAN R. QUIROZ

Muerto trágicamente en Llo-Lleo, el 27 de Enero último

Siempre la muerte al pasar arranca ayes de dolor, pero nunca tan profundos y desgarradores como ahora que hizo su presa en un ser tan joven, casi un niño, que empezaba recién la vida, lleno de risueñas ilusiones.

¿Cómo es posible acatar el destino sin protestar ante sus injusticias y crueldades inauditas? ¿Cómo no sublevarse ante el dolor de una madre acongojada a quien de un golpe fiero arrebatan su más preciado tesoro y la alegría de su vida, negándole hasta el consuelo de estrechar por última vez esos despojos tan queridos?

¡Oh mar! misterioso y atrayente. ¡Qué crueldad la tuya al sepultar para siempre en tus entrañas insondables tantas alegrías y esperanzas.

¡Oh mar! Tu gran belleza fascina y traiciona; tus ondas suaves acariciadoras atraen y después, con furia sin igual sepultas en tu seno corazones amantes y juveniles que dejan tras de sí desolación, angustia, desconsuelos...

Mi buen amigo: ya que el destino en sus designios pavorosos privó a tus amigos el consuelo de llorar sobre tus restos queridos, tu alma sencilla y pura, desde el [illegible] tial augusto en que mora, recibe las lágrimas y el recuerdo de [illegible] nes han sabido quererte y honrar [illegible] memoria inolvidable.—L.

TENIENTE 1.o, SEÑOR JUAN R. QUIROZ

LA COMISION MILITAR Y NAVAL ARGENTINA A LA V CONFERENCIA PAN - AMERICANA.— Personal que la compondrá.—Según noticias oficiales llegadas al Ministerio de la Guerra, la Comisión Militar Argentina a la V Conferencia de Marzo quedará compuesta de la siguiente forma: señores Pedro Quiroz, Coronel don Arturo Quiroga y don Arturo Quiroga y señor [illegible] Sarobe.

La comisión naval quedará compuesta de los señores [illegible] Filess, Santiago Storni, Guillermo Ceppi y Jorge Games.

BUSCO JOVEN

aprendiz para tienda, [illegible] Estudios buen colegio, recomendaciones necesarias. Dirigirse:

N. N.—CASILLA 250

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 96.a extraordinaria en 27 de Febrero de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Bañados, Briones Luco, Bulnes, Concha don Luis E., Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República, en que comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos a las actuales sesiones:

El proyecto que modifica el inciso segundo de la letra b) del número 2.o del artículo 28 de la ley de caminos;

El que reglamenta la exportación de frutas; y

El sobre legislación de aguas.

Se mandaron archivar.

2.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado razón, en virtud de insistencia del Presidente de la República, del decreto número 2,412, de 28 de Noviembre pasado, expedido por el Ministerio de Guerra, sobre abono de servicios al capitán retirado absolutamente del Ejército, don Tomás Ríos González.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De una nota del señor don E. von Kaufmann, Encargado de Negocios de Alemania, en que agradece el homenaje tributado por el Senado a la memoria del ex-Ministro de aquel país y el nuestro, Excmo. señor Federico von Ernert.

Se mandó archivar.

RECLAMACIONES DE COLONOS DEL DEPARTAMENTO DE CAÑETE

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tiene la palabra el señor Senador por Santiago, que la había pedido.

El señor BAÑADOS.—Hace algunas semanas visité parte del departamento de Cañete, especialmente Peleco, Contulmo y Nahuelbuta, y en estas regiones, como en otras que antes he recorrido en el Sur del país, me he impuesto de numerosas reclamaciones de los colonos nacionales y de indígenas.

Las reclamaciones de los indígenas son por lo regular de tres órdenes, a saber:

1.o Que se les ha entregado menor extensión de tierra que la concedida por el Gobierno.

2.o Que se les quita por parte de los chilenos parcelas de tierra que les pertenecen y que por lo general son las de mejor clase; y

3.o Que el aumento de la familia les exige mayores extensiones de tierra para poder alimentarlos debidamente.

Formularon reclamaciones sobre el primer punto los siguientes caciques:

Antinao, de Antiquina, que de ciento setenta hectáreas acordadas a su reducción sólo le han entregado noventa; Nicolás Cabulianca, de Lleuileu, que de doscientas cuarenta hectáreas sólo le han entregado poco más de ciento cincuenta; Jebilao, de Choqui, que de cuatrocientas hectáreas le faltan cien, lo que es muy escaso para el sostenimiento de sesenta y siete familias; José María Niculpán, de Puleo, que no le han entregado ni la mitad de lo que le pertenece; Jerónimo Ancalao, que de cien hectáreas le deben veinte que se resiste a entregarle un tal Hipólito Conderó; José Antipí, de Pumatre, que de setenta hectáreas no le han entregado alrededor de quince, y tiene veinticinco personas a quien mantener; Juan Callupe, que de doscientas hectáreas le faltan más de veinte para completarlas; Francisco Lebiteo, que de ochenta hectáreas le faltan cerca de la mitad; Mateo Paimonul, que de trescientas hectáreas le faltan alrededor de ochenta.

Sobre el segundo punto, o sea, que se le hayan quitado tierras por los vecinos, anoté los siguientes:

Segundo Framanil, de Quileco, que lo han despojado de cerca de veinticinco hectáreas; cacique Huentelolén, reclama de varias hectáreas usurpadas por Andrés Román e Hipólito Palacios; Lorenzo Lepín, de Anidico, que de doscientas cincuenta y siete hectáreas le tienen usurpadas alrededor de sesenta; María Colipí, de Cun, que por el Norte y Sur de sus tierras le han quitado más de cuarenta hectáreas; cacique Juan Lincopán, de Ranquilhue, que de cuatrocientas veinte hectáreas le han usurpado alrededor de cien por Pedro Leal, Manuel Araneda y Erasmo Leal; Froilán Urnán, que le han usurpado alrededor de treinta hectáreas; Pascual Cona, que de ciento veinte hectáreas le han usurpado cerca de cincuenta por un tal Pino y José Arriagada; Pascual Poicopillán, de Caicopil, le quemaron los ranchos y le han quitado más de diez hectáreas unos tales Cáceres; Miguel Llebilao, de ciento veinte hectáreas le han usurpado alrededor de cuarenta un tal Castro; sucesión del cacique Melín, le han quitado la mitad de sus tierras y están amenazados de lanzamiento para el quince de Marzo; Lorenzo Quentrelao, reclama doce hectáreas usurpadas por un tal Méndez; Juana Guanuan, de Puleo, dice que de diez hectáreas que tiene le han quitado tres unos tales Trigoyen; José Antonio Pichilén reclama el incendio de su casa y el despojo de sus tierras, y desea que lo radiquen en cualquier parte.

Sobre el tercer punto, o sea, que piden más tierras porque el aumento de sus familias así lo exige, son los siguientes indígenas:

Ignacio Llancapán, de Caicupil, que sólo posee ocho hectáreas de tierra cuando su familia consta de más de veinte personas; Ignacio Catrileo, que se encuentra más o menos en análoga situación al anterior; Rafael Colipí, a quien desde 1917 se ha ordenado entregarle por la inscripción cierta cantidad de hectáreas de tierra sin que hasta hoy día se haya cumplido el decreto número 939, de 29 de Mayo del expresado año; Mateo Anchío pide se le devuelvan 30 hectáreas que sin orden alguna le ha quitado un tal Cáceres, dejándolo reducido a poco más de dos hectáreas, que no le alcanzan para mantener a 22 personas de su familia; Juan Reniqueo, de Contulmo y Juan Callupil Huemul reclaman más tierras porque las actuales son insuficientes para alimentar su numerosa prole.

El cacique Juan 2.o Marileo, dice que su reducción se compone de más de ochenta posesiones, con más de doscientas personas, y que sólo posee quinientas hectáreas de tierra, lo que es insuficiente en extremo para tantas personas. Juan Callipí dice que vive 51 años en su actual posesión, cerca de Contulmo y que se le ha amenazado de quitarle sus tierras sin que conozca el motivo para tal arbitrariedad.

El cacique Marileo, de Pocuno, al pedir las nuevas tierras, desearía también que se hiciera una división de ellas entre los principales ocupantes, porque es muy grande el número de personas que componen la reducción.

Las reclamaciones de los colonos u ocupantes nacionales de que tuve ocasión de imponerme son las que paso a detallar en seguida: José María Calbur, dice que se le ha quitado toda la reserva a pesar de tener sus títulos correspondientes; Manuela Paine, de Maquegua, dice que no ha podido obtener sus títulos a pesar de sus varios años de ocupante; Domingo Gutiérrez, Pedro Araya, Viviano Alvarez, Deobilido Quilodrán, Julio Godoy, Abraham Garrido, José Roque Cárcamo, Antonio Fuentealba, Ramón Cárcamo, Cristina Flores, María Navarro, Juan Esteban Aguayo, Juan C. Cáceres, Jacinto del Carmen Luengo y Rafael Coronado reclaman de la usurpación de parte de sus tierras, desde una hectárea hasta más de treinta, de que se les ha privado sin orden alguna legal.

Piden sus títulos, provisorios unos y definitivos otros, los siguientes colonos: Rodolfo Segura, Manuel A. Gatica, Manuel Quilodrán, Albino Salazar, Juan B. Cáceres, Bonifacio Correa, Juan Antonio Cid, Lucas Mella, Juan Garrido, José G. Acevedo, Pascual Quilodrán, José Santos Ulloa, Juan A. Cáceres, Manuel J. Araya, Ambrosio Torres, Adolfo Aguayo, Froilán Muñoz, Manuel J. Manríquez, Rosario Lira, Juan Hidalgo, Cristino Flores (le han quitado además cinco hectáreas), Lorenza Calaón viuda de Bustos, Elizardo Díaz, Arturo Salazar, Miguel Hermosilla, Matilde Luengo viuda de Parra, Juan Agueda Rocho, Eduardo Rojas, Felipe Parra, Luciano Rojas, Abdón Cheque, Celestino Zurita, Zenón Contreras, Victorino Muñoz, Ruperto Parra, Pedro Salazar, Pascual 2.o Flores, Máximo Flores, Adolfo Hermosilla, Santos Arriagada, Ricardo Monsalve, José María Muñoz, Jacinto del Carmen Luengo, Pedro San Martín, Leonor Soto, Estanislao Benavente, Teléforo Leytón, Roberto Faúndez, José Miguel Neira, José M. Roco, Nieves Arrepol, Juan de Dios Cuevas, Aníbal Paredes, Hipólito Neira, Leonardo Neira, Jovino Rojo, Telmo Fierro, Ruperto 2.o Fierro, Julián Parra, Juan de Dios Peña e Hipólito Veloso.

Muchos de estos colonos tienen hasta más de veinte años de ocupación, sin que hayan podido obtener ni títulos provisorios, lo que es motivo de inseguridad para ellos y ocasión para que gentes de mala fe los hostilicen o les usurpen sus tierras.

Hay otras reclamaciones muy dignas de ser conocidas por el Gobierno, y se refieren a colonos nacionales que después de largos años de ocupantes en una región determinada, en donde han levantado sus viviendas y preparado los campos para el cultivo, se les ha echado inopinadamente, porque el Estado los había incluído dentro de los límites de algunas de esas grandes concesiones de tierra que, como Nueva Italia y Pehahuen, han sido causa de grandes injusticias, y de juicios y reclamos que aún se ventilan en los Tribunales de Justicia.

Así por ejemplo, Juan de Dios Silva, que llevaba dieciocho años de posesión de una hijuela en Nueva Italia; Abejardo Guajardo, con diecinueve años de ocupante; Rosario Lira, Rafael Coronado e Ismael Arriagada y otros que no recuerdo por el momento, piden, ya que el Gobierno cometió con ellos ese despojo, que se les dé en alguna parte algunas hectáreas de tierra, para poder mantener a sus mujeres e hijos.

La señora Horacia Gajardo de Lozano, que tiene once hijos, desearía un aumento de tierras, y Antonio Maril hizo igual petición.

Fué anánime el sentir de todas las personas que me expusieron sus reclamos de que ni Gobernadores, ni Subdelegados, ni menos el Ingeniero o Agrimensor de Tierras, ni el Defensor de Indígenas se interesaban en forma alguna por sus reclamaciones, y por agitar el despacho de sus títulos, fuesen provisorios o definitivos.

Muchos juicios, muchos atropellos, muchos despojos, muchas injusticias se habrían evitado y se evitarían si los funcionarios públicos pusiesen más celo, más empeño, en el cumplimiento de sus cargos respectivos.

Hago la salvedad de que al formular estos denuncios no quiero inferir la menor molestia a la Inspección General de Colonización, porque en todo momento en que a ella me he dirigido, desde que era su Director el distinguido caballero don Temístocles Urrutia, siempre encontré de su parte y de todo el personal de empleados, como lo encuentro hoy día también, las mayores facilidades y la mejor voluntad para servir los intereses de colonos nacionales.

Al ocupar hoy día la atención del H. Senado sobre las reclamaciones que dejo expuestas, deseo que quede constancia en los Boletines de estos hechos para que el señor Ministro de Colonización, y también el del Interior, recomienden más celo a los empleados de sus dependencias, y para que se les haga saber a los subalternos de provincias, que son servidores del público, y no pequeños sátrapas y tiranuelos, que tan parecen por las infulas que se dan con las personas que se ven forzadas a ir a sus oficinas respectivas.

Es una rareza encontrar alguna autoridad que se haya conquistado por sus modales, por su espíritu de justicia, por su imparcialidad y por la corrección de sus actos, el aprecio y el respeto del vecindario.

Me asiste la esperanza de que las observaciones precedentes darán ocasión para que las autoridades administrativas y de colonización del departamento de Cañete llenen mejor sus deberes y de que se posesionen de que no sirven por gracia sino por deber, ya que son pagados para ello con los dineros nacionales; y que, por tanto, están obligadas a un buen desempeño.

También convendría de que se las previniera que para el nombramiento de subdelegados y de jueces de subdelegación o distrito, eligieran a personas de reconocida imparcialidad y rectitud, y no al menos agentes políticos que cometen mil atropellos con los que no son de un partido, como ocurre hoy día en Purén, Contulmo y otros puntos.

Si todos los empleados de la Nación se ciñeran al cumplimiento de sus deberes y trabajaran con empeño y patriotismo, muy otra sería hoy en día la situación de la República, pues en vez de encontrarnos a las puertas de la bancarrota general, estaríamos en pleno auge y prosperidad, y no se perderían minutos como éstos en reclamaciones de tan pequeño orden.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor HUNEEUS.—Hace algunos días, solicité de la Mesa se sirviera enviar oficio al señor Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que se dignara enviar al Senado una copia del informe evacuado por el Consejo de Defensa Fiscal sobre las loterías de la Universidad de Concepción.

Como hasta la fecha el Ministerio no ha remitido dicho informe, o por lo menos, no se ha dado cuenta de él, me veo en el caso de rogar a la Mesa se sirva reiterar la petición.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El oficio no ha llegado, señor Senador.

Se reiterará su petición en la forma acostumbrada.

PREFERENCIA

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Alessandri ha formulado indicación para tratar en la orden del día de la presente sesión del proyecto propuesto por Su Señoría sobre reglamentación de la exportación de frutas y legumbres.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación.

DESIGUALDAD EN LOS IMPUESTOS MINEROS. — INFORMACIONES DEL GOBIERNO TRAIDAS AL SENADO

El señor SILVA CORTES.—Con el propósito de obtener informaciones oficiales, absolutamente verídicas, emanadas de funcionarios responsables; y para tener base de justicia y de verdad en las observaciones que deseo hacer para que se reforme una situación que no es justa, ni regular, ni económica, pedí datos sobre lo que, en realidad, pagaron en el año próximo pasado, a título de impuestos directos en Chile, algunas grandes sociedades extranjeras que poseen en Chile minerales que valen centenares de miles de millones de pesos de nuestra moneda; y sobre lo que pagaron en el mismo año, por impuestos directos, las compañías mineras chilenas, de mucho menor importancia y cuantía.

Hubo necesidad de reiterar el oficio de petición de datos; y sólo ahora, cerca de un mes después de la primera petición, ha llegado una nota del señor Ministro de Hacienda acompañada de una copia de la información escrita que una oficina fiscal ha dado al Gobierno.

En ésta no están los datos sobre Chuquicamata, Potrerillos, Lo Aguirre y El Tofo.

Están los datos relativos a la contribución fiscal directa que pagan las empresas de Lota y Coronel, Schwager, Lebu, Tocopilla, Disputada y El Teniente.

No se expresa si se ha comprendido lo que se paga por contribuciones de haberes, patentes mineras, adicional fiscal y otras.

En los datos incompletos llegados, puede observarse algo incomprensible y razonablemente inexplicable.

Se nota una diferencia atroz entre los seis mil y tantos pesos anuales que pagó la empresa de El Teniente, y los centenares de miles de pesos que pagaron las compañías mineras chilenas.

¿Cómo puede ser eso? ¿Hay acaso error en la información? Ojalá sea esto último.

Pido que se publiquen esos datos; y que se traigan luego al Senado los que faltan, porque yo no procedo ni quiero proceder en mi acción parlamentaria sino sobre bases de justicia y de absoluta verdad.

SUCESOS DE COLERAL

El señor CONCHA (don Luis E.)—He pedido la palabra, con el propósito de dar lectura al siguiente telegrama:

"Coleral, Febrero 25 de 1923.—Señor don Luis Enrique Concha.—Ayer, en mi ausencia, siendo Alcalde en ejercicio comuna Ranquil, Inspectores alcoholes Arriagada, Navarrete, amenazando servidumbre, violaron mi domicilio y allanaron una casa de mi propiedad, sin orden judicial, contra la voluntad encargado. Ruégole reclamar director Impuestos Internos. Va carta. —Leonardo del Solar".

En realidad, yo no sé cuáles sean las atribuciones que tienen los Inspectores de Alcoholes; pero, en todo caso, si dichos funcionarios tienen la facultad de allanar los domicilios, creo que deben hacer uso de ella en forma que no ofenda a nadie ni cause perjuicios.

Entrego, pues, este denuncio al señor Director de Impuestos Internos, y me permito rogarle, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, que se sirva abrir una investigación a fin de que a estos inspectores, en caso de que hayan violado la ley, se les aplique la correspondiente sanción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿El señor Senador desea que el oficio a que se refiere Su Señoría se dirija al señor Ministro del Interior?

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Entiendo que estos funcionarios dependen del Ministerio de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entonces el oficio debe enviarse al señor Ministro de Hacienda y no al Director de Impuestos Internos.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Exacto, señor Presidente; pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda en el sentido que he indicado.

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

El señor ERRAZURIZ.— Deseo hacer una petición al señor Ministro del Interior.

Desde hace algunos días, según se me asegura, se encuentra en el Departamento de su cargo una solicitud de la Municipalidad de San Bernardo en que pide autorización para contratar un empréstito, asunto que interesa grandemente a aquella localidad.

Yo quería rogar al señor Ministro que se sirviera enviar esta solicitud cuanto antes al Senado, a fin de que pueda pronunciarse sobre ella.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ERRAZURIZ.—Quería, asimismo, rogar al señor Ministro de la Guerra se sirviera remitir las cuentas del decreto de 31 de Marzo de 1921, que ordenó entregar la cantidad de treinta mil pesos al Presidente de la Liga Chilena de Higiene Social y que cargó estos fondos a los gastos de la movilización.

REINCORPORACION DE UN OFICIAL DEL EJERCITO

El señor ERRAZURIZ.—Todavía, deseaba rogar a S. S. tuviera a bien enviar los antecedentes de la reincorporación al Ejército, que se ha efectuado, según se me asegura, en estos días, de uno de los oficiales que estuvieron inculpados en el proceso militar, y al cual le cupo una mayor participación en aquellos delictuosos sucesos, el señor Julio César del Canto.

Se me asegura que este oficial ha sido reincorporado al Ejército, y que después se ha retirado con un aumento de pensión. Hago especial hincapié en esta circunstancia, por que el hecho se ha producido después de las observaciones que formulé ante el Senado sobre hechos análogos, lo que añadiría a la absoluta incorrección del procedimiento una verdadera burla a la acción fiscalizadora que aquí se ejecuta.

Es necesario que el señor Ministro nos dé a conocer qué justificativo ha podido encontrarse al hecho de continuar premiando a los delincuentes del proceso militar con el fruto del ahorro de sus compañeros de armas que no faltaron a sus deberes y con lo poco que queda de la exhausta caja fiscal.

El señor SILVA CAMPO (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor agrado trasmitiré a los señores Ministros de Hacienda y del Interior las observaciones formuladas por los Honorables Senadores por Concepción y Curicó, respectivamente.

Respecto a las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Curicó y que se refieren al Departamento a mi cargo, tendré el mayor agrado de enviar al Senado todos los antecedentes relacionados con la reincorporación del señor del Canto, a que se ha referido Su Señoría, pero debo advertir al Honorable Senador que a mi llegada al Ministerio encontré que se había tomado ya una resolución sobre este particular, como también respecto de la reincorporación del señor Salvo para los efectos de que ambos pudieran acogerse a la ley de retiro.

Con anterioridad se había acordado tomar una medida, que después se consideró era una pena demasiado rigurosa, de manera que anteriormente, de acuerdo con los señores Generales, se acordó permitir que el Comandante del Canto pudiera acogerse a la ley de retiro.

Sin embargo, las observaciones que acaba de hacer el Honorable Senador por Curicó me obligan a estudiar de nuevo este asunto y prometo a Su Señoría enviar al Senado todos los antecedentes que haya sobre el particular.

El señor ERRAZURIZ.—Agradezco al señor Ministro el ofrecimiento que hace de enviar al Senado todos los antecedentes que me he permitido solicitar.

SERVICIO MEDICO EN PUTAENDO

El señor ALESSANDRI.—He pedido la palabra, señor Presidente, a fin de hacer una petición, que ruego al señor Ministro de la Guerra se sirva trasmitir a su colega del Interior.

He recibido una comunicación de respetables vecinos de Putaendo, en la cual me hacen saber que ese pueblo carece de médico, aún para atender el Hospital, lo que obliga a un médico de San Felipe a trasladarse dos veces por semana a dicho pueblo.

Es indispensable que el Gobierno, procediendo por sí solo o de acuerdo con la Municipalidad respectiva, escogite algún medio que permita salvar la deficiencia a que me refiero. No es aceptable que un pueblo de la importancia del de Putaendo carezca de médico.

El señor SILVA CAMPO (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor agrado trasmitiré a mi colega del Interior la petición que acaba de formular el señor Senador por Ñuble y estoy cierto de que procurará atenderla.

El señor ALESSANDRI.—Doy las gracias al señor Ministro.

PABELLON DESTINADO A UNA EXPOSICION EUROPEA ABANDONADO EN TOME

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Me permito llamar la atención del señor Ministro de Hacienda hacia la circunstancia de encontrase abandonada en el puerto de Tomé una enorme cantidad de material de hierro, que según entiendo, corresponde al pabellón que se construyó para la sección chilena de una exposición que se celebró en un país europeo, habiéndosele desarmado después y trasladado a Punta Arenas y en seguida a Tomé. Desde entonces han trascurrido varios años, y ese valioso material, que vale muchos cientos de miles de pesos, se está destruyendo poco a poco. Sería del caso que el señor Ministro de Hacienda tomara alguna resolución sobre esto, y que si no hay en qué aprovechar o emplear dicho material se le pusiera en remate, pues de otra manera acabará por desaparecer, botado como hoy está en la playa de Tomé.

Previamente podría hacerse evitar este material por algún funcionario competente, a fin de que informara sobre su cantidad y calidad, y en seguida podría procederse a armarlo o a ponerlo en venta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—La indicación formulada por el señor Alessandri es para que en la orden del día de la presente sesión se discuta la moción formulada por Su Señoría sobre reglamentación de la exportación de frutas y legumbres.

El señor BULNES.—¿Cuál es la orden del día de la sesión de hoy?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto sobre escalafón judicial, que está ya en discusión particular.

El señor BAÑADOS.—Entonces el proyecto a que se refiere el Honorable Senador se discutiría a continuación del relativo al escalafón judicial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador; la indicación del señor Senador por Ñuble es para destinar el primer cuarto de hora de la orden del día de la presente sesión al proyecto indicado por Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.—Este proyecto tiene cierta urgencia, señor Presidente, porque el período de aplicación de sus disposiciones está muy próximo y es, además, cortísimo.

Dentro de pocos días, a mediados del mes entrante, partirá a Estados Unidos un gran vapor una fuerte remesa de fruta, y es bueno tener presente que en otra ocasión un cargamento de fruta, que no iba en buenas condiciones por falta de la debida vigilancia, fué arrojado al mar, frente a Nueva York.

Mi propósito es que se adopte alguna medida para que la fruta que exportan los industriales chilenos llegue en buenas condiciones a poder de los consumidores extranjeros y que no se repita el caso del "Essequibo".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación la indicación, en la forma insinuada por Su Señoría, esto es para destinar a la discusión del proyecto sobre reglamentación de la exportación de frutas y legumbres el primer cuarto de hora de la orden del día de la presente sesión.

—Practicada la votación, resultaron 10 votos por la afirmativa y 3 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobada la indicación del señor Senador por Ñuble.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia la siguiente tabla para los proyectos de primera hora de las sesiones ordinarias:

1.o Moción sobre modificación del Art. 28 de la Ley de Caminos.

2.o Solicitud de la Municipalidad de San Bernardo a fin de que se la autorice para vender una propiedad.

3.o Proyecto que concede personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

4.o Moción sobre préstamos hipotecarios con garantía de la pequeña propiedad.

REGLAMENTACION DE LA EXPORTACION DE FRUTA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse, conforme al acuerdo que se acaba de adoptar, en la discusión del proyecto que reglamenta la exportación de frutas y legumbres.

El señor Secretario da lectura a la moción del señor Senador por Ñuble, que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Por exigirlo el interés nacional, la exportación de frutas y legumbres sólo podrá hacerse con arreglo a esta ley.

Las autoridades o funcionarios dependientes del Ministerio de Industria, que designe el reglamento respectivo, inspeccionarán la calidad de las frutas y legumbres que se quiera exportar y todo lo relativo a la cosecha, selección, transporte y embalaje de las mismas; y no se podrá exportar la que no se encuentre en buenas condiciones de conservación y consumo.

El Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Estado, dictará un reglamento para la ejecución de esta ley".

El señor HUNEEUS.—Yo siento mucho tener que manifestar opinión contraria al proyecto en debate. Si voté afirmativamente la indicación para que se le discutiera sobre tabla es porque no había tenido tiempo sino de leer muy a la ligera sus disposiciones, y no había alcanzado, por lo tanto, a penetrarme de todo su alcance.

Por la segunda lectura del proyecto, que acaba de hacer el señor Secretario, veo que su aprobación significaría entregar al control de los inspectores fiscales todas las cosechas de frutas y legumbres destinadas a la exportación, es decir, importaría dar al Ejecutivo en esto una intervención que es abiertamente contraria a la libertad de comercio y que produciría graves perjuicios a la industria frutícola del país.

¿Quiénes van a ser los inspectores a que en el proyecto se hace referencia? ¿Se va a designar con este objeto una numerosa planta de empleados para que vayan a las propiedades de cada productor a revisar las frutas destinadas a la exportación? ¿Y quién costearía sus sueldos? En estos momentos en que estamos procurando equilibrar los presupuestos ¿es discreto pensar siquiera en la creación de nuevos puestos públicos?

Por otra parte, estos empleados tendrán que ser debidamente remunerados, para que inspiren absoluta confianza al público; pues, en caso contrario, podremos ver el triste caso de que los agricultores tengan que pagar por sí mismos a los inspectores el sueldo que no les pague el Estado.

Ahora bien, ¿cuántos inspectores se necesitarían para que pudieran revisar la fruta que produjeran todos los planteles frutícolas del país?

El proyecto dice que, por exigirlo el interés nacional, se autoriza al Presidente de la República para que designe a los funcionarios que inspeccionarán la calidad de las frutas y legumbres que se quiera exportar y todo lo relativo a la cosecha, selección, transporte y embalaje de las mismas, no pudiendo exportarse lo que dichos inspectores no encuentren en buenas condiciones de conservación y consumo.

Esto es absolutamente inusitado; nos lleva a la narquía completa. Esta disposición coloca a todos los productores bajo una dictadura que puede llegar a hacerse intolerable, y que puede llegar a ser la ruina de la industria frutícula, en vez de contribuir a su desarrollo, que es lo que, indudablemente, ha pretendido el Honorable Senador por Ñuble, al presentar este proyecto.

¿Quién querrá plantar árboles frutales en estas condiciones, si ha de quedar expuesto a que después de tres o cuatro años de labor intensa, cuando los árboles empiecen a producir, los inspectores nombrados por el Presidente de la República le nieguen lisa y llanamente el permiso para exportar sus productos?

Me parece que este proyecto que, no lo dudo, está inspirado en los mejores propósitos, en vez de impulsar la industria frutícola, la hará retroceder, pudiendo llegar hasta ocasionar su ruina.

Del preámbulo del proyecto se desprende que el señor Senador por Ñuble parece creer que con esta ley se evitará que nuestros productos frutícolas se desprestigien en el extranjero, evitando que se exporten frutas inadecuadas o en condiciones que puedan desacreditar nuestra producción.

La razón que se da para dar intervención al Estado, en esto podría alegarse también para hacerlo intervenir en la exportación de cualquiera otro de los productos nacionales. ¿Por qué habría de justificarse esa intervención respecto de la exportación de fruta y no de la exportación de trigo, cebada o de cualquier otro producto agrícola? ¿Por qué dicha intervención habría de concretarse a determinar si la fruta que se exporta a Estados Unidos va a llegar en buenas o malas condiciones a ese país, y no habría de suceder lo mismo respecto de si la madera de nuestros bosques, si la lana de Tierra del Fuego va a llegar o no en buenas condiciones a los mercados de consumo?

Este proyecto significa, en síntesis, una medida que va abiertamente en contra de la libertad de comercio.

No sé si en este momento puedo pedir que se envíe el proyecto a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su Señoría puede, en el estado en que se encuentra el debate, pedir lo que desee, porque el proyecto está en discusión general y particular a la vez.

El señor HUNEEUS.— Entonces hago indicación para que se le envíe a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación que formula el señor Senador por Santiago, conjuntamente con el proyecto.

El señor HUNEEUS.— La Comisión podrá considerar las ideas del señor Senador por Ñuble, y los inconvenientes que una simple lectura del proyecto me ha permitido notar en él y que manifiestan que este asunto requiere mayor estudio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado acordó, en la sesión anterior, eximir este proyecto del trámite de Comisión.

El señor BULNES.— Pero eso no quita que acuerde ahora enviarlo a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No hay inconveniente, porque un acuerdo se derogó por otro.

El señor BULNES.—Yo tendré que repetir las razones que ha hecho valer el H. señor Huneeus, porque pienso como S. S.

Creo que este proyecto es un signo de los tiempos. No se habría podido presentar en Chile hace diez años cuando había [illegible] por los principios y las leyes. Bajo la [illegible] una indicación sencilla, que se p[illegible] discutida rápidamente, se ofende un principio constitucional. El artículo 142 de la Constitución, dice lo siguiente:

"Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad, o a la salubridad pública, o que lo exija el interés nacional, y una ley lo declare así."

De manera que es necesario que reuna alguno de éstos requisitos para que se cumpla el precepto constitucional. Yo no veo en qué se pueda oponer a las buenas costumbres el que se exporte fruta no suficientemente o demasiado madura, ni oponer a la seguridad nacional, ni tampoco a la salubridad pública, desde el momento que la fruta no se va a consumir dentro de Chile, y que ésta no es una ley que tenga por objeto evitar que se vendan artículos dañados o dañosos.

De manera, señor presidente, que este proyecto significa ir de frente en contra de la Constitución, atropellarla sin el menor respeto, en uno de los puntos más fundamentales que tiene: la libertad de comercio.

Por mi parte, no encuentro la razón para qué no se apliquen en todos los demás artículos de exportación de la agricultura el mismo precepto como muy bien lo decía el H. señor Huneeus, ni por qué no habría de invocarse respecto de ellos el interés nacional, a fin de que no se exporte la miel que no sea pura, ni arvejas, ni frejoles, etc., porque pueden ser de calidad regular o inferior, o en otros términos no habría razón para que el Estado no se constituya en una especie de cooparticipe o tutor del trabajo, supeditando el interés particular. Esto me choca: ofende mi noción del derecho y lo considero un atentado a la Constitución.

La razón dada por el H. senador por Ñuble, o sea, la de que puede llevarse fruta en mal estado, no significa nada, por cuanto los errores de la libertad de comercio se corrijan por sí mismos.

Si una persona hace mal uso de esa libertad de comercio, éste es corrige por las consecuencias del mismo abuso, que las experimenta en su negocio y en su bolsillo.

Un industrial puede exportar fruta en mal estado una vez, pero seguramente no lo hará dos veces en las mismas condiciones para evitarse una pérdida.

La libertad corrige sus errores. La segunda vez que el agricultor haga el mismo negocio tendrá buen cuidado de no exponerse de nuevo a la pérdida de su mercadería. Prefiero que ese hacendado pierda y que su remesa se bote al agua a concederle al Gobierno y a sus empleados el papel de tutores. El Estado que no es capaz de administrar sus propios negocios convertido por obra de la ley en modelo de previsión, de experiencia y de cuidado para sustituirse al interés personal; ¿A dónde vamos por este camino?

Lo repito, señor presidente, este proyecto ataca la Constitución y vulnera una de las libertades esenciales.

Supone, como decía el H. senador por Santiago, la creación de una numerosa red de empleados públicos y en todos los pueblos del país, a fin de sustituir la acción de los particulares en el uso de sus derechos.

La fruta que yo produzco, es mía, y, soy dueño de venderla en la forma en que se me antoje; de llevarla al Perú, a los Estados Unidos o a cualquier otro país, o de botarla al agua. Si no he sabido envasarla y obtengo por eso o por cualquier otra circunstancia malos resultados, yo sólo sufriré las consecuencias de mis errores.

Vamos entrando por un camino sumamente peligroso. Este no es un hueco que se abriría a la Constitución, es una puerta, un boquerón, porque si ahora se quiere dictar una ley de excepción para los exportadores de fruta, con las mismas razones y los mismos argumentos se la querrá extender mañana a todos los ramos de producción agrícola.

En la sesión pasada, por la ligerísima lectura que hice del proyecto, alcancé a traslucir este aspecto del asunto; pero, francamente, no vi toda la gravedad que tiene. Vi, sí, lo suficiente para votar en contra de la indicación que hizo el señor Alessandri para eximirlo del trámite de Comisión.

Hoy, con mayor conocimiento, votaré la indicación para que pase a Comisión, y después votaré en contra del proyecto mismo y de cualquier otro análogo.

Si se aprobara este proyecto se sentaría un precedente grave. Esto viene ahora del deseo de favorecer a los exportadores de frutas, pero yo le pido a la Cámara que para eso no atropelle la libertad de comercio, ni cree en favor de esos exportadores un verdadero privilegio, una injusticia y una excepción, lo que en buena doctrina no se puede aceptar.

Habiendo dado la hora, dejo la palabra para continuar con ella si se prolonga esta discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ya ha terminado el cuarto de hora que se destinó a la discusión de este asunto, podríamos votar la indicación del honorable Senador por Santiago.

El señor ALESSANDRI.—¿No puede quedar para segunda discusión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No tiene segunda discusión, señor Senador.

El señor ALESSANDRI.—Si hacía esta pregunta, señor Presidente, es porque los señores Senadores que han tratado de esta materia, después de fustigarnos a sus anchas, me privan del tiempo necesario para dar una respuesta.

Este modo fino de silenciarme me hace pensar en que tal vez se estime que mi cerebro está como el de aquel Arzobispo de Granada que recomendaba a su privado Gil Blas de Santillana, advertirle cuando debiera dejar de escribir.

Pero a pesar de la suave y prudente insinuación, deseo manifestar que este proyecto no va contra nuestra Constitución Política, ni presenta ningún peligro, y lejos de ello, significa un bien positivo para las industrias de exportación y para el porvenir frutícola del país.

El señor BULNES.—Va contra la Constitución misma, pues invoco el interés nacional, o sea una excepción constitucional que debe ser muy calificada.

El señor ALESSANDRI.—Si los señores Senadores me hubieran dejado decir siquiera algunas palabras, podría justificar mis conceptos, pero se me ha cerrado la boca con el término de la hora de incidentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde votar si el proyecto pasa o no a Comisión.

—Votada esta indicación, resultaron 8 votos por la afirmativa, 3 por la negativa y 3 abstenciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No hay votación.

Rogaría a los honorables Senadores que se han abstenido de votar, que se sirvieran hacerlo en la repetición de la votación.

El señor BRIONES LUCO. — Como soy miembro de la Comisión, es natural que no me niegue a que se le encargue estudiarlo.

De manera que me veo en el caso de abstenerme de votar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ruego a Su Señoría que no lo haga, a fin de que haya quorum para la votación.

—Repetida la votación, se obtuvieron nueve votos por la afirmativa y cinco por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobada la indicación.

En consecuencia, el proyecto pasará a Comisión.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

ESCALAFON JUDICIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Continúa la discusión del N.o 1.o del artículo 1.o del proyecto sobre formación de un escalafón judicial.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Yo firmé el informe de este proyecto, señor Presidente, con alg

ficación, cabía en su discusión toda observación de carácter general, y en este concepto concedió la palabra al señor Ministro de Justicia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La idea que está en discusión ahora es únicamente la que se refiere al nombramiento de Ministros de la Corte Suprema, señor Senador, y el señor Ministro limitó sus observaciones a esto.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—En el número que está en discusión caben perfectamente las observaciones que voy a hacer, porque el procedimiento que aquí se establece puede extenderse al nombramiento de otros funcionarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El nombramiento de los oficiales del Registro Civil se hace en conformidad a una ley distinta de la que rige en el de los funcionarios del Poder Judicial. Desde luego esos oficiales no se nombran a propuesta en terna del Consejo de Estado. En consecuencia, no podría tener cabida en la discusión de este número la idea del honorable Senador por Concepción.

Lo que se está reglamentando es la atribución constitucional que el Consejo de Estado tiene para proponer las ternas.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—A mi juicio, señor Presidente, esta disposición debería comprender tanto el nombramiento de los oficiales del Registro Civil como el de los funcionarios de los Tribunales de Justicia, aún cuando los primeros se designen en vista de ternas formadas por las Cortes de Apelaciones y no del Consejo de Estado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ruego al honorable Senador por Concepción que se digne concretar sus observaciones al asunto en discusión, porque este número del artículo sólo se refiere al nombramiento de funcionarios del orden judicial.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Debo observar, señor Presidente, que hay también otros funcionarios que colaboran a la administración de justicia y es por eso que yo quería que se agregara una disposición en el sentido de que los Tribunales de Justicia al formar la ternas para elevarlas a la autoridad que deba hacer la designación, se procediera en la misma forma en que se envían las listas al Consejo de Estado.

Me parece que al final del proyecto cabría una indicación en el sentido de agregar un artículo que podría decir así: "En la formación de las ternas para oficiales del Registro Civil y en las propuestas para los demás empleos y cargos del orden judicial, procederán los Tribunales de Justicia sometiéndose al mismo principio de la antigüedad, el mérito y el buen comportamiento".

Yo estoy de acuerdo con el señor Presidente en que este proyecto sólo trata de legislar sobre los nombramientos de los empleados del Poder Judicial; pero estimo que se puede agregarle un artículo en la forma que lo dejo dicho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La idea de Su Señoría es nueva y no está contemplada en el proyecto en debate. Se podría agregar al proyecto en su oportunidad, como artículo separado, cuando esté despachado el resto del proyecto.

Ruego a Su Señoría que tenga a bien esperar esta oportunidad, en la que se tomará en cuenta la idea.

El señor SILVA CORTES.—El señor Senador tendría que considerar la categoría para los ascensos de los oficiales del Registro Civil. Probablemente Su Señoría formaría la primera categoría con los oficiales civiles rurales, la segunda con los de cabecera de departamento, y así sucesivamente, porque se ha referido a los ascensos.

Entiendo que el honorable Senador desea que la terna se forme por la Corte de Apelaciones, ajustándose a un procedimiento análogo a la formación de las listas para el nombramiento de los jueces.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Eso es, precisamente.

Por eso yo decía que dentro de la latitud que han de tener los tribunales, se siga un procedimiento análogo en la formación de esas listas.

El señor SILVA CORTES.—Hasta cierto punto encuentro razón a Su Señoría porque se ha venido dando más amplitud de facultades a los oficiales civiles, sobre todo, facultades notariales. Con mi protesta y mi voto en contra, se ha dictado una ley, no hace mucho, en la cual se les ha dado facultades para autorizar el otorgamiento de poderes generales, siendo que antes sólo la tenían para poderes especiales.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Yo he visto en la práctica, que al formarse las ternas para oficiales civiles los tribunales a menudo ponen en terna a personas que no pertenecen al servicio, excluyendo a los empleados de este ramo que quisieran mejorar su situación.

Valdría la pena colocar al final de esta ley un artículo que contemplara la idea que acabo de manifestar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Mesa tendrá presente la indicación de Su Señoría para ponerla en discusión en el momento oportuno.

El señor TOCORNAL.—El número primero del proyecto en debate dice: "En las vacantes de Ministros de Cortes, Oficiales del Ministerio Público, Defensores y otros magistrados", etc. ¿A qué otros magistrados se refiere?

El señor SILVA CORTES.—Indudablemente se refiere a funcionarios como los jueces de apelación de Santiago y Valparaíso que, como se sabe, no son jueces letrados ordinarios. Además, por leyes especiales puede establecerse otros funcionarios que pertenezcan a la carrera judicial y que no estén contemplados hasta hoy.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el número 1.o

El señor SECRETARIO.—Respecto a este número, ha hecho indicación el señor Briones Luco para que se agregue la palabra "mérito" después de la palabra "antigüedad".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Pongo en votación el número 1.o conjuntamente con la indicación del honorable Senador por Tarapacá.

Si no hubiera inconveniente, lo daría por aprobado con la modificación propuesta.

El señor OPAZO.—Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobado con el voto en contra de Su Señoría.

En discusión el número 2.o.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "En las vacantes de Ministros o Fiscal de la Corte Suprema, las listas serán de cinco nombres de los Ministros o Fiscales más antiguos de las Cortes de Apelaciones. Con el voto unánime de los miembros del Tribunal que forma la lista, puede agregarse a ésta el nombre de un abogado que no ejerza cargo judicial, ni tampoco el ejercicio profesional".

El señor BRIONES LUCO.—Aquí voy a hacer también una indicación que estimo consecuente con la que el Senado acaba de aprobar para que se agrege la palabra "mérito" entre los antecedentes y títulos que deban tener los funcionarios judiciales para su nombramiento.

Esta indicación consistiría en agregar, después de las palabras "Cortes de Apelaciones", las siguientes: "y de cinco miembros más designados por mérito y dentro del personal que tenga opción al cargo, en conformidad a la ley de 15 de Octubre de 1875 y a las disposiciones de ésta ley".

Por si alguno de mis honorables colegas no tuviere presente lo que dispone la ley de 1875, que es la de Organización y Atribución de los Tribunales, me voy a permitir recordar que, su artículo 103 exije los siguientes requisitos para ser nombrado miembro de la Corte Suprema: 1.o tener ciudadanía natural o legal; 2.o tener treinta años de edad; 3.o tener el título de abogado y haber ejercido por ocho años esta profesión o servido por seis el cargo de juez de letras, o por dos el de miembro de una Corte de Apelaciones.

Con esta indicación se suple el vacío de que adolece el N.o 2.o que establece el ascenso en el escalafón judicial esclusivamente entre los jueces de buen comportamiento y de más antiguedad. Al aprobar el Honorable Senado la idea de que los funcionarios pueden ser ascendidos por mérito, necesariamente tiene que consultar la idea de que la elección se hará conforme a las condiciones que consulta el art. 103 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Yo he indicado que se agreguen "cinco miembros por mérito", a fin de mantener el número de 10 que es el que la ley actual de Tribunales exije para las listas que envía la Corte Suprema.

Hay que tomar en consideración, señor Presidente., una circunstancia muy especial que aconseja no restringir a cinco estas listas. Es facultad privativa del Consejo de Estado formar las ternas del poder judicial. Cada poder público en nuestro país no se genera por sí mismo, sino en virtud de las disposiciones constitucionales que radican en el pueblo la elección del Presidente de la República; que radican en el pueblo la elección de los miembros del Congreso Nacional, únicos representantes el pueblo y únicos que pueden hablar a su nombre, y que, radican la generación del poder judicial en estos dos poderes: Ejecutivo y Legislativo, por medio de un organismo que se llama Consejo de Estado. Este Consejo es elegido por el Congreso Nacional y por el Presidente de la República en proporción de 6 y 5 consejeros designados por cada uno. Este Consejo de Estado es el que genera el poder judicial, por medio de esta facultad privativa de formar las ternas judiciales.

Desde que se dictó la Constitución hasta el año 1875, en que se dictó la ley actual, esta facultad del Consejo de Estado era más amplia que ahora, con lo que se respetaba mucho más la Constitución que en los momentos actuales. La primera ley que he encontrado sobre nombramiento de Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia después de la Constitución de 1853, es del año 1834, y autoriza al Presidente de la República para nombrar Ministro de la Corte Suprema por simple decreto, con acuerdo del Consejo de Estado. Posteriormente, el año 1842, se dictó una nueva ley para proveer los cargos judiciales, estableciendo que la Corte Suprema enviara un informe al Presidente de la República y que el Consejo de Estado basara en ese informe la formación de una terna. Estos informes no eran limitados, y la Corte podía indicar el número de personas que tuviera por conveniente.

En realidad, dentro del informe, se mantenía en toda su amplitud la facultadd constitucional del Consejo de Estado. Pero esta facultad fué limitada por la ley de 15 de Octubre de 1875, al fijar una lista de número limitado para que de ella formara el Consejo de Estado sus ternas. Constitucionalmente, el Consejo de Estado no tiene limitación de ninguna especie y debería formar sus ternas en la forma que quisiera.

Yo pienso que los legisladores de 1875 tuvieron algunos escrúpulos constitucionales al dictar esta ley, por cuanto limitaba esta facultad constitucional del Consejo de Estado.

Ahora, señor Presidente, en el proyecto actual, con esta limitación, se llega a un punto restrictivo, que me atrevo a calificar de inconstitucional. Al poner solo cinco miembros en lista, la Corte Suprema interviene, en realidad, en la formación misma de las ternas que va a hacer el Consejo de Estado.

Quiero suponer que la Corte Suprema desee que la terna se forme con tres personas determinadas. Para esto bastaría con colocar en la lista dos personas que fueran absolutamente repudiadas por el Consejo de Estado.

De manera que el número de cinco personas fijado en este proyecto es, a mi juicio hasta inconstitucional, porque lleva al Consejo de Estado a una situación de extrema limitación de su facultad de formar las ternas judiciales.

Al proponer que se agreguen cinco miembros más designados por mérito, se subsana, en parte, el inconveniente apuntado; y se mantiene el número de diez de que actualmente constan las listas que forma la Corte Suprema.

Ojalá mi indicación sobre este número encontrara la misma favorable acogida que tuvo la que formulé en el número anterior. Si ella fuera aprobada, no tendría objeto la frase final que dice: "Con el voto unánime de los miembros del Tribunal que forma la lista, pueda agregarse a ésta el nombre de un abogado, etc." y debería suprimirse.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿La referencia que hace Su Señoría es el artículo 103 de la Ley Orgánica de Tribunales de 15 de Octubre de 1875, o a la Ley de Tribunales modificada.

El señor BRIONES LUCO.—Me refiero a la ley modificada.

Entiendo que basta con referirse en general a la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.

El señor SILVA CORTES.—Ruego al honorable Senador por Tarapacá se digne tomar en consideración, siguiendo naturalmente el propósito de bien público que persigue Su Señoría con su indicación, que la Comisión informante de este proyecto tomó debidamente en cuenta el mérito, y que la moción primitiva daba más importancia a la antigüedad.

Si Su Señoría lee con atención los números 6.o y 7.o del artículo único, en la forma que les ha dado la Comisión, habrá de considerar que en el número 6.o se excluye de las listas al juez cuya hoja de servicios no sea bastante limpia, por haber sido amonestado, censurado o condenado por sus superiores.

En el número 7.o se toma en cuenta al juez inteligente, al magistrado que conoce el derecho, que estudia los negocios y que falla rectamente, esto es, aquel cuyas sentencias definitivas o interlocutorias son generalmente confirmadas por los tribunales superiores. Aquellos jueces cuyos fallos son a menudo anulados o revocados, pueden y deben ser excluídos.

Creo que existe un manifiesto interés nacional en considerar en esta forma el mérito y la competencia de los jueces y esto se armoniza con el objeto principal de la reforma que se proyecta, que consiste en la reducción del número de personas que han de formar las listas para la provisión de los cargos judiciales.

Sabido es que la Constitución del Estado establece dos reglas para el nombramiento de los funcionarios del Poder Judicial: la que dispone que se formen listas por los tribunales superiores que designe la ley, y la que establece la propuesta del Consejo de Estado, sin que la Constitución hable de ternas, materia que dejó a las leyes orgánicas de este servicio.

En las listas de cinco miembros según el proyecto deben figurar los magistrados que tengan antigüedad, mérito y buena comportación. En estos términos están comprendidas, sin duda, la competencia, inteligencia y rectitud, los antecedentes deducidos de los fallos, que son indudablemente, una comprobación del mérito, al cual el señor Senador con razón, da la importancia debida, lo mismo que se la da el proyecto en el N.o 7o.

Además se consideró que podía ser útil para la buena administración de la justicia la introducción en los tribunales superiores de jurisconsultos distinguidos que no figuren en la carrera judicial, abogados de experiencia reconocida, juristas de gran preparación y prestigio. Acaso estas personas pudieran ser garantía de especial acierto en los fallos de casación que expide el tribunal supremo.

Muchas veces podría aceptar un puesto en la Corte Suprema un abogado eminente de largo ejercicio profesional, que no querría pertenecer a una Corte de Apelaciones.

Hemos visto hombres ilustres en la política, en la Administración y en las Cámaras legislativas, que han aceptado un asiento en nuestros tribunales superiores, como por ejemplo, los señores Montt y Santa María, el primero de los cuales había sido ya Presidente de la República. Por eso se consideró necesario dejar establecida, entre las facultades de la Corte Suprema, la de incluir en esas listas el nombre de algún abogado distinguido.

Ve, el H. senador, por la lectura de los números 6.o y 7.o, en la forma que les ha dado la Comisión, que se ha considerado debidamente el mérito. Lo que se quiere es reducir el campo de acción del Consejo de Estado que es una corporación política.

Yo ruego a mi estimado colega y amigo el H. senador por Tarapacá, que se sirva considerar estas observaciones y que tenga la bondad de no insistir en su indicación, o por lo menos de reducir el número de miembros adicionales que ha propuesto.

El señor BRIONES LUCO.—Voy a hacerme cargo brevemente de algunas de las observaciones de mi estimado colega, el H. senador por Maule.

Los números 6.o y 7.o del proyecto de la Comisión, que cita como fundamento para decir que el mérito ha sido debidamente considerado, no bastan para llenar los fines que persigue mi indicación. Esos números tienen relación únicamente con la buena o mala comportación, y con el acierto de los fallos, para excluir de las listas a los que se encuentran en tales o cuáles condiciones, pero no se refieren en nada a aumentar esas listas. Por este motivo, yo creo que debe consultarse el número de diez que aún es muy reducido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo me atrevería a insinuar al H. senador por Tarapacá que reduzca a dos el número de cinco que S. S. ha propuesto, no manteniendo en las listas el número de diez, y que se cambie la palabra "miembros" por "nombres".

En lo demás, la indicación del H. senador por Tarapacá, en la última frase contempla, la ley orgánica reformada del 89, que establece que pueden ser Ministros de la Corte Suprema, los abogados que tengan más de quince años de ejercicio en la profesión.

Si S. S. aceptara la sustitución de cinco por dos, yo daría mi voto a su indicación.

El señor BRIONES LUCO.—Aceptaría esta idea como subsidiaria de la indicación que he formulado.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia).—Yo querría manifestar, dentro de las ideas generales que tuve oportunidad de expresar en la sesión anterior, que encuentro cierta anomalía en el número 2.o, y que en parte explicó el H. senador por Maule.

Dice ese número que con el voto unánime de los miembros del Tribunal que forma la lista, puede agregarse a ésta el nombre de un abogado que no ejerza cargo judicial, ni tampoco el ejercicio profesional. Yo entiendo que estas últimas palabras "ni tampoco el ejercicio profesional" se habrán puesto por error.

Además, me llama la atención que pueda proponerse un sexto miembro abogado, y que este sexto miembro no pueda ser elegido de entre los que están en la carrera judicial. Creo que sería conveniente establecer que se podrá agregar el nombre de otra persona aunque no ejerza cargo judicial, para que así tengan opción tanto los abogados como los que están ya en la carrera judicial.

El señor TOCORNAL.—Para el caso de que no fuera aceptada la indicación que ha formulado el honorable Senador por Tarapacá, yo propondría que en lugar de aumentar el número de cinco, se aumentara en tres, de modo que la lista quedara formada por ocho personas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo acepto esta indicación.

El señor BRIONES.—Y yo también, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—De modo que podría quedar formada la lista por tres miembros más de los que consigna la primera parte del número que está en discusión.

Como va a dar la hora, y además no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Oficio del Ministerio de Hacienda que se acordó publicar en la versión de la prensa de la sesión de ayer.

"Santiago, 26 de Febrero de 1923.—N.o 82.—Adjunta, tengo el honor de remitir a V. E., copia de la nota N.o 856, de 15 del actual, de la Dirección General de Impuestos Internos, que contiene algunos de los datos solicitados por V. E., en oficio N.o 336, de 6 del presente, a petición del honorable Senador señor Romualdo Silva Cortés.—Dios guarde a V. E.—**A. Rodríguez.**

(Copia).—Dirección General de Impuestos Internos.—Santiago, 15 de Febrero de 1923.

N.o 836.—En cumplimiento de lo dispuesto en la providencia de ese Ministerio, de fecha 8 del actual, referente a los datos pedidos por oficio N.o 336, de 6 del mismo mes, de la Honorable Cámara de Senadores, reiterados por oficio N.o 352, de 13 del mes en curso, debo manifestar a U. S., que hasta la fecha esta Dirección sólo ha obtenido los siguientes:

Impuesto pagado durante el año 1922, por las siguientes sociedades:

Braden Copper Co. (Mineral del Teniente)	$ 6,334.50
Minera de Tocopilla	140,640.—
Disputada de Las Condes	53,726.58
Minera Industrial (Lota y Coronel)	472,268.—
Compañía de Minas Schwager	215,318.—
Compañía Carbonífera de Lebu	54,232.28
Total	$ 936,184.36

Quedan por recibir los datos correspondientes a las Sociedades Chuquicamata, Potrerillos, Lo Aguirre y El Tofo, que deben recibirse mañana, a más tardar, y se remitirán a U. S., tan pronto lleguen a esta oficina.—Dios guarde a U. S.—(Firmado).—**Luis Aróstegui.**"

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFCIAL)

Sesión 102.a extraordinaria en 27 de Febrero de 1923.

PRESIDENCIA DEL Sr. SILVA SEPULVEDA

Se abrió a las 4.14 P. M., y asistieron los señores:

Azócar, Guillermo	Lois, Arturo H.
Balmaceda T., Enrique	Maza, José
Barros C., Manuel	Montecinos, Arturo
Briones Luco, Carlos	Moreno, Félix
Cells M., Víctor	Navarrete, J. Manuel
Claro L., Samuel	Ortiz, Manuel J.
Correa Bravo, Agustín	Oyarzún, Enrique
Correa Ramírez, Luis	Pradenas Muñoz, Juan
Duhalde, Pedro	Rojas Mery, Eulogio
Edwards M., Guillermo	Rosselot, Alejandro
Edwards Matte, Ismael	Salas Romo, Luis
Garcés G., Francisco	Sánchez, Roberto
González C., Luis A.	Sierra, Wenceslao
González C., Exequiel	Silva Sepúlveda, Matías
Gutiérrez, Artemio	Silva Somarriva Jorge
Herrera L., J. Ramón	Urzúa Jaramillo, Oscar
Labarca L., Santiago	Valencia Absalón
Larraín, Jaime	Vargas Márquez Juan
Lisoni, Tito V.	Errázaval S., Miguel L.

Los señores Izquierdo (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Ruiz (Ministro de Justicia e Instruccion Publica), Rodríguez Herrera (Ministro de Hacienda), Silva Campo (Ministro de Guerra y Marina), y el Secretario, señor Errázuriz Mackenna.

El acta de la sesión 100.a, celebrada el 21 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 101.a, celebrada el día 22, quedó a disposición de los señores diputados.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza la inversión de $ 2.500,000 en la celebración de una Exposición internacional, minera, metalúrgica y salitrera, que tendrá lugar en Setiembre de 1924;

Otro que concede a la viuda e hijas solteras del ex-Intendente de Talca, don Juan S. Prado Puelma, una pensión de gracia de 6 mil pesos anuales;

Otro que autoriza a la Municipalidad de Concepción para que, bajo su responsabilidad, contrate con alguna institución de crédito un préstamo hasta por la cantidad de 300,000 pesos, destinado a la cancelación de las deudas pendientes de esa Corporación;

Y el último que autoriza la inversión de $ 15,900 en el pago a los armadores del vapor "Huandad", del valor de su arriendo durante el tiempo que fué necesario ocuparlo para auxiliar a la expedición que, por razones de orden público, se envió a la región del río Aysen a fines del año 1921.

2.o De dos oficios del H. Senado:

En el primero comunica que no ha insistido en el rechazo de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda, y en cuya aprobación había insistido esta Cámara.

En el otro manifiesta que ha aprobado las modicicaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto sobre sociedades civiles y comerciales con responsabilidad limitada de sus socios.

3.o De un informe de la Comisión de Hacienda acerca de las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto sobre impuesto de herencias y donaciones.

4.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en el que comunica que ha tomado razón, después de objetarlo, por estimarlo ilegal, del decreto N.o 2412, de 28 de Noviembre último, expedido por el Ministerio de Guerra.

5.o De una solicitud de don Luis A. González, como presidente de la Sociedad Instrucción Primaria "Escuela Blas Cuevas", de Valparaíso, en la que pide el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que la mencionada institución pueda conservar hasta por treinta años la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la quebrada de Chaparro, de la ciudad nombrada.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Si me permite, señor Presidente... Querría solicitar de la benevolencia de la C. tuviera la gentileza de tratar sobre tabla el proyecto de que acaba de dar cuenta al señor Secretario, relativo a conceder el permiso necesario para que la Sociedad de Instrucción Primaria "Escuela Blas Cuevas", de Valparaíso, pueda conservar la posesión de un bien raíz

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si le parece a la C., se podría tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por Valparaíso.

El señor CLARO LASTARRIA.—Una vez terminada la cuenta, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ya está terminada, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—¿Cuál es el proyecto?

El señor SECRETARIO.—Es una solicitud del señor González don Luis A., en su calidad de presidente de la institución denominada Sociedad de Instrucción Primaria "Escuela Blas Cuevas", de Valparaíso, en la que pide el permiso requerido por el Código Civil para conservar la posesión de un bien raíz.

El señor CLARO LASTARRIA.—Y ese proyecto ¿está informado?

El señor SECRETARIO.—Acaba de llegar, H. D.

El señor CLARO LASTARRIA.—Habría, entonces, que eximirlo del trámite de Comisión.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por Valparaíso, señor González don Luis A.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El señor González don Luis A. propone el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese a la Sociedad de Instrucción Primaria "Escuela Blas Cuevas" que tiene personalidad jurídica a virtud del decreto supremo N.o 2223, de 8 de Julio de 1887, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que posee en Valparaíso, que tiene forma triangular y cuyos deslindes son: al Noroeste, quebrada de por medio con el Cerro Loceras y quebrada de San Francisco, y por el Sur, camino público orillado de zanja para aguas lluvias del Cerro de San Francisco, cuyos vértices dan al puente que está frente a la calle Libertad".

Puesto en discusión el proyecto, fué aprobado en debate y por asentimiento unánime, y a petición del señor González don Luis A., se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

AUMENTO DE LA HIPOTECA QUE GRAVA LA CASA DE ORATES

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay tabla de fácil despacho.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿No hay proyectos anunciados, señor Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No, H. D.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Rogaría a S. S. se sirviera solicitar el asentimiento unánime de la C. para tratar sobre tabla el proyecto que autoriza a la Junta de Beneficencia para aumentar la hipoteca que grava la Casa de Orates. Entiendo que el H. señor Durán ya no se opone...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el asentimieno unánime de la C. para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por Ovalle.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único.—Se autoriza a la Junta de Beneficencia de Santiago para que aumente hasta en $ 2.500,000 nominales la hipoteca que grava la Casa de Orates de esta capital, a fin de que con el producto del préstamo que contrate con arreglo a la ley de 29 de Agosto de 1855, y a las disposiciones que la complementan, cost[illegible] las siguientes obras e instalaciones:

Terminación e instalación de los pabellones inconclusos del Hospital de Niños "Manuel Arriarán".

Terminación e instalación de la Maternidad del Hospital de San Vicente de Paul.

Ampliación de la Maternidad del Hospital de San Borja para instalar en esa sección la Escuela de Obstetricia y Puericultura.

El servicio de la deuda que autoriza esta ley se hará con la suma máxima de $ 250,000 que al efecto se consultará anualmente en el Presupuesto del Ministerio del Interior hasta que la deuda se cancele totalmente y que reemplace las sumas que para esos mismos objetos se han consultado antes de ahora en dicho presupuesto".

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Continúa la discusión general y particular del proyecto.

El señor SALAS ROMO.—Noto que en este momento no está en la Sala el H. D. por Temuco, don Domingo Durán, que ha hecho algunas observaciones sobre este proyecto. Creo que el H. señor Durán, con posterioridad a esas observaciones, ha estudiado la materia a que se refiere este proyecto, y está en condiciones de opinar definitivamente sobre él.

Me parece que lo oportuno, en este caso, es que el proyecto se retire de la tabla de fácil despacho, hasta que esté presente S. S.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Yo había pedido que se tratara de este proyecto porque tengo antecedentes para saber que el H. señor Durán no se opone a su despacho.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Hago presente al H. señor Salas Romo que este proyecto no está anunciado en la tabla de fácil despacho, sino que la C. acordó tratarlo sobre tabla. Está en discusión general y particular a la vez.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Para salvar los escrúpulos del H. D., debo hacer presente que tengo entendido que el H. señor Durán no se iba a oponer al despacho de este proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Según he sabido, varios de mis Hs. colegas han oído al H. señor Durán manifestar el propósito de no oponerse al despacho de este proyecto.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Por lo demás, la C. ya había acordado tratarlo sobre tabla.

El señor PRADENAS.—¿De qué trata el proyecto?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Del aumento de la hipoteca que grava a la Casa de Orates.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Se trata de la terminación del Hospital de Niños y otras obras de beneficencia.

El señor LOIS.—El señor Durán iba a hacer alguna protesta, y después iba a darle su voto al proyecto.

El señor PRADENAS.—Cuando sea oportuno, en resguardo del derecho del H. señor Durán, pediré segunda discusión para este proyecto.

El señor LABARCA.—Si me permite, señor Presidente... El H. D. señor Durán estaba llano a dejar pasar este proyecto, así es que no se lesiona ningún derecho. Las observaciones que sobre la marcha general de la Junta Beneficencia iba a hacer el H. D. por Temuco, puede hacerlas S. S. oportunamente, dentro de la hora de los incidentes. En vista de esto, rogaría a mi H. colega, el señor Pradenas, se sirviera retirar su petición de segunda discusión.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—¿Insiste el H. D. por Lautaro en su petición de segunda discusión acerca de este proyecto?

El señor PRADENAS.—No insisto, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Cerrado el debate. En votación el proyecto.

El señor CORREA BRAVO.—Sobre la votación, va a servirse permitirme la palabra S. S.

El señor CLARO LASTARRIA.—En la discusión general y particular ¿se puede hacer modificaciones?

El señor CORREA BRAVO.—¿No está en discusión general y particular a la vez?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Estaba en discusión general y particular, y ya está cerrado el debate.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces, voy a votar en particular al mismo tiempo. Quiero que después de aprobado este proyecto, como me imagino que se aprobará, la Mesa sirva redactarlo salvando un pequeño error que hay aquí. Aquí se habla de que se procederá con arreglo a la ley de 29 de Agosto de 1855, y a las disposiciones que la complementan; habría puesto, si la Mesa y la H. C. lo aceptaran, "y a las disposiciones complementarias de la misma".

El señor CLARO LASTARRIA.—Y yo pediría que se autoriza la hipoteca de los terrenos y edificios que ocupa la Casa de Orates de Santiago, etc.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la C. le parece, se aceptarán las modificaciones propuestas por los HH. Diputados.

El señor LOIS.—Ya que he aceptado el proyecto, ¿quiere permitirme hacer unas otras observaciones, señor Vice-Presidente, para fundar mi voto solamente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Con el asentimiento de la C., puede usar de la palabra S. S. para fundar su voto.

El señor LOIS.—Con la venia de la C., quiero, al aceptar el proyecto, formular las siguientes observaciones:

1.o La Junta de Beneficencia, o al menos, no han podido hacer contrato alguno con congregaciones extranjeras o elementos de ellas por estar prohibidos expresamente por la ley del Patronato.

2.o Los que aspiramos a la laicización de las instituciones benéficas, y tenemos un programa político que respetar, tenemos que doblemente a hacer nuestra protesta:

a) Porque se atropella la Constitución, la ley; y b) Porque es contrario a la libertad del pensamiento.

3.o La traída de estas instituciones de carácter religioso, no obedece a principio científico alguno, ya que el tratamiento médico y la asistencia hospitalaria debe seguirse con los adelantos únicamente del resorte médico-profesional, y no confesional o místico.

4.o Que si por el momento la Beneficencia no ha entregado del todo la administración de esta institución jesuítica extranjera, como se asevera, es lógico suponerlo, como es lógico que con el tiempo han de dirigir y hacerse dueños del establecimiento.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la C. le parece, se daría por aprobado el proyecto con las dos modificaciones propuestas por los Hs. Ds. por Osorno y por La Victoria.

Acordado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

ABONO DE AÑOS DE SERVICIOS A DON ALBERTO OBRECHT

El señor SIERRA.—¿Me permite, señor Vice-Presidente?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Con el asentimiento de la C. puede usar de la palabra S. S.

El señor SIERRA.—Yo rogaría al señor Vice-Presidente que se sirviera solicitar el asentimiento unánime de la C., a fin de tratar el proyecto que abona unos 4 ó 5 años de servicios al profesor don Alberto Obrecht.

El señor SILVA SOMARIVA.—La ley de riego es más importante.

El señor SIERRA.—Este es un asunto que tal vez no demore más de cinco minutos.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Y en seguida tratamos el otro.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para tratar el proyecto a que se ha referido el H. D. por Copiapó, señor Sierra.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Y en seguida el que yo he indicado.

El señor PRADENAS.—Para nosotros es grato no oponernos al despacho de este proyecto; pero lo hemos resistido sistemáticamente, podría decirse, para que la C. se preocupe de algunas solicitudes sobre jubilaciones de obreros, que no hemos podido conseguir que se traten.

Hay una infinidad de hombres de trabajo que están absolutamente incapacitados para ganarse el pan por diversas circunstancias, ya por accidentes del trabajo o ya porque sus largos años de servicios en empresas del Estado no les permiten seguir en sus labores; pero sus peticiones no han sido nunca oídas.

De suerte que, a pesar de toda la simpatía que sentimos por el señor Obrecht, profesor distinguidísimo a quien mucho apreciamos y a quien quisiéramos servir, no dejaremos pasar este proyecto, porque deseamos que la C. se preocupe de la suerte de muchos obreros jubilados para el trabajo, que no reciben un centavo de pensión.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Entonces no hay acuerdo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo deseo decir dos palabras, señor Presidente, para rogar al H. D. por Lautaro que no insista en la oposición que S. S. hace a este proyecto en este caso, basado en el poco tiempo con que la C. acoge las peticiones que favorecen a los obreros.

El señor Obrecht es un viejo maestro universitario, de excepcionales dotes intelectuales. El proyecto que actualmente interesa a la Sala fué presentado a iniciativa de Ds. de todos los partidos políticos: conservadores, radicales, liberales, etc., la mayor parte de los cuales hemos sido alumnos del señor Obrecht, y podemos constatar su especial preparación y su labor casi apostólica en la enseñanza universitaria.

El H. señor Pradenas se interesa porque la C. se preocupe de la suerte de los obreros; pero yo digo a mi distinguido colega que no sólo los obreros los que trabajan con los músculos son los que trabajan con el cerebro, como lo ha hecho el señor Obrecht, que ha prestigiado la enseñanza y ha contribuido al desarrollo intelectual del país.

No sólo se trabaja con el músculo, sino también en forma más agotadora, más angustiosa con el cerebro.

El caso del señor Obrecht es urgente, ha caído este viejo maestro víctima de un ataque de parálisis bastante grave. Por lo demás, el estado de salud de este funcionario nos pone en el caso de pedir a la C. que, a la brevedad posible, le otorgue el abono de años de servicios que propone el mensaje, para que pueda jubilar. Se trata de un hombre que ha envejecido en el servicio de la enseñanza y tiene que sobradamente la gracia que con este proyecto de ley se le concede.

Ruego al H. señor Pradenas que no insista en su oposición.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—¿Insiste el H. D. por Lautaro en su oposición?

El señor PRADENAS.—Sí me permite, S. S. Yo estoy en antecedentes de la gran labor realizada por el señor Obrecht. Reconozco el enorme trabajo que ha desarrollado en pro del adelanto científico del país. Pero, francamente, a nosotros nos duele que la Mesa de la C. no se preocupe de los proyectos que tienden a mejorar la situación de los obreros inválidos, que hoy día pululan por las calles de la capital, que llegan a las puertas del Congreso clamando piedad, sin que jamás se les conceda nada. Simplemente la pensión que reclaman con justicia.

El señor AZOCAR.—¿Hay alguno de esos proyectos a que se refiere S. S. en esta tabla?

El señor PRADENAS.—Se me dice que están en Comisión, y a pesar de las gestiones que se han hecho, no ha sido posible que Ella se pronuncie sobre ellos.

El señor AZOCAR.—Entonces no es cuestión de la Mesa.

El señor PRADENAS.—Me refiero al criterio que tiene la Mesa, porque siempre que S. S. que figuran en la tabla de fácil despacho proyectos que tienen a mejorar la situación de almirantes, de generales, de jefes de la Administración Pública; pero jamás verá S. S. que se anuncien proyectos que tiendan a mejorar la suerte de los obreros.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Si S. S. se sirviera concretar sus observaciones y nos dijera que se interesa por tal o cual

proyecto, estoy cierto que encontraría la misma acogida que encuentran en la C. los otros proyectos a que S. S. se ha referido.

El señor PRADENAS.—Yo no me intereso por tal o cual proyecto, sino por todos los que tienden a mejorar la situación de los obreros.

Si S. S. viera a los obreros que en estos momentos en los alrededores del Congreso; si S. S. quisiera salir y examinar el estado en que se encuentran; viera que a algunos de ellos les faltan, ya las piernas, ya los ojos, ya los dedos de las manos, o las manos o los brazos...

Estos hombres andan tras el aumento de su mísera pensión, pues algunos de ellos tienen pensiones que llegan a la irrisoria suma de 17 pesos mensuales, y reclaman su aumento, con toda justicia; pero no han sido atendidos. Por lo menos, los proyectos que tienen a favorecerlos, no figuran en la tabla de fácil despacho.

Por mi parte, voy a dejar pasar este proyecto en homenaje a este viejo servidor y porque, según dice mi H. colega, está enfermo. ¡Que pase en buena hora! Pero me atrevo a rogar a la Mesa y a los Hs. miembros de la Comisión, que se preocupen alguna vez de los proyectos que mejoran la condición de los obreros y les de lugar en la tabla de fácil despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Quedo muy agradecido de la gentileza de S. S.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Antes de entrar a tratar del proyecto que concede un abono de años de servicio al señor Obrecht, debo hacer presente al H. D. por Lautaro, que el cargo que ha dirigido a la Mesa es injusto, porque la Mesa no puede anunciar en la tabla de fácil despacho sino los mensajes que sobre esta materia envía el Ejecutivo. Los demás proyectos de esta naturaleza están sometidos a la tramitación que les señala la ley del 87. En este caso se encuentran los proyectos a que se ha referido S. S.

Se va a tratar del proyecto que concede un abono de cinco años de servicios al señor Alberto Obrecht.

El señor ROSSELOT.—Ruego al señor Vice-Presidente que, después de despachado este proyecto, me conceda la palabra.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES

El señor GUTIERREZ.—Mi propósito, señor Presidente, es pedir que se anuncie en la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana un proyecto tendiente a modificar la ley de jubilación de los empleados a contrata y a jornal de los Ferrocarriles del Estado.

El proyecto en referencia es una modificación a la ley de la Caja de Retiro y Previsión Social de los F. F. del Estado. La Comisión lo ha informado favorablemente, y el Consejo de Estado, en su última sesión, lo incluyó en la convocatoria; de manera que está en punto de poder ser tratado este negocio.

Con el despacho de este proyecto se satisfará un anhelo de todo el personal de los Ferrocarriles del Estado.

Por estas razones, pido que se anuncie para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana, en primer lugar.

JUBILACION DE DON ALBERTO OBRECHT

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se anunciará oportunamente.

El señor SECRETARIO.—El proyecto que la H. C. acaba de acordar tratar sobre tabla dice:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Abónase, por gracia, cinco años de servicios a don Alberto Obrecht, Director del Observatorio Astronómico y Profesor de la Universidad de Chile, a fin de que pueda jubilar con el sueldo íntegro asignado a sus empleos, en conformidad a las reglas generales establecidas para la jubilación de los empleados públicos".

Dios guarde a V. E.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En discusión general y particular el proyecto, si nadie se opone.

El señor COREA BRAVO.—Permítame, señor Presidente... En sesión anterior, señor Presidente, pregunté cuál era el sueldo de que gozaba este profesor y cuál la pensión con que podía retirarse, en conformidad a este proyecto.

El señor SECRETARIO.—Ese mismo día que pidió S. S. esos datos, se dirigió oficio al Ministerio correspondiente, y aún no ha contestado.

El señor CORREA BRAVO.—Yo pienso, señor Presidente, que habría conveniencia en que la H. C. tuviera en cuenta estos antecedentes para despachar el proyecto que hoy pende de su consideración; pero ante el deseo que he oído manifestar a mis Hs. colegas de despacharlo desde luego, no insisto en la petición formulada, y no tengo inconveniente en que pase en esta forma.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrate el debate.

Se va a recoger la votación.

—Votado el proyecto resultó aprobado por 28 votos contra dos.

El señor SIERRA.—Podría tramitarse sin esperar la aprobación del acta, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se acordaría tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Pido la palabra, señor Presidente.

AUMENTO DE LA HIPOTECA QUE GRAVA LA CASA DE ORATES

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. Cámara le parece, podría también acordarse tramitar sin esperar la aprobación del acta el proyecto referente a la hipoteca de la Casa de Orates.

Acordado.

El señor CLARO LASTARRIA.—Esto es de oficio.

GASTOS DE LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Señor Presidente, he venido a la C. con el objeto de verme con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Vergara Vicuña. No lo he encontrado, y necesito que se despache el proyecto del Ejecutivo en que pide autorización para invertir hasta la suma de un millón de pesos en los gastos que origine la 5.a Conferencia Panamericana.

La C. sabe que la Conferencia Panamericana se reune dentro de tres semanas más, y es indispensable tener estos fondos disponibles.

Yo me atrevo por esta razón, hacer indicación para que se exima del trámite de comisión este proyecto y, como materia de fácil despacho, se discuta sobre tabla.

El señor SILVA (don Matías (Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la C. para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor HERRERA LIRA.—Yo encuentro muy justa la petición que hace el señor Ministro; pero me parece que habría sido mucho más lógico pedir antes que se despache el proyecto que reduce el número de miembros de la Corte Suprema.

Es éste un proyecto que significa una economía, despachado ya por el H. Senado, y que el propio señor Ministro ha estimado urgente y necesario.

En pocos días más se debe reunir la Corte Suprema y sería conveniente que se despachara antes este proyecto. Creo que no habrá dificultad para tratar de este asunto, si se recuerda la promesa que hizo hace poco el señor Ministro de Justicia de pedir el despacho de este proyecto.

Lo mismo ocurre con otro proyecto, el relativo a las vacancias de empleos públicos, que es de economías, y que convendría despachar pronto.

El despacho de este proyecto depende sólo de la mayoría.

El señor Ministro hizo la observación muy justa de que se necesitaba quorum especial para el despacho de este proyecto, y yo le hice presente que la minoría estaba dispuesta a dar número.

Yo creo conveniente que se moleste un poco la mayoría y que venga a dar número también para despachar este proyecto

El señor ROJAS MERY.— Que quede constancia de que hoy se abrió la sesión sin la concurrencia de ninguno de los Ds. conservadores.

El señor SILVA Don MATIAS (Vice-Presidente).— ¿El H. D. por Santiago propone que se exima de Comisión y se trate sobre tabla el proyecto a que S. S. se refiere?

El señor HERRERA LIRA.— Nó, señor. Quería hacer estas observaciones...

El señor CLARO LASTARRIA.— Quiero dejar constancia de que me abstengo de votar la indicación formulada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para eximir del trámite de comisión, el proyecto a que S. S. se ha referido, porque siempre me abstengo de votar estas exenciones del trámite de comisión.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Instrucción Publica).— Es efectivo que el Ministro que había está interesado en el despacho del proyecto a que se ha referido el H. D. por Santiago, y si nó ha podido impulsar su despacho en mejor forma, es por la razón de que se han solicitado antecedentes que no podrán venir a la C. hasta que renueve su funcionamiento la Corte Suprema.

En cuánto termine el feriado de los Tribunales de Justicia, y puedan venir los antecedentes que se han solicitado, volveré a rogar a la C. que tenga la bondad de despachar este proyecto, que creo es de economía y de conveniencia para los servicios en cuestión.

El señor EDWARDS MATTE Don Ismael — Mientras traen a la Mesa los antecedentes de este proyecto que la C. ha acordado tratar sobre tabla, quiero dejar constancia de que esta benevolencia de la minoría, o de cada uno de los Ds. que la componen, para permitir en la oportunidad presente que se exima del trámite de comisión un proyecto de esta entidad y cuantía está demostrando que el propósito que anima a la minoría o a alguno de los Ds. que en determinadas ocasiones se oponen a que análogas facilidades se otorguen a todo proyecto, no es el de destruir y de crear dificultades al Gobierno, sino que por el contrario sus deseos han sido procurar, dentro de los medios de acción de que disponen, que se enrielen las finanzas públicas dentro del criterio de severidad y de economía que requiere el erario en la hora actual.

El señor SIERRA.— Muy pronto lo vamos a ver en el espacho del proyecto de los duodécimos.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto que se acordó tratar sobre tabla:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000,000) en los gastos que demande la celebración de la próxima Conferecia Pan-Americana de Santiago".

El señor SILVA (Don Matías Vice Presidente).— En discusión general y particular a la vez el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HERRERA LIRA.— Concretándo las observaciones que acaba de hacer el H. D. por Santiago señor Edwards, y contestando a la vez las que formulara el H. D. señor Rojas Mery, que manifestaba que se había abierto la sesión sin la presencia de los Ds. conservadores, debo decir a los miembros de la mayoría que si no hubiera sido por los miembros de la Unión Nacional, no se habría celebrado esta sesión.

Nosotros no nos oponemos al despacho de proyectos de interés público, ni somos por naturaleza gobiernistas; queremos sí que marche el Gobierno en forma regular y nos oponemos a los abusos de la mayoría que tiende, en el uso de sus derechos, a hacernos instrumentos, dóciles instrumentos, suyos.

¿Por qué, si esa mayoría quiere trabajar, no renuncia al uso de su derecho en la hora de los incidentes, dejando el derecho de fiscalización a que el H. D. por Santiago, señor Labarca, se refiriera en ocasión pasada, esclusivamente a la minoría?

Pero resulta que ahora nosotros tenemos que dar número para que celebren sesiones que tienen sólo por objeto proporcionar tribuna libre a los Ds. de la mayoría, que llenen las columnas de la prensa, como dice "El Mercurio" de hoy, con discursos de pura populachería, que no tienen pizca de solidez y nada tienen que ver con el interés del país...

Entretanto, en la hora en que se podría trabajar, la mayoría deja la Sala sin número.

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite el H. D. una observación?...

Dice S. S. que los Ds. de mayoría deben renunciar a hablar en los incidentes para que la C. trabaje. Es lo que está pasando en estos precisos momentos Un D. de mayoría, que está inscrito en primer lugar, para que la C. pueda realmente hacer labor efectiva, no ha hecho objeción ninguna a que se trate de este proyecto sobre tabla.

De manera que en estos instantes mismos se está realizando lo que S. S. desea.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —¿Un D. de mayoría a renunciado a hablar en los incidentes?

El señor ROJAS MERY.—Ha renunciado a hacer uso de la palabra en la hora de los incidentes.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Puede continuar el H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA.—Espero que el señor Ministro de Relaciones Exteriores recuerde su compromiso de pedir el despacho urgente sobre reducción de Ministros de la Corte Suprema.

El Honorable señor Ministro de Justicia dice que faltan algunos antecedentes que se han pedido en la C. para que este proyecto se despache; pero me parece sumamente raro que, después de ocho o quince días, no se puedan traer todavía esos antecedentes, cuando este proyecto está en la Mesa de la C. desde hace uno o dos meses.

El H. señor Paredes, siendo Ministro de Justicia, pidió el despacho de este proyecto, y un D. de mayoría se opuso.

De manera que los antecedentes en cuestión no son de naturaleza tan extraordinaria que no sea posible traerlos en breve plazo.

Como no quiero oponerme al despacho de este proyecto, dejo la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor SILVA SOMARIVA.—¿Trae imputación en el proyecto?

El señor SECRETARIO.—No, señor D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Entonces quiero dejar constancia de mi abstención, porque con esto se viola la ley d 84.

El señor CLARO LASTARRIA.—También yo me abstengo de votar por la razón que di denantes.

El señor LARRAIN (don Jaime).—Me abstengo también, por la misma razón.

El señor SECRETARIO.—Si S. S. se abstiene no hay votación, porque en este momento hay en la Sala el número exacto.

El señor CLARO LASTARRIA.—Entonces, que se compute mi voto en forma negativa para que haya quorum.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Yo también desearía abstenerme por la circunstancia que a este respecto se ha hecho presente.

No sé cómo un D., conscientemente, pueda violar una ley, conforme a la observación que acaba de hacer el H. señor Silva Somarriva.

El señor SECRETARIO.—Si se abstiene de votar más de un señor D, no habrá quorum para la votación.

El señor NAVARRETE.—Yo, señor Presidente, voy a votar negativamente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si le parece a la H. C., daría por aprobado el proyecto con cuatro votos en contra.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Dejándose constancia de los Ds. que se han opuesto.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Sí, H. D.

El señor NAVARRETE.—¿Se tomó nota de mi voto en contra, señor Secretario?

El señor SECRETARIO.—Sí, señor D.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Aprobado el proyecto.

El señor BARROS CASTAÑON.—Y que se tramite sin esperar la probación del acta, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se tramitaría este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

VACANCIAS DE EMPLEOS PUBLICOS

El señor MAZA.—Permítame una palabra, señor Presidente.

Hace un momento se insinuó la idea de la necesidad del pronto despacho del proyecto sobre vacancias de empleos públicos.

Este proyecto fué observado por S. E. el Presidente de la Repúb...; no sé si todas las observaciones hechas por él fueron aprobadas por el H. Senado... Habiéndose pronunciado la otra C., el proyecto ha sido enviado a esta C.

En verdad, para votar un proyecto observado por el Presidente de la República, la Constitución requiere un quorum especial; pero se puede y ha sido ya una costumbre hacerlo así en esta C., discutir los proyectos de esta naturaleza, aún sin el quorum reglamentario, cerrar el debate y dejar la votación para cuando haya el quorum antedicho.

Si la C. tuviera voluntad para despachar este proyecto, que, como dice el H. D. es necesario y puede producir economías, yo formularía la indicación respectiva para que la C. tratara sobre tabla este proyecto, y, una vez discutido, se dejara cerrado el debate y se votara cuando hubiere el quorum constitucional necesario.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la H. C. para proceder como lo indica el H. D. por La Laja.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El oficio enviado por el H. Senado, con relación al proyecto sobre "Vacancia de Empleos Públicos", dice así:

"Santiago, 28 de Noviembre de 1922.

Con motivo del Mensaje en que S. E. el Presidente de la República hace observaciones al proyecto sobre provisión de empleos públicos, informe y demás antecedentes que tengo el honor de pasar a manos de V. E., el Senado ha dado su aprobación a las siguientes que el señor Ministro del Interior declaró hacer suyas en nombre del Gobierno:

Reemplazar:

El inciso 2.o del artículo 2.o como sigue:

"No obstante, el Presidente de la República podrá declarar la necesidad de proveer las vacancias que se produzcan, en decreto que deberá llevar la firma de los seis Ministros de Estado.

Hecha esta declaración, el Ministro que corresponda podrá extender el nombramiento respectivo, debiendo recaer éste a favor de un empleado en ejercicio, o, en su defecto, y en casos muy calificados, en personas extrañas a los servicios públicos".

Agregar:

"No regirán las disposiciones anteriores respecto de los servicios de instrucción, del Poder Judicial, del Ejército y Armada y de las Policías y Carabineros dentro de las categorías que se indican:

En el orden judicial, los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, los Jueces, oficiales del Ministerio Público, Secretarios y oficiales primeros;

En el orden militar: los profesores civiles del Ejército y Armada; el personal de guerra de Ejército y el personal de guerra de la Armada y los oficiales mayores de máquinas y pilotos de la misma; y

En el orden educacional, todo el personal docente".

Como inciso final del artículo 3.o el siguiente:

"La Comisión cesará en sus funciones una vez expirado el plazo que establece el inciso anterior, o antes, si ha presentado el proyecto a que el mismo inciso se refiere.

Dios guarde a V. E. — **Luis Claro Solar.— Enrique Zañartu E.**, Secretario".

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En discusión el proyecto.

El señor MAZA.—Pido la palara, señor Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por La Laja

El señor MAZA.—Entiendo que al tratarse este proyecto, por haber sido observado por S. E el Presidente de la República, debe la H. C considerar no sólo aquellas observaciones que el H Senado aprobó, sino, además, las otras que ha hecho el Presidente de la República.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). — Puedo dar algunas ligeras explicaciones a la H. C.

En realidad, se produjo acuerdo entre S. E el Presidente de la República y el H. Senado: falta sólo ahora que la H. C. de Ds. concuerde con las ideas del Presidente de la República.

En el primer punto en que se produjo divergencia en este proyecto fué el siguiente: la ley aprobada por las dos Cámaras disponía que no se podrían proveer ciertos empleos sin un decreto firmado por los seis Ministros de Estado. El Presidente de la República estimó que era contraria desde luego esta disposición a la atribuciones que le confiere el art. 73 (82) de nuestra Carta Fundamental, y para conciliar sus atribuciones con el propósito de la ley pidió que se dijera: "la necesidad de proveer los empleos se declarará por un decreto firmado por los seis Ministros de Estado, pero el nombramiento corresponderá hacerlo al Ministro respectivo.

El señor CLARO LASTARRIA.—Y todavía con la limitación que contiene el proyecto.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). — Naturalmente, H. D.

La segunda observación hecha por el Presidente de la República fué aceptada por el H. Senado y consiste en exceptuar de los empleos que no se podrán proveer cuando se produzcan sus vacantes, los que se relacionan con el Ejército, con el Poder Judicial, con las Policías y Carabineros, y además con la Instrucción Pública en lo que atañe al presonal docente; pero no con el personal administrativo.

Por último, señor Presidente, la modificación final hecha en el H. Senado consiste en fijar un término para que la Comisión que va a encargarse de las reformas del servicio público desempeñe sus funciones.

Todas las demás oservaciones hechas por S. E. el Presidente de la República quedaron retiradas de acuerdo con el H. Senado.

El señor CLARO LASTARRIA.— Entonces la H. C. debe pronunciarse solamente sobre esto que mantiene el Gobierno.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Culto y Colonización).— Sobre esto que mantiene el Gobierno, de acuerdo con el H. Senado.

El señor CLARO LASTARRIA. — Indudable.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—A petición del H. D. por Lautaro, este proyecto quedará para segunda discusión. Continúa la primera discusión.

El señor HERRERA LIRA.— ¿Entonces queda para segunda discusión?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).— A pedido del H. D. por Lautaro, quedará para segunda discusión.

El señor MAZA.— Lo mejor sería cerrar la discusión y votar el proyecto cuando hubiera el quorum constitucional.

El señor NAVARRETE.— Yo también quería hacer algunas observaciones respecto a la forma en que se van a llenar las vacantes. Yo estimo precisamente que la inmoralidad administrativa está basada precisamente en la falta de aliciente, en la falta de perspectiva que tienen los empleados públicos en su carrera y de ahí que ellos tengan que estar pensando con inquietud en su suerte, porque lo que les da el presupuesto muchas veces no alcanza para sus necesidades.

Yo estimo y ya había tenido oportunidad de dar a conocer mi opinión en otra ocasión, que, si vaca el puesto de un jefe superior os demás empleados deben ascender, debe hacerse la "corrida", por decirlo así, y hacer la economía con el puesto del último empleado, a fin de que no haya postergaciones. Yo estimo que es conveniente seguir este sistema en los ascensos para que pueda haber moralidad en la administración pública; así los funcionarios de la nación se sentirán estimulados a cumplir en mejor forma con sus obligaciones.

Yo, por ahora, quiero hacer solamente estas observaciones y quiero rogar, al mismo tiempo, al señor Ministro de Relaciones, que es quien patrocina este proyecto, que se sirva tomar en cuenta mis palabras y se sirva ponerse de acuerdo con la Mesa para redactar un artículo que contemple las ideas que vengo exponiendo.

El señor CLARO LASTARRIA.— Pido la palabra, señorea Presidente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Un momento, H. D.

El señor Ministro desea continuar usando de la palabra.

El señor IZQUIERDO.— (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.)—No tengo inconveniente en oir primero al H. D. por la Victoria.

El señor CLARO LASTARRIA.— Las observaciones que ha hecho el H. D. por Talcahuano están comprendidas en las observaciones que aceptó el H. Senado, de acuerdo con el Gobierno. S. S. dice que lo que desea es que se tomen en cuenta los servicios de los empleados públicos. Esta primera observación de S. S. se establece en la primera observación del H. Senado. Esta primera observación establece un mecanismo que es justo, puesto que establece que S. E. el Presidente de la República, podrá declarar, de acuerdo con los seis Ministros del Estado la necesidad de proveer una vacante, lo que importa dejar al Consejo de Ministros la apreciación en la oportunidad de proveer los empleos vacantes; pero la designación misma se hará sólo con la firma del respectivo Ministro. Como el primitivo proyecto no quedaba encuadrado dentro de las disposiciones constitucionales, S. E. pidió que la ley se aclarara en el sentido de que S. E., con la firma de sus seis Secretarios de Estado declarara previamente la necesidad de llenar la vacante, y el Ministro respectivo nombrara en seguida al empleado.

Por eso dice el inciso 2.o del artículo 2.o:

"No obstante, el Presidente de la República podrá declarar la necesidad de proveer las vacancias que se produzcan, en decreto que deberá llevar la firma de los seis Ministros de Estado.

Hecha esta declaración, **el Ministro que corresponda** podrá extender el nombramiento respectivo, debiendo recaer éste a favor de un empleado en ejercicio, o, en su defecto, y, en casos muy calificados, en personas extrañas a los servicios públicos".

Por consiguiente, es de suponer que el Gobierno, del cual forma parte S. S. y al cual tan dignamente pertenece, ha de considerar los méritos y antecedentes a que el H. D. por Talcahuano se refería en esta H. C., para poder llenar el puesto.

S. S. debe confiar en que S. E. el Presidente de la República procederá con elevado criterio de administrador y no obrará automáticamente obedeciendo sólo a la letra de las disposiciones legales.

Eso queda entregado a su criterio natural y lógico y a la respetabilidad del Gobierno que hoy nos rige, que es de Alianza Liberal, y en el cual nosotros no tenemos representación. De manera que los repasos de S. S. están salvados.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En la primera discusión, puede continuar usando de la palabra el H. señor Ministro de Relaciones.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones, Culto y Colonización).—A las observaciones que acaba de haber el H. señor Claro Lastarria me voy a permitir agregar algunas otras. No es tiempo ya de modificar la ley. La ley fué aprobada por las dos Cámaras y si está pendiente en esta H. C., es a consecuencia del veto de S. E. el Presidente de la República. El papel de la H. C. en este momento se reduce a pronunciarse sobre este punto y nada más. Por lo demás, la ley a que se refiere el H. D. por Talcahuano, señor Navarrete no va a tener efectos sino dentro de las circunstancias muy precarias porque atraviesa la Hacienda Pública. La ley determina que en el plazo de sesenta días los jefes de oficinas propondrán una reducción del personal a sus órdenes y en seguida autoriza el nombramiento de una comisión para que proponga, en el plazo de un año, la reorganización de los servicios públicos.

Un nuevo inciso que ahora se agrega establece que "La comisión cesará en sus funciones, una vez expirado el plazo que establece el art. 3.o o antes si ha presentado el proyecto a que ese mismo artículo se refiere".

Con este proyecto, pues, no se perjudica a los empleados en su movimiento de ascenso. Lo único que se evitará es que entren gentes extrañas a los servicios públicos...

El señor CLARO LASTARRIA. — Es de esperarlo.

El señor NAVARRETE. — Sin embargo, los antecedentes demuestran que pasa al contrario de lo que expresa S. S.

El señor CLARO LASTARRIA. — Creíamos nosotros que el Gobierno del cual forman parte SS. SS. habría reaccionado contra las malas prácticas.

El señor NAVARRETE. — Todos los representantes de los distintos Gabinetes dicen lo mismo.

El señor CLARO LASTARRIA. — Si S. S. piensa de esa manera, ¡líbreme Dios de contradecirlo!

El señor NAVARRETE. — No tenemos ni esperanzas de reacción...

El señor CLARO LASTARRIA. — ¡Líbreme Dios de contradecir a S. S.! Lo repito.

El señor SILVA (don Matías Vice-Presidente) —¿Insiste el H. D. por Lautaro en su petición de segunda discusión?

El señor PRADENAS. — Sí, insisto, señor Vice-Presidente.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor ROJAS MERY. — He solicitado la palabra para que, en vista de la benevolencia que han tenido los Ds. inscritos, para ceder su tiempo para el trabajo útil de la C. y para que se hicieran las observaciones tan atinadas que hemos oído, el Sr. Vice-Presidente solicitara el acuerdo de la H. C. a fin de que se les considerara inscritos para la próxima sesión a los mismos Hs. Ds. que lo estaban para hoy.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Entonces la benevolencia a que aludía S. S. no era tan desinteresada...

El señor ROJAS MERY. — Cuando hay necesidad de trabajar los Ds. inscritos ceden su derecho. Si en la próxima sesión no hubiera tal necesidad, no veo por qué los Hs. Ds. inscritos fueran tan heroicos que cedieran nuevamente su derecho.

El señor CLARO LASTARRIA. — ¿Su S. pide quedar inscrito para la sesión de mañana?

El señor ROJA SMERY. — Sí, Sr.

El señor CLARO LASTARRIA. — Sin duda alguna que tiene razón en pedirlo. Y ya que tenemos el propósito de trabajar, trabajemos y mañana charlaremos.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Permítame, S. Vice-Presidente.

El señor SILVA (Vice-Presidente).— ¿Se opone S. S.?

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael) —No, Sr. Vice-Presidente; pero si la C. no me deja hablar dos palabras, me opondré...

El señor AZOCAR. — Su S. siempre encuentra benevolencia en estos bancos para las peticiones que hace.

El Sr. EDWARDS MATTE (D. Ismael).— Iba a decir...

El Sr. SILVA (Vice-Presidente.—Me permito decirle a S. S. que en este momento no hay número.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). Lo deploro.

El Sr. SILVA (D. Matías, Vice-Presidente). —Ya hay número; puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Decía que hace breves momentos el H. señor Rojas Mery, usando plenamente del derecho y de las prerrogativas que tiene, hacía alarde de nobleza al despojarse de su derecho para que la C. discutiera proyectos o asuntos de interés nacional.

El señor AZOCAR. — Soy yo el que está inscrito en primer lugar y por mi parte estoy dispuesto a ceder el tiempo que pudiera corresponderme para que la C. trabaje en algo útil, y sin compensaciones.

El señor CLARO LASTARRIA. — Eso está muy bien.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Por lo demás, ese es el papel de los Ds. de mayoría. Los Ds. de minoría, por el contrario, tenemos el deber de evitar que se nos cercenen los minutos destinados a la fiscalización, y la sesión de mañana lógicamente está destinada a la fiscalización.

Por lo que a mí respecta, desde hace tiempo tengo entre manos diversos asuntos que no he desarrollado porque materialmente no he tenido oportunidad de hacerlo. Pruebas al canto: la interpelación relativa a la "provisión de vestuario para las policías y los carabineros de la República". No he podido desarrollarla porque la mayoría no ha querido dar número para que la interpelación del H. señor Pradenas termine y la mía pueda entrar a formar parte de la orden del día.

Tampoco me ha sido posible hacer observaciones sobre las "irregularidades graves que he constatado en la Inspección de Casas de Préstamos".

No quiero referirme en este momento a la orgía que existe y ha existido en el servicio consular. Y aprovecho la oportunidad para decir que ya me extraña el que la prensa no haya dado en estos días la noticia de que otro Cónsul se ha alzado con los dineros de la Nación. Comprendo, por lo demás, que por esta razón la opinión pública tiene que estar alarmada.

El señor AZOCAR. — Yo había cedido el uso de la palabra para que trabajáramos...

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Por otra parte, si el H. señor Rojas Mery usa mañana de la palabra, no se habría despojado hoy de su derecho en ninguna forma, y en cambio cercenaría a la minoría el derecho que tiene mañana para fiscalizar en la hora de los incidentes.

No obstante esto, y haciendo un acto de verdadero desprendimiento y consecuente con la benevolencia que hace un momento invocaba el H. Sr. Rojas Mery, no tengo inconveniente en acceder a los deseos de S. S..

El señor HERRERA LIRA. — Yo tengo inconveniente.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En el momento oportuno solicitaré el acuerdo de la C. para considerar inscritos para mañana a los mismos Hs. Ds. que lo estaban para la sesión de hoy.

Mientras tanto continúa la primera discusión del proyecto sobre vacancias.

El señor PRADENAS.—Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO LASTARRIA.—Parece que no hay número.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay número. Se va a llamar.

—**Después de un momento:**

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ya hay número Puede usar de la palabra el H. D por Lautaro.

El señor PRADENAS —El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha dicho que, en realidad, este proyecto debe aprobarse sin modificaciones; pero, por lo menos, nosotros queremos retardar en lo posible la aplicación de esta ley, que, en nuestro entender, no es justa por muchos conceptos.

Dice en una de sus disposiciones: "No regirán las disposiciones anteriores respecto de los servicios de instrucción, del Poder Judicial, del Ejército y Armada y de las Policías y Carabineros", etc

Se refiere después a los Tribunales de Justicia y a otras reparticiones públicas a las cuales no se va a tocar.

Se ve claro que el Gobierno o quien redactó el proyecto, estuvo inspirado en un concepto de profunda injusticia.

¿Por qué vamos a exceptuar a estos determinados elementos que se indican en el proyecto, y no respetamos a otros elementos útiles que constituyen, por decirlo así, la máquina, el rodaje administrativo del país?

Hay una innumerable cantidad de modestos servidores del país que prestan tan útiles servicios como muchos jefes de Carabineros, como muchos oficiales superiores del Ejército y como muchos altos funcionario públicos; y, sin embargo, se deja la puerta abierta para guillotirar a estos modestos empleados de la Nación. En cambio, se defiende a los empleados superiores, a los grandes funcionarios... Esto es lo que, en nuestro concepto, constituye una injusticia irritante Por este motivo nos opondremos y trataremos de retardar en lo posible la aplicación de esta ley que, en nuestro concepto, es injusta, de toda injusticia.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— De manera que se puede declarar, sin protesta de nadie, que se va a retardar en cuanto sea posible el despacho de leyes que, como ésta, tienden a equilibrar las finanzas nacionales, aun cuando esa declaración sea hecha por los propios Ds. que militan en las filas de la mayoría... Sin embargo, se produce gran escándalo cuando se habla sólo de estudiar con detenimiento los proyectos de nuevos tributos, que tienen la misma finalidad que éste.

El señor NAVARRETE.— Produciendo cesantías no se van a arreglar las finanzas nacionales. Hay que crear nuevas fuentes de recursos, protegiendo la industria nacional, desarrollando nuestros medios de producción. No sé si se deberá a ignorancia mía en estas materias, pero yo creo que no alcanzaremos el equilibrio de nuestras finanzas sino cuando tengamos industrias prósperas y hayamos desarrollado ampliamente nuestros medios de producción.

Yo también quiero dar a conocer mi opinión y voy a decir que...

El señor HERRERA LIRA.—Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor PRADENAS.—Estoy yo con la palabra y sólo es una interrupción la del señor Navarrete.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—El H. D. por Lautaro ha manifestado su deseo de no ser interrumpido.

El señor PRADENAS.—Digo, señor Presidente, que no es posible que se cierren las puertas al personal preparado que puede ganarse la vida honradamente sirviendo al país en un puesto público.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Se cierra la puerta a los postulantes a empleos públicos.

El señor PRADENAS.—También existe con este objeto de saldar los presupuestos, un proyecto de la mayoría del Senado para rebajar el sueldo de los empleados públicos en un 25%. Yo estoy en perfecto acuerdo para que se rebajen los emolumentos de los empleados que ganan siquiera lo suficiente para vivir, es decir, por lo menos 10 mil pesos; pero, rebajar el sueldo en un 25% a una persona que gane $ 200 al mes, o menos, no es posible...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Tiene toda la razón S. S.

El señor PRADENAS.— Sin embargo, la mayoría del Senado, de la cual algunos señores Ds. parecen ser delegados en esta C., no tiene en cuenta esta clase de consideraciones, y propone, lisa y llanamente, una rebaja del 25 por ciento de los sueldos de todos los empleados públicos. Esto a mí me parece tan injusto como este otro proyecto de ley que estamos discutiendo

Si se dicta una ley para reorganizar los servicios públicos, a fin de mejorar la situación económica del Estado, debe ser pareja, sin excepciones...

El señor CLARO LASTARRIA.—¿Está en el proyecto que se discute la idea de rebaja de los sueldos?

El señor PRADENAS.—Aquí se dice:

"No regirán las disposiciones anteriores respecto de los servicios de instrucción, del Poder Judicial, del Ejército y Armada y de las Policías y Carabineros dentro de las categorías que se indican..."

El señor CLARO LASTARRIA.—Pero no es una rebaja Se establece ahí que las vacantes que se produzcan, serán llenadas tratándose de ciertos servicios en que es indispensable hacerlo.

El señor PRADENAS.—Exactamente, a eso se refiere mi observación. ¿Por qué habrían de llenarse las vacantes que en estos casos se produjeran?

El señor AZOCAR.—¿S. S. sostiene lo mismo respecto del personal docente?

El señor PRADENAS.—No, H. D. Creo que debe aumentarse; pero no se me podrá desmentir si digo que hay muchos otros servicios en que se puede suprimir una gran parte de su personal.

El señor CLARO LASTARRIA.— ¿Cómo, por ejemplo? ¿Cuál servicio de aquéllos a que se refiere S. S. estaría comprendido en las excepciones

El señor PRADENAS.—Los Ferrocarriles...

El señor CLARO LASTARRIA.— Los Ferrocarriles están entregados por la ley de reorganización a una Empresa autónoma a la cual no comprende esta ley.

El señor AZOCAR.—Ya la han aplicado en el hecho.

El señor PRADENAS.—Es cierto que la han aplicado, desde que han suprimido mil seiscientos modestos obreros...

El señor AZOCAR.— Los elementos inútiles...

El señor PRADENAS.— ¡Nó, señor! Los obreros son los únicos que aportan un contin-

fente de economía en la Empresa, y sin embargo sólo obreros han sido suprimidos y se han llenado las oficinas con ingenieros que en su mayoría no producen nada y que consumen muchos miles de pesos al Fisco.

El señor LABARCA.—¿Me permite una interrupcion S. S.?

El seor NAVARRETE.—Yo voy a hacer una rectificacion al H. D. Es un minuto solamente.

Dice S. S. que el Consejo de los Ferrocarriles ha llenado las oficinas con ingenieros que no prestan ningun servicio y que son completamente inutiles.

El señor PRADENAS.—Muchos de ellos.

El señor NAVARRETE.—Yo voy a decir que son muy útiles... para causar desastres en los Ferrocarriles. Y a su debido tiempo voy a hacerlo ver a la C.

El señor AZOCAR.—No puede decir S. S. que no ha sido eficaz la medida adoptada por el Consejo de los Ferrocarriles; puesto que la Empresa, que hasta hoy había tenido todos los años un gran déficit, con la actual administración no lo tiene.

De manera, entonces, que puede sostenerse que la actual es una buena administración.

El señor PRADENAS.—¡Valiente administración! Después de haber aumentado enormemente sus tarifas, despues de haber esquilmado con sus fletes y pasajes la producción nacional, después de todo esto, no hay déficit. ¡Si todavía no tiene la Empresa utilidades, así, extrangulando las industrias!... Porque ésta es la verdad...

El señor AZOCAR.—Y todavía estas tarifas son más bajas que las de casi todos los países del mundo.

El señor SILVA, don Matías (Vicepresidente).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan no interrumpir, y al H. D. por Lautaro que se dirije a la Mesa.

El señor PRADENAS.—Con mucho gusto, señor presidente.

Yo no quería hablar en términos generales. No puedo desconocer que no hay regla sin excepción. En los Ferrocarriles hay ingenieros capaces, profesionales muy competentes; pero hay también muchos que han ido a desempeñar un puesto que no saben atender ni desempeñar.

El señor AZOCAR.—Concrete S. S., haga cargos determinados.

El señor NAVARRETE.—Yo los voy a determinar después.

El señor PRADENAS.—Pero, señor presidente, como lo este hay numerosos casos en la Administración Pública.

Y yo decía: ¿Por qué la ley no se aplica por igual para todos? ¿Por qué se hacen excepciones, que son tanto más odiosas, cuanto más manifiestamente van dirigidas contra los débiles, contra los de menos influencias?

Porque resulta que así se salvaguardan los intereses de algunos, los intereses de las Instituciones de las cuales necesita el Gobierno, es decir, los intereses de ciertas personas de las cuales el Gobierno necesita para determinados fines, y no los intereses de la gente más modesta que sirve al Estado con eficacia, que lo hacen próducir y que le han dado beneficos resultados en los años en que lo sirven.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—¿S. S. censura las excepciones?

Estas excepciones son, precisamente, las que constituyen las observaciones del Gobierno, que Ss. Ss. apoyan en estos momentos. De manera que S. S. apoya y ataca al Gobierno. S. S. apoya al Gobierno y S. S. lo ataca censurando las excepciones que se hacen en esta ley.

El señor PRADENAS.—Ya hemos explicado esto a S. S. más de una y dos veces. Nosotros apoyamos al Gobierno, cuando creemos que los proyectos que presenta son beneficiosos para el pueblo que representamos; pero cuando un proyecto del Ejecutivo tiende a herir los intereses de los trabajadores, tenemos la obligación de atacarlo, y de impedir que se convierta en ley de la República.

Si mañana viniera este Gobierno, en el cual nosotros tenemos un Ministro de nuestras filas, a pretender dictar una ley que fuera un dogal para el pensamiento republicano, que hiciera pesar alguna tiranía sobre los trabajadores, nosotros la combatiríamos por todos los medios a nuestro alcance.

El señor ROJAS MERY.—Pero ese Ministro a que se refiere S. S. no se quedaría un momento en su banco, porque no es posible que un partido que tiene un Ministro en el Gobierno, ataque los proyectos del Gobierno. O se está en el Gobierno, o se está en la oposición. No hay término medio.

El señor PRADENAS.—Eso será en teoría, pero en el terreno de los hechos las cosas son otras. Así S. S. milita en un partido que está en el Gobierno, y, sin embargo, S. S. lo ha atacado duramente...

El señor ROJAS MERY.—No, señor! Yo no he atacado a los Gabinetes de Alianza.

En todo caso el D. por Traiguén sabe cómo debe cumplir sus obligaciones.

S. S. ha sido siempre tanto D. de Gobierno como de oposición a la vez.

Talvez por desgracia para mí, no he sido jamás D. de oposición, y sólo en contadísimas excepciones he hecho objeciones a algún acto del Gobierno: pero en estos momentos no se comprendería que un correligionario mío o yo atacara a un Gabinete en que está representado nuestro partido.

El señor PRADENAS.—Si el H. D. por Traiguén sabe lo que hace, también lo sabe el D. por Lautaro.

El señor NAVARETE.—Tiene muy mala memoria el H. D. por Traiguén...

El señor PRADENAS.—Tiene razón S. S. Tiene muy mala memoria el H. D. por Traiguén.

El señor ROJAS MERY.—El Gabinete que yo he atacado no era de Alianza: era de Coalición.

El señor PRADENAS.—No es posible que los que estamos representando aquí al pueblo, en el desempeño de nuestras altas labores no podamos atacar lo que, a nuestro juicio, va contra los intereses del pueblo. Nosotros no podemos sujetarnos a las normas del Gobierno en estos casos. Nosotros hemos venido aquí sin aceptar que se nos señalen rumbos, sino a defender los intereses y la causa de nuestros representados. Para eso estamos en este recinto, para eso estamos en este puesto: no para convertirnos en esclavos de un Gobierno.

Y repito, esta ley la estimamos injusta porque no salvaguarda los intereses de todos...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—S. S. ataca las excepciones...

La ley no tenía excepciones: las excepciones las ha hecho el Gobierno...

El señor PRADENAS.—Si el Gobierno las ha hecho, al Gobierno van dirigidas mis observaciones.

El señor CLARO LASTARRIA.—Ahora estamos de acuerdo.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—¿Ha terminado S. S.?

El señor PRADENAS.—He terminado.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—A continuación había pedido la palabra el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira. Puede usar de la palabra S. S.

El señor HERRERA LIRA.— Este debate ha sido muy ilustrativo, y quiero dejar constancia desde luego de que la mayoría puede atacar al Gobierno sin que nadie pueda decirle nada; pero, si lo hace la minoría, se levanta una tempestad si se opone a alguno de esos proyectos que no se pueden dejar pasar...

El señor CLARO LASTARRIA. — ¿Pero quién duda de eso?

El señor HERRERA LIRA.—Yo no voy a dar mi voto a la enmienda que propone el Ejecutivo, porque ante los hechos, ante el mal uso de los ascensos en las vacantes producidas, pienso que con esta autorización legal será mucho peor. Y para no cansar demasiado a la H. C., voy a citar solamente un caso: se trataba hace tiempo de nombrar un médico inspector de boticas...

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Me permito manifestar a S. S. que no hay número en la Sala. Se está llamando.

—Después de un momento:

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ya hay número. Puede continuar el H. D. por Santiago.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor AZOCAR.—¿Me permite, señor Presidente? Yo estaba inscrito en primer lugar para la sesión de hoy y no usé de mi derecho porque entendía que se iba a tratar del proyecto en discusión en forma de que pudiera ser rápidamente despachado; pero ahora noto cierto espíritu contrario a este proyecto, y he sufrido una decepción respecto del móvil que me indujo a ceder el uso de la palabra.

En atención a esto, yo pediría que se me considerara inscrito en primer lugar para la sesión próxima.

Dirección General de Correos y Télegrafos

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en "El Diario Oficial" desde el 24 del presente hasta el 13 de Marzo próximo pidiendo propuestas públicas para la provisión de 4,000 sacos de lona.

Santiago, 26 de Febrero de 1923.

EL DIRESTOR.

2-Marzo

L. CH.

JABON DE AFRECHO

Legítimo. Lo mejor y más barato para el baño y tocador.

ARIZONA BAKING POWDER

ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED

Unicos agentes:

David Wallace y Co.

Valparaíso y Santiago

FORD

2 asientos, muy buen estado

Vendo precio ocasión

BANDERA 180

Restaurant "BANDERA"

COMIDA A LA CHILENA

EMPANADAS - PASTEL DE CHOCLOS

LLEGO LA MEJOR

CHICHA DE SANTIAGO

BANDERA 560 -- Entre Catedral y Santo Domingo

AUTO CAMION ALEMAN

marca DIXI de 35 H. P., 3,800 kilos peso y 8,000 kilos de arrastre, en perfecto estado, se vende garantido, y

UN AUTO CAMION MARCA MAXWELL

de 1 tonelada en perfecto estodo, especial para reparto de pan o carne, se vende de ocasión en

Calle ESPERANZA N.o 1247

Se compran lanas

pelo, recortes sastrería, camisería, crines, cualquier cantidad. Pagamos buenos precios.

MATIAS OVALLE 400

17-Mar

¿Dónde puede Comprarse

más barato camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?

En la Fábrica

EL MORRO DE ARICA

SAN PABLO 1660

NOTA.—10 o|o de descuento desde 2 prendas.

SAN ISIDRO 261

$ 69, 110 y 130

Lindos y sólidos amueblados completos y con mesa de centro realiza la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre, premiada en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.

SAN ISIDRO 261

1.o-Marzo

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL

GRIMM & KERN

AHUMADA 99 - MONEDA 990

CONTABILIDAD

Peritajes, asaciones, Inventarios y Balances.

Se llevan,

EDIFICIO ARIZTIA

OFICINA 22.—6.o PISO

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la H. C. para considerar inscritos para la sesión próxima a los Hs. Ds. que lo estaban para la sesión de hoy.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Renuevo, señor Presidente, lo que dije hace un momento: lo que se quiere es que la minoría se despoje de sus facultades fiscalizadoras, porque esta preferencia significa la postergación del derecho que tiene la minoría para hablar en primer lugar en la hora de los incidentes en la sesión próxima.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—¿Se opone S. S.?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Dejo constancia del hecho sin oponerme.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Acordado.

Puede continuar el H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA.—Decía, señor Presidente que si antes de existir la autorización que ahora pide el Gobierno en el sentido de que los nombramientos deberán recaer en un empleado en ejercicio o en su defecto y en casos calificados, en personas extrañas al servicio, yo digo que si antes se llevaban a personas extrañas a los puestos vacantes en los servicios públicos, con mayor razón se hará ahora.

Y citaba el caso del inspector de boticas, puesto para el cual fué propuesto en terna en primer lugar un ex-empleado que tenía veintiocho años de servicios, en segundo lugar una persona que desempeñaba servicios secundarios, y en tercer lugar a una persona ajena al servicio, que logró figurar en la terna sólo por influencias ajenas al Ministerio. Pues bien, se nombró para el cargo al que iba propuesto en el tercer lugar de la terna, es decir, al que venía de fuera y que no debía haber sido nombrado porque no tenía título ninguno para ello.

Después, cuando se trató del nombramiento de presidente de la Corte Suprema, se postergó al Ministro que le correspondía el cargo, que tenía dieciocho o veinte años de servicios contra cinco o seis que tenía solamente el que fué designado. Para llenar una de las vacantes de Ministro de la Corte Suprema se dejó fuera a los Ministros de la Corte de Apelaciones, a quienes correspondía el ascenso por ley y se llevó a una persona que pasó por sobre todos estos Ministros de la Corte de Apelaciones; en buenas cuentas, se postergó con esta designación a todos los Ministros de las Cortes de Apelaciones.

Después, para nombrar Juez de Letras en Santiago se designó uno que tenía un año de servicios en la carrera judicial y se dejó fuera a otros que tenían quince o más años de servicios y que esperaban con justicia un ascenso en su carrera.

Estos casos que cito y en cuya enumeración no sigo para no entorpecer el despacho del proyecto, justificarán la razón del voto negativo que yo voy a dar en este caso y justifican también las observaciones que he oído hacer a algunos Ds. de mayoría.

El Sr. NAVARRETE.—Yo también, por las razones que he dado, voy a dar mi voto negativo a este proyecto. Es cierto que hace poco el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos había llamado la atención al hecho de que ya esta es una ley que ha sido aprobada por el Congreso y que solo por haber sido vetada por el Presidente de la República, vuelve a tratarse en esta oportunidad...

El Sr. EDWARDS MATTE (don Gmo.).—No se puede dar un voto negativo, H. D.: el proyecto fué aprobado hace mucho tiempo por la H. C., y S. S. acaba de decir que le va a dar su voto negativo. Sólo quería rectificar este hecho.

El Sr. NAVARRETE.—Y ¿qué va a ocurrir entónces cuando se le ponga término a la discusión?

El Sr. CLARO LASTARRIA.—S. S. va a rechazar las observaciones del Gobierno.

El Sr. NAVARRETE.—Con mucho sentimiento de mi parte, voy a ....

El Sr. CLARO LASTARRIA.—Ah! eso es de cuenta de S. S., no de la minoría...

El Sr. NAVARRETE.—Voy a declarar, señor Presidente, que en muchas ocasiones he estado en desacuerdo con el Gobierno, porque yo no soy D. de Gobierno a outrance; una circunstancia psicológica del momento presente ha llevado al Partido Demócrata al Gobierno, en una combinación de Alianza Liberal.

El Sr. CLARO LASTARRIA.—Le creemos a S. S.

El Sr. NAVARRETE.—Cuando llegué a esta C., declaré, de una manera categórica, que no me iba a sentir ligado, con profundas ligaduras, al carro del Gobierno, porque venía como D., a representar los intereses de la clase obrera del departamento que represento y por lo mismo tenía hasta cierto punto limitada mi libertad de acción, o sea mi adhesión al Gobierno. Da tenido razón mi H. Colega, el señor Pradenas Muñoz, al decir que nosotros no podemos desentendernos cuando se traen a la discusión de la C. proyectos en los cuales se juegan los intereses de los trabajadores. Y no me refiero sólo a los trabajadores, porque, voy a hacer más amplio en el uso de este vocablo: nosotros no defendemos sólo a los trabajadores que trabajan como obreros en las fábricas, en las líneas del ferrocarril, etc., nuestras simpatías y nuestros intereses, por lo menos nuestras intenciones...

El Sr. SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Me permito manifestar a S. S. que ha llegado el término de la 1.a hora. Se van a votar las indicaciones.

El Sr. HERRERA LIRA.—Quede constancia de que los Ds. de la mayoría han obstruido la aprobación de este proyecto.

El señor NAVARRETE.—¿Hasta cuando va a estar S. S. con la obsesión de la mayoría.

El Sr. IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—¿El proyecto ha quedado para segunda discusión?

El Sr. CLARO LASTARRIA.—No está terminada aún la 1.a discusión.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El Sr. SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se va a anunciar los presupuestos para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Ruego a los HH. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos:

Informe de la Comisión de Industria y Agricultura, recaído en la solicitud de los empleados jubilados sobre modificación de la ley que creó la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Mensaje y mociones de varios Sres. Ds. sobre premios a los señores Aracena y Seebrook;

Mensaje que autoriza la inversión de fondos para el pago de los servicios públicos correspondientes al primer trimestre del presente año;

Proyecto del Senado sobre Cruz Roja Chilena;

Moción del Sr. Rosselot sobre embalse de las aguas del río Bullileo;

Proyecto del Senado que modifica la planta de empleados de la Redacción de Sesiones de esa Cámara;

Mensaje que eleva al doble los derechos de papel sellado, timbres y estampillas, establecidos en la ley N.o 3733, de 23 de Febrero de 1921;

Mensaje sobre aumento de pensión a las señoras Juana y Delfina Araneda Carrasco;

Mensaje sobre pensión a la señora Manuela Bonnemaison de de la Cuadra,

Mensaje que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para uniformar la Avenida del Centenario de San Antonio;

Moción del Sr. Menchaca, sobre elecciones municipales en Niblinto;

Proyecto del Senado sobre elecciones de municipales en diversas comunas;

Proyectos sobre mejoramiento de sueldos de los funcionarios judiciales;

Proyecto del Senado sobre construcción de ferrocarriles por particulares; y

Proyecto del Senado que modifica la ley N.o 3607, de 14 de Febrero de 1920, que creó la Caja de Crédito Popular.

El señor NAVARRETE.—Intercalando tanto proyecto creo que no vamos a discutir ninguno.

LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS.—PRESUPUESTO DE FERROCARRILES

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Dentro de la orden del día corresponde votar el Presupuesto de Ferrocarriles, que está en la Mesa.

El señor SECRETARIO.— El oficio del H. Senado dice así:

Santiago, 21 de Febrero de 1923.

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el Presupuesto de Gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Ferrocarriles, ha sido aprobado por el Senado en la forma propuesta por la Comisión Mixta, con la sola modificación que a continuación se expresa:

Partida 6.a—Ferrocarril de Arica a La Paz.—(Pág. 8 del proyecto):

"Item 29. Se ha redactado la glosa general de este ítem en la siguiente forma: "Para la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, debiendo hacerse los gastos con las entradas y pudiendo invertirse el saldo eyentual de mayores entradas, hasta concurrencia de un millón de pesos, en la adquisición de tres locomotoras de cremallera, una locomotora de patios y veinticinco carros bodegas. $ 8,581,977.93"

Dios guarde a V. E.—**Luis Claro Solar.—José María Cifuentes,** Pro-Secretario.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En votación. Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

El señor CLARO LASTARRIA.—Para poder pronunciarnos sobre la modificación, desearía que se me diera la glosa que proponía la Comisión en el ítem 29. Parece que hay un error en el oficio del H. Senado, porque éste se refiere no al oficio de la Comisión Mixta, sino al proyecto del Gobierno.

El señor SECRETARIO.—Viene en forma global con la modificación de la Comisión Mixta al proyecto del Gobierno.

El señor CLARO LASTARRIA. — ¿Cómo dice la glosa general del ítem 29?

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Para la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, debiendo hacerse los gastos con las entradas. Las economías en los gastos y el saldo que resultare por mayores entradas, podrá invertirse previa autorización suprema, en suplementar los diversos detalles de este ítem, con excepción del detalle de sueldos y además hasta $ 1.000,000 en la adquisición de tres locomotoras de cremallera, una locomotora de patios carros bodegas".

Esta glosa ha sido modificada por el Senado en la forma que se indica en el oficio.

El señor CLARO LASTARRIA.—Yo pediría a la H. C. que mantuviera la frase "previa autorización suprema en la inversión de 1.000,000 de pesos para la adquisición de locomotoras de cremalleras, una locomotora de patios y 25 carros odegas".

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo unánime de la H. C. para admitir a votación la indicación formulada por el H. D. por La Victoria, señor Claro Lastarria.

Acordado.

El señor SALAS OMO.— ¿La indicación del H. D. es para que se acepte la modificación del H. Senado?

El señor CLARO LASTARRIA. — Con el agregado de la frase "previa autorización suprema"; porque la Comisión Mixta había agregado esa frase y el Senado la ha suprimido.

Por lo demás, no tengo inconveniente en aceptar la glosa con la redacción que le ha dado el Senado siempre que después de la palabra "invertirse" se agregue la frase "previa autorización suprema".

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En votación la glosa del ítem en la forma que la ha modificado el H. D. por La Victoria.

Si no se pide votación, la daré por aprobada en esa forma.

El señor CLARO LASTARRIA.— Con el agregado que le había suprimido el Senado.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Aprobado.

Queda terminada la discusión del Presupuesto de Ferrocarriles.

El señor MAZA.—Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se tramitará el proyecto sin eperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Pido que se deje constancia de que si no ha habido obstrucción de parte de los Ds. de mayoría, es porque estábamos en votación.

El señor MAZA.—No generalice, H. D.

El señor BARROS CASTAÑON.—Puede quedar constancia de eso como una simple apreciación de S. S.

El señor MAZA.—¿Hay otro presupuesto?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay otro, H. D.

El señor CLARO LASTARRIA.—¿Qué corresponde tratar ahora?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—De las interpelaciones pendientes, H. D.

No hay número.

Se va a llamar a los Sres. Ds.

—Después de un momento:

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ya hay número.

INTERPELACION.— RETIRO DEL CAPITAN PLAZA DE A JEFATURA DEL CUERPO DE CARABINEROS DE OSORNO

El señor SILVA, don Matías (Vice-Presidente).— Corresponde ocuparse de la interpelación del H. D. por Lautaro señor Pradenas, sobre el retiro de la jefatura del Cuerpo de Carabineros de Osorno, del capitán Plaza.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).— En respuesta a las preguntas que ha formulado el H. señor Pradenas por intermedio de la Mesa, voy a decir, en cuanto a la primera...

El señor CLARO LASTARRIA.— Si me permite el señor Ministro. ¿Contesta S. S. preguntas o una interpelación?

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).— Yo contesto las preguntas del H. D. por Lautaro.

El señor CLARO LASTARRIA.— Pero el señor Presidente ha puesto en discusión la interpelación del H. señor Pradenas...

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).— Yo contesto las preguntas en que el H. D. por Lautaro cristalizó su interpelación.

El señor CLARO LASTARRIA.— De manera que, a juicio de S. S., esta no es una interpelación, sino unas simples preguntas formuladas por el H. señor Pradenas.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).— El H. señor Pradenas, por intermedio de la Mesa, ha dirigido al Ministro del Interior tres preguntas, y el Ministro no puede menos que venir a contestar estas tres preguntas.

El señor CLARO LASTARRIA.— Si me permite el señor Presidente..., Tratándose de una interpelación formulada por un D. de la mayoría—y parece que en el último tiempo los Ds. de la mayoría se han especializado en las interpelaciones, a pesar de que el derecho de interpelar, por su naturaleza debiera corresponder a los Ds. de la minoría— creo que no debe terminar con unas simples preguntas, sino con un voto. Si se trata sólo de preguntas, éstas pueden formularse en la hora de los incidentes.

El señor PRADENAS.— Permítame una interrupción, señor D. Voy a ser muy breve.

Si el H. señor Presidente, en sesiones pasadas, hubiese tenido la gentileza de leer el texto íntegro de mi carta, S. S. se habría explicado el alcance de esas preguntas. En mi carta decía, más o menos, que para seguir mi interpelación, necesitaba conocer lo que pensaba el Gobierno respecto de esos tres puntos fundamentales.

El señor CLARO LASTARRIA.— Si me permite el señor Presidente...

De manera que no se trata aquí de una interpelación, sino simplemente de una contestación que espera el H. D. por Lautaro para formular o no una interpelación.

Reglamentariamente, la C. no puede ocupar la orden del día en una materia ajena a las interpelaciones que están pendientes.

El señor PRADENAS.— La interpelación estaba iniciada.

El señor SILVA, don Matías (Vice-Presidente).— El H. D. por Lautaro ha explayado su interpelación, y ha formulado al señor Ministro del Interior algunas preguntas relacionadas con la materia sobre que versa la interpelación. La Mesa entiende que se pueden formular esas preguntas, y que el señor Ministro del Interior puede contestarlas dentro de la interpelación.

El señor CLARO LASTARRIA.— Si la Mesa entiende que este sistema de interpelar es reglamentario, y que se puede tomar el tiempo de la orden del día para formular preguntas al Gabinete, y según sean las respuestas del Gabinete, formular o no interpelación, no puedo menos que agradecer, en nombre de la minoría, la interpretación que da la Mesa a las disposiciones reglamentarias en esta parte.

El señor SILVA (don Matías (Vice-Presidente).— La interpelación ya está formalizada, y dentro de ella se han formulado algunas preguntas, de las cuales se está haciendo cargo el señor Ministro del Interior.

El señor CLARO LASTARRIA.— El H. D. interpelante acaba de manifestar que no ha desarrollado su interpelación, y que lo hará según sean las respuestas del señor Ministro.

El señor PRADENAS.— La he desarrollado hasta el punto que estimé necesario para saber la opinión del Gobierno sobre tres puntos fundamentales. Pero la interpelación se ha formalizado y ya la he desarrollado en parte.

El señor CLARO LASTARRIA.— Bien, se ha formalizado y no una interpelación.

El señor Ministro decir, que iba a contestar unas preguntas, y no una interpelación.

El señor SILVA, don Matías (Vice-Presidente).— El señor Ministro está contestando la interpelación formulada por el H. D. por Lautaro.

El señor CLARO LATARRIA.— Muy bien.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—El H. D. señor Pradenas ha formulado, por intermedio de la Mesa, diversas preguntas relacionadas con la interpelación sobre Cuerpo de Carabineros.

En cuanto a la primera, relacionada con el cambio de guarnición del capitán Plaza, debo expresar que este cambio se efectuó por el Comandante General del Cuerpo, especialmente facultado para adoptar esas medidas con arreglo al artículo 25 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, según el cual corresponde al Comandante General hacer la distribución del personal de oficiales en la forma que convenga al mejor servicio.

Por otra parte, el Cuerpo de Carabineros es una institución militar, sometida a las leyes y reglamentos del Ejército, y a los reglamentos especiales aprobados por el Ministerio del Interior y, en consecuencia, con arreglo al inciso parte 16 del artículo 73 de la Constitución Política, esta translación de aquel oficial se hizo en el supuesto de que hubiere sido ordenada por el Gobierno, nada tendría de observable, pues en el momento en que es atribución especial del Presidente de la República "disponer de la fuerza de mar y tierra, organizarla y distribuirla según lo hallare por conveniente".

Pero, repito, este cambioo ha sido ordenado no por el Gobierno, sino por el Comandante General del Cuerpo, dentro de sus atribuciones y por razones de buen servicio.

En cuanto a las preguntas segunda y tercera, debo expresar que le Comandante General del Cuerpo ha impartido instrucciones terminantes al personal de su dependencia para que se adopten todas las medidas encaminadas a evitar la fuga de los reos, y con ello, los sucesos desgraciados a que se ha referido el H. D., que no autoriza y que lamenta más que nadie.

Con esto quedan contestadas las tres preguntas de S. S.

El Sr. PRADENAS.—De manera que el Comandante de Carabineros ordenó el cambio del capitán Plaza, teniendo en vista las disposiciones claras y terminantes del Reglamento del Cuerpo de Carabineros.

El Sr. GARCES GANA (Ministro del Interior).—Con arreglo al artículo 25 del Reglamento orgánico del Cuerpo.

El Sr. PRADENAS.—Señor Presidente, si no fuera público y notorio que concurren otras circunstancias, la palabra del Gobierno, en este caso, sería irrefutable; pero tengo a la mano algunos antecedentes que comprueban lo contrario.

El Sr. SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—No hay número en la Sala, se va a llamar.

—**Después de algunos momentos**.

El Sr. SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Ya hay número. Puede continuar S. S.

El Sr. PRADENAS.—Dice también el Gobierno que no acepta los hechos que han producido la muerte de numerosos ciudadanos y que hará lo posible por poner remedio para pedir que continúe matándose en esta forma una gran cantidad de nuestros conciudadanos.

Esto ya es para nosotros un gran triunfo que sepa, el Cuerpo de Carabineros, que sepa su jefe, que sepa el pueblo, que el sacrificio de esos pobres víctimas, hechas por los subalternos de ese regimiento, merece la condenación del Gobierno.

Pero, naturalmente, después de lo ocurrido, después de los crímenes cometidos, en opinión del Gobierno, si bien merece nuestros aplausos, si bien es un consuelo que mitiga en parte nuestros dolores, no tiene la fuerza suficiente para impedirnos considerar como muy triste el ver que, a pesar de que existen tribunales de justicia, que son los únicos competentes para pronunciarse sobre la suerte o muerte de los hijos de este país, venga una simple reja de carabineros a atribuirse esa facultad.

Yo, Sr. Presidente, no siento odio ni rencor menor, como se ha dicho, por los carabineros. Por el contrario, creo que los carabineros, bajo el uniforme llevan un corazón como los demás hombres, tienen en general, buenos sentimientos. Pero lo que ocurre es que, cuando se sienten estos hombres con el uniforme con un sable al cinto o con una carabina al hombro, se creen superhombres, se creen el cual un dios, y ya no tienen piedad para sus semejantes, ya no ven en ellos sino seres inferiores, sobre todo cuando éstos pertenecen a la clase humilde, a la de los hijos del pueblo de este país!

El Sr. GARCES GANA (Ministro del Interior).—¿Me permite, S. S.? Los carabineros cada vez que intervienen en un hecho en que hay derramamiento de sangre, son juzgados no por tribunales del propio Cuerpo de Carabineros, sino por tribunales extraños a él, los cuales, en cada caso, resuelven sobre la responsabilidad que puede caber a los miembros de ese Cuerpo.

El Sr. PRADENAS.—Pero eso no quita que, a pesar de que han sido muertos por centenares de hombres en este país, todavía no tengo conocimiento de que un solo carabinero, haya sido condenado por esos tribunales.

Tengo aquí a la vista un diario de Osorno que se refiere al crimen cometido en la persona del indígena Calegal, cuya muerte dio lugar a protestas y censuras que conmovieron a toda la población de esa región, y a lo cual dio gran parte, el capitán Plaza su salida de Osorno.

En Osorno se acostumbra, señor Presidente, tomar presos, a los pobres indígenas, a los inquilinos que tienen todavía un pedazo de tierra que no les ha sido arrebatado por los grandes terratenientes; y llegó el capitán Plaza y dijeron: éstos son los cuatreros, los ladrones, los que siembran el terror en este departamento. Y el capitán Plaza, con suma inteligencia, con un tacto revelador de una inteligencia muy superior, llegó a comprobar que los cuatreros no eran, precisamente, aquellos pobres que erraban, que pululan por las calles de la ciudad, o que se escondían en los bosques de la montaña; comprendió que no eran esos infelices hombres que andaban a la mañana un puñado de harina tostada, unos pocos frejoles a medio día, sino que en realidad, los eran algunas personas de la situación de Osorno, que tenían grandes relaciones políticas y todas las puertas abiertas de aquel departamento.

El Sr. CLARO LASTARRIA.—¿No son radicales...?

El Sr. PRADENAS.—No sé a qué partido político pertenezcan...

En todo caso, a cualquier partido que pertenezca el victimario que ha autorizado ese crimen monstruo, no puede llegar la mancha hasta ese partido. La mancha de un hombre no puede alcanzarle a todo un partido determinado.

El Sr. CLARO LASTARRIA.—En eso estamos de acuerdo.

El Sr. PRADENAS.—Señor, había un indígena, uno de tantos que andan, Calegal, diéndose en los bosques de la Araucanía, andan escondiéndose no sólo de los que arrebatan sus riquezas, sino también de la fuerza armada, que implacablemente los persigue.

Este hombre tenía, unos diez o doce años atrás, unas 800 hectáreas de terreno en su poder...

El Sr. SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Me permito observar al H. D. que en este momento no hay número en la Sala. Se está llamando.

—**Después de cinco minutos**:

El Sr. SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario, y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión**.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la sala los señores Diputados:

Barros Castañón, Celis, Claro Lastarria, Correa Ramírez, Dupuido, Edwards Matte don Guillermo, Edwards Matte don Ismael, Gana, González Canales, Gutiérrez, Hevia, Labarca, Lisoni, Lois, Montechino, Pradenas, Rodríguez don Aníbal, Salas Romo, Sierra, Silva Campo, Silva Cavada, Silva Somarriva, Urzúa, Valenzuela, Vargas Márquez e Ytarrázaval don Miguel Luis.

DEPORTES

EXCURSIONISMO

UNA IMPORTANTE ASCENSION AL VOLCAN TRONADOR

TRES EXPLORADORES ALCANZAN A 3,470 METROS DE ALTURA

El deporte del excursionismo y la ascensión a nuestras montañas está tomando verdadero incremento a notar por el verdadero interés con que distinguidas personalidades se preocupan de conocer nuestros volcanes y montañas del Sur de Chile.

Recientemente los señores Enrique Andrade, Heriberto de la Maghalhaes y el doctor Federico Gilbert resolvieron efectuar la ascensión al Volcán Tronador que se encuentra en la provincia de Llanquihue y cuya nevada cima se divisa desde el Lago.

Emprendieron la difícil prueba los esforzados excursionistas después el punto denominado Laguna Frías, debiendo advertirse que la ascensión a este Volcán, a juicio, de los entendidos, es bastante difícil, pues el cerro está cubierto de hielo y la pendiente es muy pronunciada.

A propósito de este interesante hecho que sin duda alguna interesa a nuestros aficionados, un corresponsal porteño de los siguientes datos:

"Cuando habían ascendido unos mil mil metros, encontráronse con una barrera infranqueable, lo que los obligó a volver al punto de partida para estudiar la posibilidad de buscar nuevo camino.

Hallaron la nueva ruta por el lado argentino y volvieron a acometer la arriesgada empresa, sin desmayar ante los obstáculos que les oponía la naturaleza del cerro. Después de una jornada penosa de 17 horas, alcanzaron a dominar el último picacho, pero no les fué posible salvar una enorme roca que se interpuso en el paso y cuya altitud fué apreciada en ochenta metros.

En el punto que se detuvieron el altímetro marcó 3,470 metros lo que hace suponer que el Tronador culmina a más de tres mil quinientos metros.

Uno de los atrevidos exploradores dice que se necesita una resolución suprema para trepar, atendido lo escarpado del volcán y la estrechez de algunos pasos llamados puentes de hielo, bajo los cuales está el precipicio insondable.

La prueba que nos ocupa debe considerarse como una notable hazaña deportiva a la vez que como un magno esfuerzo en pro de la conquista de las cumbres andinas, miraje que tanto ha seducido a nuestros hombres de ciencias en general."

ATLETISMO

El programa de la Asociación Atlética de Santiago

Una saludable reacción se nota en el programa confeccionado para el año en curso por la Asociación Atlética de Santiago.

En efecto se han suprimido todas las pruebas que no figuran en los programas olímpicos, tales como los 220 metros con vallas, el salto alto sin impulso y el salto largo sin impulso.

Es esta una innovación que aplaudidos y que está de acuerdo con la tesis sostenida en su oportunidad por este diario.

Centro "Sportivo Ursus"

Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M. Se encarece la asistencia al señor Ramón Rapeta, en San Diego 1558.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Hoy, a las 7 P. M., se reunirá el directorio de esta institución en Bandera N.o 542.

Los socios que deseen tomar parte en las pruebas que esta institución organiza para el Domingo, se les ruega asistan a esta sesión.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— [illegible] socios de este Centro se reunirán hoy a las 9 P. M. en junta general en San Diego 224.

En la reunión de hoy se tratará de la próxima excursión que se llevará a efecto el Domingo 4 de Marzo a Peñaflor y para la cual están abiertas las inscripciones.

LAW-TENNIS

Campeonato de Papudo

Durante los días 23, 24 y 25 de Febrero se verificó este torneo anual con los siguientes resultados generales:

Singles sin ventaja, campeonato de Papudo. Ganó don Luis Harnecker en la final contra don Luis Webb, 6-0, 6-0, 6-1.

Singles con ventaja para caballeros. Lo ganó don Roberto Ossandón G., en la final contra Alfredo Merrikin, 6-3, 6-4.

Singles con ventaja para señoritas. Lo ganó la señorita Inés Harnecker, en la final contra la señora Pilditch, 6-2, 6-0.

Dobles para caballeros. Lo ganaron los hermanos Roberto y Arturo Ossandón, en la final contra los señores Carlos Covarrubias y A. Gazitúa, 6-2, 6-0.

Dobles mixtos. Lo ganaron la pareja señorita Luz Gazitúa y Oscar Obrecht, en la final contra señorita Inés Harnecker y Luis Ruiz Fernández.

Infantil hasta 12 años. Lo ganó el joven Pablo Ossandón contra su hermano Miguel, 6-3, 6-3.

Infantil hasta 16 años. Lo ganó el joven Germán Harnecker en la final contra Jorge Ossandón, 4-6, 8-6, 9-7.

El Sábado hubo un gran baile en el Gran Hotel en celebración del campeonato.

El Domingo, a las seis se efectuó la repartición de premios en las canchas, siendo los vencedores largamente ovacionados.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS H. MAGALLANES.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la Secretaría.

Se encarece la asistencia porque hay que ultimar varios asuntos referentes al paseo del próximo Domingo.

CUERPO EXCURSIONISTAS JORGE MATTE GORMAZ. — La junta general de esta institución se reunirá hoy a las 9 P. M., en su local, Huérfanos 1062, tercer piso, a fin de ocuparse de varios asuntos a que haya lugar.

CUERPO HISPANO AMERICANO. — Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en San Diego 228, especialmente a los atletas que deseen participar en la carrera de fondo del Domingo próximo que organiza el Club Atlético Caupolicán.

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA DIRIGENTE DEL DEPORTE NACIONAL

LA PROXIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION SPORTIVA

El registro de socios permanecerá abierto hasta las 6 P. M. del próximo Martes

El directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile tomó en su última sesión los siguientes acuerdos:

1.o Los clubs que aparecen en las actas de las juntas generales celebradas en los años 1917, 1918 y 1921 tienen derechos adquiridos y, por consiguiente, están en condiciones de seguir tomando parte en las próximas juntas generales.

2.o Teniendo presente las actas aludidas se ha confeccionado la nómina de las instituciones que, con el hecho de haber tomado parte en otras juntas generales, pueden hacerse representar en las próximas asambleas.

3.o Los pactos suscritos entre la Federación Sportiva Nacional y la Asociación de Football de Chile confieren derecho a los clubs afiliados el año 1918 en las Ligas y Asociaciones pertenecientes a la Asociación de Football de Chile o que en virtud de esos pactos ingresaron a ella por consiguiente, esas instituciones, cuya nómina consta en la memoria de la Asociación de Football de Chile correspondiente a ese año, pueden hacerse representar como instituciones afiliadas a la Federación Sportiva Nacional de Chile.

4.o Teniendo presente los antecedentes, la comisión estima que con los clubs quienes tienen derecho a hacerse representar en las juntas generales, o a delegar sus atribuciones en las Ligas, Asociaciones o Uniones de que forman parte, o en su defecto en la institución jefe, sometiéndose para los fines del caso a la reglamentación siguiente:

a) Cada Club tiene derecho a hacerse representar directamente por su propio delegado, el cual tiene derecho a voz y a un voto;

b) Los clubs que no hagan así serán representados por la persona elegida por la Liga, Asociación o Unión, persona que tendrá derecho sólo al número de votos igual al número de clubs que renuncia el derecho de hacerse representar por delegado propio. Entiéndese por renuncia de ese derecho el no acreditar delegado propio;

c) Si ni el Club, ni la Liga, Asociación o Unión nombran delegados, la institución jefe correspondiente adquiere los respectivos derechos y por lo tanto el delegado de ella tendrá derecho a emitir tantos votos como clubs que renuncian a hacerse representar por delegado propio estén afiliados a las Ligas, Asociaciones o Uniones, que tampoco nombren el delegado correspondiente;

d) Todo poder debe ser nota oficial autorizada por el presidente y el secretario de la institución que nombra el delegado.

e) Los poderes de delegados de Ligas, Asociaciones o Uniones deben además anotar la lista de los clubs afiliados, especificando cuáles tienen derechos adquiridos y cuáles participarán por primera vez en la próxima junta;

f) El delegado de una institución jefe además de los requisitos de la letra d), debe adjuntar una nómina igualmente autorizada del número de Ligas, Asociaciones o Uniones que le pertenecen y la lista de clubs de cada una de ellas.

5.o El directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile celebrará una reunión preparatoria con el objeto de recibir los poderes, calificarlos, percibir del tesorero la cancelación de las cuotas y hacer definitivamente la lista de las instituciones que se hagan representar y de los respectivos delegados.

6.o Las instituciones que aparecen en las listas reconocidas deben pagar las cuotas anuales correspondientes a los años 1922 y 1923, requisito reglamentario indispensable para poder participar en la junta general próxima. La cuota anual es de 5 pesos.

7.o Los clubs que no aparezcan en las listas reconocidas y quieran participar en la junta general deben manifestarlo al directorio en esa reunión preparatoria, previo pago de la cuota de incorporación y de la anual del presente año, siempre que sea aceptado por el directorio. La cuota de incorporación es de 20 pesos.

8.o Las instituciones deben cancelar sus cuotas en la reunión preparatoria del directorio y los poderes deben estar en poder del directorio en esa sesión.

9.o Después de esta reunión preparatoria no se pueden adquirir derechos para participar en las dos primeras juntas generales próximas.

10. Los poderes pueden ser remitidos al directorio en carta certificada o personalmente entregados en la reunión preparatoria. Dirección postal: Federación Sportiva Nacional de Chile, casilla 3738, Santiago.

La reunión preparatoria del directorio se efectuará el Martes 6 de Mayo, a las 8 P. M., en la secretaría.

—En nuestra edición del Domingo último dimos a conocer la nómina completa de los socios.

FOOT-BALL

ARCO IRIS F. C.—Esta institución celebra junta general el Viernes, a las 8.30 P. M., en la secretaría del Ursus, San Diego frente a la Normal N.o 3.

En esta reunión se elegirá directorio y el presidente y delegado darán cuenta de sus mandatos.

DUBLIN F. C.—El Viernes se le dará una comida como despedida de soltero al entusiasta secretario de esta institución y miembro del Santiago Atlético, señor Francisco Yáñez Valdivieso, con motivo de su enlace.

Las adhesiones se reciben en la Imprenta Inglesa, Bandera 366.

CICLISMO

LA PRIMERA ELIMINATORIA POR EL CAMPEONATO DE CHILE POR CATEGORIA

SE VERIFICARA EL PROXIMO DOMINGO, EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO

Ha despertado inusitado entusiasmo en los círculos del pedal la iniciación de los grandes torneos organizados por la dirigente, que serán como las reuniones preparatorias para el próximo campeonato suramericano y que por primera vez en el Continente será realizado en nuestro país.

Estamos ciertos que el próximo Domingo nuestros aficionados se darán cita en nuestro Velódromo, dispuestos a exteriorizar con sus aplausos a sus favoritos.

Si fomentáramos debidamente estas reuniones deportivas, la campaña que con tanto celo y patriotismo han emprendido algunas personas desde hace algunos años, se vería eficazmente secundada y los beneficios que se recogerían serían útiles para la colectividad. Debemos recordar a este respecto el feliz acuerdo que ha implantado desde el año pasado la Unión Ciclista de Chile en el sentido de prohibir completamente la venta de bebidas alcohólicas en el interior del Velódromo, permitiendo sólo el expendio de refrescos y bebidas gaseosas. Esta actitud de una corporación jefe es digna de un encomiástico aplauso; en esta forma es necesario que sea comprendido el deporte.

El número muy crecido de inscripciones recibidas hasta la fecha denota el entusiasmo que la realización de estos campeonatos ha despertado entre nuestros ciclistas, siendo necesario que algunas de las pruebas sea dividida en categorías. Ellas continúan recibiéndose en los siguientes sitios: Puente 639, establecimiento del señor Alberto Caffi; San Antonio 150, joyería del señor Antonio Robles; Morandé esquina de San Pablo, casa Pau, y donde el señor Jerónimo García, San Diego 311.

Con el objeto de evitar aglomeraciones molestas en el expendio de las localidades el día de la prueba, ellas serán colocadas a la venta un día antes en los sitios que se indicarán oportunamente. Se activan importantes arreglos de pistas y en las aposentadurías del Velódromo, con el objeto de dejarlo en condiciones excelentes de comodidad para el público.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—El Directorio de esta institución sesionará hoy, a la hora y sitio de costumbre.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cita a junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO. — El Domingo pasado se llevó a cabo la carrera ciclista de Santiago a Peñaflor organizada por esta institución, haciendo un recorrido de 27 kilómetros en el tiempo de 59 minutos.

El orden final de llegada fué el siguiente:

1.o Juan Bellet; 2.o Luis Bellet; 3.o Carlos Antillo; 4.o Juan Chiarella; 5.o Amadeo Ghirardelli y 6.o Gaetano Aguiari.

La clasificación por categoría fué la siguiente:

1.a y 2.a categorías: A. Gherardelli y G. Aguiari.

3.a categoría: J. Bellet y L. Bellet.

Excursionistas: Juan Chiarella.

CITACIONES

Magallanes F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2, en "El Diario Ilustrado.

Santiago F. C.—Junta general, a las 9 P. M., en la secretaría.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Andes 2021.

Lautaro Atlético F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 1|4 P. M., en Aldunate 463.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en Recoleta 215.

Cifuentes Infantil F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Herrera 530.

Constitución F. C.—Directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Huemul 1415.

Unión Centenario F. C.—Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Pasaje San Antonio N.o 9.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Sta. Filomena 151.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 929.

National Sporting Club.—Directorio para hoy, a las 9 P., en San Diego N.o 224.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 488.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 71-A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235, int. 2-6. Casilla 3091 Teléfono 1968.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 385.

ALBERTO DURAN R.
Huérfanos 1235, Ofi. 3, Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1222, ofi. 8.

SALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 3848.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 344. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado N.o 91, oficina 25, de 3 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

Manuel Marino E.
LUIS MARINO E.
Bandera 166. Tel. 3077. Casilla 2407; 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 2203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 26, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 2494. Tel. ing. 1137; 10-11 A. M., 3-5 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

LUIS SIDAR YANEZ
Defensor de Ausentes y de Obras de Moneda 1935.

ROBERTO YANEZ VELASCO
Agustinas 678. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZANARTU
Abogado
Estudio Gálvez 90, 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Huérfanos 2334. Of. Moneda 127

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica.—Galería Alessandri 24, Casilla 2952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa. 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Stáford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1|3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7. M-15

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BOEQUET SILVA
Estudios Europa, Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3-6 A. Prat 30. Tel. 19, Matadero. Ausente en Cartagena hasta el 1.o de Marzo.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91, ausente.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 958.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna. Moneda 1312.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 815.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital [illegible] Trasladóse [illegible]

Dr. [illegible]
Estudios [illegible] sífilis. Agustinas 1129 [illegible] Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS OCEONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 365 frente a Estado, 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., V. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3693. Orina, sangre, jugo gástrico, leche desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Ausente hasta Marzo. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 805. 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA E.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas 1-3. Diagnóstico. Tel. 637.

Dra. JUANA DIAZ MUNOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3. 18-Agt.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 286, Parque.

Dr. ECDEIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 3 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 3424.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Inglés 3679.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras. Partos.—Agustinas 828, Teléfono 2855. De 3-5.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 844. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Davila
Delicias [illegible] Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X.
Medicina [illegible]. De 1 a 5.

Dr. CARLOS DEL GONZALEZ C.
[illegible] Ginecólogo Extraordinario. Obstetricia. [illegible] 1-3. Casilla [illegible] Teléfono 639.

ESTUDIOS EUROPA
GIANELLI
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa.— Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT P.
De 2 a 6. Castro 228

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostátitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

A. IGAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas 2-5. Delicias 258.

Dr. CARLOS A. ILLANES R.
Medicina interna y enfermedades de niños. de 2-5. Castro 176.

Dr AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO JIMON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 628.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIRLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-3 1|2. Domicilio: Cochrane 840.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3546.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30-6. Domicilio: Nataniel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MONGE PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

Dr. ITALO MARTINI E.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. [illegible] 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MOJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 13, y 1 1|2 a 3. Recoleta 863.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner, Brasil 35. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 3 1|2 a 4 [illegible]

DR. MEDICI
Hospital Niños. Santo Domingo [illegible] Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 3804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

DR. OBREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1493.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 730 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.—Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATINO MAC-IVER
Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. EDUARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

R. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 123.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio.— Puente 533. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 3-4. Amunátegui 533. Teléfono 2310.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MANOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

INSTITUTO SANTIAGO
Agustinas [illegible]
Laboratorio Autovacunas [illegible] Rayos X, Radioterapia Profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica Oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1846.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio. Ejército 10 9. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 3245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1389.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3 1|2.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHEE
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109, 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
ExDirector Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 817.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 345. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERROSO
Jefe Clínica del Servicio, Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YANEZ G.
Regresó de Europa. Piel. Sífilis. Venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGE ALDUNATE
606-914. Estudios Europa.—Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4 1|2. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. GUS[illegible] ENTRERAS
S[illegible] 2692.

[illegible] coronas, puentes, porcelanas. Atención [illegible] vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes Placas, Coronas. Extracciones. Estado 368.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO A. MENDEZ
Dentista, ausíntase 5 Marzo. Huérfanos 734.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, Somnoforno, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico, doctor Alberto Rahausen. Cirugía general. De 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 8 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Ausente.

RAFAEL UNQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MANUEL VEAS F.
Regresó. Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. Arturo Prat 293.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARTURO MONTOYA
Médico veterinario, especialista en enfermedades internas. Consultorio: Cumming 818.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento: Planos, Presupuestos: Morandé 410.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe enfermas curaciones internas. Consultas toda hora.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas: inyecciones. Atención especial. Cochrane 1255.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio

VIDA OBRERA

HOY CELEBRA SU ANIVERSARIO LA PRESTIGIOSA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTOS

INTERESANTES ACUERDOS TOMADOS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

La reunión de hoy en la tarde de la comisión de paseo de la Asociación de Cuadros Artísticos Ob reros de Chile

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO EL ARTE DECORATIVO.— Se ha citado para hoy a reunión general y ensayo en el local de costumbre, a objeto de preparar el programa que deberá presentarse en la velada del Centro Atlántida, en la Sociedad Manuel Rodríguez.

EL PASEO DEL PROXIMO DOMINGO.— Se nota gran interés entre los miembros de esta corporación por concurrir al paseo del próximo Domingo.

La comisión encargada de prepararlo deberá reunirse hoy, a las 7 P. M., en la secretaría, a objeto de tomar algunas disposiciones, a fin de asegurar el éxito de este paseo.

Las inscripciones continúan recibiéndose de 7 a 8 P. M., Agustinas 1259. Las tarjetas valen $ 9, con derecho a una señorita, y $ 2 más por cada señorita excedente.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el próximo Viernes, por lo que se nos pide advertir a las personas que deseen concurrrir se sirvan retirar a la brevedad posible sus tarjetas.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO DEL CONSEJO INDUSTRIAL DE SERVICIOS PUBLICOS. —Para mañana, a las 9 1|2 P. M., se ha citado a sesión general ordinaria a los Empleados de Comercio federados, con el objeto de discutir la siguiente tabla:

1.o Campaña enérgica, pro cumplimiento de la ley de descanso dominical;

2.o Campaña pro cierre a las 7 P. M.;

3.o Huelga de los sombrereros;

4.o Cuenta de la comisión sobre el local de la secretaría, y

5.o Incidentes.

Se avisa que en San Diego 658, se reciben las cuotas de un día de sueldo, acordada para ayudar a los sombrereros en huelga.

CENTRO SOCIAL SPORTIVO Y DE SOCORROS MUTUOS "LEOPOLDO ASÍS".— En una de sus últimas sesiones, esta institución eligió directorio, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Leopoldo Asís; vice-presidente, señor Jovino Martins; secretario, señor Ricardo Contreras; pro-secretario, señor Vicente Mallea; tesorero, señor Luis Soto; pro-tesorero, señor Enrique del Canto; consejero del directorio, señor Cantalicio Acevedo; inspector de sanidad, señor Miguel Muñoz; sub-inspector de sanidad, señor Eulogio Navarro; directores, señores Nicanor Lobos, Remigio Valenzuela, Juan Farías y Senecio Berroeta.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—En Delicias 1333 habrá hoy, a las 9 P. M., un baile social en honor de los señores Francisco Bravo, Miguel Cáceres y Humberto Callejas N.

Federación Chilena del Trabajo

Entre esta Federación y el senador demócrata don Zenón Torrealba, por su actitud en el Senado respecto a la cuestión tranviaria, se han cambiado las siguientes notas:

"Santiago, Febrero 13 de 1923.— La Federación Chilena del Trabajo, organismo representativo de 26 sociedades católicas de obreros y empleados, tienen la honra de felicitar calurosamente al honorable senador por Santiago, señor don Zenón Torrealba, por su enérgica actitud al defender los intereses del pueblo en el Senado de la República, en la cuestión alza de las tarifas tranviarias.

Aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos de usted attos. y SS. SS.—**Froilán González**, presidente.—**Juan Domingo Soto**, secretario."

El señor Torrealba contestó en los siguientes términos:

"Zenón Torrealba saluda al señor Froilán González, presidente de la "Federación Chilena del Trabajo", y le expresa, en respuesta a su atenta del 13 del presente, que agradece su cariñosa felicitación por su actitud en el Senado, que es y será el cumplimiento de su deber.

Afectuosamente, S. S. S. — Santiago, Febrero 15 de 1923."

GRAN CONFEDERACION SINDICAL DEL TRABAJO.—Hoy, a las 7 P. M. se efectuará la asamblea plena que venía preparando esta institución para efectuar la trasmisión del mando a la nueva mesa directiva, que está compuesta de los siguientes delegados:

Presidente, señor Narciso Santibáñez; vice-presidente, señor Nicolás López; secretario general, señor Homero Silva; tesorero, señor Florentino Arias; secretaria de actas, señorita Herminia Ahumada.

Se invita a esta reunión a las delegaciones y directorio de los siguientes Sindicatos adheridos a esta Confederación de Costureras, de Estucadores, de Vidrieros, de Canteros y de Tejedores.

SINDICATO DE ARENEROS Y R. S.—En la reunión general celebrada el 26 del presente se nombró la nueva mesa directiva, resultando con las más altas mayorías los señores: Secretario general, Manuel G. Arenas; presidente, Pedro Castillo; secretario de actas, Antonio Navarro; pro - secretario, Manuel Avalos; tesorero, Emilio Troncoso; directores: Venancio Calderón, Marcos Salazar, Alfonso González y Juan Silva.

Delegados a la Gran Confederación Sindical del T., los señores Manuel Arenas y Luis Soto.

Se acordó hacer un manifiesto, citando a los socios a reunión general para mañana.

EN LA PANADERIA YUNGAY.— El incidente de anteayer.—Ayer se presentó a nuestra redacción el señor Manuel Zavala, secretario de la Unión Sindical de Panaderos, Sector Norte, acompañado del obrero Ignacio Loyola, panadero, quien nos expuso que el propietario de la Panadería Yungay, José Barja, había arrojado a la calle a Loyola, dándole de golpes y negándose a entregarle la ropa de calle.

El señor Zavala se presentó al Juzgado y el juez decretó la cancelación del sueldo que se le adeudaba al obrero Loyola y la entrega de la ropa.

Estos obreros nos manifestaron que en el establecimiento del señor Barja suceden con cierta frecuencia hechos de esta naturaleza.

SINDICATO NACIONAL DE ARTES MECANICAS Y RAMOS SIMILARES.— Este Sindicto celebró sesión de directorio el Jueves 22 del presente. Se tomaron importantes acuerdos, entre otros hacer una suscripción en la próxima junta genera, a beneficio del socio del Sindicato de Carpinteros señor Antonio Moreno.

En seguida se acordó aprobar el proyecto de reglamento del premio que ha obsequiado la Acción Social Católica, en la junta general que se efectuará mañana, a las 8 P. M.

Se nombraron dos delegados ante la Confederación Sindical Blanca, que funciona en Bandera N.o 657.

SALON TEATRO DE LOS I. W. W.—Hoy habrá una conferencia por el obrero católico señor Aurelio Díaz Meza, la que versará sobre "La lucha de clases y los obreros". Como de costumbre, habrá tribuna libre para toda persona que quiera exponer sus ideas.

El Sábado habrá una velada literario musical, en la que el doctor Juan Gandulfo dictará una conferencia relacionada con la "Crianza y educación de los hijos".

CENTRO DEPORTIVO POLICIAL "BERNARDO GOMEZ SOLAR". — La comisión de fiestas ha preparado con todo entusiasmo un baile social a beneficio del Centro, el que se llevará a efecto el Jueves, a las 9 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO "LA ALEGRIA". — A las 9 P. M., clase instructiva. A las 10 1|2, baile dedicado a las señoritas del barrio y a beneficio de los enfermos del Consejo.

—Mañana habrá junta general para nombrar miembros del Directorio, como ser comisión de contabilidad y de fiestas.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para la realización del paseo campestre que tiene acordado esta institución.

Las tarjetas que dan derecho a él están a disposición de los interesados en la secretaría, Morandé N.o 845 (altos).

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— Hoy, a las 8 P. M., a reunión general.

Federación Obrera de Chile.— A todos los delegados, a junta ordinaria para hoy, a las 7 P. M.

Centro Social y Deportivo Amigos.— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Sociedad Constructora.— A sesión de directorio, a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.— A sesión general para hoy, a las 8 de la noche, en el local social. Elección de directorio, tesorería y Mancería.

Centro de Tapiceros.— Al directorio para hoy, a las 8 P. M. Se elegirá la comisión de fiestas para el presente mes.

Departamento del Obrero I. W. W.— Para hoy, a las 8 P. M., en Nataniel 1057.

Centro Social Sportivo Correos Mutuos "Aequitas".— A sesión de directorio para hoy, a las 8 y media P. M.

Sociedad de Empleados.— A junta directorio, a las 3 P. M.

LA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO

HOY CELEBRA SU ANIVERSARIO CON UN GRAN BANQUETE EN EL RESTAURANT PEÑAFIEL

Entrega de un diploma al presidente honorario de la institución, senador señor Zenón Torrealba

Nuestra sociabilidad obrera asiste hoy a una memorable fecha, como es la en que se conmemora el aniversario de la fundación de una de las instituciones mejores organizadas de nuestra capital, y de la República entera, cual es la del Gremio de Abasto.

Nacida al calor del entusiasmo de un grupo de hombres que luchan a diario por el sustento de su familia, ha sabido difundir en cada uno de los hogares de sus asociados, los beneficios de su organización, llevando el consuelo y la ayuda a aquellos que han caído en desgracia.

Sus componentes, entusiastas como pocos, han querido hacer muy solemne la fecha de la celebración de su aniversario, y con tal fin, la comisión de fiestas ha preparado para esta noche, un gran banquete social que se llevará a efecto en el local del Restaurant Peñafiel.

Este banquete será solemnísimo, pues se hará la trasmisión del mando del Directorio, haciéndose cargo de la dirección de la entidad de los abasteros, la mesa directiva elegida últimamente.

SEÑOR ZENON TORREALBA, senador por Santiago, a quien se le hará entrega del diploma de presidente honorario de la institución

Pero no sólo este atractivo tendrá la fiesta de esta noche, sino, además, la entrega del diploma al presidente honorario de la corporación, señor Zenón Torrealba, senador por Santiago.

A tan importante acto se ha invitado a miembros del Congreso, de la Municipalidad, de las sociedades amigas y de la prensa, razón por la cual se estima que el banquete de esta noche será de lo más solemne.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2231

CUADRO ARTURO ALESSANDRI. —Se ha citado a reunión general para hoy, a las 9 P. M., en Franklin 754.

En esta reunión se harán cargo de sus puestos los nuevos directores.

CENTRO PEDRO SIENNA.— Se ha citado a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., a junta general, para tratar asuntos de suma importancia, relacionados con ciertas incidencias.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia, especialmente a los socios señorita Yolanda Vivanco y señor Víctor M. Pérez.

El beneficio de Ernesto Castro.— Con todo entusiasmo se activan los preparativos para la velada de beneficio que el Centro Pedro Sienna dará el 10 de Marzo próximo en la Sociedad Artesanos La Unión, a su socio, el conocido actor y autor obrero señor Ernesto Castro.

Las personas que deseen tomar entradas pueden retirarlas de la secretaría: calle de Coquimbo 1030, casa N.o 1, Santa Rosa 589, casa 4.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Hoy, a las 9.30 P. M., baile familiar, al que se invita a los centros amigos, especialmente al Centro El Despertar y 1.o de Mayo.

A los socios se les recuerda que el próximo Domingo corresponde llevar a cabo la elección de directorio, por lo que deben estar al día en sus cuotas para tener derecho a voto.

EL BENEFICIO DEL SEÑOR ERNESTO CASTRO.—Continúan con toda actividad los preparativos para la gran velada de beneficio que ha venido preparando el Cuadro Pedro Sienna al conocido escritor y socio de este Cuadro, señor Ernesto Castro.

En esta velada tomarán parte, además de los miembros del cuadro, el Director Artístico General de la Asociación, señor Pedro Sienna y el aplaudido barítono señor Héctor Nicolino.

Se estrenará en este acto una nueva producción del beneficiado, titulada: "Cosas de primas", que esperamos obtendrá tan merecido éxito como su anterior producción.

Las personas que deseen tomar entradas pueden solicitarlas en Coquimbo 1030, casa 1, Santa Rosa 589, casa 4, y Sociedad Artesanos La Unión. Su valor se ha fijado en un peso, con derecho a llevar señoritas.

¡DOCTORES!
Actualmente sólo existe un
LEGITIMO ACEITE YODADO
único
QUE resulta realmente de la combinación orgánica de yodo y aceite de amapola.
QUE no consiste en yodhidrinas inestables, sencillamente disueltas en aceite.
QUE no contiene derivados clóroos, verdaderas impurezas químicas.
QUE contiene más de 60 % de yodo metaloídico puro:
es el aceite yodado francés del Doctor L. LAFAY, de PARIS conocido bajo el nombre de
LIPIODOL
QUE, en peso, contiene 66 gramos de yodo por 100 centímetros cúbicos;
QUE es inyectable "sin dolor, sin riesgos, sin yodismo" (Dr Bellencontre) en dosis diarias de 1, 2, 3, 5 y hasta 10 centímetros cúbicos;
QUE tiene incomparable virtud curativa contra el Asma, Enfisema, Gota, Reuma crónico, Reuma deformante, dolores reumatoides, etc.
QUE combate victoriosamente la Arterioesclerosis, Hipertensión, Adenoidismo, Linfatismo, Sífilis terciaria, Heredosífilis, etc.
EL DOCTOR L. LAFAY
Farmacéutico de primera clase
Ex interno con medalla de Oro de los Hospitales de París, Laureado con medallas de Oro, Plata y Bronce de las Facultades de Medicina y Farmacia, Ex preparador de los Trabajos prácticos de química orgánica en la Escuela Superior de Farmacia, Miembro de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifilografía, de la Sociedad de Medicina, de la Sanidad de Terapéutica, de Cruz de guerra, Oficial de la Legión de Honor, etc...
ruega encarecidamente a los Señores Doctores
QUE tengan a bien formarse por sí mismos, personalmente una opinión sobre la vaila terapéutica de los distintos compuestos orgánicos experimentando a la vez y comparativamente el
LIPIODOL
y los sedicentes productos similares y que en realidad no son sino pseudoimitaciones y hasta a veces verdaderas falsificaciones
NOTA. — La vía de elección es la intramuscular, cuando es posible, es en mucho la más firme terapéutica, pero se emplean también CAPSULAS Y EMULSIÓN. EL LIPIODOL se halla en todas las buenas farmacias. Depósito general para la Exportación
LECZINSKI y Cía, 87, r. de la Victoire, París

Sección Pintores y Empapeladores del Consejo I de Construcción

LA REUNION DEL DOMINGO

Como lo habíamos anunciado, el Domingo último los pintores y empapeladores celebraron la reunión que estaba anunciada. En dicha reunión se estudió la conveniencia de llevar a cabo una intensa agitación entre los elementos que componen este gremio con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo que hoy por hoy son malas hasta el extremo que las mejoras y garantías que este gremio tenía un tiempo atrás, han sido completamente anuladas y desconocidas por los contratistas y como la única causa de esto es debida a la indiferencia que se ha apoderado del gremio. La Sección en la asamblea celebrada el Domingo ha creído indispensable presentar a la consideración de los miembros que componen este numeroso gremio un pliego de condiciones que debe ser presentado a los contratistas en el que se consultan algunas medidas tendientes a subsanar en parte las pésimas condiciones en que actualmente trabaja el gremio.

Después de tomar importantes acuerdos se resolvió celebrar una sesión extraordinaria mañana, a las 8 de la noche, en Avenida Matta 792, esquina San Francisco, para lo cual se hace presente que quedan invitados todos los pintores y empapeladores federados y no federados, porque en esta reunión se adoptarán los medios definitivos que han de servir para llevar a la práctica dicho pliego.

ACUERDOS SOCIALES

Incidente obrero patronal

DIFICULTADES SURGIDAS ENTRE EL PERSONAL Y EL PROPIETARIO DE LA FABRICA DE TEJIDOS BRUSADELLI.— Probablemente hoy se decrete la huelga general de tejedores.—En ediciones anteriores hemos dado cuenta de la reorganización del Consejo N.o 7 de Tejedores, formado por el personal de las Fábricas de Tejidos de la firma Eugenio Brusadelli y de la presentación del pliego de peticiones hecha a la dirección de este establecimiento por el Comité respectivo.

El pliego encontró desde el primer momento cierta acogida favorable de parte del industrial, quien aceptó algunas de las diversas peticiones que en él se consignaban.

Parece que la situación que se había creado a raíz de este asunto no era ya tan dificultosa para el personal. Sólo ayer, en la tarde, un incidente entre el propietario del establecimiento, señor Brusadelli y una de sus operarias, llamada Prosperina Hidalgo, ha venido a crear nuevas dificultades.

El señor Brusadelli, según se nos ha informado, arrojó a la calle a esta operaria, hiriéndola levemente, hecho que provocó la protesta del personal, abandonando éste inmediatamente las labores.

Poco después de este incidente el personal se reunió en el local del Centro El Despertar, con el objeto de tratar sobre la actitud que corresponde al Consejo ante la nueva y difícil situación creada a raíz de este asunto.

Según se nos ha informado, probablemente hoy se decrete la huelga general de tejedores.

El personal afectado con este asunto es el perteneciente a la Fábrica de Rosas esquina de Herrera.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—El Directorio de esta Sociedad llama la atención de todos los socios hacia la necesidad de activar en lo posible la colocación de boletos para el sorteo pro segundo piso del Mausoleo social.

El sorteo consta de de 2,000 boletos a un peso cada uno con 1,000 pesos de premios en dineros y objetos de utilidad, y 1,000 peso a beneficio del Mausoleo.

El señor tesorero atiende todas las noches para la entrega de libretos del sorteo, de 8 a 10.

Otro asunto de interés para los socios, es el no descansar en la tarea de atraer nuevos socios para la institución.

El Directorio reclama esta ayuda efectiva de todos los socios, pues, no es tarea difícil.

—El Lunes 5 de Marzo habrá junta general ordinaria.

Centro de Estudios Sociales de la Federación de Obreros de Imprenta

LA REANUDACION DE SUS ACTIVIDADES. — NUEVA MESA EJECUTIVA. — PAUTA DE TRABAJO. —LA CONFERENCIA QUE DICTARA EL JUEVES PROXIMO EL MINISTRO DE MEXICO.— Después de un período de receso, ocasionado por el movimiento huelguista del gremio que lo forma, el Domingo pasado celebró una asamblea el Centro de Estudios Sociales de la Federación de Obreros de Imprenta. Con esto, el Centro indicado reanuda la regularidad de sus actividades y comienza un movimiento de revivificación del gremio entero.

Se dió cuenta de la actuación del comité ejecutivo voluntario, la que fué aprobada por unanimidad. Fueron leídas varias comunicaciones, entre las que figuran una que comunica la constitución del Centro de E. S. Francisco Bilbao, de Chillán, y otra muy conceptuosa del Ministro de México en que pide se fije la fecha de su conferencia para el Jueves venidero. Se pasó en seguida a la tabla, compuesta en la siguiente forma: 1.o elección de mesa ejecutiva; 2.o pauta de trabajo; y 3.o estudio del estado de la organización.

Solucionado el primer punto, la mesa ejecutiva quedó compuesta como sigue: secretario general Cabrera Méndez; tesorero, Nolasco Arratia; bibliotecario, Luis Araya; vocales: García Aranda, Víctor Morales y Juan Uribe.

Vinculado el anterior, el punto segundo fué considerado inmediatamente.

La mesa quedó autorizada para acoger toda iniciativa que tienda a los fines constitutivos del Centro, y encargada de llevar a la práctica en la mejor forma la pauta de acción ya establecida, sin perjuicio de sus iniciativas propias. En consecuencia, la actividad ordinaria del Centro se reanudará cuanto antes, según el esbozo siguiente: Jueves alternativos veladas - conferencias y controversias; Martes, lectura comentada; Domingos, sesiones de asamblea, cuando se las juzgue necesarias.

En seguida se promovió un intenso y prolongado debate sobre el estado de la organización y la necesidad de propender a su refortalecimiento. Tomaron parte casi todos los asambleistas, algunos de los cuales, miembros del Artes Gráficas y compañeros nuevos en el gremio, acababan de incorporarse al Centro, ofreciéndoles su entusiasmo y su voluntad de colaborar en la obra común.

A fin de propender a la unidad del gremio y estrechar el conocimiento efectivo de sus instituciones, se acordó tratar con el Artes Gráficas las formas de un intercambio cuyas bases quedaron al estudio de algunos compañeros del Centro amigo.

Considerada en general la situación de la Federación de Obreros de Imprenta, se insinuaron numerosas ideas de importancia, que dieron lugar a una exteriorización de opiniones, al término de las cuales acordóse enviar a los personales de los distintos talleres un manifiesto invitándolos para una reunión destinada a buscar los medios de fortalecer la organización. Esta reunión, a la que deben considerarse invitados todos los que se interesan por la Federación, aunque no pertenezcan al Centro, se efectuará el Domingo próximo a las 10 de la mañana.

Terminada con esto la discusión del tercer punto de la tabla, pasóse a tratar de diversos asuntos internos.

Mañana a las 9 de la noche se efectuará la 27.a velada conferencia de este centro cultural, en su local Eleuterio Ramírez 1357. La conferencia la dictará el Excmo. Ministro de México, señor Carlos Trejo Lerdo de Tezada, titulada: "Proyecciones de la revolución mexicana".

Se invita a esta velada a todas las personas que simpatizan con estos actos culturales. La entrada es enteramente libre.

SOCIEDAD DE S. M. "ANDRES BENNE".— El Domingo pasado, a las 10 A. M., se efectuaron los funerales de la primera socia fallecida de esta institución, señorita Adela Figueroa.

Despidieron los restos los señores Dimas Molina, presidente, a nombre de la colectividad en general; Oscar Guzmán del directorio, y Guillermo Menadier, de la comisión de "unidad".

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— El baile social de hoy.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto el baile social con orquesta que ha organizado la comisión de fiestas de este Centro, cuyo producido será destinado a los arreglos que se están efectuando en el recinto social.

A este baile se invita a los siguientes Centros: Los Amigos, Estudio y Progreso, Martínez de Rozas y Bernardo Gómez Solar.

Entrada general: $ 0.60.

LA FIESTA DEL SABADO EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —El próximo Sábado se efectuará la velada y baile que en honor de prestigiosa Sociedad "Manuel Rodríguez" prepara la comisión de fiestas.

El programa estará a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos.

El baile estará a cargo de la orquesta típica Argentina "Skin-Bara", compuesta de ocho profesores, contratada especialmente para este acto.

La entrada valdrá 1 peso, con derecho a llevar señoritas.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Al directorio, para hoy, a las 8 P. M., en Morandé 845 (altos).

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES".—Este Centro reanudará desde hoy las clases instructivas de baile, de 9 a 12 P. M., en su salón social, Bandera 848.

CORPORACIONES SOCIALES EN PROVINCIA

ACTIVIDADES DEL CENTRO SOCIAL "LA UNION"

La labor del Directorio en 1922.

Elección de la Mesa Directiva para el presente año

Progresos alcanzados por esta colectividad obrera de Coquimbo

Ultimamente los miembros de esta institución celebraron junta general ordinaria, bajo la presidencia del señor J. Agustín Ruiz, con asistencia de un buen número de socios, con el fin de oír la memoria y balance anuales y elegir el directorio que debe regir los destinos de la institución durante el presente año.

El presidente saliente dió lectura a una extensa memoria, en la que hizo notar el estado actual de la institución, dejando especial constancia que la labor realizada fué por demás eficiente.

Fué toda la preocupación del Directorio el estudio del proyecto de reforma de los estatutos, que han sido entregados perfectamente acabados, introduciendo en ellos puntos de vital importancia para el mejor bienestar de sus miembros, como ser: la ayuda mútua por medio de asistencia médica y medicina, y otras necesidades que obligadamente van a redundar en beneficio muy visible para el progreso social.

Las relaciones sociales con las demás instituciones locales se mantienen en la mejor armonía, tanto recreativas como mutualistas y gremiales, como asimismo con otras sociedades del país.

Durante este período han sido declarados como socios jubilados los señores Rafael Merino H., J. Agustín Ruiz C. y Baldomero Merino H., a quienes el Directorio acordó premiar esta constante labor dentro de la colectividad, con diplomas especiales de honor.

Fueron también acreedoras a diplomas especiales las siguientes personas del sexo femenino que pusieron al servicio de la institución todo su entusiasmo. Ellas son: señoras María Ponce de C. y Demofila J. de Rodríguez y señoritas Teresa y Delfina Sepúlveda, Ana Reeve, Ana Mardones, María Vera, Ana Morales, María Quinteros y N. Castillo.

Dejan también bien encaminada la biblioteca, solicitando que los nuevos dirigientes se preocupen de llevarla adelante, a objeto de que cuanto antes sea una verdadera realidad y pueda satisfacer los buenos deseos de sus iniciadores.

Las entradas habidas durante el año ascendieron a $ 10,103.30, con una salida de $ 8,894.70, quedando un saldo líquido para 1923 de 1 mil 208.60, más el mutuo, $ 2,000, hacen la suma de $ 3,208.60, habiendo invertido por muebles y útiles $ 1,000.65. Quedan por recibir los compromisos pendientes alrededor de $ 1,208.70, $ 480.70 del año 1921 y el resto de sub-arriendos, rifas, cuotas por cobrar e intereses del mutuo. El saldo líquido del año 1921 fué de $ 381.40.

Los enseres, muebles y útiles que la institución dispone, suman más o menos $ 10,000, que están asegurados en la misma cantidad en dos Compañías de Seguros.

Los gastos ordinarios que la Sociedad tiene que satisfacer mensualmente, alcanzan $ 329.60, cantidad que tienen que cumplir las cuotas ordinarias, sub-arriendos y las entradas extraordinarias.

Dejan especial constancia que dentro de su hogar social se han efectuado bailes a beneficio, uno a favor de la Sociedad Estudiantes Proletarios para reunir fondos con qué satisfacer los nobles fines que esta institución persigue de vestir a los niños pobres para que puedan concurrir al colegio. La entrada líquida que de este beneficio se obtuvo, fué de $ 1,376. El otro baile a beneficio fué a favor de los damnificados del Norte, habiéndose obtenido $ 333.20, correspondiéndole a los damnificados el 60 por ciento, o sea $ 232.90.

Dejan estampada para el programa de trabajo del nuevo Directorio la urgente necesidad que se nota porque estudien la p[illegible]lidad de la formación de una institución femenina anexa entre las familias y demás personas admiradoras de la institución, con un Directorio aparte; pudiendo ser ella de protección mutua para sus mismas socias.

Señor J. AGUSTIN RUIZ C., presidente antiguo del Centro Social

Con esto se habrá obtenido un nuevo progreso para la colectividad, lo que servirá, además, para prestigiar cada día a la institución. Las familias deben llevar a efecto fiestas a beneficio de los desheredados de la fortuna, de las instituciones protectora de los pobres; las llamadas especialmente para llevar adelante estas ideas son las damas a quienes hacemos llegar nuestros propósitos.

El movimiento de socios ha sido el siguiente: honorarios, 3; fundadores, 1; jubilados, 4; activos, 70; morosos, 30; aceptados durante el año, 42 nuevos socios.

El Directorio ha celebrado 35 sesiones y varias en comité, con el objeto de tratar asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución, existiendo en cada una de las reuniones la unión de propósitos y la mejor armonía para los acuerdos y resoluciones.

Las juntas generales han sido 5; dos ordinarias y tres extraordinarias.

Se mantuvo la divisa con que los dirigientes aceptaron el puesto "armonía, orden, entusiasmo, disciplina, y prestigio social".

Se deja especial constancia que no dejan ningún compromiso de deuda por cumplir, todos han sido satisfechos de la mete[illegible] mo pueden fácilmente [illegible] por la cuenta presentada [illegible] precisa.

El Directorio salient[illegible] deseos porque los fondos [illegible] $ 3,208.60, sean destinados [illegible] mente para formar el fondo [illegible] para la compra de un lote [illegible] jeto de fundar el hogar social [illegible] plo, que vendría a llenar un [illegible] que se hace sentir dentro [illegible] greso de la institución.

Manifiestan sus gratitudes [illegible] distinguido caballero señor [illegible] Coussirat A., que tuvo la [illegible] de hacer obsequios muy [illegible] bles para el aumento de [illegible] de la sociedad; en igual [illegible] ra la señora María [illegible] señorita Elena Quintero.

Es de suma conveniencia [illegible] socios contribuyan al pago [illegible] cuotas con toda voluntad, [illegible] salvar los compromisos [illegible] que cumplir mensualmente [illegible] pesos 60 centavos; con ello [illegible] tará recurrir a recursos [illegible] dinarios.

Finalmente, el presidente [illegible] to manifiesta sus agradecimientos para todos sus cooperadores [illegible] milias, en particular para los [illegible] torés señores Carlos Mallea [illegible] Ibáñez, Domingo Morales, [illegible] Rodríguez, Ismael Vera, Cr[illegible] tiago Weasson, por la [illegible] da que supieron prestarle [illegible] der ejecutar la obra de [illegible] tuvo por delante al [illegible] período.

Se autorizó a los nuevos directores para que continúen [illegible] todas las demás formalidades [illegible] objeto de elevar al Supremo Gobierno la solicitud para obtener la [illegible] bación de la reforma.

El Directorio para el presente año quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, don Rosendo [illegible] res C.

Vice-presidente don Cándido [illegible] ñez Fuentes.

Secretario, don Ismael Vera [illegible]

Pro-secretario, don Ricardo [illegible] res C.

Directores los señores Máximo [illegible] tín, J. Calixto Escobar, Cándido [illegible] llado, Domingo Morales, Ismael [illegible] drígues y Angel Llanos.

Comisión revisora de cuentas, señores Rafael Merino H., [illegible] Barrales y J. Agustín Ruiz.

Este cuerpo directivo [illegible] mediatamente la promesa de [illegible] pasó a hacerse cargo de su [illegible]

El Directorio saliente de la institución estaba compuesto [illegible] siguientes socios:

Presidente, don J. Agustín [illegible]

Vice-presidente, don [illegible] Mieres C.

Secretario, don Ismael Vera [illegible]

Pro-secretario, don Juan [illegible] qué S.

Tesorero, don Santiago [illegible]

Directores, los señores [illegible] Rodríguez, Carlos Mallea [illegible] mingo Morales, Carlos Mallea [illegible] Yáñez y Octavio Manríquez.

Esta institución fué fundada [illegible] 1904, siendo su primer nombre [illegible] larmónica Unión Obrera, [illegible] se le cambió el nombre por [illegible] mónica Unión" y con fecha [illegible] Diciembre de 1914 se le [illegible] Personería Jurídica.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Desde el Sábado próximo comenzará esta institución a celebrar su 7.o aniversario social.

En efecto, ese día a las 9 P. M., se verificará un baile organizado por la comisión de fiestas. Además en ese acto se repartirán los diplomas a los socios que han cumplido un año de noviciado.

El Domingo próximo habrá una matinée para las familias de los asociados, en la que se repartirán dulces y refrescos. Esta matinée empezará a las 4 de la tarde.

Para la fiesta del Sábado se ha contratado la orquesta Jazz-Band, que dirige el señor Ramón Castro.

LA CONFERENCIA DEL PROXIMO SABADO.—Interés ha despertado en nuestro mundo social el anuncio de la conferencia que dictará el próximo Sábado en el Teatro Esmeralda el diputado comunista señor Luis E. Recabarren.

Las escasas noticias que tenemos de Rusia dan a este torneo una gran importancia, pues, como se sabe el diputado señor Recabarren está recién llegado del ex-país de los Zares y es el primer chileno que lo ha visitado.

EN HONOR DEL SEÑOR GUSTAVO CASTILLO P.—El próximo Viernes, a las 9 P. M., en San Pablo 1276, se llevará a efecto el baile social que los miembros del Centro Deportivo y Recreativo Esparta organizan en honor y beneficio del señor Gustavo Castillo P., en prueba de gratitud a la labor desarrollada, en pro del Centro, durante el tiempo que actuó como secretario.

El baile será amenizado por 15 profesores de orquesta que han ofrecido su desinteresado concurso.

Además, habrá dos concursos: de Shimmy y One Step, única y exclusivamente para perdedores y que no hayan obtenido premios ni figuración en otros campeonatos o concursos.

CITACIONES

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".— A sesión de directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Comité Sanitario I. W. W.— Para hoy, a todos los delegados que componen este comité. Hora, 8.30 P. M. en Nataniel 1057.

Sociedad La Universal.— A la comisión de contabilidad para hoy, a las 8 P. M.

—Al Directorio para mañana, a las 9 P. M.

—A junta general para el próximo Domingo, a las 9.30 A. M.

El Viajante.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Centro Social de Empleados de Comercio barrio Estación.—Asamblea general, hoy, a las 9.30 P. M.

Departamento de Construcción I. W. W.—A reunión a todos los colocadores de baldosas para hoy, a las 8 P. M. Local, Nataniel 1057.

Unión G. de O. Metalúrgicos. — A la comisión de propaganda para hoy, a las 8 P. M.

Unión de Talladores y Escultores en Madera.—A junta general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M. en Nataniel 477, a fin de terminar la discusión de los estatutos.

Por ser esta reunión de la mayor importancia, se ruega encarecidamente la asistencia.

Centro Recreativo Unión de Metalúrgicos.—A reunión de Directorio para hoy, a las 8 P. M.

¿Desea Ud. Ganar Carne Embellecer su Figura
LEA LO QUE DICE UN [illegible]
Muchas personas [illegible] men de dos a tres kilos [illegible] tos nutritivos todos los [illegible] aumentan ni un solo [illegible] cárne, mientras que [illegible] tes robustas comen muy [illegible] sa y engordan continuamente [illegible] ridículo alegar que esto es [illegible] la naturaleza de cada persona [illegible] delgados continúan delgados [illegible] dos, porque carecen de la [illegible] tad de asimilar sus [illegible] ellas extraen y absorben [illegible] tante para mantenerse con [illegible] al parecer saludables [illegible] más; y lo peor del caso [illegible] nada ganarán con comer [illegible] masía, pues que ni una [illegible] comidas al día les ayudará [illegible] nar un kilo de carne. [illegible] elementos que para producir [illegible] nes y grasas contienen [illegible] das, permanecen en su [illegible] hasta que son arrojados [illegible] po en forma de desperdicios [illegible] que dichas personas [illegible] algo que prepare estas [illegible] que producen carnes y [illegible] ponga en condiciones de [illegible] sorbidas por la sangre [illegible] por el organismo y [illegible] por todo el cuerpo.
"A tod persona que [illegible] gordar, ya siempre acostumbrada [illegible] tome una pastilla de CARNOL [illegible] nada con la.
CARNOL es [illegible] combinación científica de los más poderosos y [illegible] gredientes de que disponen [illegible] nica moderna para producir [illegible] nes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz y una [illegible] cada comida [illegible] tumenta el peso de una [illegible] delgada a razón de uno [illegible] os por semana". CARNOL [illegible] vende en las farmacias [illegible] dos: Daube y Cía. San [illegible] Francisco Concepción y [illegible]

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	38.30	38.60	38.30	38.60	38.30	38.60	38.30	38.55	38.30	38.55	38.30	38.55	38.30	38.60	38.30	38.55
PARIS	Franco	25.22	76.20	0.50¼	0.50¾	.....	0.50¾	0.50¼	0.50¾	.....	0.508	.....	0.51	0.50⅝	0.50¾	0.50	0.50½	.....	0.5085
HAMBURGO	Marco	20.43	104000	.....	.....	.....	0.00043	.....	.....	.....	.....	.....	0.00041¼	.....	.....	.....	.....	.....	0.0008
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.71½	.....	8.19¼	.....	8.20	.....	8.20	.....	8.20¼	.....	8.20	.....	8.20	.....	8.17½	.....	8.17½
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.12	1.27¼	1.28¼	.....	1.28½	.....	1.28⅝	.....	1.28¾	.....	1.29	.....	1.28½	.....	1.27½	.....	1.28
ITALIA	Lira	25.22	97.80	0.39¼	0.39¾	.....	0.39¾	.....	0.398	.....	0.401	.....	0.40	.....	0.399	.....	0.39¾	.....	0.39¾
ARGENTINA	Nacional	11.45	—	.....	3.08½	.....	3.08¾	.....	3.08	.....	3.07½	.....	3.07	.....	3.07	.....	3.05¾	.....	3.07½
BELGRADO	Franco	25.22	86.60	.....	0.45	.....	0.44½	.....	0.446	.....	0.447	.....	.....	.....	0.44½	.....	0.44¼	.....	0.44¼
SUIZA	Franco	25.22	25.—	.....	1.54¾	.....	1.54½	.....	1.544	.....	1.54½	.....	1.55	.....	1.54½	.....	1.54	.....	1.54⅛
HOLANDA	Florín	12.107	11.68	.....	3.28½	.....	3.27	.....	3.27⅛	.....	3.26	.....	3.27	.....	.....	.....	.....	.....	3.25¼
SUECIA	Corona	18.158	—	.....	.....	.....	.....	.....	2.20⅛	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.19
NORUEGA	Corona	18.158	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.51½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.42	.....	.....	.....	2.78½	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.27	.....	—
DINAMARCA	Corona	18.158	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	?	.....	1.55

CAMBIO BANCARIO: $ 38.30— COMERCIAL: $ 38.20

1 DOLAR: $ 8.19¼; 1 FRANCO: $ 0.50¼; 1 PESETA: $ 1.27¼; 1 LIRA: $ 0.39¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.08½

PREMIO DEL ORO: 202%.— UN PESO PAPEL VALE: 6 17/64d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La flojedad que experimentó el mercado el Lunes fué pasajera, pues ayer se efectuaron nuevamente transacciones de interés, de preferencia en acciones.

Los bonos se vieron regularmente activos.

Desde la mañana hasta última hora pudo observarse en los precios de los títulos de sociedades, tendencia firme, cerrando algunos como Llallagua, por ejemplo, con diferencias a favor de importancia.

En las cotizaciones de los bonos hipotecarios hubo la misma característica que en los papeles.

FLUCTUACIONES. — Subieron: Caja 8-1|2, 1|4; Caja 8-1, 1|4; Araca, 1|2; Caylloma, 1|8; Chacaltaya, 1; Disputada, 1|4; Llallagua, 5 1|2; Máfil, 3|4; María Francisca, 1|4; Nueva Elqui, 3|4; Tocopilla, 3|4; Tres Puntas, 3|4; Loa, 2; Peñón, 1; Refinería de Penco, 1|4; Viña del Mar, 1|2; S. A. Vapores, 1 3|4; y Caupolicán y Calacoto, 1|8.

Bajaron: Caja 7-1, 3|8; Banco de Chile, 1|2; Gatico, 3|8; San Bartolo, 1|4; Vacas, 1|8; Gente Grande, 1|2, y Tierra del Fuego, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1300 Llallagua, Marzo 22, 459.
500 S. Bartolo, Marzo 22, 11.
300 Llallagua, Marzo 8, 456.
12000 Hip., 8-1, 98 1|2.
14000 Caja 8-1, 100 3|4.
1000 Caja 8 1|2, 100 1|2.
40000 Caja 8 1|2, 100 5|8.
100 Llallagua, Marzo 22, 458 1|2.
500 Disputadas, Marzo 22, 65.
500 Caylloma, Marzo 8, 2.
1000 Caylloma, Marzo 8, 2 1|8.
1000 Caupolicán, Marzo 8, 2 1|2.
1000 Caupolicán, Marzo 22, 2 1|2
3500 Tres Puntas, Marzo 22, 4 1|2
800 N. Elqui, Marzo 8, 22 1|2.
200 N. Elqui, Marzo 22, 22 3|4.
50 Gas Santiago, 47.
4000 Caja 8-1, 100 1|2.
500 Gatico, Marzo 22, 10 7|8.
300 Tocopilla, Marzo 8, 107.
1300 Rafaelitas, Marzo 8, 6 7|8.
100 Tocopilla, Marzo 22, 107 1|2
1000 Rafaelitas, Marzo 22, 7.
700 Disputadas, Marzo 22, 64 3|4
400 Tocopilla, Mar. 22, 108.
200 Araca, Mar. 22, 130 1|2.
500 Espino, 2 1|2.
200 Chacaltaya, Mar. 8, 14 1|4.

Segunda rueda

10000 Caja 8-1, 100 7|8.
35 Gas Santiago, 47.
900 Caja 8-1, 101.
32000 Caja, 8 1|2, 100 3|4.
300 Tocopilla, Mar. 22, 108 1|2.
200 Araca, Mar. 22, 130, 3|4.
200 N. Elqui, Mar. 22, 23.
200 N. Elqui, Mar. 8, 23.
500 N. Elqui, Mar. 22, 23 1|4.
100 Máfil, Mar. 22, 54.
100 Máfil, Mar. 8, 54.
54 Llallagua, 450.
300 Llallagua, Mar. 8, 456.
390 Llallagua, Mar. 22, 458.
500 Vapores, Mar. 22, 36 1|2.
200 M. Francisca, Mar. 22, 8 1|4
1500 Caylloma, Mar. 8, 2 1|8.
9000 Caja 8-1, 100 3|4.
4000 Caja 8-1, 100 1|2.
10000 Hip. 8-1, 98 1|2.
2 Bco. Nacional, 107.
100 Tocopilla, Mar. 22, 108.
100 Viñas, Mar. 22, 36 1|2.
200 Viñas, Mar. 8, 36 1|4.
2575 Caylloma, Mar. 8, 36 1|4.
200 Gaticos, Mar. 22, 10 5|8.
500 Aracas, Mar. 22, 130 1|2.
200 Peñón, Mar. 8, 17 1|2.
500 Lastenias, Mar. 8, 36 1|2.
1200 Rafaelitas, Mar. 8, 6 3|4.
200 Loas, Mar. 8, 87.
2000 Peñón, Mar. 22, 17 1|2.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 38.20 y comprador, 38.
2.o rueda: vendedor, 38.20 y comprador, 38.

ORO

1.a rueda: vendedor, 201.50 y comprador, 201.
2.a rueda: vendedor, 201.50 y comprador, 201.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.80 y comprador, 12.70.
2.a rueda: vendedor, 12.70 y comprador, 12.60.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	3,000	94¼
Caja 8-½	15,000	100¾	20,000	100⅞
Caja 8-1	....	....	10,000	100½
Hipotecario 8-1	15,000	98½	....	....
BANCOS				
Chile	....	....	100	220
Español de Chile	30	148	....	....
Industria y del Comercio	100	15	....	....
Industria y del Comercio	5	16	....	....
Nacional	....	....	40	107
MINERAS				
Aconcagua, Marzo 8	....	....	500	9
Araca, Marzo 22	300	130¾	....	....
Caylloma, Marzo 8	1,000	2⅛	....	....
Chacaltaya, Marzo 22	200	15¼	....	....
Disputada, Marzo 22	500	64¾	....	....
Domeyko	1,000	1.20	1,000	1½
Espino de Petorca	1,000	2½	....	....
Gatico, Marzo 22	500	10¾	....	....
Gatico, Marzo 8	....	....	200	10¾
Huanuni, Marzo 8	....	....	100	84
Llallagua, Marzo 22	....	....	200	458
Máfil, Marzo 22	100	54	....	....
María Fca., Marzo 22	1,000	8¼	....	....
Nueva Elqui, Marzo 22	200	23	....	....
Oruro, Marzo 22	100	22½	....	....
San Bartolo, Marzo 22	200	11	....	....
San Bartolo Marzo 8	....	....	100	11½
San José, Marzo 8	....	....	1,000	13
Tocopilla, Marzo 8	....	....	100	108
Tocopilla, Marzo 22	200	108	....	....
Tres puntas, Marzo 22	100	4½	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 22	....	....	100	50½
Carmen, Marzo 22	100	36¼	500	36¾
Loa, Marzo 22	100	86½	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Marzo 22	....	....	100	34
Tierra del Fuego, Marzo 22	....	....	100	103½
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	50	87	100	88
Gas de Santiago	20	47	34	47
Refinería de Penco, Marzo 8	500	39½	....	....
Tejidos El Salto	....	....	4	200
Viña del Mar, Marzo 8	300	36	....	....
DIVERSAS				
F. E. a San Bernardo	10	126	....	....
S. A. Vapores, Marzo 22	500	86¾	....	....
Telégrafo Comercial	20	46	50	48
PETROLIFERAS				
Caupolicán	500	2½	....	....
Nacional de Petróleos	....	....	500	0.30
Rafaelitas, Marzo 8	100	6¾	300	6⅞
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.20	....	38.40
Oro	....	202	....	202.50
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Araca, Marzo 22	....	131	....	....
Gatico, transacción	....	10½	....	....
Huanuni, Marzo 22, transacción	....	88	....	....
Llallagua, Marzo 22	....	....	....	459
Máfil, Marzo 22, transacción	....	55	....	....
Nueva Elqui, Marzo 22	....	23	....	....
Tocopilla, Marzo 22	....	107½	....	....
Tres Puntas, Marzo 8	....	4¾	....	....
Peñón, Marzo 22	....	18½	....	....

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

1400 Llallaguas, Mar. 22, 459.
100 Llallaguas, Mar. 22, 460.
100 Llallaguas, Mar. 8, 457.
1000 Gaticos, Mar. 8, 10 7|8.
1900 Caylloma, Mar. 22, 2.
100 B. Español, Mar. 8, 148 1|2.
500 Caylloma, 2.
100 Gaticos, Mar. 22, 10 7|8.
700 Vacas, Mar. 8, 9.
1000 Gaticos, Mar. 22, 10 3|4.
100 Bartolo, Mar. 22, 11.
600 San José, Mar. 8, 12 1|2.
400 Santa Rita, Mar. 22, 7.
200 Santa Rita, Mar. 8, 6 7|8.
500 Viñas, Mar. 22, 36.
200 Tocopillas, Mar. 22, 108 1|2.
3000 Rafaelitas, Mar. 8, 6 3|4.
500 Chacaltayas, Mar. 8, 14 3|4.
100 Llallaguas, Mar. 22, 458.
100 Elqui, Mar. 22, 22 1|2.

Segunda rueda

100 Mineras, Mar. 8, 27.
500 Peñón, Mar. 8, 17 1|4.
100 Peñón, Mar. 22, 17.
500 G. Grande, Mar. 22, 33 1|2.
200 Penco, Mar. 8, 40.
400 Chacaltaya, Marzo 22, 14 5|8.
500 Caupolicán, 2 1|2 al contado.
300 Quilicura, Marzo 22, 3.
300 Quilicura, Marzo 22, 3.

SEGUNDA RUEDA

100 Chacaltaya, Marzo 22, 15.
200 Chacaltaya, Marzo 22, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Marzo 22, 15 1|4.
700 Chacaltaya, Marzo 22, 15 1|2.
2000 Espino, Marzo 8, 2 3|4.
100 María Fca., Marzo 22, 8 3|4.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.71¼
Chile	4.71½
Holandés	4.71½
Francés de Vhile	—
Londres y Río de la Plata	4.71½
National City Bank	4.71⅝

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño.— £ 20.00 al contado y £ 202.15.0 a plazo.

Subió: 1.10.0 al contado y 1.5.0 a plazo.

Cobre standard.— 72.0.0 al contado y 72.15.0 a plazo.

Subió: 0.5.0 al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata.— 31 3|8d. Subió 3|8d.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Rafaelitas, Marzo 22, 6 7|8.
100 María Fca., Marzo 22, 8 3|8.
900 Chacaltaya, Marzo 22, 14 1|4.
100 Chacaltaya, Marzo 22, 14 5|8.
500 Caupolicán, Marzo 22, 2 5|8.
100 Chacaltaya, Marzo 22, 14 3|4.
100 María Fca., Marzo 22, 8 3|8.
100 María Fca., Marzo, 8 1|2.

Historia de Chile

POR

A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:

Cuatro Pesos

libre de porte y certificado para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:

CLASIFICADOR B. 187

SANTIAGO

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 27 de Febrero de 1923:

Terneros de pie gordos	60 a 80
Terneros de 1 año	80 a 110
Novillos de 1 1|2 años, m.	150 a 160
Novillos de 2 años	180 a 220
Novillos de 3 años	230 a 250
Novillos a media gordura	250 a 270
Novillos gordos	320 a 340
Novillos mestizos, gordos	340 a 450
Vaquillas de 1 1|2 años	150 a 170
Vaquillas de 2 años	180 a 220
Vaquillas de 3 años	220 a 250
Vacas flacas	180 a 200
Vacas a media gordura	230 a 260
Vacas gordas	300 a 340
Vacas mestizas, gordas	330 a 420
Vacas par., a media gord.	250 a 420
Torunos gordos	350 a 400
Toros	320 a 330
Bueyes flacos	200 a 240
Bueyes a media gordura	250 a 400
Bueyes gordos	480 a 500
Bueyes de trabajo	300 a 340
Bueyes mestizos, gordos	520 a 550
Yeguas	60 a 200
Caballos	60 a 250
Mulas flacas	30 a 100

Venta al peso

Vacas	0.75 a 0.90
Bueyes	072 a 0.86
Novillos	0.74 a 0.88

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	22	Corderos	325
Novillos	110	Cerdos	090
Vacas	216	Cabros	13
En pie		Terneros	67
Total	392	Total	994

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.25 a 1.28
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne novillo	1.a	1.20 a 1.25
Id. id.	2.a	1.08 a 1.18
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne vaca	1.a	1.25 a 1.30
Id. id.	2.a	1.15 a 1.22
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne cordero	1.a	1.60
Id. id.	2.a	1.40 a 1.50
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Carne oveja	1.a	1.20
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Carne cabro		no hubo
Carne cerdo	1.a	1.80
Id. id.	2.a	1.65 a 1.75
Id. id.	3.a	1.50 a 1.60
Grasa en rama		1.30 a 1.50
Sebo de ovejuno		0.80 a 1.00
Cuero de buey		1.45
Id. id. novillo		1.55
Id. id. vaca		1.65
Id. id. ovejuno docena		$ 36.00 a 50.00

Aprovechen Srs. Propietarios

La Sección Persianas, de la

BARRACA Y FABRICA "IBERIA"

en vista de la gran demanda que tiene de persianas enrollables, tiene el agrado de comunicar a los señores Propietarios, que desde la fecha se harán descuentos especiales, los que fluctuarán según el monto del pedido.

MATUCANA N.o 745.—TELEFONO INGLES 48, YUNGAY

M-3

TERNOS

casimir fantasía pura lana, forma cazador o sport, para niños de 6 a 12 años, $ 60.

Sobretodos "RAGLAN", en Gabardina inglesa importada muy fina, para niños de 6 a 12 años, con jockey, $ 110.

SASTRERIA

LA CAMPANA

DELICIAS 315!

1.o-Marzo

Se vende o arrienda en Valparaíso

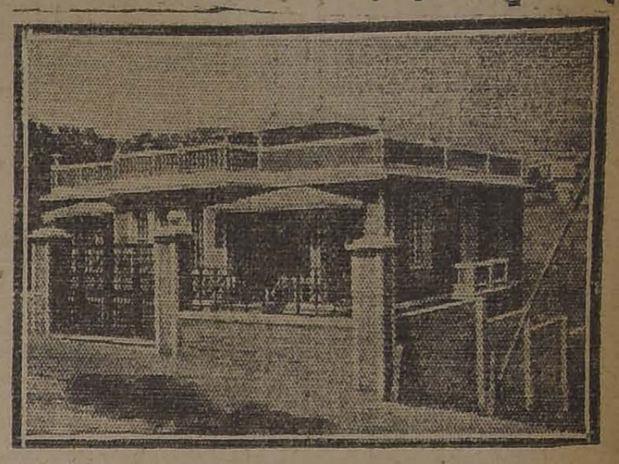

Adquiera o arriende esta propiedad recién construída, de material sólido, con 14 piezas y dependencias. Carros a la puerta, frente al Cuartel Carabineros, Bajada a las Torpederas.

Para mayores datos, dirigirse a

VICTOR ROSTAGNO,
Serrano N.o 90.
VALPARAISO.

— T U R F —

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

1.o—Premio JENNY. — 800 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Entrada: $ 45. — Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 800 al 2.o.

Kilos		Kilos	
Khali	54	Grenoble	52
Latorre	54	Iluna	52
Perillán	54	Kadijah	52
Torquemada	54	Parlera	52
Young Prince	54	Puppy	52

2.o—Premio THE OAKS. — Carrera clásica cerrada. — 2,400 metros. —Para yeguas de 3, 4 y 5 años, nacidas desde el 1.o de Julio de 1917 hasta el 30 de Junio de 1920. — Peso de reglamento. — Entrada: $ 80 en cuotas. — Premios: $ 8,000 a la 1.a, $ 800 a la 2.a, $ 400 a la 3.a y $ 800 al criador de la ganadora, si ésta es nacida en el país.

Bambalina	58	La Grippe	58
Flama	58	Welladay	58
Flapper	58	Ximena	54

3.— Premio JEDDAH. — 1,000 metros.— Para Omnium. — Handicap.— Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o

Copayapu	58	Corisande	50
W. Scott	57	Shackleton	50
Atento	56	Matango	46
Shimosa	55	Náutico	46
Kilimanjaro	54	Wintergreen	46
Zapallar	54	Telilla	44
Pensativa	52	Guernsey	43
Juerga	51	Wisconsin	43

4.— Premio JUST. — Para Omnium.—Handicap.—Entrada $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 600 pesos al 2.o

Copayapu	58	Güernsey	50
Matango	57	W. Scott	50
Atento	56	Náutico	48
Shimosa	55	Pensativa	46
Kilimanjaro	54	Wintergreen	46
Juerga	54	Telilla	44
Wisconsin	52	Shackleton	43
Corisande	51	Zapallar	43

5.— Premio JACQUEMIN.— 1,000 metros.— Para Omnium Handicap. — Entrada: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o

B. Rose	58	Turista	49
Pelendón	57	Alita	48
Gran Dama	55	Hamburguesa	48
Xilopie	54	Pierrot III	48
Junín	53	Fimar	48
Ramuncho	52	La Prensa	45
Aralar	51	Boulevard	44
Mérida	50	Job	43
Partiquina	49		

6.— Premio JARDY.—1600 metros.— Para todo caballo ganador.—Handicap.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 700 al 2.o

Don Alvaro	63	Poincaré	50
Ofensivo	58	GoLady	49
Flapper	55	Copayapu	48
Eton	54	Elmore	46
Picacho	51	Culton	40
Gloriola	50		

7.— Premio JACQUE MART. — 1,600 metros.—Para todo caballo ganador. —Handicap.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 700 al 2.o

Honorino	58	Fanfarrona	46
General	57	Moloch	46
Rábida	52	Finisterre	45
Farrucho	49	Kiss Me	43
Tetuán	49	Alta Ley	40
Carbón	49	Jadil	40
Greetings	47	Iriarte	40

8.— Premio JANNISARY. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. —Peso: 40 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados desde el 1.o de Julio de 1922. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Billi White	55	Xilopie	44
Corpaucho	51	R. Hortensia	44
Juerga	48	L. Blanca	43
Castilla	47	Pierrot III	43
Ramuncho	46	Iriarte	42
Poisson D'Or	46	Boulevard	42
Sin Duda	45	Rodrigo	42
Minneápolis	44	Junín	41
Agua Va	44	Chañar	40
Telilla	44	Hircania	40

HIPODROMO CHILE

Premio VISITA.—900 metros. — Handicap.

Kilos		Kilos	
Toldilla	66	Carbonero	50
La Nuez	64	Poruña	48
Constantino	61	Antilla	47
Alacrán	60	Gran Maestro	46
Versaina	59	Fantomas	45
Ancoa	57	Acalia	44
Almibar	56	Yo	43
Variable	55	Sovereing	43
Nerosis	52	Retorta	43

Premio VAGO.—900 metros.—Handicap.

Hesperia	58	Trigo	53
Riodina	57	Piltrafa	51
Turquestán	56	Burguesa	51
C. Santo	55	Fiero	50
Desalmado	54	Popy	49
Rocler	54	Knok-Out	48
Time	53	Willibrodo	47
Name	53	Sir Jorge	47
Honolulu	53	Juanilla	45

Premio VIANA.— 900 metros.—Handicap.

Priora	60	Potasa	51
Alazán	56	Rondín	50
Alicahue	55	Madamo	50
Portátil	54	My Father	49
Atlética	54	Neveta	48
Mme. Bovary	53	Mamadeira	46
Ciñuelo	53	Flanders	44
Pajarita	53	Martona	43
Jettatura	52	Cloé	42
Sensation	52	Chupilca	40

Premio VICIOSA.—900 metros.—Handicap.

Carlilón	58	Modistilla	49
Felicity	56	Happy Lass	49
Pimpolla	54	Xoix	48
Apuntale	53	Redward	48
Grignon	53	Jota	48
Rubicón	52	Tontonelli	47
Pochilo	51	Ch. Whisky	45
Xenia	51	C. Maduro	44
Hila	50	Esp. de Rosa	43
M. Cantor	50	Filina	40

Premio VALLENAR.— 1,500 metros.—Handicap.

Ever	60	Telinga	48
Frangollo	56	Xanthia	48
Dover	55	Don César	47
Helyette	53	Golosina	46
Indino	52	Chacoll	45
Palillo	51	Gorgonzola	44
Papamoscas	50	Kalmuco	43

Premio VENDETTA.— 1,500 metros.—Handicap.

Tangola	59	Orense	48
Penrod	55	Popy	46
Merengue II	54	Sopiona	46
Himalaya	52	Singoala	45
Poruña	51	Pilín	44
Agosto	51	Pasajero	45
Veldora	50	Morocha	40
Riodina	49		

Premio VOLCAN.—1,500 metros —Handicap.

War Queen	59	Arrás	48
Asiático	56	Sardónica	47
Bolero	54	Mamarracho	47
Glaneuse	53	Holgazán	44
Xenil	51	Petirrojo	45
Gallion	50	Omar	44
Ferrocarrilero	49	Sarah	42
		Negro	41

QUILINEJA

garantida seca, vendemos por partidas grandes y chicas.

AUGIER, BENAVIDES & Co.

Bandera 180. — Casilla 3992

Feb.-28

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.

TINTURA ARAUCANA

NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO

FRASCO: $ 3.80

Pídase en Boticas.

PIDA Ud. LA

Cocoa Peptonizada Raff

E I A M-JO.?

Feb.-28

MADERAS

BARRACA Y FABRICA "IBERIA"

La casa que vende más barato en plaza, cuenta con aserraderos propios en la Frontera y Santiago.

Grandes existencias en toda clase de maderas sumamente secas. Especialidad en raulí y lingue para mueblistas.

Antes de comprar cualquier artículo sírvase consultar precios a esta Barraca.

Matucana 745 — Teléfono Ingles 48, Yungay.

Fco. GARCIA PAZ

M-1.o

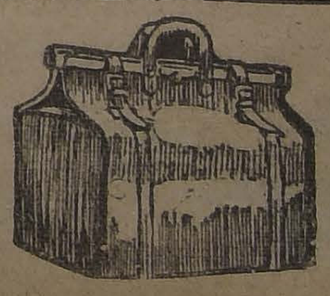

POR HABER COMPRADO

La Maletería El Faro

la Europea LIQUIDA en la misma DELICIAS 1312, las mercaderías por clausura de este negocio Y REALIZA la de las bodegas A LA MITAD DEL VALOR en el

"FARO"-Estado 74

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

San Diego 1233.—Teléfono 28 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

TALAJE

TALAJE PURA ALFALFA mismo Santiago, días, meses, chacra General, final Avenida Holanda, Ñuñoa. M-2

AVICULTURA y CULTIVOS

VENDO DOS GALLINEROS MOdernos tipo Cóndor, baratísimos. Verlos, 1241, El Salto. Tratar: Bancera 780, 4.o piso. M-1.o

EUCALIPTUS "GLOBULOS", PLANtas vigorosas, ofrece criadero Corrial. Bandera 130. 1-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO UN PAR DE RUEDAS NUEvas, de ocasión. Tratar: Arratia N.o 142. 5-M

CHASSIS FORD FLAMANTE PARA repartos o turismo, forros cámaras nuevos regalo $ 2,500. San Pablo 3236. M-5

¡¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTUras de automóviles, pintura, tapicería, trabajos de electricidad, ejecuta con grandes facilidades de pago el "Taller Electro Mecánico". Diez de Julio 561. 6-Mar.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas, Vicuña Mackenna 386. 4-M-1923

¡¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTUras de automóviles, pintura, tapicería, trabajos de electricidad, ejecuta con grandes facilidades de pago el "Taller Electro Mecánico". Diez de Julio 561. F-28

CAMIONES Y TRACTORES NUEvos vendo de ocasión. Casilla 3960. F—27

FORD NUEVO, DOS ASIENTOS, GOmas nuevas ruedas de alambre se vende, garantido de ocasión. San Antonio 442. 27-F

FORROS USADOS DE AUTOMOVIles compro, taller de herraje. Rosas 1751. F-26

FORD NUEVO, LIVIANO, COMpro, parte al contado, resto facilidades. Ofertas por carta: Nataniel 251. 28-F

SE VENDE AUTO POR TURISMO, en perfecto estado. Brasil 861. 2-M

AUTOMOVIL DODGE, COMPRO DE ocasión. Inútil ofrecer si no está perfecto estado. Datos y precios, a L. V. B., Correo N.o 9. 28-F.

REGALO BARATO GRAN AUTO Mon, buen camión Ford, 10 pasajeros. Carrocerías carga, pasajeros, y Sport. Casa especialista reparación, venta de neumáticos. San Antonio 552. 28-F.

VENDO AUTO FORD EN $ 3,500.— García Reyes 745. Verlo de 10 a 2. F-28

$ 900 CASITA 4 PIEZAS, SERVIcios, electricidad. Unicamente familia honorable. Maestranza 659. F-28

DE OCASION COMPRO FORD Y carretones. Dirigirse: San Pablo 5568. 28-F.

UNA O DOS RUEDAS PARA AUTOmóvil Hudson compraría de ocasión. Bandera 628. 1-M

SE VENDE FORD OCASION. GALvez N.o 241. Mar.-3

DE GRAN OCASION VENDO FORD dos asientos. Gálvez 795. M-2

AUTOMOVIL FORD PERFECTO estado, garantido, ocasión, vendo. Riquelme 36. M-2

VENDO O CAMBIO POR SITIO O análoga, auto turismo particular, en muy buen estado .A. Barroso 644. 2-M

AUTO FORD SPORT, 2 ASIENTOS, perfecto estado, vendo. Echaurren 162. 3—M

VENDO AUTO FORD PERFECTO estado. Tratar con su dueño. Aldunate 1070. Mr. 3

SE VENDE AUTO FORD, VERDE y tratar en San Pablo 2136, de 9 a 12. 1-M.

COMPRO AUTO FORD O VICTOria de lujo aperada; facilidades de pago. Dirigirse: San Bernardo, Correo V. H. 28-F.

2 FAROLES PARA VICTORIA, ARneses para carretela silla inglesa de montar, vendo. Avenida Matta 1456.

$ 500 MOTOCICLETA OCASION, con magneto Bosch en perfecto estado, completo. General Bustamante 24 (Frente a Estación de Parque). 28-F

BUENA CARRETELA APERADA, vendo. Larraín esquina Ñuble. F-27

SE VENDE UNA CARRETELA. Carmen esquina Concepción. F-28

CARRETON FIRME Y CON CABAllo compro, para reparto vinos. Madrid 1474. 28-F

VENDO UNA BUENA CARRETELA de ocasión, con un caballo y arneses. Ñuble 1497. F-28

VENDO BARATISIMA CARRETELA cochecito dos ruedas, break cuatro ruedas, para pasajeros. — Patricio Lynch 886. F-28

VENDO UN VICTORIA CON ARneses, de mucha ocasión. Prieto 1778. F-28

VENDO CARRETELA EN BUEN estado: Kepler, Llaremo 1562.

CARRETONES PASADORES DE arena, necesito. Pago $ 10.00. Dieciocho 724. 1.o-M

VENDO CARRETON REPARTO, buen estado; arneses, ferretería importada. Chacabuco 1865.

VENDO BREACK, CABALLO grande. San Alfonso 277.

VENDESE UN COCHECITO 2 RUEdas, de hierro, con arneses. Victoria 1194. M-2

ARRIENDOS (Necesitan)

ARRIENDO: TOMO POR AÑO CAsa fuera de centro, seis dormitorios. Dirigir ofertas a F. de S. Casilla 533. Marzo 3

NECESITO ARRENDAR QUINTA, amueblada, por temporada invierno, en Pedro Valdivia, Macul o Ñuñoa. Carros a la puerta. No me entiendo con intermediarios. Datos: a M. Díaz, 21 de Mayo 698. F-28

NECESITO ARRENDAR EN SAN Bernardo extensa quinta, con buenas habitaciones, largo contrato. Pago varios meses. Canon: anticipado. Dirigirse por carta a Leopoldo Caroti, Carmen 778. Casa B. M-1.o

CONCESIONARIO NECESITA Centro político instalado regio amplio local, muy central. Tratar: Lord Cochrane 434, de 1 a 2 P. M. 28-F.

NECESITA CENTRAL, EXTENSOS salones, hall. Profesor baile. Moneda N.o 1011. Mar.-1.o

SEÑORA SOLA, DESEA ARRENDAR una o dos piezas balcón, electricidad, a un matrimonio o señora honorable, con o sin pensión. Libertad 174 esquina Avenida Porteles, carros puerta. Mar.-1.o

NECESITO PIEZA O LOCAL CHIco a la calle para taller de escultura. Ofertas: Santa Rosa 1066. M-1

LOCAL CON O SIN CASA HABITAción necesito arrendar, acepto traspaso. San Francisco 221. 28-F

MATRIMONIO SOLO NECESITA pieza amoblada con pensión y baño, en las Avenidas de Ñuñoa, Macul o Providencia. Datos completos a Casilla 4560. M-1.o

DESEO ARRENDAR CASA PARA negocio, central. Dirección: Alameda, una cuadra para adentro. Dirigirse: Vicuña Mackenna N.o 1. 1-M

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOnas ocupadas. Unión Americana 559. O—4

GRAN CHALET CON GARAGE, Manuel Montt 1836, a 2 1/2 cuadras de Irarrázaval. Cochrane 568. 4-Marzo

$ 160 ARRIENDASE LA CASA BAjos, calle Rancagua N.o 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 28-F

$ 83, INCLUENDO LUZ ELECTRIca, arriéndanse, a tres cuadras del centro, casas en cité higiénica. San Francisco 328. M-1

PUEDE TENER CASA GRATIS, arrendando en la cité higiénica de San Francisco 328, que hace sorteo a los arrendatarios. Canon, $ 83, incluyendo luz eléctrica. M-1

ALMACEN CON DEPENDENCIAS, patio, servicio, electricidad, arriéndase en San Francisco 332. M-1

ARRIENDANSE CASITAS, CON luz eléctrica, un paso carros 4-5. Baquedano 831. 1.o-Mar

ARRIENDASE CASAS $ 60, FRANklin 1025. 28-F

ALTOS SIETE PIEZAS, CUATRO balcones, luz eléctrica, galería vidrios, 170 pesos. Cochrane 759. F-28

ALMACEN CON CORTINA PIErro, 150 pesos. San Diego 1819. F-28

SE ARRIENDAN DEPARTAMENtos. Castro 585. F-28

SE ARRIENDAN DOS HERMOSAS piezas con balcón a la calle a personas honorables. Angamos 285. F-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, 5 piezas. Independencia 1219. 28-F

CASAS RECIEN EDIFICADAS SE arriendan. Calle Bellavista, Población Mattte Basaure, término carros Bella vista. Mar-1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos piezas. Fontecilla 136.

ARRIENDASE 2 PIEZAS BALCON calle, con o sin muebles. Dominica N.o 290. Mar.-1.o

$ 110, ARRIENDASE PROPIEDAD, mide 18x40, buena para autos o carruajes, 2 piezas-habitación, galpón y buen portón. Tratar: Cochrane 1881. Mar.-1.o

POPIETARIO ARRIENDA PIEZA para guardar muebles. Bascuñán N.o 457. Mar.-1.o

$ 70; ARRIENDASE CASITA TRES piezas con todo servicio. Blas Cañas 453.

ARRIENDO LOCALES A LA CAlle, independientes apropiados para guardar autos. Tratar: San Isidro N.o 257. Mar.-4

$ 100 A $ 1,000 CASAS CENTRAles. Bandera 34, oficina 13. Munizaga.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina $ 100. Carreras 654.

260 ARRIENDASE ALTOS COMOdos, seis piezas, todo servicio. Prefiérese sin niños. Santa Victoria N.o 467. 2-M

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola. San Francisco 366, casa 12. 2-M

$ 120-140 ARRIENDASE CASAS, luz. Fariña 439. Tratar: Dávila 759.

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLAda a caballero solo. Tarapacá 760. 1-M

CASAS POCA FAMILIA, TODA COmodidad, $ 250, 350, en Huérfanos N.o 1480. Tratar: de 3 a 5.

ALTOS JUAREZ, 7 PIEZAS, DEpendencias, vestíbulo. Tratar: Juárez 792. Mar.-1.o

VIÑA EN SANTIAGO OFREZCO EN arriendo 20 cuadras y 10 de potreros. Casas, bodegas, etc. — Jorge Harrison, Bandera 441.

ARRIENDO PIEZA GRANDE AMOblada, puerta independiente. Bellavista 149.

PIEZA AMOBLADA BALCON A matrimonio o caballero honorable, arriendo con o sin comidas. Rosas 1340.

ARRIENDO PIEZA ELEGANTE, centralísima, Alonso Ovalle 1249.

$ 650, LORD COCHRANE 131, arriendo a familia honorable, casa grande, muy aseada y acicalada, en bajos tres patios, parrón, gas y luz eléctrica. Llaves, Lord Cochrane 139. Tratar con su dueño: E. Turri, Huérfanos 935.

$ 130 ARRIENDASE CASA. Tratar: Santa Isabel 0198.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas independientes, balcón calle. Castro 459.

ARRIENDASE CASA, RECIENTE construcción, Puente 622, 2.o piso, con ascensor. Canon: $ 700 mensuales. Tratar: Catedral 1826.

250, CASA SEIS PIEZAS, ELECTRIcidad, hall. Toesca 2579, próxima España.

ARRIENDO TRES CASAS, CERCA Estación Central. Tratar: San Pablo 1585.

MUY BONITAS PIEZAS ARRIENDO en Delicias 1164. 4-M

SE ARRIENDAN COMODAS CASAS de 6, 7 piezas, con luz eléctrica y dependencias. Alameda 2542-A. 1-M.

ARRIENDASE CASA EN BAJOS. Matucana 37. Canon: $ 300. 28-F.

$ 230 PESOS, ALTOS 6 PIEZAS Y dependencias, se arrienda. Domeyko 2490. 28-F.

ENORME LOCAL DE MAS DE 700 metros, apropiado para bodega frutos, cualquiera industria; cuenta con subterráneo 500 metros, sitio para carretones o caballerizas; situación comercial espléndida, próximo a desvíos, arriéndase: Almirante Barroso 764. 28-F

$ 250 ARRIENDASE. DOMINICA 440. Verla 10-11, 4-5. 27-F

$ 30 MAGNIFICAS PIEZAS, GAY, entre Castro y Gay. 1.o-Mar

$ 10, 12, 14, 17 SEMANALES arriendo casitas. Chiloé 1740. 1-M.

$ 290 COMODA CASA, 7 PIEZAS, recién refaccionada, arriéndase: Castro 541. 28-F

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS grandes, mucha luz y aire. Providencia 1326. F-28

ARRIENDO TRES PIEZAS, ELECtricidad, baño. San Francisco 350. F—28

ARRIENDO PARA NEGOCIO U oficina, excelente departamento. San Martín 64. F-28

SEÑORA DE RESPETO ARRIENDA pieza central a caballero solo. Correo 2. L. P. F-28

ARRIENDO DESDE EL DIA DOS, departamento, tres piezas, cocina, patio. Olivos 686. F-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO.— Tratar: Huérfanos 2798. F-28

ARRIENDASE CASAS $ 140. LAS Heras 1630. 28-F

PIEZA AMOBLADA, ARRIENDASE. Santa Rosa 97. 28-F

CASITA CINCO PIEZAS ARRIENdase, Copiapó 1448. 28-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO MAtrimonio o persona sola. Manuel Rodríguez 648. 28-F

$ 125, ALMACEN CASA MUY CENtral, entregable. Rozas 2203. 28-F

$ 200 ALMACEN 2 PIEZAS, CITE Sta. Rosa, 1865. 28-F

$ 90-70, CASAS 4 PIEZAS. SANTA Rosa 1496. 28-F

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 28-F

$ 7 SEMNAL, CASITAS EMPAPEladas independiente. Santa Rosa 1865. 28-F

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO sólo Cueto 535. F-28

DEPARTAMENTO CALLE ENTRAda independiente, dos piezas, arriéndase. Compañía 1615. F-28

$ 180, $ 220, $ 250 ARRIENDO ESpléndidas casas nuevas, en calle Maipú 70, cerca Moneda. 28-F

ARRIENDASE COMODA CASA 12 piezas, dos grandes patios, a una cuadra carros Recoleta. Salto 1251. F-28

ARRIENDO ESPLENDIDOS DEpartamentos a profesional o caballero independiente. Claras 726. F-28

ARRIENDO ALMACEN CON CASIta habitación. Manuel Rodríguez 1014. F-28

$ 250 ARRIENDASE CASA CHICA, Angamos esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. F-28

$ 350, 500, 550 ARRIENDO MAGníficas casas. Brasil 35, 53 y 60. 4-Mar

$ 150-170, CASAS 6 PIEZAS, ENTREgables. Esperanza 455. 28-F

$ 115-140, CASAS 5 PIEZAS CENtrales, Rozas 2203. 28-F

LOCAL PARA INDUSTRIA CON galpón y 1,600 metros cuadrados de terreno, arriendo con contrato. Tratar: Calle Maipú 70. 28-F

CASITA ARRIENDO O VENDO, Sta. Isabel 031. Tratar: República 147. Mar.-2

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza balcón, calle Castro 624. M-2

CASITAS DOS PIEZAS Y SERVIcios— cuarenta pesos, arriéndase. Cité Ricardo Matte, calle Bellavista pasado Molino Santa Margarita. M-11

$ 450 ARRIENDASE CASA NUEVA, moderna, espléndida fachada, siete habitaciones, dependencias, toda comodidad. Avenida Vicuña Mackenna 189. Tratar dueño, López, Compañía 1223. M-1

$ 100 ARRIENDO CASITA-QUINTA, barrio Subercaseaux. Catedral 2257.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, CON balcones y cocina. Inglaterra 1210. M-1

$ 160 ARRIENDA COMODAS CAsitas, Huérfanos 3047; gas y luz eléctrica. Verlas y tratar allí mismo.

COMERCIANTES. ARRIENDO ESpléndido local, bien situado, luz eléctrica, instalaciones, etc. Independencia 805. M-2

563, GALVEZ, ARRIENDASE DEpartamento de dos o tres piezas independiente. 1.o-M

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento 3 piezas, cocina. San Diego 448. 2-M

ARRIENDASE COMODO DEPARTAmento, bajos, extensa casa, Dominica 364.

ARRIENDASE LOCAL PARA OFIcina u objeto análogo, Compañía 1460. 3-M

$ 170 ARRIENDO CASA CINCO piezas, luz eléctrica. San Ignacio 579, frente Escuela Militar, Mzo. 1

SE ARRIENDA UNA PIEZA A CAballero solo, Lastarria 241. 1.o-Marzo

$ 250, ARRIENDASE, DOMINICA 440. Verla: 10-11; 4-5.

ARRIENDASE CASA, $ 240, SIETE buenas piezas, galería vidrio, luz eléctrica, etc. San Diego 842-A. Tratar: N.o 852.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. 1.o-Marzo

$ 450 CASA GRANDE, BUEN EStado; ubicación: Vergara 662, arriéndase.

ARRIENDO BUENA CASA ALTOS, muy barata. Franklin 722.

ROSAS 1050, SE ARRIENDAN SAlones y oficinas comerciales. 1.o-M

CASA FAMILIA, ARRIENDA DOS piezas, balcones, calle, electricidad. Diez de Julio 370.

ARRIENDO CASITA CERCA PARque Forestal ($ 130), luz eléctrica, etc. y departamento independiente.— Compañía 1059. 2 a 3.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas. Baquedano 572. M—1.o

ARRIENDASE 4 GRANDES PIEZAS a la calle. San Diego 422. Mar.-1.o

$ 400, ARRIENDO CHALET ESQUIna, nuevo muy cómodo, situado Vicuña Mackenna 1363. Mar.-7.o

A CASAS COMERCIALES OFREZCO local para depósito de cualquier negocio y me encargo venta de él. Carmen 685.

BONITAS Y COMODAS CASAS arriéndanse. Santa Rosa 1399. M-2

ESPLENDIDO CHALET CON GArage arriéndase en Washington 120. Plaza Ñuñoa. Tratar ahí.

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS. Avenida Irarrázaval 425. 1.o-M

$ 400 ARRIENDO COMODA Y MOderna casa altos, Nataniel 537. Llaves y tratar: San Diego 432. 1-M

PIEZAS, UNA, DOS ARRIENDO. San Antonio 265. 1-M

$ 150 ARRIENDO DEPARTAMENTo, cuatro piezas, altos y bajos. Verla: Sama 1644. Tratar: Rosas 3079. 1-M

ALTOS CENTRALES, LUZ ELECtrica, arriendo. Gálvez 192. Verlos toda hora.

ALMACENCITO, ARRIENDO, Vicuña Mackenna 900.

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmentos centralísimos, casa particular. Teatinos 56. 1-M

$ 150 ESPLENDIDA CASA 8 PIEzas luz eléctrica, carro 30 puerta. Antofagasta 2886.

ARRIENDO PIEZAS Y LOCAL para carretelas. Cochrane 1378. Marzo 1.o

CASA CUATRO PIEZAS, CERCA carros Matadero $ 8,500, vendo. Tratar: San Isidro 1573.

ARRIENDO GRAN CARNICERIA con todos sus útiles. Tratar: Nataniel 1411.

ARRIENDO CASA PARA INDUStria. San Diego 1856. M-4

SE ARRIENDA LA CASA DE 5 piezas, fuera servicios. Avenida Matta 1470.

$ 75 ARRIENDO CASITAS, TRES Piezas a la calle. Victoria 569.

$ 45 ARRIENDO CASITAS 2 PIEzas, buenos patios, independientes. Victoria 569.

ARRIENDO LOCAL INDUSTRIA Y vivir. Monjitas 366. 28-F

ARRIENDO A CABALLERO EXtranjero pieza amoblada con baño. Serrano 164. 28-F

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle. Estado 153. 3-M

ARRIENDASE PIEZA PERSONA sola. Doce Febrero 57. 28-F

$ 350 ARRIENDO BAJOS FLAmantes, centrales, familia sin niños, en Santo Domingo. Brasil 21 B. 28-F.

ARRIENDASE ALTOS COMODOS, baratos, gas, electricidad. Carmen 201. 28-F.

ARRIENDO DEPARTAMENTO COcina. Salas 224. F-28

CASA RECIEN CONSTRUIDA, SEIS piezas y dependencias, agua y luz eléctrica, se arrienda en Avenida Italia N.o 1451. 28-F.

ARRIENDO CASA TODA COMODIdad, carros ida y vuelta. Herrera 748. 28-F.

ARRIENDO TRES PIEZAS. NATAniel 1059. F-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO o pieza a la calle con todo servicio. Av. Club Hípico 864. M-1.o

ARRIENDASE LOCAL PARA BODEdega carbón ,leña, carnicería, verdulería, barrio populoso. Santa Rosa 653. F-28

DEPARTAMENTO CENTRAL arriendo personas honorables. Baquedano 545. 28-F

ARRIENDO BAJOS, LUZ ELECtrica, cerca carros, cuatro, cinco. Maipú 1178. 28-F

$ 60, ARRIENDO CON AGUA Y luz eléctrica, casitas nuevas, dos piezas grandes, patio, cocina, W. C. Vicuña Mackenna 1471. 28-F

ALTOS PARA EXTRANJEROS, luz eléctrica, gas. Diez de Julio 665. 28-F

CASITAS $ 45 ARRIENDANSE, Baños, higiénicas. "Cité Modelo", Castro 472. 1.o-M

EN CASA ESPAÑOLA SE ARRIENda un departamento a personas honorables, sin niños. San Francisco 1265. 28-F

HUERFANOS 2319. ALTOS, COMOda, aseada, arriendo. Tratar: Cochrane 252. 1.o-Mar

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a caballero solo, familia respetable. Maipú 419. 1.o-Mar

SE ARRIENDA LA COMODA CAsa Cueto 577. Verla 2 a 5. Tratar: Libertad 574. 1.o-M

$ 200. GAY 2131. ESPLENDIDA CAsa en altos. Luz eléctrica y gas. Casa recién refaccionada, papeles en perfecto estado .Edificio moderno. Carros N.o 17 (Avenida España), a una cuadra de la casa. Tratar: Padura 599. 29-F.

$ 180, PADURA 569— MAGNIFICA casa en altos. Luz eléctrica y gas. Edificio moderno. Papeles en perfecto estado., Carros N.o 17, a una cuadra de la casa. Tratar: Padura 599. 29-F.

$ 500, SAN PABLO 2295, ESQUINA de Cumming, Extenso local apropiado para toda clase de negocio. Edificio moderno y de reciente construcción, Barrio sumamente populoso y de gran movimiento comercial. Tratar: San Pablo 2321. 28-F.

$ 250 ARRIENDANSE ALTOS ONce piezas, cinco balcones, frente Forestal. Bueras 180. 28-F.

2 PIEZAS GRANDES CON LUZ Y cocina, independiente, $ 70. B. Guerrero 555. 28-F.

$ 450 ARRIENDASE EXTENSO ALmacén esquina y casa, apropiado para emporio. Maestranza 197. 1-M.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Pedregal 12 A. F-28.

$ 45 Y 60, CASITAS INDEPENdientes. Diez de Julio 474. 28-F

ARRIENDO CASAS CON PATIO independiente, a la calle $ 70. Yungay 3244. 1-M.

ARRIENDO CASAS INDEPENdientes, 3 piezas, patio y cocina, 60 pesos. Rengifo 725. 28-F.

$ 500 ELEGANTES ALTOS, FRENTe dos calles, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, pieza baño, dependencias. Gas y luz eléctrica. Rosas 1705. Llaves al frente número 1710. F-28.

DESDE $ 30 REGALO CARTERA para Ford, batidores, ejes curvos, etc. Parachoques, fundas para Dodge, Hudson. Garage Leiva, San Antonio 552. 28F.

MUY CENTRAL ARRIENDO DEpartamento, balcón calle. Serrano 92. 28-F

$ 280 COMODA CASA, 7 PIEZAS, gas, electricidad, hall, dependencias, arriéndase: Malpú 433. 28-F

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. 9-M.

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. Sucursal San Diego 1523. M—1.o

COMPRO JOYAS CUALQUIER VAlor, oro, platino y artículos plaqué. San Diego 460. A-24

VENDO MAGNIFICO BRILLANTE solitario. Bulnes 12. 5-Mar

ALHAJAS CON BRILLANTES grandes compro permanente. Estado 56. Pago instantáneo. Mr.-24

AL MEJOR PRECIO COMPRA PERmanente platino, oro, plata. Estado 56. Mr.-24

DE OCASION COMPRASE RELOJ pulsera de oro, marca Longine. Marín 235.

ACCIONES Y BONOS

VENDO CUALQUIER CANTIDAD Alaskas, $ 1.50, G. A. Valparaíso. Tubilda 26. 1-M

COMUNIDAD ORERA NUEVA Alaska. Avisamos a los accionistas que persona interesada en especular con las acciones de esta comunidad, publica en esta misma sección un aviso ofreciendo acciones a precios irrisorios con propósito desconocido, pues ningún accionista tiene un lote tan grande como el que se ofrece. Directores de esta Comunidad han dirigido varios telegramas a la persona que ofrece vender, aceptándole la compra sin obtener contestación alguna, lo que demuestra que el aviso tiene un fin vedado. Nos hacemos un deber de hacer saber a los señores accionistas que las minas están en producción y el establecimiento funciona sin interrupción, elaborando minerales y extrayendo oro con resultados muy satisfactorios bajo la dirección técnica del profesor de la Universidad de Chile e Ingeniero de Minas don Samuel Pávez y que en el mes entrante se constituirá la Sociedad Anónima a que se refiere la escritura de Comodato. Además del presente aviso, el directorio enviará una circular a los señores accionistas, dándoles cuenta del estado del negocio.— El Directorio.

COMPAÑIA SALITRERA EL LOA. —Junta General Extraordinaria de Accionistas.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que con fecha 21 del presente mes tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía convocada por avisos de citación que se publicaron oportunamente y en ella fueron aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos sometidos por el Directorio a la consideración de los señores accionistas y a que se hace referencia en la carta-circular dirigida a Uds. con fecha 9 del presente mes: 1.o Autorización para confeccionar el balance al 31 de Diciembre de 1922, en tal forma que la Cuenta de Propiedades guarde relación con el valor invertido en los bienes de la Compañía, y 2.o Transferir a Fondo para Aumento de Capital la cantidad de £ 656,000 de la cifra resultante de los asientos anteriores; 3.o Autorización para aumentar el capital de la Compañía a 1. millón 300,000 libras, dividido en 1,300,000 acciones de una libra (£) cada una, totalmente pagadas, mediante la entrega a los accionistas de una acción por cada una de las que poseen, utilizando para este objeto las £ 650,000, que figurarán con este fin en la Cuenta especial Fondo para Aumento de Capital; y 4.o Modificar los artículos 4.o y 26.o de los Estatutos Sociales en la forma siguiente: "Art. 4.o El Capital de la Sociedad es la suma de un millón trescientas mil libras esterlinas, dividido en un millón trescientas mil acciones de una libra esterlina cada una totalmente pagadas". "Art. 26.o De las utilidades líquidas se tomará un cinco por ciento, a lo menos, y un veinte por ciento, a lo más, para la formación de un Fondo de Reserva, hasta enterar la suma de doscientas mil libras esterlinas".— Valparaíso, 26 de Febrero de 1923. —El Secretario . M-2

ANIMALES

VENDESE PERRA PERDIGUERA. Tratar: Bulnes 790. 28-F.

SE VENDEN CONEJOS ANGORAS, Serrano 166. M-1.o

VENDO CARRETELA APERADA, ferretería importada. Castro 684. 1-M

SE VENDE UN RICO CABALLO de tiro solo, Se da a prueba, Bascuñán 580. M-2

VENDO PERRO PERDIGUERO. San Diego 289. 2-M

MULA O MACHO COMPRO DE TIro solo para cochecito liviano, Av. del Salvador 1060. 1-M

LINDO GATO PERSA, OCASION vendo. San Diego 186.

VENDO VACAS PARIDAS DE 8 A 12 litros. Maestranza 1515. Mr. 2

VENDO DOS POTRONES DE TIRO solo. Maestranza 1515.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora, Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

COMPRAMOS ROPA USADA DE caballero. Vamos a domicilio. San Diego 1861. 28-F

COMPRO BOTELLAS VACIAS. SAN Pablo 4520 28-F

ALFOMBRA ESCALA, USADA, vendo. Independencia 1101. F-28

VENDO DE OCASION UN FRAC Y un sombrero de pelo. F-28

SE COMPRA ALUMINIO VIEJO. Bandera 20. 28-Mar

VENDO DOS MANDOLINOS. Eyzaguirre 1010. Cigarrería. 28-F

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor, vidriera con mercadería y otra, con derecho a espléndido local, con contrata y póliza por 10,000; transferible. Tratar: Gálvez 997. 28-F

COMPRO FONDO CHICHERO DE cobre. Indicar precios y capacidades. Manuel Vicuña Rivas: Huérfanos 3045. Casilla 1313. Teléfono Inglés 7. Estación. 28-F

VENDO DE OCASION BUENA INStalación de pastelería con derecho al local .Delicias 3499. 28-F

PLUMEROS Y UTILES DE ASEO, A precios sin competencia, vende la Fábrica. Agustinas 1778. 1.o-M

UTILES DE CHANCHERIA, COMpro. San Diego 333. 28-F.

CARBON ESPINO BUENA CLASE, compra cualquier cantidad Márquez. Esperanza 46. 28-F.

PAJA PARA BARRO VENDO cualquier cantidad. Bodega Santiago, Delicias 3484. Teléfono 91, Estación. 28-F.

ROMANA FAIRBANKS 500 KILOS vendo $ 300. Delicias 2899. 28-F.

SE COMPRAN DE OCASION: BIOgrafo de salón en perfecto estado; escopeta de dos cañones, sin gatillo del N.o 16; y una Victrola-mueble. Detalles y precios a V. C. Clasificador 26-A. Mar.-1.o

DE OCASION VENDESE 2 VIDRIEras mostrador, catre cuna de guagua; varios botes heladeros, anafe doble para gas, frigorífico hielo, pedestales de hierro para jardín, estufa parafina, molinillo café. Santa Rosa 653. F-28

LECHE DE BURRA SANA, GArantida, pura. Encontrará diariamente a toda hora en San Isidro 253. Mar.-4

OCASION: VENDO PIEZAS PARA piano eléctrico y auto-pianos. Tratar: Santa Isabel 0248. Mar.-2

VENDO UTILES DE CHANCHEría. Dolores N.o 209. 1-M

VENDO BATERIA 6-8 Y 12-16 volts. Monjitas 360. M-2

SE VENDE UN KIOSKO DE LUStrar. Verse: Brasil 1180.

REGALO MAGNIFICO FONDO CObre para chichas o tintorería. Mapocho 1090.

REGALO INSTALACION ABARROtes, algo mercaderías. Traspaso arriendo. Santa Filomena 131.

QUESO DE 1.a REALIZO UNA partida. Mapocho 3001. 1.o-M

SE VENDE ARMARIO Y MOSTRAdor de zapatería, cigarrería, para taller. Bulnes 11.

VENDO 2,000 KILOS ALHAMBRE para pasto o tabique. San Diego 225. Mr. 1.o

PINO USADO DE TODA CLASE MEdida, vendo. Pedro Montt 2156. M-1.o

BARRILES CEMENTO VACIOS, vendo. Pedro Montt 2156. M—1.o

LEÑA TROZADA COMPRO. AVENIDA Matta 1460.

VENDO RAMA CURAGUILLA. — Ñuble 1317. M-1.o

VENDO ROMANA FAIRBANKS, 300 kilos. Aldunate 1478. M-1.o

LEÑA TALHUEN, ESPINO, MONte, monte cualquiera cantidad. Arturo Prat 1485. M-4

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

PANADERIA VENDO, TRATAR: Irarrázaval 2135. M-2

LAVANDERIA MUY ACREDITAda, vendo cualquier precio, por tener que ausentarme semana próxima, derecho casa cómoda y barata. Lord Cochrane 934. F-28

REGALO NEGOCIO Y DEPOSITO licores, en $ 1,700. Rivera 1609. F-28

VENDO PELUQUERIA, CALLE EXposición 256. M-1.o

COMPRO NEGOCIO DE BAR REStaurant 2.a categoría, contrato arriendo, libre 200 metros. Bascuñán Guerrero 33. Suelería. 28-F

VENDO LUSTRIN. SANTA ISAbel 0277. F-28

VENDO RESTAURANT BAR 2.a categoría. Baquedano 894. F-28

CIGARRERIA BIEN SITUADA, POco capital véndese y se arriendan tres piezas con patio. Matucana 937. F-28

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería, lustrín, arriendo bajísimo, poco capital, ausentarme. Bandera 848. F-28

CARBONCILLO MOLIDO Y CLAvos herrar para bueyes, vendo. Rosas 1758. F-28

VENDO GRAN BAR RESTAURANT en la mejor situación de la calle San Pablo, precio rebajado. Tratar: Morandé 783. M-1

VENDO NEGOCITO PUERTA CONventillo, Víctor Manuel 1435. M-1.o

VENDO NEGOCIO GRANDE DE Carnicería, Teatinos 935. Mar.-4

LUSTRIN INSTALADO ARRIENdo, San Francisco 276. 28-F

NEGOCIO esp. éndida ubicación, vendo. E. Ramírez 7[illegible]

FRUTAS, VERDUras, ubicación, poco capital, vendo. [illegible] 3015.

ESTABLO, ESPLENDIDAS condiciones higiénicas, vendo. [illegible] 3015.

HABIENDO COMPRADO A FRAcisco Cassourroume la botica de licores situada en Natanael [illegible] Victoria, no respondo por [illegible] pasado tres días de la fecha. Febrero 1923.—Guillermo [illegible] púlveda.

CARNICERIA VENDO, [illegible] venta. Maestranza 961.

VENDESE NEGOCITO ABAtes, esquina, poco capital, [illegible] rato. San Alfonso 1[illegible]

DEPOSITO DE VINOS, ACEITEdo, vendo. B. Guerrero [illegible]

VENDO PUESTO VERDURA muy buena situación. [illegible] 1989.

VENDO ANTIGUO Y ACREDITAdo almacencito con habitaciones Francisco 856.

VENDO BAR-RESTAURANT [illegible] ga Central, sección papas [illegible]

CARNICERIA VENDO BUENA sa habitación, venta de [illegible] da San Luis 1295.

**POR AUSENTARME DEL

CON ESTA FECHA EL JUEZ DEL Quinto Juzgado Civil, ha concedido posesión efectiva a doña Dorila Silva v. de Ríos, de la herencia dejada por su hija señorita Julia Ríos Silva.— Santiago, 25 Febrero 1923.

HOTELES Y PENSIONES

NO HAY QUIEN PUEDA COMPEtir con la Pensión "El Plata", de Catulio Rochi, San Pablo 1171. Desde hoy doy almuerzo o comida, 5 platos, comida sana abundante, postre y café, con media botella de vino Santa Carolina; sólo por $ 2. ¡Ver para creer! 4-M

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arriendan piezas balcón calle, con muebles y con pensión, precios módicos. San Ignacio 247. 28-F

RESTAURANT BAVARIA, BANDEra 810. Almuerzo, comida, 6 platos, con vino, $ 2,60; plato del día, desde $ 0,60; pensión mensual, $ 120. Orquesta hora almuerzo, comida. 1-M

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio o jóvenes; buena comida. Arturo Prat 226. M-7

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial", comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios, casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 17-M

HOTEL "BOHEME" SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión, $ 100 mensual. 19-M

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. M-1.o

MAGNIFICAS PIEZAS AMOBLAdas, con pensión, se arriendan a matrimonios solos o caballeros honorables. Catedral 2915. Mr. 9.

PIEZA CON PENSION FAMILIA respeto. Bandera 835. M-1.o

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza amoblada con sin pensión. F-28

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 28-F

CASA EXTRANJERA, PENSION Y piezas calle, confortables. Pasaje Balmaceda 2. 28-F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA pensión. Arturo Prat 581. M-2

ESPLENDIDAS PIEZAS CON O Sin pensión, en casa familia honorable. Precios módicos. Santo Domingo 1337. F-28

ARRIENDASE PIEZA BALCONES calle, con o sin muebles, a dos caballeros o matrimonio, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 1-M

CENTRALISIMO, FAMILIA HONOrable, ofrece pensión, piezas con sin muebles. Casa particular. Rosas N.o 1065. F-28

ARRIENDASE PIEZAS, BUENA pensión. Alonso Ovalle 641. F-28

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión matrimonio o jóvenes familia honorable. Prat 440. M-1

PIEZAS AMOBLADAS, BALCONES calle, con desayuno, baño a caballeros. Morandé 775. M-1

COMPAÑIA 1439, LINDAS PIEZAS anexo baño, situación espléndida, pensión. M-1

ARRIENDASE PIEZA A LA CAlle con pensión. San Francisco 265. M-2

ARRIENDO DOS PIEZAS CON pensión. Prat 522. 28-F

ALAMEDA 1621, FRENTE CALLE Dieciocho, residencia familia, pieza amoblada, pensión dos personas; otra sin muebles. 1.o-M

CASA HONORABLE PENSION PARticular, arrienda pieza con sin muebles a caballero o matrimonio serios. San Miguel 41. 2-Mar

$ 100 PIEZA, BUENA PENSION, casa bajos, familia honorable. San Diego 136-B. 28-F

CASA FAMILIA, PIEZA AMOBLAda, pensión $ 100. San Pablo 1714. 28-F

DOS PERSONAS SOLAS O MATRImonio, arriendo pieza con pensión, casa honorable. Maestranza 112. 1.o-M

EN JOFRE 302, ESQUINA MAEStranza ofrezco dos lindas piezas con sin muebles, regia pensión. 1.o-Marzo

ARRIENDO VIÑAS, CON SIN pensión, y salón. San Diego 291. 28-F

ARRIENDANSE COMODOS DEpartamentos con pensión, piezas calle, casa bajos. Delicias 1312. 1-M.

PIEZAS, PENSION, OFRECESE personas honorables. Matucana 30. 1-M.

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS, con o sin muebles, a la calle y pensión. Avenida Cumming 635. 28-F.

MAGNIFICO DEPARTAMENTO. — Amoblado a la calle con buena pensión, ofrécese a familia, matrimonio a caballeros en casa central de familia honorable. Moneda 840. 28-F.

SANTA ROSA 217, ARRIENDANSE piezas con pensión. M-1.o

PIEZAS CALLE, CON O SIN MUEbles, pensión, arriéndase. Ricardo Santa Cruz 631. M-1.o

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. — Catedral 1257. M—3

CAMPO MARTE 79, LINDO DEpartamento amoblado, piezas, balcones buena pensión. 28-F.

SE ARRIENDA UNA PIEZA PARA una o dos personas con pensión. Esperanza 6, altos. 28-F.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON pensión, una o dos personas. Av. Matta 450. F-28

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza grande con pensión. Maestranza 340. 1-M.

EXCELENTES PIEZAS CON PENsión, ofrece familia honorable. Delicias 1385. M—3

CATEDRAL 1287. ARRIENDANSE piezas amobladas con pensión, personas honorables. F-28

FAMILIA ARRIENDA PIEZA AMOblada balcón calle, con sin pensión. Brasil 33.

PIEZA CON, SIN MUEBLES, CON, sin pensión arriendo. San Francisco N.o 334. Mar.-1.o

ARRIENDO PIEZA CALLE, PENsión, casa familia honorable. García Reyes 250, entre Huérfanos y Agustinas.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION y muebles. Calle O'Higgins 1558. Mar.-3

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza, con o sin pensión. Romero 3115.

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio. Gálvez 209-A.

¡ATENCION! DESDE PESOS 2·50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas: comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias N.o 2921, frente Portal Edwards. Ab.-21

PENSION MADRILEÑA. VIAJEROS, meses, día. Rosas 1022. 1-M

NECESITA CASA PENSION EMpleadas comedor, piezas ,recomendadas. Moneda 913.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Santo Domingo 735. M-1

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION, Serrano 209. 1.o-M

LINDA PIEZA PARA MATRIMOnio o caballero, con buena pensión. Lira 176. 1.o-M

A CABALLERO SOLO ARRIENDO buena pieza, con pensión. Muy central. Bellavista 257. 1.o-M

PIEZA BALCON, AMOBLADA. Prat-Eleuterio Ramírez 946.

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión, a matrimonio o caballero solo. Gálvez 140. 1.o-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, BALcón, con sin muebles, pensión: Tarapacá 862.

¿QUIERE COMER BIEN Y BARAto? Vaya usted al Hotel Hispano Americano, comerá cuatro sabrosos platos y café por $ 1.50. Pensión por día con pieza, $ 6: Teléfono inglés 5138. Gratis para el cliente.— San Diego 142. 7-Marzo

PIEZAS BALCON, CON O SIN PENsión, personas o matrimonios solos, arriéndase. Santa Rosa 236. 1-M

DEPARTAMENTO SIN MUEBLES Y pieza amoblada, con sin pensión, ofrece familia extranjera. Catedral 1642. 1-M

PIEZAS CON SIN MUEBLES, CON pensión, ofrece familia respetable. Alameda 2450.

CON PENSION ARRIENDO ESPAciosas piezas. Almirante Barroso 69.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza con pensión caballero solo o estudiantes. Doy pensión mesa. A. Prat N.o 66.

EN SAN FRANCISCO 151 ARRIENdase excelentes piezas con pensión, con o sin muebles. M-1.o

ARRIENDASE PIEZAS Y DEPARtamento, vista calle, con pensión. San Diego 287 . 2-M

PIEZA CON O SIN PENSION A LA calle, arriendo. Curicó 102.

ESPLENDIDA SITUACION, ROSAS 1050. Se arriendan piezas con y sin pensión. 1-M

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, por meses o por días, mando a domicilio pensión a familia. Bascuñán N.o 86. 1.o-M

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN pensión. García Reyes 578.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en bajos, doy pensión. Mapocho 3710.

A PERSONA HONORABLE arriendo, con pensión una o dos piezas, calle Santo Domingo 2406. 1.o-M

PIEZAS BALCON, PENSION CASA familia. San Diego 1242. M-1

INSTRUCCION

CUARTO CURSO NOCTURNO gratuito Contabilidad a iniciarse 5 Febrero. Prospectos. Gálvez 139. M-4

TAQUIGRAFIA MARTY. DOS MEses, $ 25. Gálvez 139. 4

TAQUIGRAFIA PITMAN, ENSEñanza garantida cuatro meses, $ 50 mensuales: prémiase dos mejores alumnos colocación bien rentada. Curso a iniciarse. Prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile Gálvez 139, teléfono 704. M-4

CONTABILIDAD COMERCIAL, cursos diurnos, cuatro meses, $ 30 mensuales; vespertinos, seis, $ 20; plazos absolutamente fijos, títulos válidos, prospectos. Gálvez 139. M-4.

CONTABILIDAD GENERAL, cursos diurnos, cuatro meses, $ 50 vespertinos, $ 30; nocturnos, $ 20; diplomas legalizados, prospectos.— Gálvez 139. M-4.

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139. Teléfono 704 4-Marzo

CUARTO CURSO NOCTURNO CONtabilidad, clases funcionando. Matrícula abierta. Prospectos. Gálvez 139. 4-M.

CURSOS RAPIDOS, GARANTIDOS, Contabilidad, inglés, mecanografía, Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. M—15

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1657. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Prospectos. Matrícula abierta. M-15

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorios. Internas, medio-pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. M-2

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.— "Masajo medicinal". "Belleza científica". "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Inscríbase. No trepide. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. Estado 363. 19-M.

ENGLISH COLLEGE (CATHOLIC) Kindergarten y Preparatorias. Para niñitos y niñitas de 4 a 10 años. Funcionará este año en su amplio y nuevo local. Salas grandes asoleadas y bien ventiladas. Casa quinta, Providencia 973. Matrícula abierta. Pidan prospectos. La Directora. M-20

FRANCES, PROFESOR PREPARA exámenes. Gálvez 216. M-2

ABRENSE LAS CLASES EN EL Santiago College el 6 de Marzo. extra, curso de piano, pintura, bordado, costura, etc. Pida prospecto al Director. Casilla 130 D. Santiago. M-22

LICEO "SANTIAGO". GALVEZ 139, teléfono 704, prepara exámenes 1.o a 6.o años, sistemas antiguo, concéntrico, garantizando éxito Marzo. Profesores Estado. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje, externado. 4-M.

"LICEO SANTA ISABEL". SAN Francisco 106. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. M-24

INGLES, PROFESOR LONDINENse Enseñanza rápida. Exámenes. Espléndidas referencias. Claras 46. 1-M.

INTERNADO BARROS ARANA (Santo Domingo 3535, Liceo del Estado).— La matrícula se abre el seis de Marzo. Los exámenes previos serán del ocho al diez del mismo mes. Los demás exámenes del doce al catorce. La pensión es la misma del año anterior, o sea, seiscientos cincuenta pesos anuales. — El Rector. M-13

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA escritura máquina Underwood, con mecanografía gratis. Brasil 363. 1-M.

$ 3 MENSUALES RAPIDA ENSEñanza escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. F-28

TAQUIGRAFIA PITMAN (INGLES, español). Unico sistema asegura éxito. Precios módicos. Casilla 140. 28-F

PROFESORA PARA CAMPO ofrécese, humanidades, piano, francés. San Pablo 2069. 28-F

ANTIGUO LICEO PEDAGOGICO DE los profesores de Estado, fundado 1899, San Diego 114. Local moderno e higiénico. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Externos, Medio-pupilos, internos. Matrícula abierta. 8-M

INSTITUTO SAN MARTIN. SAN Martín 64. Teléfono Inglés 218.— Internos, medio-pupilos, externos.— Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado: señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. 8-M

"LICEO SANTA CATALINA", Recoleta 801.—El más antiguo de los particulares, fundado 1882. Matrícula abierta, Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos y niñitos pequeños. Clases: Marzo 5.—La Directora. 1.o-Mar

NECESITO PARA LICEO FISCAL de Niñas de Iquique, profesora de Francés, titulada, y una Kindergarterina. Toesca 1742, de 12 a 3, diariamente. Mar.-1.o

EXAMENES INGLES, BACHILLErato, estudiante pedagogía. Pedregal 29.

ENSEÑANZA CASI GRATIS INStituto "Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980; enseñanza esmerada. Pídanse prospectos. 9-M

NECESITASE JOVEN PASANTE EN Aritmética. Manuel Rodríguez 153.

HUMANIDADES 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERcio. Amunátegui 126. Teléfono Inglés 2879. Casilla 87. Establecimiento fiscal de enseñanza comercial gratuita .Funcionan tres cursos, a los cuales se ingresa según preparación en estudios humanidades y de comercio. Matrícula abierta desde el 5 de Marzo, de 9-11 A. M., y de 2-4 P. M. Además, de los estudios hechos, los interesados deberán acreditar buena conducta y haber sido vacunados. Los exámenes previos de repetición se verificarán los días 12 y 13, el examen de admisión para los que hayan hecho estudios particulares, el día 14, y las clases comenzarán el 16 de Marzo . 10-M

ALUMNOS, ALUMNAS, PREPAranse rápidamente exámenes inglés. Moneda 1015.

COLEGIO SANTA MARIA DE CERvellón, para señoritas, dirigido por religiosas mercedarias. Exámenes válidos ante comisiones universitarias para las alumnas que los deseen. Cursos de humanidades y preparatorias con internado, medio-pupilas y externas. Matrícula abierta. Independencia 1737. 1-M

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. F-30-1923

CUANDO UD. NECESITE MAQUInarias o materiales, para minas o cualquier clase de industria, diríjase a A. W. Woodbridge & Son, (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18, teléfono 3144, casilla 3960. Recibimos maquinarias y materiales en consignación. 28-F.

CALDERO HORIZONTAL DE 25 H. P. vendemos. Camilo Henríquez 660. M-7

PRENSA TAMAÑO MERCURIO Y rayadora pluma necesitamos comprar a precio de ocasión para luego. Dirigirse: Imprenta Americana", Los Angeles. 28-F

VENDO LOCOMOVIL MARSHALL doce caballos, poco uso. Verlo: Libertad 21. Tratar: Bulnes 12.—Julián García. 5-Mar

CALDERO VERTICAL DE 10 H.P. regalo mitad precio (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. F—27

MOTOR A VAPOR 5 H. P. SE VENde funcionando, de ocasión, calle Franklin 98, Casilla 2198. 27-F.

SE NECESITA DE OCASION UNA máquina de estupi de carpintería, con todos sus accesorios. Tratar: en Marilen 634. 1.o-M

PANADERIAS. REVOLVEDORA para ocho y cuatro quintales, sobadora, vendo. Andes 2050. 1-M.

TORNOS PARA MADERA COMPRO varios, prefiero teniendo armazón fierro. Escribir hoy casilla 5600. 1-M.

INDUSTRIALES Y AGRICULTOres: Tengan presente que la antigua feria Delicias 2215, vende toda clase de maquinarias y herramientas en muy buenas condiciones. 28-F.

ALMACEN DE MAQUINAS LA Legitima. Máquinas de coser y tejer. Compostura de máquinas de coser, tejer, anafes Primus, etc. Accesorios, repuestos. Augusto Graf, San Diego 85. 8-M.

$ 200 REALIZO MAQUINA SINger, 7 cajones. Marín 148.

LA VIÑA MARAMBIO COMPRA una instalación de maquinarias para fabricar cápsulas para botellas. Permenores a Alejandro Marambio, Estación Bellavista, F. C. de Pirque. Mar.-2

MOTOR ELECTRICO DE 5 CABAllos, vendo de ocasión. Bascuñán 588. M-3

MAQUINA COSEDORA CON alambre N.o 26, para folletines, etc., vendo. Picarte 286. M-1

MAQUINA IZQUIERDA SINGER, nueva para el ramo zapatería y talabartería, ocasión, vendo. A. Brasil 734, casita 5.

MAQUINA MANO SINGER NUEVA, bobina, vendo baratísima. San Isidro 1573.

VENDO MAQUINAS, UTENSILIOS para hacer escobas, mamparas de oficinas. Ñuble 1317. M-1.o

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO UNA PERSONA PARA dueña de casa de un obrero. Escribir: Correo 6. Contestación a vuelta de Correo.—E. G. F. 4-M

SE NECESITA UN MARGINADOR. Imprenta Franco-Chilena. 28-F.

PRENSISTA PRENSA PEDAL NEcesito. Natuniel 548.

MARGINADOR DE CILINDRO, competente necesita "La Ilustración", Moneda 878.

PERFORISTAS. SE NECESITAN en el Canal del Melado. Linares. F-28

SASTRES COMPETENTES, CONfección sobretodo necesito. Agustinas 826. M-1.o

ZAPATEROS BUENOS PARA Calzado foot-ball y para Box, necesito. Serrano 449. F-28

ZAPATEROS PARA CLAVADO NEcesito. Carmen 857. F-28

NECESITO MAESTRO ARMERO de bronce. Artesanos 635. M-1

JARDINERO COMPETENTE NEcesito para quinta extensa en actual explotación, exijo recomendaciones. Irarrázaval 510. M-1

CARPINTEROS COMPETENTES necesito. Román Díaz 337. F-28

NECESITO CARPINTEROS. GORbea 2469. F-28

PINTORES DE AUTOS OFICIAles competentes necesito. San Miguel 46. F-28

SE NECESITAN 20 PINTORES. Gálvez esquina Diez de Julio. FF-28

BOTICA NECESITA FARMACEUtico o práctico autorizado. Chiloé 1401, esquina Victoria. M-1.o

NECESITASE TRABAJADOR PAra quinta. Tratar: Almirante Barroso N.o 729, de 7 a 10 A. M. 1.o-Mar

NECESITASE UN INQUILINO Y un mozo que sepa de campo. Chacabuco 1051, de 7 a 9 de la mañana. 1.o Mar

OCASION UNICA: A COBRADOR activo con responsabilidad, pasar urgente. Delicias 773, oficina 8. 28-F

JARDINERO HORTELANO, CASAdo, sin familia, con buenas recomendaciones necesito. Tratar: Miércoles de 3.30 a 5, en Bulnes 332. 28-F

FARMACEUTICO NECESITASE. Tratar: Antonio Varas 201. 1.o-M

CARAMELERO COMPETENTE NEcesito. Carrión 1331. 1.o-M

FABRICA CHILENA DE CALZAdo, Gálvez 1043, necesita sacador de punteras, cortadores de cueros y aparadoras para máquina izquierda. 1.o-M

FUNDIDOR EN BRONCE, COMPEtente en trabajo batido necesito. Matta 445. 28-F

DOS ALBAÑILES NECESITO LAStra 1672. Casita 4. Temprano. 28-F

NECESITO TAPICERO, CARPINtero y enchapador para automóviles. Río Janeiro 466. 28-F

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro necesito. Santo Domingo N.o 3314. 28-F

NECESITO EMPLEADO COMEDOR. Delicias 1472. 28-F

OFICIALES Y APRENDICES CARpinteros, necesito. 10 de Julio 363. 28-F

NECESITO TRABAJADORES, ALbañiles y carpinteros. Santa Elena 765. 28-F

CORTADORES COMPETENTES DE cueros necesito. Grajales 2361. 28-F.

ZAPATEROS ESTAQUILLADOS DE todas clases necesito. Bascuñán 116. 28-F.

SE NECESITA CABALLERIZO. buen sueldo. Loreto 318. 28-F.

NECESITO FUNDIDORES, Bulnes 216. 28-F.

HERRERO COMPETENTE, RECOmendado, necesitamos. Dirigirse: Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios. San Diego N.o 2197. 1-M.

VENDEDORES PARA LA VENTA de plumeros, por menor, con garantía, necesito. Agustinas 1778. 28-F

QUIMICO O PERFUMISTA COMpetente para instalar fábrica de jabones y perfumes finos, necesito. Interesado negocio. De 1 1|2 a 2 1|2. Cienfuegos 142. 28-F

NECESITO REPARTIDOR CARNE. Carmen 199. 28-F

VENDEDORES DE JABON NECEsito. Sargento Aldea 1065. Tratar: de 9 a 12 y de 2 a 5 P. M. 28-F.

GOTICOS, MUEBLISTAS, NECESIto, trabajo permanente. Maestranza 750. 1-M.

FARMACEUTICO O FARMACEUtica, se necesita, tratar: Chacabuco 64. Botica Galasso. Mr. 1.o

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Carmen 1578. F-28

NECESITO CARPINTERO PARA armar puertas y ventanas. Arturo Prat 1272. M-1.o

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948. F-28

VENDEDORES DE FRUTOS DEL país necesito. San Diego 911. F-28

VENDEDOR VIAJERO SE OFREce o solicita muestras a comisión. Conoce Zona hasta Puerto Montt. Correo 2, casilla 4539. F-28

DESCREMADORA Y PERFORADOra muy competente, necesitot. Dávila Carmen 79. 28-F

SE NECESITAN BUENOS OPERArios y un peón. Marín 431. Mar.-2

EN LA MAESTRANZA DEL EJERcito se necesita un tornero carpintero. Mar.-2

NECESITO PELUQUERO CON RErramientas. Independencia 1114. Mar.-1.o

SE NECESITA UN JOVEN ESPAñol para el reparto de dulces, con carnet y matrícula. Andes 3899. Mar-1.o

NECESITO DOS PICADORES DE leña. Bodega "El Porvenir". Eyzaguirre 1124.

NECESITO MOZO PUERTAS ADENtro, con buenas recomendaciones. A. Barroso 644. 28-F

NECESITO CARBONEROS COMPEtentes. Mackenna 303. 1-M

LLAVERO DE RESPETO ENTENdido en viña y bodega, necesito. Dirigirse por escrito acompañando recomendaciones a Alonso Ovalle 1586. 2-M

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

PREPARACION DEL AGUA DE CAL

Madre de muchos bebés.—Santiago.— Muy agradecida le quedaré si se digna indicarme el procedimiento químico para preparar el agua de cal que se usa en las mamaderas de las guaguas.

¿Qué otros usos tiene?

—Se apaga una cantidad suficiente de cal; se agita con 30 a 40 veces su peso de agua para privarle de la potasa que pueda contener; se deja reposar, y se decanta, desechando el líquido sobre el hidrato de cal se vierten 100 veces su peso de agua de fuente; se agita el primer día de cuando en cuando, y después se deja en reposo. Se decanta el líquido a medida que se necesita. La solución contiene 1,285 de cal cáustica, próximamente, por 1,000 (Codex).

La quinta edición de la Farmacopea española, que coloca dicha agua entre las soluciones, la prepara de un modo análogo. Esta es el agua que algunas veces designan los médicos con el nombre de agua segunda de cal.

Es antiácida, antidiarréica, secante, antiséptica y antiescrofulosa. Se ha reconocido desde hace mucho tiempo la propiedad que tiene de disolver los cálculos úricos de los riñones y de la vejiga. Interinamente se usa a la dosis de 50 a 100 gramos y aún más; bien sola o bien mezclada con leche. Contiene unos 0.05 de cal por cada 25,00 de agua.

Puede emplearse para lavar los árboles frutales y destruír los huevos de las larvas de insectos que los devoran durante la Primavera.

Debe conservarse en frascos bien tapados, para evitar que la sal se carbonate.

DESTRUCCION DE LAS CHINCHES

Una víctima.— Santiago.—¿Cómo puedo concluír, señor, con una plaga de chinches que ha invadido una pieza recién lavada y empapelada?

—Se puede emplear con éxito un compuesto de:

Coloquíntida, 5 gramos.
Polvo insecticida común, 5 gramos.
Bencina, 100 gramos.

Sirve también la mezcla siguiente:

Alumbre, 20 partes.
Acido bórico, 6 partes.
Acido salicílico, 12 partes.

Esta mezcla se incorpora al barniz que se quiera emplear para revestir los pavimentos de madera, puertas, muebles, etc. Se lavan éstos primeramente con solución hirviente de jabón, añadiendo al líquido el 12-20 por ciento de dicha mezcla. Además, se espolvorean con la referida composición los colchones, jergones, grietas de todo género que pueda tener la habitación, y, en general, todos aquellos sitios donde se puedan albergar las chinches.

Se recomienda también una mezcla de bencina y ácido fénico, o bien de tintura de tabaco ordinario en bencina (1:10) mezclado con 10 por ciento de naftalina.

Es útil verificar una limpieza enérgica antes de Setiembre, en cuya época depositan las chinches los últimos huevos.

PARA UNIR PORCELANA

Echavarría.— Santiago.— Mucho le agradecería se sirviera indicarme un medio para pegar porcelana.

—Cal apagada en polvo, 54 partes.
Alumbre en polvo, 6 partes.
Sangre fresca batida, 40 partes.

Se mezcla vigorosamente hasta obtener una masa bien homogénea y espesa.

DESHEREDAMIENTO

Lector agradecido.— Santiago.— Ruégole decirme si un padre puede desheredar a un hijo que ha cumplido 25 años y se casa a disgusto.

—No puede.

LIMPIEZA DEL PAÑO NEGRO

Viuda económica.—Santiago.—Indíqueme la manera de limpiar un vestido de paño negro, sin que se descolore.

—Se hierven durante una hora 25 grs. de quillay en 2,500 gramos de agua y se añade en seguida, a la solución filtrada, 20 gramos de amoníaco.

UNA BEBIDA FRESCA

De una amable lectora de esta sección hemos recibido la siguiente carta:

Señor Zenón.—Presente.—A su receta para la fiebre publicada ayer, que no dudo será muy buena, permítome agregar otra que los norteamericanos, tan prácticos en todo, denominan **Boston Cream,** y que se prepara en la forma siguiente:

Colóquese en un recipiente una y media libra de azúcar, 2 onzas de ácido tartárico y una cucharadita chica de esencia de limón. Sobre todo esto, déjese caer 18 tazas de agua hervida, y cuando se haya enfriado un poco, añádase dos claras de huevos frescos bien batidas. Manténgase este jarabe en botellas y para usarlo se mezcla una o dos cucharadas al agua natural, añadida de una pequeña parte de bicarbonato.

TINTA PARA ESCRIBIR

H. B. L.—Santiago.—Sírvase indicarme una fórmula que me permita fabricar tinta para escribir.

—Extracto de campeche, 100 grms.
Agua de cal, 80 id.
Acida fénico, 3 id.
Acido clorhídrico, 25 id.
Goma arábiga, 30 id.
Bicromato de potasa, 3 id.

Se disuelve en caliente el extracto en el agua de cal, se añaden los ácidos fénico y clorhídrico; se hace hervir durante media hora, se deja enfriar y se filtra. Se añaden el bicromato y la goma disueltos en agua. Se diluye la mezcla hasta formar unos 1,800 gramos. Esta tinta es de un hermoso color rojo, pero se ennegrece rápidamente.

Otra:

Se trituran juntamente:
Negro de anilina, 4 gramos.
Alcohol, 24 gramos.
Acido clorhídrico, LX gotas.

Se obtiene un líquido de un azul intenso, que se diluye con 100 gramos de agua, en el cual se habrán disuelto 6 gramos de goma arábiga. No ataca las plumas metálicas y resiste la acción de los ácidos y lejías alcalinas.

ZENON.

Reparaciones de Neumaticos HALBERSTADT y Co. Delicias 1437 - Teléf. 3313

SE NECESITA FARMACEUTICO O fermacéutica. Llay-Llay. Casilla 18. 2-M

NECESITO JOVEN AYUDANTE Cortador de carne. Chacabuco esq. de Moneda. Mar-1.o

ENLUCIDOR NECESITO. CATEdral 1498. Mar.-1.o

VIOLIN Y GUITARRISTA SE NEcesita para la cantina. San Diego 1850. 2-M

NECESITO VENDEDORES AMBUlantes pan dulce. Matucana 96. 1-M

SERENO SE NECESITA. INUTIL presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse Fábrica Vidrios.— Santa Rosa esquina Zanjón de la Aguada. M-1.o

NECESITO PARA RANCAGUA ZApatero competente para compostura, trabajo todo el tiempo y alojamiento. Independencia 332. Marz. 1.o

NECESITO CARPINTEROS Y OFIcial. Santa Rosa 446. Mr. 1.o

NECESITO CARPINTEROS GOTIcos y plano. A. Prat 1302.

PELUQUERO. PRESTO HERRAmientas. Delicias 3431.

ALBAÑILES Y CARPINTEROS NEcesito, Casa Francesa, presentarse por Huérfanos.

TEJEDORES COMPETENTES SE necesitan. San Ignacio 88. 1-M

CARPINTERO NECESITA MOLINO San Pablo. Manuel Rodríguez 1127.

JOVEN JAPONES. TRABAJO DEcente necesito. Buenas condiciones. San Diego 186.

NECESITO UN JOVEN SEPA ABArrotes, inútil presentarse sin saber y recomendaciones. San Ignacio 101. 1-M

FOTOGRABADOR COMPETENTE en negativos necesítase para jefe de un nuevo taller. Buen sueldo. Galería Alessandri 25-A.

NECESITO CARPINTERO. SCHAURren 512.

ALBAÑIL DIESTRO Y DOS PEOnes necesito. Santa Victoria 421.

CARNICERIA SAN MARTIN 100, necesita repartidor que entienda el trabajo.

NECESITO REPARTIDOR QUE SEpa despostar. Delicias 419.

SE NECESITAN 10 PINTORES Y 15 albañiles enlucidores. Santa Victoria 431.

REVOCADORES Y ENLUCIDORES necesito. Claras 341.

CARPINTEROS Y ALBAÑILES SE necesitan. Santo Domingo 863.

OPERARIO NECESITA, CATEDRAL N.o 3152, se prefiere con alguna práctica en jabonería y buena recomendación. Mar.-1.o

SE NECESITAN OFICIALES MIrreros y cortineros. Calle San Diego 235. Mar.-1.o

ALBAÑILES NECESITO. TOESCA 1762. M-1

NECESITO CARRETELERO CON carnet y recomendación. Bascuñán 589. M-2

NECESITANSE DOS COCHEROS. Tranvías Avenida Ecuador N.o 4552. M-1

TRABAJADOR DE BODEGA NECEsito. Brasil 776.

OFICIAL COMPETENTE DE MAletería, trabajo chico, necesítase. San Pablo 1414. 1.o-M

JOVEN ACTIVO, PRACTICO EN corretajes, con recomendación, se necesita. García Reyes 381.

NECESITO APRENDIZ. BOTICA "Berlín". Puente 702.

MAESTRO CERRAJERO NECESIta Avenida Sazié, Manuel Infante N.o 901.

MAESTRO GRANITERO Y CARREtelero, con matrícula, necesito. A. Prat 1671.

CARPINTEROS NECESITASE: San Diego 960.

TONELERO NECESITO. LIBERtad 21 A. 1.o-M

NECESITO APRENDIZ PARA GArage. San Ignacio N.o 1062.

CARPINTEROS NECESITO: MONEda 648. Pago 10 pesos al día. 1.o-Marzo

COLOCADORES BALDOSAS COMpetentes, necesitamos. Pagamos buenos jornales. Libertad 23.

PULIDORES COMPETENTES EN bronce, necesito. Av. Matta 445. 1-M

COMPOSTURERO PANTALONERAS y vestoneros se necesita, pago tarifa de primera. Huérfanos 293. 1-M

NECESITO TRABAJADOR FORMAL para cuidar quinta, sin niños, entienda en manejo carretela .Tratar: de 8 a 10. San Diego 372.

NECESITO PINTORES, TALLER. Nataniel 52. 1-M

NECESITO CARPINTERO A TRATO. Sierra Bella. Plaza Bogotá.

COLCHONEROS NECESITA LA FAbrica Copiapó 333 al llegar a Maestranza. 4-M

MUEBLISTAS GOTICOS NECESITO Nataniel 464. 3-M

OFICIAL CARPINTERO MODELISta, necesitamos. Fábrica Sombreros. Compañía 2290.

OFICIALES SASTRES, VESTONEras ayudantas, necesito. Bulnes 11.

20 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado de hombres y señora, necesito. Bulnes 1-C.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEnecesito. Gálvez 580.

NECESITO MAESTRO HOJALATEría, gásfiter. San Diego 1735.

ALBAÑIL NECESITO. TOCORNAL 378.

CARPINTERO NECESITO. TOCORnal 378.

CORTADOR CALZADO, Y NIÑO mandados, necesito. Castro 680. M-1.o

ALBAÑIL HACER FACHADA LAdrillo necesito. Lord Cochrane 1342.

JOVEN CABALLERIZO PARA EStablo, necesito. San Francisco 990.

HOJALATEROS Y OFICIALES adelantados, necesito. Agustinas 2416. 1-M.

ALBAÑIL ESTUCADOR, PINTOR, carpintero, necesito. Delicias 2921. Hotel. 28-F.

SEÑORITA FARMACEUTICA, SE necesita pronto. Delicias 3

SE NECESITA UNA BUENA PREParadora en sombreros. Tratar: Alameda N.o 475. 2-Marzo

NECESITANSE APARADORAS, maquinistas. Buenos cortadores cuero. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 28-F

PERSONA COMPETENTE EN LA fabricación de trigo mote, necesito. Esmeralda 785. 28-F.

CAJERA MUY COMPETENTE EN cuentas, necesito. Delicias 2867. 28-F.

SEÑORITA EDUCADA NECESITAse para administrar casa de familia. Dirigirse: Casilla 419. Mar-1.o

COSTURERA SASTRE SEPA EMbolsillar y ojalar bien, necesito. Arturo Prat 575.

Mme. SALOME NECESITA BUENAS corpiñeras. Merced 276. Mar.-1.o

SEÑORITA COMPETENTE EN CIgarrería, necesito. Merced 342.

SEÑORITA FIANZA EFECTIVA 500 pesos para administrar depósito café, necesito. Mapocho 968. Mar.-1.o

COSTURERA QUE CORTE Y COSA ropa Blanca. Riquelme 223.

CALADORAS, PAÑUELERAS, Y bordados a máquina Singer, necesitan Talleres "Ausonia", Agustinas N.o 728. M-2

PIANISTA NECESITO PARA BIOgrafo. Tratar: Teatro Splendid, Huérfanos 1028.

COSTURERA PARA EL TRABAJO doméstico, se necesita. 15 pesos semanales, con comida. San Diego 1830. 2-M

CAMISERAS Y PLANCHADORAS, necesito. Alonso Ovalle 625. Mar.-1.o

SE NECESITA AMA DE LECHE. Independencia 475. M-2

COSTURERA NECESITO ENTENdida arreglo ropa hotel. Delicias 2894.

SEÑORITA SECRETARIA, COBRAdor, tres empleadas oficina necesito. Morandé 436.

NECESITO NORMALISTA, MAEStranza 980; prefiero domiciliada cerca.

COSTURERA SE NECESITA, 21 Mayo 815. Presentarse: de 2 a 3 P. M. 1.o-M

TALLER DE MODAS NECESITA buenas ayudantes. Bilbao 14.

SEÑORITA EDUCADA NECESITO para quehaceres de casa. Huérfanos 2280. 2-M

AYUDANTAS SASTRES, NECESIto. San Diego 228.

LAVANDERIA ESPAÑOLA, BUEnas fineras y dobléz, necesita. Copiapó 782.

COSTURERAS COMPETENTES SE necesitan. San Ignacio 88. 2-M

AMA CON GUAGUA HASTA SEIS meses necesito. Gálvez 209 A.

NECESITO APRENDIZA ADELANtada en modas. Esperanza 751. Casita 8.

URGENTEMENTE NECESITASE ama de leche. Martínez Rozas 2857.

MODISTA BUENA NECESITO. Delicias 2465, casa 2.

SEÑORITA BIEN PRESENTADA para vendedora calle artículo muy útil indispensable $ 5 llevar muestra. $ 180 sueldo y comisión. 2 a 4. San Ignacio 960.

NIÑAS APRENDIZAS PARA FAbricas, sin pretensiones, necesito. — Matta 445. M-2

NECESITO UNA BUENA TEJEDOra. San Diego 1546, Casita 32. M-1.o

APARADORAS COMPETENTES necesitamos. Nueva Valdés 925.

EMPLEADAS COMPETENTES PAra casa española se necesitan. San Diego 569. M-1.o

APLANCHADORAS, LAVANDERAS, niña para las piezas, necesito. Delicias 2921. Hotel. 28-F.

MUCHACHA PARA QUEHACERES, necesito. Catedral 1557. 2-M.

SE NECESITA UNA SEÑORA DE respeto para el servicio de la casa; se prefiere extranjera. Providencia 1304. 1-M.

URGENTEMENTE NECESITASE empleada. Huérfanos 2870. 27-F.

SEÑORA SEPA ATENDER NEGOcio, necesito; prefiero extranjera. Antofagasta 2876. 2-M.

NECESITO MUJERES PARA PElar frutas. Delicias 2867. 28-F.

NIÑA COMEDOR NECESITO. Molina 50. 28-F.

SE NECESITA MUCHACHA AGIL y aseada, para ayudar quehaceres de casa. Grajales 2154. F-28

NIÑAS COMPETENTES EN FOrrar cajas camisas, necesito. Santo Domingo 2465. F-28

NECESITO EMPLEADA O SEÑOra con niña grande, con recomendaciones. García Reyes 131. 28-F

SE NECESITA UNA EMPLEADA Y empleado. Avenida La Paz 215. F-28

NECESITO NIÑA PARA LOS MANdados. Delicias 3180-1. 28-F

NECESITO EMPLEADA RECOmendada para cuidar guagua. Buen sueldo. Pedregal 5. F-28

NECESITO NIÑA BIEN PRESENtada, sepa leer, escribir, trabajo fácil. Chacabuco 21. 1.o-M

NECESITO UNA EMPLEADA PAra la cocina. Gandarillas 174. 28-F

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la cocina, se pagan $ 60, puertas adentro, y necesito otra para el comedor, se paga $ 40. Dirigirse: Cóndor 1071, a un paso San Diego. 28-F

NECESITO UNA NIÑA JOVEN, NAtaniel 117. 28-F

NIÑERA Y COCINERA RECOMENdada necesito. República 603, de 1 a 6. 28-F.

ESTADO 120. SE NECESITA UNA niña de mano. F-28

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa, necesito. Buen sueldo. Tocornal 258, cerca Jofré. Mr-1

NECESITO EMPLEADA, NATAniel 1059 F—28

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS necesito Hotel Hispano-Americano. San Diego 142. Mar.-1.o

NIÑERA NECESITO.— EJERCITO 556. F-28

EMPLEADA PARA SERVIR A PENsionistas, se necesita en San Diego N.o 2115, se exige recomendaciones y se paga buen sueldo.

NECESITO EMPLEADA, LAVAR ropa chica; ayudar quehaceres casa. Buen trato. Cochrane 966. Mar.-1.o

MUJER FORMAL PARA EL SERvicio. Avenida San Luis 1588. Mar.-1.o

NIÑERA AYUDANTA COCINERA de buena presencia, que esté acostumbrada en el trabajo de cantina, se necesita. San Diego 1850. 2-M

NIÑERA ASEADA, NECESITASE.— Carmen 73. 28-F

NIÑA PARA LOS QUEHACERES DE casa necesito. Brasil 956.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA poco servicio. 10 de Julio 748.

NECESITO NIÑA PARA TODO SERvicio y que sepa algo de cocina, casa extranjera Puente 787. Mar.-1.o

EMPLEADA COMPETENTE PARA el servicio de dos personas, se necesita. Tarapacá 760. Tratar: de 11 a 2.

SE NECESITA EMPLEADA FORmal para cuidar guagua y un niño o joven ayudante cocina. San Gabriel 58 (barrio Providencia). Mar.-2

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar a la cocina y una de 14 a 16 años para mandados. Brasil N.o 899, Pensión el Recreto. Mar.-1.o

SE NECESITA UNA EMPLEADA para ayudar a los quehaceres de casa. Gálvez 351. M-2

NIÑA O JOVEN PARA LA MESA de pastelería, necesito. Arturo Prat 110.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio y con recomendaciones, para dos personas. Tratar: Concepción 1043, de 4 a 6. 1.o-M

NECESITO MESONERAS, EMPLEAdas restaurant Montaña. Chacabuco 26.

SIRVIENTA SE NECESITA: LAStra 1404. Panadería "España". 2-M

NIÑA 15 A 16 AÑOS PARA EL servicio de casa, necesito. Rosas 1688.

NIÑA DE MANO, ASEADA, BUENA presencia necesita casa alemana. Pedro Valdivia 1927. 1.o-M

AMA DE LECHE, DELICIAS 1835. 1-M

NIÑA CUIDAR GUAGUA, NIÑO mandados, necesito. San Antonio 265.

NIÑA RECOMENDADA NECESITO. todo servicio dos personas. Huérfanos 2236.

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa cocinar, para poca familia, con recomendación. Dominica 476, entrada Recoleta. 1-M

EMPLEADA AGIL JOVEN ENtienda cocina necesito. Catedral N.o 2946.

SE NECESITA UNA NIÑA DE MAno que sepa costura y una cocinera, para el campo. Tratar: Catedral 3185. M-1.o

SIRVIENTE PIEZA, COMEDOR, Necesito. Rosas 1022. Pensión.

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. Santo Domingo 1150.

NECESITO EMPLEADA PARA LOS comedores. Delicias 2894. Central Hotel.

EMPLEADA JOVEN ATENDER Restaurant, sola, necesito, cantina. San Pablo 2374.

EMPLEADA NECESITO, CONCEPción 1298. M-2

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Franklin 1004. M-2

NECESITO EMPLEADA COCINA, servicios. Huemul 1460. Mr. 1.o

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa algo cocina, para tres personas. Erasmo Escala 2839.

EMPLEADA PARA BAR Y COCInera, necesito. Diez de Julio, esquina Madrid. 1.o-M

NECESITO COCINERA Y SIRVIENte mano. Lastarria 30. 1-M

NECESITO COCINERA, NIÑERA Y buena costurera. Echaurren 429. 1-M

NECESITASE COCINERA Y EMpleada comedor. Inútil sin recomendación. Avenida España 621. 1-M

NECESITO COCINERA POCA FAmilia, trabajo de 7 A. M. a 3 P. M., inútil sin buenas recomendaciones. Dirigirse Casilla 920. M-1

MAESTRA COCINA, NECESITO. — Tratar: Central Hotel, de 9 a 12. Delicias 2894.

MATRIMONIO NECESITA COCINEra. Tratar: Galería Rosas, Of. 4. 2-M

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra ayudar a la venta de frutas sepa hacer cuentas. San Diego 372.

NECESITO VARIAS COCINERAS; buenos sueldos. Morandé 233.

SE NECESITA COCINERA Y NIÑEra. Carrión 1486. 4-M

NECESITO COCINERA; BUEN sueldo. Cochrane 434. 1.o-M

BUENA COCINERA Y SIRVIENTA de mano necesito con recomendación. Toesca 1762. M-1

EMPLEADA DE MANO SEPA COcinar, servicio matrimonio solo. Cueto 538.

BUENA AYUDANTE DE COCINA, necesita. Ahumada 351. Mar.-1.o

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, buen sueldo. Chacabuco 33. 28-F.

BUENA COCINERA NECESITO. Cueto 249. 28-F.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta cocinera, con informes; se paga buen sueldo. Calle Diego de Velásquez 75. (A la entrada de Pedro Valdivia por Providencia). 28-F

NIÑA PARA LA COCINA. DIRIgirse a Avda. La Paz 474, casa 8. 28-F

BUENA COCINERA NECESITO. U. Americana 487. F-28

NIÑA ENTIENDA COCINA, NECEsito. Gálvez 145. F-28

COCINERA NECESITO PARA POCA familia. Av. Seminario 506. F-28

COCINERA CON INFORMES NEcesito. Riquelme 47. F-28

COCINERA Y CUIDADORA PARA guagua necesito. Buen sueldo. Pedro Valdivia, calle Urzúa N.o 15. F-28

COCINERA Y NIÑERA, RECOmendadas, necesítase. Avda. Salvador 1241. 28-F

COCINERA NECESITO, PARA POca familia. Gay 2129. 28-F

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada, sin niños, necesítase en Pedro Valdivia 275; sueldo $ 80. Se paga carro. 1.o-M

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito. Andrés Bello 715. 28-F

COCINERA JOVEN NECESITO, NAtaniel 1701. M-1.o

COCINERAS, NIÑERAS, NECESIto. Nataniel 24.

COCINERA COMPETENTE NECEsítase. Carmen 70. 28-F

COCINERA MUY COMPETENTE para un pensionado, con buenas recomendaciones, se le da ayudanta, buen sueldo. Necesítase. Avenida Manuel Montt 1750. F—28

COCINERA NECESITASE, 3 PERsonas; buen sueldo. Maturana 773. Mar.-2

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Cueto 1302. F-28

COCINERA, SIN NIÑO, NECESITO. Cueto 535. Mar.-8

COCINERA Y NIÑERA PARA MAtrimonio solo se necesita en Riquelme N.o 320. M-1

COCINERA, MAESTRA COMPEtente para restaurant; buen sueldo, se necesita. San Diego 250. 2-M

COCINERA Y AYUDANTA DE COcina, necesítanse. Bandera 852.

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, necesito; magníficos sueldos y colocaciones. Bandera 339.

NECESITO UNA BUENA COCINEra con muy buenos informes. Pago buen sueldo. Matrimonio extranjero. Monjitas 473. 3-M

COCINERA RECOMENDADA NECEsito matrimonio solo. Brasil 567. 1-M

COCINERA PUERTAS ADENTRO necesito. Maestranza 601. 1-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON CIEN SACOS vendo $ 13.20 Marín 179. F-28

TABLONES, TAPAS ALAMO, ROble, baldosas, puertas, ventanas, grades vendo ocasión. Tocornal 878. F-28

TECHO REVART ACANALADO, $ 1.50 plancha. Avenida Matta 375. 4-M

PUERTAS PINO, 3x8", PIEDRA 100x040, usadas, y adobes nuevos por miles, vendo. Grajales, esquina Carrera. 1.o-M

CONSTRUCTORES REALIZO UNA partida de fierro redondo en barras a 52 centavos el kilo. Estado 865. Oficina 6. 8-M

3,000 LADRILLOS MURALLA; 4,000 adoquines usados compro puesto en Quilicura; precios: M. Ramírez, Quilicura. 28-F

ADOBES NUEVOS COMPRO PUEStos. Moneda 1380. 28-F.

TEJAS USADAS A $ 18 CIENTO. Claras 447. F-28

REALIZACION PUERTAS, VENTAnas. A. Prat 1272. M-1.o

VENDO BARATO PLANCHAS ZINC blanco y negro. Patricio Lynch 886. F-28

TECHO ACANALADO REALIZO $ 3 plancha. Bandera 78, Oficina 19. Mar.-1.o

VENDO MUY BARATO 30 TABLOnes álamo 2x10, varios chuzos, palas y escaletas poco uso. Gálvez esquina 10 de Julio. Mar.-1.o

TECHO ACANALADO VENDESE $ 3.50 plancha. Camilo Henríquez 356.

VENDO ANDAMIOS Y UTILES; Bancas y herramientas de carpinteros; rejas y fierros para herrerías. Merced 130. 1.o-M

CORTINA DE FIERRO DE 4x3 mts., regalo en $ 180. Agustinas 1778. 1.o-M

VENDO ESCALERAS MADERA, ladrillos composición, y madera usada: Avenida Matta 1045.

LADRILLOS DE MURALLA NECEsito. Avenida Antonio Varas. Escuela de Carabineros.

SOLERAS LADRILLOS VENDESE. García Reyes 80.

TEJAS USADAS VENDO VARIOS miles, doy puestas domicilio. Matucana 961. 1.o-M

ADOQUINES USADOS, COMPRO. 5 de Abril 3693. Mr. 1.o

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12, atiende enfermos de provincia o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 19-M.

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5.— Arauco 827. Abr.-13

"BALNEARIO MELOCOTON", CLIma cordillera. Altura 1,100 metros, recomendado, personas débiles. Vegetación exuberante. Lindos paisajes. Buena comida. Precios módicos. Visítelo y se convencerá. Ferrocarril Militar al Volcán. 28-F.

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrecheces, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. Mar.-1.o

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. Mar.-1.o

DENTADURA SIN PALADAR EXtracciones sin dolor, garantidas, tapaduras; trabajos rápidos. Precios económicos, horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

¡CANOSOS NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tiene la garantía de probarla antes de comprarla. Frasco: $ 5.

ESPINILLAS Y TODA ERUPCION de la cara y enfermos del estómago cúranse. Curicó 102.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Mazzallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

AMOBLADOS PINOS, REALIZA Y hace por catálogo Fábrica, Nataniel 464 A-2

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio; salón; etc.; ofrecemos. Precios ventajosos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 893. 2-M

La Nación

a fin de dar mayores facilidades al público ha instalado una nueva agencia de avisos en AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 1.

Permanecerá abierta todos los días hábiles, de 8 de la mañana a 9 de la noche.

VENDESE OCASION MENAJE CAsa. Herrera 208. 1-M.

VICTROLAS, LA MEJOR, 300 o|o economía importándolas. Gran facilidad pago. Casilla 2530. M-1

VENDO AMOBLADO COMEDOR, 2 dormitorios y varios muebles. Marín 105. F-2

APROVECHEN: SEIS SILLAS ALtas enjuncadas y talladas $ 50; alfombrado Bruselas, poco uso, 3 1|2x 4 1|2 metros, $ 100, vende. Santa Victoria 376. F-28

AMOBLADO PERGAMOID VENDO de ocasión. Santa Rosa 819. F-28

PIANO COMPRO, PAGO CONTADO. San Antonio 273. 1.o-M

PIANO BLUTHNER VENDO OCAsión. Moneda 827. 1.o-M

COMPRO SILLONES AMERICANOS de peluquero. Matucana 4. 1-M

AMOBLADO DORMITORIO, CON Marquesas, precioso, vendo. S. Francisco 934. Mar.-1.o

VENDO MESA GRANDE COMEDOR Independencia 260, casa D. Mar.-1.o

ALFREDO SILVA, CARPINTERO, ruégase devolver urgente silla y chapa puerta. Montevideo 511.

BAÑO Y UN LAVATORIO VENDO muy barato. 10 de Julio 635. Mar.-1.o

POR MITAD DE PRECIO VENDO: amoblado salón, 3 docenas sillas comedor, mesa corredera, rica máquina escribir, cocina económica, instalación baño. Lira 176. 1.o-M

PIANOS COMPRO, LUIS TORTA, afinador; trasladóse: Tarapacá 696.

PIANO FLAMANTE VENDO OCAsión, $ 1,600. Moneda 1375.

SE VENDE UN BAÑO, DOS MESAS de cocina y un calentador a parafina "Primus". San Francisco 80. 1.o-M

APARADOR ESQUINERO CON VItrina, $ 80; seis sillas altas, enjuncadas, $ 60; ropero jacarandá, $ 90; cómoda jacarandá, $ 60; peinador id., $ 70; otro inglés mármol espejo, $ 90; veladores, marquesa angosta, caoba, con sommier; guardarropas, $ 50; cocina económica importada, rico caldero cobre, cañones, vendo $ 280. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO SALON, $ 160; ALfombrado central flamante, $ 90; espejo metro alto, $ 35; estante libros, $ 40; peinador con espejo, $ 70; cómoda, $ 50; guardarropas, $ 80; dos marquesas, $ 50; alfombrado escala, $ 40. Chacabuco 654.

ALFOMBRAS TREPE CORTADO, véndense ocasión, una lacre de escala de 25 x 0.70 y una de centro de 3.15 - 2.30, ambas muy buen estado. Ejército 286. De 2 a 4. 1-M

PIANO PLEYEL, MODELO CHICO, realizo 600, otro alemán estudio 500. Rosas 1340. M—1.o

VITRINA PARADA, MUY COMODA se vende barato. San Antonio 61.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, CON sordina, vendo. Santo Domingo 592.

MUEBLES EN ARRIENDO O PAgaderos a plazo, necesito siguientes: escritorio medio Ministro, diván y dos sillones cuero, estante giratorio. Sencillos, buen estado o nuevos. Referencias precios: Delicias 3411. Dirección: Muebles.

VENDO MUEBLE PELUQUERIA con mármol, espejos. Avenida Penitenciaría 1446.

VENDO DOS CATRES GEMELOS, esmaltados, color caoba, son sommiers, $ 400. Exposición 328. 28-F.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. 19-Mar

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino puede teñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. M-21

413 MAESTRANZA. — SE HACE Y se enseña bordados artísticos a mano y máquina. F-28

PARA TENIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 80 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja, esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. M-21

413 MAESTRANZA. — GRAN FAbrica de plisados a vapor. Polleras, seis pesos. F-28

413 MAESTRANZA.— FABRICA DE calados a máquina y a mano. Precios convencionales. F-28

413 MAESTRANZA.—TALLER DE modas. Precios convencionales, bajísimos. F-28

413 MAESTRANZA. — HACE TODA clase de ropa blanca. F-28

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELAS, primera clase, escogidas (ninguna chica), $ 19.50 los cien kilos, puestas a domicilio. Descuentos por cantidades. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2840. M-1.o

OCASION, VENDO CHOAPINO, cuadro pintura, lote de tenedores. Joyería, Compañía esquina Riquelme.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DARA a la persona que entregue a Parque Forestal 384, una tapa nikelada de farol delantero de automóvil, perdido probablemente en el barrio Providencia.

RUEGO ENTREGAR LA LIBRETA de la Caja de Ahorros Sub-Providencia, Lib. 27 E 259, cuenta 35085, a Mercedes Farías, Vicuña Mackenna 298. M-1

RUEGOLE PERSONA HAYA ENcontrado cartera con papeles importante, Lunes 26, carro Matadero, devolverlos por correo. Arauco 1188.

GRATIFICACION SE DARA A quien dé noticias de una rueda con neumático pérdida en el trayecto de Santiago a Cartagena. Delicias N.o 18.

OCUPACIONES "NECESITAN"

SERVICIO GRATUITO

PROFESORES JUBILADOS ofrécense llaveros de fundo. Dirigirse: Correo 7. E. A. L.

SE OFRECE CUIDADORA DE CAsa. Dirigirse: Correo N.o 9, María Flores.

LAVANDERA OFRECESE PARA familia. Dirigirse: Cité Carmen.— Troncoso Barros N.o 8, casita N.o 4

SE OFRECE SEÑORITA PARA cualquier ocupación decente o aprendiza en sombrero. Carmen 101.

SEÑORA RESPETABLE SE OFREce para compañera o hacer veces dueña de casa. Santa Rosa 589. Casa 6.

OFRECESE UNA SEÑORA PARA restaurant - hotel. Unión Americana 229. F—27

SE OFRECE SEÑORITA PARA OFIcina. E. M., Arratte 163.

OFRECESE PERSONA FORMAL con fianza, como cobrador de propiedades o casas comerciales. E. U., Grajales N.o 1955, casa N.o 12.

ADMINISTRADOR FRANCES SE ofrece para fundo; el mas competente del mundo. B., Casilla 1706.

OFRECESE MATRIMONIO PARA atender casa particular, llavera o de la cocina, y él mozo o en otro puesto de confianza. Escriba: Correo 2, M. M. M.

ME OFREZCO COMO COBRADOR de cuentas, con recomendación, y un hijo para empleado de oficina o mensajero. Calle Tucumán N.o 838.

VENDEDOR OFRECESE ARTICUlos mercería, con muchos años de práctica, con buenos informes de honorabilidad y competencia. Arturo Eyzaguirre C., Casilla 4509.

VITI - VINICULTOR, ENOLOGO, ofrécese para vendimia, vinificaciones. S. N. P. M., Casilla 81-D.

ME OFREZCO PARA CUALQUIER ocupación u oficio. Buenas recomendaciones. M. H. G., Gálvez 419.

JOVEN ESPAÑOL, COMPETENTE para tienda o agencia, desea ocupación decente. Dirigirse: Correo N.o 12, A. G. H.

SEÑORA JOVEN, CON APTITUDES para negocio, desea cualquiera ocupación decente. Correo Central, Real.

OFRECESE SEÑORITA PARA principiante de oficina, con conocimientos de contabilidad. Toesca 2997.

TENEDOR LIBROS, ESPAÑOL, SIN vicios, casado, muy recomendado necesita trabajo luego, a domicilio. Favor avisarme: Contador, Santa Rosa 423.

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera u otra ocupación decente. Bélgica 1621, Independencia.

SE OFRECE SEÑORITA PARA OFIcina. E. M., Arrate 163.

SEÑORITA SE OFRECE PARA COser en casa particular, entiende algo de modas. Dirigirse: a I. C., San Vicente 1863.

OFRECESE SEÑORITA OCUPAción decente, práctica escritura máquina. Amazonas 651.

JOVEN OFRECESE CASA PARTIcular, arreglos, barnizar muebles.— Bezanilla 1461, casa 2. De 8 a 9 de la mañana.

SE OFRECE SEÑORITA PARA EScribir a máquina, E. M. Arrate N.o 163.

COSTURERA POR HORAS OFREcese, transforma, corta, casa particular. Correo 6. L. Moll.

PINTOR OFRECESE TRABAJOS chicos, competencia, casas viejas.— Correo 6. M. M. B.

SEÑORITA RECOMENDADA SE ofrece cualquiera ocupación decente. Richard 1913. E. V.

SEÑORA DECENTE REGULAR edad, ofrécese para regentar casa de caballero viudo honorable, con familia. Escribir a N. H., Correo N.o 6.

VITI - VINICULTOR, ENOLOGO, ofrécese para vendimia, conservar vinos. S. N. P. M., Casilla 81-D.

JOVEN CONTADOR SE OFRECE al comercio, buenos certificados. I. R. G., Tegualda 1355.

CAJISTA INDEPENDIENTE, PRACtico en timbres de goma. Ofrécese. Colón 1306.

FLORICULTOR MULTIPLICADOR, especial jardines finos, atiendo por meses. Vicuña Mackenna 361. P. A.

SE OFRECE UN JOVEN, SIN PREtensiones, para cualquiera ocupación decente. Aquí o fuera de Santiago. —Dirección: Avenida Mapocho N.o 2263.

SE OFRECE SEÑORA, PARA LAvar toda clase de ropa de familia y hoteles.

JOVEN CON SERVICIO MILITAR, ofrécese como secretario caballero o cualquier puesto en fundo. J. F. Torres, Correo 2.

JOVEN DIBUJANTE Y PRACTICO en trabajos de oficina, se ofrece, buenas recomendaciones. J. M. C., Andes 3123.

JOVEN CON RECOMENDACIONES, sin vicios, desea ocuparse. Dirigirse: Correo Central, T. M. F.

JOVEN DESEA OCUPACION AQUI o provincias. Buenos certificados. Dirigirse: Grod, Correo 13.

OFRECESE JOVEN PRACTICO EN librería. Dirigirse a O. G., Sotomayor 1082.

INSTITUTRIZ NIÑITOS CHICOS, piano, ofrécese aquí o fuera. Marconi 226.

SE OFRECE LITOGRAFO, TRASportador letra inglesa, de tarjeta, competente. Correo Central. Luis A. del Campo Ríos.

OFRECESE VIUDA ESPAÑOLA con hija para ayudanta o comedor. Gálvez 751.

CHAUFFEUR PARA CAMION O trabajo mecánica, ofrécese. Correspondencia: O'Higgins 1546.

JOVEN COMPETENTE CON MUbuenas recomendaciones se ofrece para cualquier empleo decente. Calle San Ignacio 1212, casa N.o 1.

SE OFRECE AMA JOVEN, PREriza. Sazié 2495.

OFRECEME COMO VENDEDOR, conozco el Norte hasta Bolivia, cobrador, llavero, alistador o cualquier ocupación decente; buenas referencias y fianza. San Diego 870, M. M.

SEÑORITA SE OFRECE CAJERA O cualquiera ocupación decente. Dirigirse: E. C., San Vicente 1863.

OFRECESE AMA DE LECHE, TOne examen de sangre; exige sueldo $ 150. Lord Cochrane 571.

OFRECEME EMPLEADO DE OFIcina o abarrotes. Luis Franco, San Miguel 77.

JOVEN PRACTICO EN ESCRITUra a máquina. Mañanas desocupadas, se ofrece. Almirante Barroso 873, A. P. E.

OFRECEME PARA PIEZAS DE tel o Pensión, buenas recomendaciones. Santa Rosa 233, Silberman.

OFRECEME QUEHACERES DE caballero solo, buenas recomendaciones. Santa Rosa 239, Gurmán.

ALUMNA CURSO SUPERIOR PEdagogía, ofrécese preparar exámenes admisión y repetición. Escribe a G. O., Casilla 672.

SEÑORITA HONORABLE DESEA enseñar inglés a niños, o cambio a niñitos ingleses. Dirigirse: I. R. S., Correo 2.

JOVEN OFRECESE PARA VITRIna, entiende el ramo, con recomendaciones y sin vicios. E. M. Correo 13.

SE OFRECE UN MATRIMONIO jardinero y cocinera. Santa Isabel N.o 37, pieza N.o 12.

OFRECEME PARA HACER TRAbajos de escritura a máquina. Prima máquina. H. S. M., Correo Central.

OFRECESE JARDINERO BOTÁNIco, para parques, jardines de importancia o plantaciones de cultivo industrial, aquí o fuera; buenos certificados. Quinta Normal. Sección Agricultura. Salazar E. L.

JOVEN OFRECESE PARA VITRIna, entiende el ramo, con recomendaciones y sin vicios. E. M., Correo 13.

JOVEN OFRECESE MOZO, CHAUfeur, con buena recomendación. Santa Elena 941.

COSTURERA DE TODA CLASE DE costura, entendida en toda clase, se para casa particular. Dirigirse: N. H., Correo 13.

SE OFRECE PARA FUERA DE Santiago un competente maestro curtidor el ácido y el alquitrán en toda clase de colores. Dirigirse a C. López Santa Rosa 1818.

JOVEN PRACTICO ENVASIN para fábrica cigarrillos, ofrécese. Cartas: G. Riesco 4836, Cremas Tegay. A. G. R.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas hipotecarias, hipotecas. Compañía 1264 oficina 10 (Derecha, interior). F-28

SOCIO CAPITALISTA CON 20,000 pesos necesito para negocio serio, garantido. Renta mensual: $ 1,000. Tratar: Compañía 1264. Oficina 10 Derecha interior. 9-M

NECESITO SOCIO CON 10,000 A 20,000 pesos, industria muy lucrativa en producción. Santa Rosa 225. F—20

SOCIO CAPITALISTA NECESITO para instalar bodega frutos del país y poder tomar un importante contrato de carbón espino, aseguro gran negocio y capital. Madrid 741, de 12 a 4. F-28

NECESITO $ 3,000 EN 1.a HIPOTEca, no me entiendo con agentes.— Pedro Valdivia 2763, S. C. 28-F

NECESITO 1,200 PESOS, PAGO buena comisión, excelentes garantías. N. N., casilla 2067. 1-M.

¡¡SOCIO $ 1,500 ESTABLE, NEcesito. Lira 279, de 12 a 3.

PROPIEDADES

$ 28,000 VENDO CASA DE DOS PIsos. Recién refaccionada, central, Serrano 528. Llaves y tratar: Diez de Julio 1036. 4-M.

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

SE VENDE CASITA QUINTA, M. Aurilladora 561, frente 8, fábrica. Tratar: Carrascal 8320. F-28

SITIOS O CASAS HASTA 20,000, cerca carro, compro al contado. — Ofertas: García Reyes 742. F-28

9,000 VENDO CASITA BARATA, en barrio central. Calle Juan Vicuña N.o 1638. M-1

SE VENDE O ARRIENDA CASA esquina apropiada para industria o habitación. Tratar con su dueño. Prado 1188, por Mapocho, 2 cuadras carros 5. 28-F

QUINTITA CON CASA DOS PIEZAS, plantada de eucaliptus y nogales frutales, sólo $ 7,000. Tratar: Población Besa, Calle Buenos Aires, esquina del Tránsito. M-2

VENDESE QUINTA 12,000 METROS, bien plantada, buena casa habitación y pesebreras. Abundante agua potable, corriente y luz eléctrica, a 15 minutos de Matucana para abajo. Pormenores 4 a 6 P. M. Martínez de Rozas 2569. M-2

$ 14,000 VENDESE BARATO, POR partición herederos, casa ladrillo, con alcantarillado. Avenida Errázuriz N.o 3073, próximo Estación Yungay. Bandera 34. Oficina 25. 28-F

CASA CENTRAL COMPRO, PAGO hasta $ 80,000. Mandar datos y condiciones a Lord Cochrane N.o 369. Mar.-1.o

COMPRO UN SITIO CHICO DE ocasión; pago al contado. Tratar: Avenida Román Díaz 886. 1-M

$ 15,000 VENDO CASITA FLAMANte, 7 piezas, bien construídas, servicio. Verla y tratar con su dueño. Tocornal 1550. 1-M

COMPRO CASITA SIN AGENTE, hasta 11,000 pesos, proximidades Matucana esquina Santo Domingo. Dirigirse: Gorbea 2040.

CHACRA EN RENCA 10 CUADRAS: 5 regadas resto rulos. Vendo 35,000 pesos. Grandes facilidades pago. — Jorge Harrison, Bandera 441.

$ 8,500 VENDO OCASION COMODA nueva casa cal y ladrillo, y 19,000 pesos otra linda cómoda casa. Santa Elvira 461 (entrando por Cármen).

VENDO CASA ANTIGUA MUY EXtensa y central apropiada para edificar casa renta. Verla: Rosas 1892. Tratar: Compañía 1280; sin agentes. Mar.-1.o

$ 10,000, VENDO CASA SEIS PIEzas, hall, parrón, entrada coches, deslinda Estación tren Barrancas. Cerro Navia. Andrés Bello 466. 1.o-M

VENDO SITIO, PLANTADO, $ 7 vara, Avenida Antonio Varas 150 metros; Irarrázaval 1.200 varas, Andrés Bello 466. 1.o-M

PROXIMA A RECOLETA, EN CAlle Lillo, vendemos propiedad de un piso, construcción antigua, mide 10x41.80 metros. Precio: $ 27,000.— Guzmán Silva y